Resultados completos del Sorteo de Boletas de Compraventas (Páginas 22 y 23)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial. TEMPERATURA DE AYER: máxima: 30º C a las 15.50 hrs.; mínima: 13,1º C a las 6 hrs.

APRECIACION GENERAL— Continuará el buen tiempo con nublados parciales en la zona norte. Las zonas central y sur también presentarán nubosidades parciales. La región austral continuará con abundante nubosidad y precipitaciones aisladas en la noche.

LA NACION

AÑO XLIV - SANTIAGO DE CHILE, SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.732

EDICION DE 26 PAGINAS

Crónica, Págs. 1, 2, 5, 6 y	8	Gremios . . Pág.	18
Política	3	Deportes	19 y 20
Redacción	4	Hípica	21
Agrícola	7	Boletas	22
Cables	10 y 11	Provincias	23
Comercio	12	Económicos . . .	24
Cámara	13 a 17	Teatros	25
		Magazine	26

PERSONAL

Lea HOY

BELGICA: Un muerto y numerosos heridos y lesionados han provocado los graves incidentes ocurridos en Bruselas, con motivo de la huelga general que tiene lugar en este país, que obligó al Rey Balduino a regresar a Bélgica, poniendo así término a su luna de miel. ..... (Pág. 10)

MOBUTU: Según informaciones no confirmadas, el coronel Mobutu prepara sus fuerzas para invadir las provincias Oriental y Kivu, sometidas a autoridades partidarias de Lumumba. ..... (Pág. 10)

BOURGUIBA: El Presidente de Tunisia ha pedido al general De Gaulle que, una vez efectuado el referéndum sobre Argelia, se allane a negociar con los dirigentes del Frente Nacional de Liberación Argelina exilados en Túnez. (Pág. 10)

OO. PP.: Ayer regresó el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, de un extenso viaje por la zona norte, donde se impuso y aceleró numerosos trabajos que ayudarán al progreso de esas provincias. En Copiapó anunció que se harán obras en esa ciudad por valor de 600 millones de escudos. ..... (Pág. 8)

HUELGAS PARALIZAN CONSTRUCCION DE VIVIENDAS OBRERAS EN EL SUR

Las huelgas en las fábricas de elementos de construcción, especialmente en Pizarreño y Cemento Cerro Blanco de Polpaico, tienen sin material de trabajo a las obras iniciadas en las provincias damnificadas. Así lo dio a conocer el vicepresidente subrogante de la CORVI, Jorge Opazo. Sus palabras confirmaron la existencia del plan extremista que persigue paralizar el programa de construcción de viviendas populares en la zona devastada por los sismos de mayo último.

Señaló lo que está sucediendo en las poblaciones para obreros que se construyen en Los Angeles y en Hualpencillo, Concepción. La huelga en Pizarreño agotó las existencias de tubos tipo "rocalit" que se estaban empleando en las redes de agua potable y alcantarillado, y la CORVI, frente a esto, se verá obligada a prolongar los plazos concedidos a los contratistas, con evidente perjuicio para los postulantes, muchos de los cuales aún se encuentran viviendo en barracones levantados poco después de los terremotos del 21 y 22 de mayo.

Igualmente, la CORVI está considerando el problema del cemento indispensable para mantener el ritmo de sus construcciones. Sus stocks se están agotando como consecuencia del conflicto en Cerro Blanco, lo que provocaría graves trastornos en las obras que tiene en ejecución en las distintas zonas del país.

El vicepresidente de la CORVI señor Opazo, agregó que no se había efectuado un estudio sobre los perjuicios económicos que se estaban derivando de los hechos denunciados y que están en relación con el plan extremista que persigue paralizar la construcción de casas para empleados modestos y obreros.

Esto, dijo, se hará cuando se ponga término a la peligrosa situación existente.

Sin embargo —siguió diciendo— además de estos perjuicios económicos evidentes, prolongación de los plazos de entrega y aumento de los costos, que afectarán directamente los presupuestos de los asalariados, está el daño moral y social que se les está haciendo a las familias obreras que postulan a una vivienda, que con motivo de las huelgas ven frustradas y postergadas sus justas aspiraciones.

Más adelante, refiriéndose a los acontecimientos en las poblaciones "La Feria" y "Cardenal Caro" donde elementos ajenos a las obras provocaron diversos conflictos hasta lograr paralizar los trabajos que ejecutaban los contratistas, dijo que era evidente que se trataba de un movimiento que obedecía las mismas directivas.

Señaló la coincidencia de procedimientos con los equipos extremistas que se infiltraron entre numerosas familias de la comuna de San Miguel, a las que incitaron a instalarse en terrenos privados.

Estos equipos, de acuerdo con informaciones que obran en poder de las autoridades, son los mismos que actuaron también en la ocupación de los terrenos adjuntos a la población "La Feria", donde en vispera de las elecciones presidenciales de 1958 instalaron lo que se llamó "Campamento de la Victoria".

LA NACION ayudó a encontrarlo

Carlos Enrique Escudero, de 4 años, y su madre, Ester González, durante su visita a LA NACION, para agradecernos las informaciones que permitieron encontrarlo. El matrimonio Escudero González tiene 7 hijos, cinco de ellos se educan. El canal "Los Turunos" que pasa cerca de la población Quinta Bella, es una constante amenaza para sus miles de habitantes y, principalmente, los niños.

El baño de Anita

ANITA EKBERG no siempre es amiga de las fotografías. No hace mucho puso en fuga a un grupo de periodistas que, sin su permiso, pretendió fotografiarla en los jardines de su residencia. Aquí, sin embargo, debe someterse a las exigencias de su arte. Un asistente la ayuda a secarse después del baño que reclamaba un pasaje de la película "Los Mongoles". La escena fue captada en los alrededores de Belgrado, en donde se realiza la filmación. A los dos miembros de la compañía, que se ven a su espalda, no parece inquietar lo ligera de ropas que se muestra la actriz.

Hallado sano y salvo el niño de "Quinta Bella"

No había caído a un canal y pasó una Pascua estupenda

Carlos Enrique Escudero González, de cuatro años de edad, quien desapareció misteriosamente de su casa de la Población "Quinta Bella" la tarde del día 22, y que se temía tragado por un canal abierto que cruza ese sector, apareció ayer, sano y salvo.

El pequeño Carlos, cogido por el torbellino humano que de todos los puntos de la ciudad comenzó a afluir hacia el centro, se perdió, y anduvo sin control horas y horas, hasta llegar a Mac-Iver. Allí lo encontró un caballero, cuya identidad no se ha revelado; lo llevó a su casa, le dio buena alimentación y abrigo, y, al día siguiente, lo condujo al Hospital Arriarán, por presentar el niño un estado de depresión nerviosa visible.

Allí lo encontró la Navidad. Todas las preguntas que le formularon médicos, visitadoras y enfermeras, no tuvieron ninguna respuesta concreta. El menor estaba terriblemente asustado. Lloraba y lloraba. Pero cuando se le mostró una pieza llena de juguetes, indicándosele que podía elegir los que quisiera, Carlitos pareció experimentar un cambio. Las pupilas de sus ojos se agrandaron, y el entusiasmo característico del niño frente al sortilegio de la Pascua lo cogió de inmediato.

Entretanto, la Dirección del Hospital investigaba lo ocurrido. LA NACION, al informar del caso, señalando que el menor Escudero podría estar vivo, como lo creía también su madre, determinó al Arriarán a buscar a sus padres. Llevada Ester González al hospital, el encuentro fue emocionante. Hubo lágrimas y abrazos. El padre, el estucador Guillermo Escudero, lloraba también de alegría. Se fue Carlitos, cargado de juguetes, y en la tarde lo trajeron al diario sus padres.

Carlitos sólo recordó, en el hospital, a su perro Cholito, que merodeaba nerviosamente el canal "Los Turunos", en donde el chico se entretiene habitualmente, lanzando piedras. La lealtad del perro para su amiguito de juegos fue impresionante. Por ello se creía que el canal había arrastrado al pequeño. El can no estaba, sin embargo, equivocado, porque siguió justamente el rastro que cubrió el niño antes de perderse en medio de la confusión navideña de la ciudad.

PERU ROMPIO CON CUBA

Lo anunció el Gobierno anoche

LIMA, (Urgente), 30 (UPI).— El Gobierno peruano anunció oficialmente esta noche la ruptura de relaciones con Cuba.

El anuncio oficial funda la decisión en la política exterior del Gobierno cubano, que califica de "violatoria de todas las normas del Derecho Internacional", y las actividades de su Embajada en esta capital, a la que imputa haber distribuido propaganda "revolucionaria comunista" y subvencionado a agentes perturbadores.

También señala que se ha dispuesto a retirar inmediatamente el personal diplomático peruano en La Habana y a notificar la medida al Encargado de Negocios cubano en esta capital, para que "a la mayor brevedad posible abandone el territorio de la República con todos los miembros de su misión".

Mensaje de fin de año dirige S. E. al país esta noche

El Presidente de la República dirigirá esta noche, a las 22 horas, un mensaje al país con motivo de Año Nuevo.

Será transmitido por cadena nacional de emisoras y retransmitido mañana a las 13.30 horas.

El mensaje consta de 16 carillas a triple espacio y su lectura durará alrededor de 25 minutos.

HORA DEL CIERRE:

Ministro Gálvez pidió prórroga para resolver conflicto Braden

(Información pág. 8)

DE GAULLE DESTITUYO AL MARISCAL A. JUIN

PARIS, 30 (UPI).— El general Charles de Gaulle destituyó hoy al mariscal Alphonse Juin de su último cargo oficial, haciendo así una severa advertencia al ejército de que el Presidente de Francia espera la adhesión sin reservas a su política argelina.

Un decreto aparecido hoy en el "Diario Oficial" dispuso que los mariscales de Francia no serán, en lo sucesivo, "miembros por derecho" del Consejo Superior de Defensa, que teóricamente asesora al Presidente en cuestiones de política militar. Como Juin es el único mariscal de Francia, el decreto está obviamente dirigido contra él.

El decreto fue considerado como la ruptura final entre los dos compañeros de la Academia Militar de St. Cyr y las dos figuras militares más gloriosas de la Francia contemporánea.

La ruptura entre De Gaulle y Juin fue la culminación de la discrepancia entre los dos jefes militares en cuanto al futuro de Argelia. Juin, nacido en Argelia, defiende la causa de la "Argelia francesa", diametralmente opuesta a la causa de la "Argelia argelina" impulsada por De Gaulle.

Brotó el vino de un vagón de ferrocarril

MIAMI, 30 (UPI).— Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, eran muy sospechosas.

Así pensaron los inspectores ferroviarios ante la inusitada actividad que notaron anoche en los alrededores de un vagón-tanque estacionado en un patio ferroviario de esta ciudad.

Al fin, el agente Robert E. Miller, resolvió el misterio, al ver debajo del vagón y despedir seis chorros de un líquido color claro que salía de otros tantos agujeros en el fondo del vagón. El resto fue fácil, pues el olor dejó saber que se trataba de vino.

Miller explicó que, el escape fue causado por una rotura en una de las secciones del tren de tres vagones.

"Había unos 20 hombres allí, cuando llegué. Estaban atareados desde el día de Navidad. Habían empleado cuanto receptáculo consiguieron para llevarse el vino..., cacerolas, latas vacías, etcétera.... ¡Uno hasta tenía una bañera!"

Luego agregó: "No había razón para detenerles, pues el vino sencillamente se filtraba en la tierra de no haberlo recogido ellos".

La compañía propietaria del vino hizo trasladar los vagones tan pronto conoció lo ocurrido.

Incendio en el Correo N.º 15

Un amago de incendio, aparentemente causado por una colilla de cigarrillo lanzada por un transeúnte, se registró ayer, a las 12.30 horas, en el Correo N.o 15 de la capital, en Morandé casi esquina de Moneda. Aunque la acción de los bomberos dominó el fuego desde un comienzo, el humo invadió todo el edificio, donde también están ubicadas las oficinas de la Dirección de Correos y Telégrafos. El electricista Carlos Alderete resultó con principios de asfixia al bajar al subterráneo donde estaban los archivos en llamas, en tanto que igual percance sufrió el voluntario Eduardo Muñoz, de la 6a. Compañía, que, en el grabado, es retirado por sus compañeros del sitio del siniestro.

RECRUDECE EL FUEGO EN ALHUE

Cien hombres de la Escuela de Infantería partieron a dominar el siniestro

El Gobernador de Melipilla, Antonio Tagle, informó anoche que el incendio de bosques de la zona Alhué había tenido un nuevo y peligroso rebrote y que el fuego, que se consideraba en gran parte dominado, amenazaba ahora la hacienda Colulo, de propiedad de la firma Piazza.

Informó el Gobernador tener conocimiento de que el Alcalde de Alhué, Jorge Sánchez Troncoso, había solicitado de nuevo la cooperación de tropas de la Escuela de Infantería de San Bernardo, para combatir el fuego.

Añadió que él, por su parte, hizo un llamado a los inquilinos y vecinos de la región para que se pusieran a las órdenes de las autoridades militares para atacar el nuevo foco.

La Escuela de Infantería envió cuarenta hombres, inmediatamente que recibió el llamado del Gobernador, y otro grupo de 30 hombres partió poco después de la 0 hora.

En París ovacionaron a Edith Piaf al retornar a las tablas

● Más de 4 mil espectadores la aplaudieron de pie en el music-hall "Olympia"

PARIS, 30 (UPI).— Los cuatro mil espectadores que llenaban de bote en bote el music-hall "Olympia" de esta capital, hicieron de pie una ovación pocas veces escuchada aquí a una diminuta mujer vestida de negro.

Era el retorno a las tablas de París de la célebre cantante popular Edith Piaf.

La señorita Piaf, el tan querido "gorrión de las calles de París", estuvo a punto de morir de cirrosis al hígado en junio pasado en un hospital parisiense. Fue el episodio más penoso en la vida infortunada de la artista.

La función de gala del "Olympia" fue la gran prueba para "Piaf" que hace dos semanas inició en Rheims su reconquista de la fama.

Entre el público del "Olympia" se veían numerosas figuras nacionales e internacionales del teatro, cine, varietés y música.

Cuando se presentó en el escenario, vestida de negro, delgada y pálida, la concurrencia la acogió con un murmullo de simpatía.

Inició con voz insegura una nueva canción llamada "Les mots d'amour" (palabras de amor). Daba la impresión de que de un momento a otro su garganta no respondería. Pero el público la aplaudió con cariño y la cantante fue cobrando energía. A la sexta canción era ya la Edith Piaf de siempre y al terminar la función el público la ovacionó y aplaudió como pocas veces se ha hecho aquí con una artista.

Ayer HOY y Mañana

Adicto Naval en Brasil

El capitán de Navío don Wilfredo Bravo Justiniano ha sido designado por la Superioridad de la Armada, como Agregado Naval a la Embajada de Chile en Brasil, según se informó ayer. El capitán Bravo Justiniano es actual Jefe de Operaciones del Estado Mayor General y Jefe del Departamento Antártico de la Armada.

Ministro Casanueva irá a Chiloé

El Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, aceptó ayer la invitación que se le formulara para asistir al acto inaugural de la XV Exposición de Chiloé. Esta muestra agrícola, ganadera e industrial se efectuará los días 3, 4 y 5 de febrero próximo.

Regresan animadoras del Tren de Navidad

Al mediodía de hoy regresarán a Santiago las señoras Mimí Brieba de Aldunate y Adriana Silva de Lazo, quienes viajaron hasta las islas de Chiloé con el "Tren de Navidad" para asistir al reparto de juguetes efectuado en esa zona en una barcaza de la Armada Nacional. Serán recibidas en la Estación Alameda, por la señora Luisa Schaeffer de del Río, presidenta de la comisión organizadora del "Tren de Navidad".

Nuevo diplomático japonés en Chile

Ayer llegó a Santiago el nuevo Secretario de la Embajada del Japón en Chile, Shintaro Tani, quien se desempeñaba anteriormente en la Cancillería japonesa. El señor Tani fue recibido en el aeropuerto por el Encargado de Negocios a. i. Ryuichi Ando.

Diplomático uruguayo con licencia

El Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay en Chile, Fernando Rivera Devoto, viajó ayer —vía LAN-Chile— a su patria. Fue despedido en Los Cerrillos por el Embajador uruguayo Alvaro Vásquez. El señor Rivera viaja haciendo uso de licencia.

Bonificación de municipales

Ayer se inició en la Municipalidad de Santiago el pago de la bonificación del 15 por ciento consultado en la ley recientemente promulgada para obreros y empleados de esa Corporación. El total de esta inversión alcanza a 720 mil escudos.

Taller ortopédico del SNS

Ayer llegó a Santiago Erik K. Jensen, experto danés en fabricación de prótesis y aparatos ortopédicos. Dictará cursos de formación de técnicos chilenos especializados en estos aparatos que pasen a integrar el Taller Central de Prótesis del SNS.

Previenen muertes por inmersión

El SNS impartió instrucciones a los directores zonales en cuya jurisdicción haya playas concurridas, para que tomen medidas necesarias para que los hospitales junto con las autoridades eviten los accidentes fatales que en esta época ocurren por inmersión. En sus recomendaciones señala que ante la imposibilidad de controlar a las personas individualmente, es necesario, por lo menos, obtener un mínimo de elementos de salvamento y primeros auxilios.

Ruptura de cañería

Ayer en la mañana se produjo la ruptura de una cañería alimentadora de agua potable en calle Valenzuela Puelma, de La Reina. Quedó afectado el abastecimiento de la zona nororiente del Canal San Carlos. La Empresa de Agua Potable ha movilizado todos los recursos para normalizar la situación.

Guillermo Gandarillas critica Plan del Liceo Chileno

"La educación secundaria en Chile es un desastre cuyas consecuencias comenzará a pagar muy pronto el país entero con la pésima calidad de los profesionales que egresen de nuestras Universidades. De allí que yo me haya impuesto el deber de llevar a nuestras autoridades educacionales al banquillo de los acusados en un libro que estoy terminando de escribir y en el que señalo cada uno y todos los factores que han convertido nuestra educación secundaria en la más larga, costosa y deficiente de América, después de haberse contado entre las mejores".

PEOR EL REMEDIO

Guillermo Gandarillas —abogado, profesor, ex asesor económico de nuestra Cancillería y ex Director General de Estadísticas— es la voz autorizada que enjuicia con tal severidad nuestro proceso educacional. A una pregunta de LA NACION, exclama:

"Alarmada, nuestra Universidad ante el fracaso estrepitoso de los didatos al bachillerato —fracaso que puede estimarse, aproximadamente, en un 40%— buscó una solución que no podía ser más monstruosa. Consiste en la creación de los llamados colegios pre universitarios (uno ya está funcionando en Temuco) y que tienen por objeto evitar la prueba del bachillerato, sustituyendo esta prueba por dos años de estudios especiales y preparatorios para el ingreso en la Universidad. De este modo, Chile, país pobre y con una necesidad alarmante de técnicos y profesionales en muchos órdenes, se dará el lujo de batir su propio record."

TREN FARAONICO DE GASTOS

—¿Qué record, profesor?

"El lamentable record de tener la educación más larga de todo el mundo. En los Estados Unidos, que algo entenderán de educación, supongo, se exigen 8 de primaria, 4 de college y 4 de Universidad, como máximo. En Chile, con los inefables colegios pre universitarios, tendremos 6 de primaria, 6 de Humanidades, 2 de pre universitaria y 5 a 8 de Universidad. ¿Qué tal el dispendio? Creo que los faraones nos habrían envidiado...

"Pero más grave aún que las consideraciones relativas a la duración, son las que se refieren a la calidad. Porque, este pavoroso gasto de dinero que se impone al Estado y a los padres de familia, y el tiempo que se retrasa el ingreso del joven profesional a la economía creadora, podrían justificarse si nosotros produjéramos los mejores profesionales del continente. Pero eso tampoco es cierto. Es una triste disculpa la que nos dan cuando dicen que el norteamericano es "demasiado especialista y que no sabe hacer más que una cosa". Puedo asegurarles que, efectivamente, hace una sola cosa, pero la hace bien, y los nuestros, agobiados por el enciclopedismo, que es el mal de toda nuestra enseñanza, desde la primaria hasta la superior, saben hacer muchas, pero ninguna bien... por lo menos en una gran mayoría. Sobre éste y otros temas hablaré, puntualizando y probando mis aseveraciones con datos incontrovertibles en mi próximo libro, cuyo título anticipo como primicia a LA NACION: "Defensa del Liceo Chileno".

ESTRICTO CONTROL DE ALIMENTOS EN FERIAS LIBRES

Los inspectores del Servicio Nacional de Salud, procederán con amplias atribuciones al control de las Ferias Libres en el expendio de alimentos perecibles, hasta la retención y decomiso de las mercaderías que se compruebe se venden en mal estado y cuyo consumo constituya un evidente peligro para la salud pública.

Estas medidas cuentan con el amplio respaldo de la población y no significan mayores exigencias a los comerciantes de esta clase de mercados. Sólo implica, por parte de los comerciantes, un mayor espíritu de responsabilidad para entregar a los consumidores la carne, pescado, mariscos y otros alimentos de fácil descomposición, en condiciones sanitarias tales, que alejen el peligro de contraer enfermedades, especialmente en esta época de calores, a los miembros de las familias que se

Manifestación de reporteros de Moneda

Para agradecer a Ministros, Subsecretarios y funcionarios las facilidades brindadas durante el año en el cumplimiento de su misión informativa, la Agrupación de Reporteros de Moneda ofreció ayer al mediodía una manifestación, de acuerdo a una costumbre tradicional. Asistieron los Ministros de Interior y Relaciones Exteriores, los Subsecretarios de ambas Carteras, el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva; el abogado de la Presidencia de la República, José Miguel Campino, y todos los jefes y secretarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Interior, de la Presidencia de la República y de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión. En el grabado, durante el agasajo, conversan, de izquierda a derecha, el Subsecretario de Relaciones, Fernando Donoso; el Canciller, Germán Vergara Donoso; el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y el Subsecretario de Interior, Jaime Silva.

EN LA MONEDA.-

Problemas comunales plantearon a S. E.

Recibió en audiencia a los Alcaldes de Quinta Normal y Barrancas

Problemas de sus respectivas comunas plantearon al Presidente de la República los Alcaldes de Quinta Normal y Barrancas, Berta Fuentes y Mario Pinto Peña, respectivamente. Ambos lo visitaron ayer acompañados del Dr. Héctor Lehuedé. La Alcaldesa de Quinta Normal pidió patrocinio del Ejecutivo para un proyecto de ley que autorice a su municipio a contratar un empréstito por 260 mil escudos. La suma se destinaría a la construcción de un puente entre esa comuna y Renca, edificios para Juzgados y liceo y otras obras. El Alcalde de Barrancas solicitó la creación de una comisaría de Carabineros en la comuna.

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DEL RIO

El diputado por Malleco Julio Sepúlveda, dio a conocer al Ministro del Interior diversos problemas de la zona como, agua potable, alumbrado, alcantarillado, construcción de poblaciones y escuelas. También recibió el Dr. Del Río, separadamente, a los Directores Generales de Investigaciones y de Servicios Eléctricos, quienes lo informaron de asuntos de sus respectivos servicios. En su calidad de Ministro de Salud, finalmente, atendió al Subsecretario del ramo Jorge González, con quien conversó sobre detalles del proyecto de encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud.

Junta Conservadora visitó a Jefe de Estado

Durante veinte minutos se entrevistó con el Presidente de la República, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador que preside Jorge Prieto Letelier. Posteriormente, los visitantes se trasladaron al despacho del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. En una breve versión a los periodistas al abandonar la Moneda, los dirigentes dijeron que habían conversado sobre materias políticas y sobre programas inmediatos del Gobierno.

Asume Subsecretario subrogante de Relaciones, hoy

Hoy asumirá el cargo de Subsecretario subrogante de Relaciones Exteriores, el Jefe del Departamento Político Fernando Orrego. El titular, Fernando Donoso, hará uso de feriado a contar del lunes.

HAITI CELEBRA MAÑANA SU DIA NACIONAL

Con motivo de celebrarse mañana el Día Nacional de Haití el Presidente de la República y el Canciller, enviarán saludos al Mandatario y Ministro de Relaciones de ese país. El Ministerio de Relaciones presentará sus congratulaciones al Encargado de Negocios en Santiago, André Fareau.

Canciller ofreció almuerzo a reporteros

Un almuerzo con motivo de Año Nuevo ofreció el Canciller Germán Vergara Donoso a los periodistas que cubren las informaciones de su Ministerio. Asistieron, además de los representantes de diarios, agencias noticiosas y radios, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, el Jefe del Departamento Económico, Carlos Valenzuela, el Subjefe Ramón Rodríguez, el Asesor Enrique Bernstein, y el Jefe de Informaciones Mario Vergara y Alejandro Gumucio. Subjefe de la misma sección.

1960 FUE FECUNDO EN INICIATIVAS Y REALIZACIONES PRESIDENCIALES

Estabilización y reconstrucción, preocupaciones fundamentales del Jefe del Estado. En el campo internacional destacó la solución de diferendos limítrofes con Argentina. Actitud tolerante con los gremios del país

En 8 mensajes al país resumió el Presidente de la República su política y principales inquietudes de 1960: defender la estabilización económica para elevar el nivel de vida de los chilenos, y procurar una eficiente y rápida reconstrucción de las 10 provincias devastadas por la catástrofe sufrida por el país. Al margen de esas actividades, el Jefe del Estado hizo los honores de anfitrión de tres ilustres visitantes: los Presidentes de México, Estados Unidos y Argentina; realizó dos viajes a la zona sur, y reestructuró su Gabinete por primera vez en dos años de Gobierno. En el campo internacional, su proposición para limitar el armamentismo fue aprobada en la reunión de Cancilleres de Costa Rica, y planteada por la delegación chilena ante la XV Asamblea General de las Naciones Unidas; Estados Unidos lo propuso como integrante de una Comisión de seis Mandatarios americanos, destinada a investigar la denuncia en su contra hecha por Fidel Castro, de organizar una invasión armada a territorio cubano; y en cumplimiento del acuerdo de la Conferencia de Costa Rica, rompió relaciones diplomáticas con la República Dominicana. Pero, indudablemente, el hecho más trascendental fue la solución de los antiguos diferendos limítrofes entre Chile y Argentina, mediante acuerdos de arbitraje.

Uno de los aspectos destacados de su política en los últimos 12 meses, fue su actitud comprensiva y tolerante hacia los gremios. Además, fue generoso en expresar sus felicitaciones a las personas y grupos que se destacaron en el servicio del país, tanto dentro como fuera de Chile. En cambio, él mismo fue modesto al recibir la distinción de "Ingeniero más destacado", con que lo premió el Instituto de Ingenieros de Chile.

De sus mensajes, dos de ellos estuvieron destinados a explicar la política de reajustes. El 16 de marzo se refirió al tema exoresando que si las remuneraciones se reajustaban en un porcentaje que permita un poder comprador igual al promedio que el empleado y obrero tuvo el año anterior, no se produciría disminución de los consumos, y el poder adquisitivo de los salarios se mantendría uniforme durante todo el período. Pidió a los patrones pagar a su personal un reajuste de 10 por ciento, a contar del 1.o de enero, pero advirtió que los reajustes no deberían significar alzas de precios. Al mismo tiempo, señaló su desacuerdo total con la política de reajuste de remuneraciones, seguida por las anteriores Administraciones.

El 3 de noviembre, con ocasión del segundo aniversario de su llegada al Mando Supremo de la nación, hizo su segunda exposición sobre la materia, repitiendo sus conceptos sobre la imposibilidad de otorgar un reajuste mayor del 10 por ciento, y explicando las causas del retiro del Congreso del proyecto que disponía el pago de ese aumento de remuneraciones; la modificación en Comisión del monto del porcentaje. Dijo al respecto: "La politiquería y la demagogia constituyen el verdadero cáncer que está deteniendo el progreso del país". Agregó que era necesario quitar al Parlamento la iniciativa para legislar sobre aumentos de rentas en el sector privado, sobre asuntos previsionales y sobre pensiones de gracia.

La catástrofe del sur dio lugar a tres mensajes presidenciales. Al iniciar su exposición sobre la marcha del país en la apertura de la legislatura ordinaria, dio cuenta de la desgracia que horas antes azotara a Concepción y zonas adyacentes. Dos días más tarde, el 23 de mayo, cuando la naturaleza había golpeado por segunda vez y con mayor violencia el sur, y él partía hacia la zona, hizo un llamado a la unidad de los chilenos, y pidió a los partidos políticos que no presentaran proyectos separados de ayuda, porque el Ejecutivo elaboraba uno, y antes de enviarlo al Congreso serían consultadas las colectividades con representación parlamentaria. A su regreso, el 25, informó al país de las proporciones de la catástrofe, destacó la abnegada labor de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Bomberos y Defensa Civil, y, junto con lamentar las informaciones alarmistas, pidió la cooperación de los dirigentes de la radiotelefonía para evitarlas. Además, expresó su gratitud a los países extranjeros que acudieron de inmediato en auxilio de los damnificados.

Los otros dos mensajes son: el pronunciamiento, el 13 de abril, durante la Semana Panamericana, a través de una transmisión de la Voz de América, y en el que señaló que América no necesita comprometer su economía con armamentismos exagerados, y el del 8 de agosto, en que expresó la adhesión de Chile a la Campaña Contra el Hambre, organizada por la FAO. Esbozó en esa oportunidad su política de fomento agrario.

SOLUCIONADOS PROBLEMAS LIMITROFES

De las visitas de Mandatarios extranjeros, la de repercusiones más inmediatas fue la del Mandatario argentino. Durante las 24 horas que duró la presencia de Arturo Frondizi en Santiago (del 22 al 23 de marzo), se concertaron los acuerdos por los que se propuso someter a arbitraje el diferendo respecto a la demarcación de la frontera en el valle de California, Palena; a la Corte Internacional de Justicia, de La Haya, el problema del canal Beagle, y crear un orgnismo de arbitraje permanente y obligado, para eventuales dificultades limítrofes. Se acordó, además, propiciar ante la OEA la constitución de una comisión que preparará una conferencia especializada para la limitación y equilibrio del armamentismo.

Los acuerdos dieron lugar a felicitaciones de Eisenhower y de otros gobernantes y organismos mundiales. Al mismo tiempo, Isabel II de Inglaterra se mostró dispuesta a actuar de árbitro, y el Gobierno suizo a constituirse en mediador permanente.

Cuando el 12 de junio se firmaron en Buenos Aires los correspondientes protocolos, concluyendo un cuarto, solicitado por Argentina, para permitir el paso inocente de sus barcos de guerra por el canal Beagle y el Estrecho de Magallanes, hubo un intercambio de felicitaciones entre los Presidentes Alessandri y Frondizi.

GABINETE

A pesar de su actitud contraria a los cambios ministeriales, las circunstancias lo obligaron a disponerlos durante 1960. Primero, debido a la operación a que debió someterse en España el Canciller Vergara Donoso, debió nombrar un sucesor durante su ausencia, y el 17 de marzo, Enrique Ortúzar juró en esa cartera, en calidad de suplente. Cuando el 5 de septiembre reasumió su cargo, después de una exitosa intervención quirúrgica, el Ministro Germán Vergara, Ortúzar se hizo cargo, como titular, de la cartera de Justicia, que ocupaba, conjuntamente, con la de Tierras, Julio Philippi.

El 15 de septiembre, dejaron el Gabinete cuatro Ministros, e ingresaron siete. Roberto Vergara fue reemplazado por Eduardo Figueroa, en Hacienda; Enrique Serrano, en Minería, y Julio Philippi, en Economía. La cartera de Tierras, que ocupaba Philippi, quedó en manos de Enrique Bahamondes. Eduardo Gomien fue reemplazado por Hugo Gálvez; Pablo Pérez Zañartu por Ernesto Pinto Lagarrigue; Francisco Cereceda por Eduardo Moore, y Jorge Saelzer por Manuel Casanueva.

Con ellos presidió el Jefe del Estado las Fiestas Patrias del Sesquicentenario, que estuvieron revestidas de sobriedad por el duelo que afligió al país.

Escuela de Temporada realizará U. del Norte

La Universidad del Norte realizará en Arica una Escuela de Temporada y otras actividades culturales, en las que se invertirá una suma superior a los 30 mil escudos, de los cuales una tercera parte corresponderá a la Junta de Adelanto de la nortina ciudad, y el resto a la mencionada Universidad.

Esta Escuela de Temporada comprenderá varios cursos a cargo de conocidos profesores de los centros universitarios de Santiago, Valparaíso y Antofagasta.

Además, irá a Arica el Coro y Grupo Teatral de la Universidad del Norte y se presentarán exposiciones artísticas y científicas.

UN BUEN AÑO ECONOMICO:

Record de estabilidad monetaria hubo en 1960

● El costo de la vida sólo subió en un 6%. ● Los asalariados conservaron el poder adquisitivo de sus remuneraciones. ● Las inversiones públicas aumentaron extraordinariamente. ● La producción mejoró sus rendimientos. ● Se anunció la puesta en marcha del Programa Nacional de Desarrollo Económico

(Por RUBEN CORVALAN V.)

Durante los 12 meses del año que acaba de expirar —y por segundo año consecutivo— Chile mantuvo invariablemente la cotización de su nueva moneda, el escudo, casi a la par con el dólar: 1 escudo y 54 milésimos por cada 1 dólar.

Ni los sismos del sur ni los excesos gremiales ni las penurias de la caja fiscal, y ni siquiera las emisiones de papel moneda —que en gran parte han sido esterilizadas gracias al aumento de los encajes bancarios— pudieron hacer variar esa cotización, pese a que las transacciones de monedas se realizan en un mercado rigurosamente libre, al que tienen acceso cuantos lo deseen para comprar o vender monedas extranjeras.

Esa estabilidad monetaria fue tal vez la nota dominante en el panorama económico nacional de 1960, como un quinquenio antes, en 1955, lo fue el fenómeno contrario.

En 1955 Chile ocupó el primer lugar en las estadísticas mundiales de depreciación monetaria. En 1960, debe ocupar también el primer lugar en el ranking de las monedas duras, de las que no se deprecian.

Esos dos hechos caracterizan dos políticas diversas: una, proinflacionaria; y otra, de estabilización.

EXITOS LOGRADOS

Costo de la vida.—

En el camino de la lucha por la estabilización se han logrado éxitos positivos en 1960.

En primer lugar, el costo de la vida, que en el año precedente, 1959, cerró con un aumento global del orden del 33,3 por ciento; en 1960, no ha sobrepasado del 6 por ciento, y aun esa tasa de inflación, que debe considerarse todavía excesiva, se debió más que a ningún otro factor, al impacto negativo producido por los sismos en la economía del país.

El aislamiento de la zona sur —abastecedora por excelencia de productos agropecuarios— de los grandes centros de consumo en el centro y norte chileno, durante meses, provocó una innegable escasez de productos, que se tradujo, en la práctica, en un incremnto de los precios, que la estadística debió recoger en los meses de julio, agosto y hasta septiembre. Restablecidos los medios de transporte con la zona damnificada, su producción ha vuelto a tener acceso al mercado consumidor y los precios han tendido a estabilizarse nuevamente.

Si el país no hubiera recibido ese impacto de la catástrofe, el nivel de precios no sería superior hoy al de diciembre de 1959, en más de un 1 ó 2 por ciento, a lo sumo.

No ha sido así. Llegamos al 6 por ciento, pero esa meta aparece en todo caso excepcional, comparada con las de los años inmediatamente anteriores.

Aumento de la Producción.—

Con insistencia se ha querido afirmar que la política estabilizadora condujo, en 1960, a una especie de contracción de la economía nacional, a una recesión, cuyo resultado práctico habría sido un descenso de la producción en general.

Esa afirmación es gratuitamente falsa. La realidad indica lo contrario.

Los índices globales de producción en el país señalan aumentos positivos, y aun cuando cierto tipo de actividades se han visto afectadas por las medidas estabilizadoras, ellas constituyen una excepción dentro de la norma general.

El índice general que refleja el crecimiento de todos los rubros que considera la estadística industrial, da un incremento medio, entre 1958 y septiembre de 1960, de un 17,5 por ciento, lo que representa una tasa de crecimiento anual de más o menos el 9 por ciento.

Sobre la base de 100 para 1953, ese índice general alcanzó en 1958 a 107,6 —lo que indica que el período de recesión económica abarcó precisamente esos años, entre el 53 y el 58 y no los años posteriores— mientras en septiembre pasado se elevaba a 126,4, lo que señala positivamente un proceso industrial expansionista.

Como lo señaló el Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados al discutirse el proyecto de ley de presupuestos de la nación para este año, "el rubro del calzado, prendas de vestir y artículos confeccionados con productos textiles, ha tenido en el mes de septiembre de 1960, un índice de 136 comparado con el índice 100 de 1953; la elaboración de madera, de un 143,6; la elaboración de papeles y productos de papel, 137; los productos de caucho, 135,6; las substancias y productos químicos, 126,9; los productos derivados del petróleo y el carbón, 158,7; las industrias metálicas básicas, 191,6; los productos metálicos, excepto maquinarias y equipos de transportes, 174,3; las maquinarias, abarrotes, accesorios y artículos eléctricos, 175,7; las industrias manufactureras diversas, 165,3".

En otras palabras, la mayor parte de la industria manufacturera chilena ha experimentado un proceso de recuperación y no de retroceso en 1960.

Si se consideran los grandes rubros de la producción básica: cobre, hierro, acero, petróleo, la situación no difiere substancialmente de la que se ha señalado.

Aun cuando todavía no hay estadísticas que indiquen la producción total del año, es incuestionable que el hierro y el petróleo han experimentado incrementos extraordinarios de producción; mientras las producciones de cobre y acero, que debían haber alcanzado verdaderos records de producción, han debido renunciar a esas metas ambiciosas de progreso, como consecuencias, en el primer caso, de las huelgas cupríferas —la de Chuquicamata—, y, en el segundo, del terremoto del sur primero, y de la necesidad de revestir de refractarios al alto horno después. Pero, en todo caso, las producciones de ambas industrias sobrepasarán las del año precedente, pese a esos factores altamente negativos.

No es exacto entonces hablar de recesión. Por el contrario hay todo un proceso de reactivación económica en marcha, que ya se advierte en muchos aspectos de la vida nacional, y que deberá acentuarse en el curso del año actual con la puesta en marcha de las grandes inversiones que consulta el Programa Nacional de Desarrollo Económico.

Inversiones.—

Las inversiones del sector público recibieron un notable incremento en 1960. No hay estadísticas completas al respecto; pero un ejemplo permite indicar la magnitud de ese proceso de capitalización.

En caminos, v. gr., en 1958 se invirtieron 16.665.000 escudos. En 1959 la inversión subió a 37.400.000; y, al 30 de noviembre pasado —en sólo once meses—, ya había sobrepasado de los 50.000.000.

El mismo proceso, guardadas las proporciones, se advirtió en las diversas reparticiones de Obras Públicas. Y, fundamentalmente, en las instituciones descentralizadas, como la CORFO, la CORVI, la Caja de Colonización Agrícola, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, etc.

Un cálculo aproximado señala que la inversión total del sector público en 1960, sobrepasó de los 300 millones de escudos.

Y el mismo fenómeno ha podido observarse en el sector privado. La Cía. Atacama, por ejemplo, entró a operar su yacimiento de hierro de Las Adrianitas, y en barcos construídos al efecto —uno de ellos es el Chile-Maru—, está realizando cuantiosos embarques al Japón.

La Cía. Chilena de Electricidad está trabajando en la construcción de la planta térmica de Renca.

La Cía. de Teléfonos de Chile ha realizado cuantiosas inversiones, modernizando sus servicios en las principales ciudades del país.

No obstante lo anterior, las mayores inversiones tanto en el sector público como privado, comenzarán a advertirse desde este año, con la puesta en marcha del Programa Nacional de Desarrollo.

En la Gran Minería del Cobre hay inversiones programadas del orden de los 325 millones de dólares, que permitirán aumentar en 160.000 toneladas la producción anual del metal rojo; mientras en la mediana minería esas nuevas inversiones se elevarán a 12[illegible] millones de dólares, con un incremento de producción anual del orden de las 100.000 toneladas anuales.

Las nuevas inversiones en el hierro aumentarán la producción en más de 3.000.000 de toneladas anuales al año, con un valor de 25.000.000 de dólares anuales, lo que significa triplicar la producción actual.

En la pequeña minería se invertirá 1.500.000 dólares y la Empresa Nacional de Minería programa la inversión de otros 12.000.000 de dólares adicionales, para elevar la producción de cobre en otras 25.000 toneladas.

La ENAP continuará realizando exploraciones en el norte y avanzará con sus estudios sobre la zona centro-sur. En Tarapacá, Antofagasta y Atacama pronto se iniciarán perforaciones. En Magallanes se seguirán explorando las posibilidades del Estrecho y explotando los nuevos yacimientos de Tierra del Fuego y el sector continental. En 1961 la ENAP proyecta perforar 70 nuevos pozos petrolíferos.

La ENDESA proyecta nuevas plantas para elevar la potencia instalada en 1.000.000 de Kva.

Sólo en el año que se inicia las inversiones del sector público, sobrepasarán los 457 millones de escudos, que es una suma que equivale prácticamente al 9 por ciento del producto nacional, que en 1960 llegó a 4.700 millones de escudos... Una tasa de inversión que tradicionalmente correspondía en Chile, a la inversión de ambos sectores, tanto al público como al privado juntos.

No es posible, bajo estas perspectivas, mirar con pesimismo el porvenir.

Chile no está hoy abocado a una crisis recesiva, sino frente a un nuevo proceso de expansión productiva, cuyas proyecciones son insospechadas.

Reforma Agraria.—

Con plena conciencia de la necesidad de levantar a la agricultura nacional de la postración a que la redujo la inflación y de convertirla en una actividad fundamental que cumpla con el doble objetivo de abastecer de alimentos y materias primas agrícolas al país, se ha venido desarrollando durante 1960, toda una nueva política agraria, que mirada en su conjunto se identifica con el concepto de reforma agraria democrática.

La mayor parte de las disponibilidades crediticias del Banco del Estado, se han volcado sobre la agricultura; se han abierto líneas de crédito en el exterior, para la adquisición de vaquillas de vientre y ganado de raza; se han bonificado los abonos y se han subvencionado los fletes para los productos agropecuarios; y, sobre todo, se ha iniciado la parcelación de los extensos predios fiscales de la frontera al sur, especialmente en Magallanes, radicándolos en el dominio privado.

A la Caja de Colonización se le ha dado una nueva Ley Orgánica y se la ha dotado de atribuciones específicas para adquirir haciendas destinadas a la parcelación, para radicar en ella a los colonos de mayores merecimientos, e incluso para solicitar expropiaciones por causa de utilidad pública.

El proyecto de ley cuya aprobación pende de la consideración del Congreso Nacional —aun cuando actualmente no se ha incluído en la convocatoria—, deberá terminar por complementar la obra de colonización y de desmembramiento del gran latifundio improductivo en el país, que ya se inició con la Ley que creó la Corporación de Magallanes.

Reajustes y bonificaciones.—

Como lo demostró el Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados, la nueva política de estabilización ha sabido defender el poder adquisitivo de los sueldos y jornales de los trabajadores chilenos, siempre en permanente proceso de deterioro, como consecuencia de la depreciación monetaria.

Las remuneraciones, que en plena época de inflación, pese a los reajustes masivos equivalentes al 100 por ciento del alza del costo de la vida, llegaron a descender, por ejemplo, entre 1953 y 1955, de un 100 por ciento a un 83,4 por ciento... con la nueva política han logrado mantenerse a un mismo nivel de 100 por ciento, con los recientes reajustes y bonificaciones del 15 por ciento.

Como tuvo, además, la oportunidad de señalarlo al país el propio Jefe del Estado, ningún sector de asalariados se ha perjudicado durante los dós últimos años, con los reajustes moderados y no inflacionarios acordados por el Gobierno.

Esta conducta de defensa del poder adquisitivo de sueldos y salarios, tenderá a acentuarse mucho más en el año en curso; ya que el alza del costo de la vida ha sido mínima, la producción se encuentra en etapa de expansión, y la moneda mantiene su valor.

FACTORES NEGATIVOS

Como factores negativos habría que mencionar, en 1960, la muy difícil situación fiscal, como consecuencia de la crisis del sistema tributario imperante y los cuantiosos egresos que provocó la catástrofe del sur.

La imposibilidad de financiar el presupuesto con recursos tributarios auténticos, ha conducido a una política de endeudamiento externo y de emisiones internas, que por momentos han dificultado la labor de saneamiento.

No obstante, esas dificultades también hn sido satisfactoriamente obviadas.

Los compromisos actuales, a corto plazo, se están renegociando para transformarlos en deudas a largo plazo; y las emisiones han sido neutralizadas en gran parte por el aumento drástico en las tasas del encaje bancario.

Eso, en lo inmediato.

En lo mediato está en estudio la reforma tributaria, previsional y arancelaria, que deberá traducirse en un notable saneamiento financiero de la Hacienda, y en un aprovechamiento mucho mejor de los recursos disponibles.

LO QUE NO SE DICE

En una reseña de este tipo hay hechos y cosas que necesariamente se escapan. Nada hemos dicho, por ejemplo, del incremento sensacional que han experimentado los depósitos bancarios, y que está demostrando el alto grado de confianza del público en el poder adquisitivo del dinero. Nada, sobre las grandes empresas nacidas al amparo de los DFL, como la Empresa Portuaria, o la Empresa de Comercio Agrícola, o los Astilleros de la Marina, ASMAR. Nada sobre las nuevas normas crediticias y bancarias. Nada sobre las modificaciones substanciales introducidas por las nuevas leyes orgánicas, al Banco Central, el Banco del Estado y todas las instituciones bancarias del país. Nada de la formación profesional acelerada de obreros para las empresas. Y, nada, finalmente, sobre algunos hechos externos que han tenido profunda repercusión en Chile, como la Reunión de los 21 en Bogotá, y el Plan Eisenhower de ayuda a Chile y la América Latina; o la puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio Latinoamericano que se aprobó en el Tratado de Montevideo, en febrero pasado. Pero todas esas cosas, siendo, como son, trascendentes, escapan a una reseña de este tipo. Por eso no las hemos sino apenas mencionado.

1960, año de la estabilización

● Tres visitas ilustres: López Mateos, Eisenhower y Frondizi. ● Las elecciones municipales de abril: respaldo cívico a la política económica del Presidente Alessandri. ● Reestructuración Ministerial y ley para la reconstrucción del Sur. ● El Partido Radical, Raúl Rettig y el problema de los reajustes. ● La polémica Poblete- Ampuero

Por CARLOS SANTANA

Las visitas de los Presidentes López Mateos, de México; Eisenhower, de los Estados Unidos, y Frondizi, de la Argentina; dos terremotos y un maremoto que dañaron a once provincias del sur; la política de estabilización monetaria, los Protocolos chileno-argentinos, la adhesión de Chile a la condena de la República Dominicana, por actos de agresión a Venezuela, y a la denuncia de interferencia chino-soviética en el Caribe, durante la VI y VII Reuniones de Consulta de los Cancilleres de América, efectuadas en San José de Costa Rica; huelgas gremiales inficionadas por la política, un paro nacional a medias, el nuevo Plan de Desarrollo de la Economía Nacional, la Ley de Bonificación y la aprobación del Nuevo Presupuesto Fiscal para 1961, fueron los principales sucesos que dominaron el ambiente político y parlamentario, durante 1960.

Entre lo pintoresco, también dio que hablar, durante dos días, el cuasi duelo de los senadores Exequiel González y Edgardo Barrueto, a raíz de la aprobación del Protocolo de Palena, en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

LEY DE RECONSTRUCCION DEL SUR

Para hacer frente a la reconstrucción del sur, como consecuencia de los sismos de mayo, Gobierno y Congreso concatenaron sus esfuerzos, y ello se tradujo en la dictación de cuatro leyes:

- La N.o 13.964, sobre recursos para las Universidades de Concepción y Austral de Valdivia;
- La N.o 13.959, sobre la aplicación de medidas jurídicas de excepción en la zona devastada;
- La N.o 14.009, sobre la concesión de préstamos a residentes en esa misma zona, y
- La N.o 14.171, que contiene un conjunto armónico de medidas para la Reconstrucción del Sur. Además, esta ley autorizó al Presidente de la República para contratar empréstitos, internos o externos, hasta por 500 millones de dólares; arbitró recursos tributarios especiales, hasta 1965, por 280 millones de escudos, y creó el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

ESTABILIZACION, HUELGAS Y BONIFICACIONES

Como consecuencia de la política estabilizadora, emprendida por el Gobierno del Presidente Alessandri, desde que asumió el mando, 1960 fue el año de la Estabilización Monetaria que ha permitido la reorientación de las inversiones, públicas y privadas, y la detención de la carrera de los precios. En defensa de esta política, el Gobierno planteó la necesidad de un reajuste de sueldos y salarios no superior al 10 por ciento, a base de las utilidades de las empresas. La CUT y los partidos de oposición trataron en vano de agitar a los gremios. Sólo prosperó a medias, el lunes 7 de noviembre, un paro nacional, que tuvo por antecedente dos víctimas fortuitas de un lamentable incidente callejero, en la noche del jueves 3 de noviembre.

Mediante la Ley 14.501, promulgada el miércoles 21 de diciembre, se concedió una bonificación del 15 por ciento, no imponible ni tributable, al sector privado y a los personales semifiscales y de empresas autónomas del Estado, y un aguinaldo de fin de año a los empleados públicos, jubilados y montepiados.

Fue ésta una solución transaccional del problema de los reajustes, emprendida a fines de noviembre por la nueva mesa directiva del Partido Radical, que preside Raúl Rettig. Era la solución realista y democrática que se imponía, sin alterar la política estabilizadora del Gobierno, y en el Parlamento la impulsaron, patrióticamente, las fuerzas mayoritarias representadas por radicales, liberales y conservadores.

REFORMA ELECTORAL Y OTRAS LEYES

Otras leyes importantes, dictadas por el Parlamento, en 1960, fueron:

- La N.o 13.913, de 29 de enero, que prohibió los pactos electorales, entre partidos, en las elecciones municipales y devolvió atribuciones al Tribunal Supremo Electoral;
- La N.o 13.934, de 13 de abril, que congeló las Rentas de Arrendamiento de los bienes raíces urbanos;
- La N.o 14.089, de 28 de septiembre, que también prohibió los pactos electorales, entre partidos, en la elección de los diputados;
- La N.o 14.453, de 14 de diciembre, que aumentó las rentas del Magisterio;
- La N.o 14.492, de 17 de diciembre, que aprobó el Tercer Convenio de Excedentes Agrícolas suscrito por los Gobiernos de Chile y los Estados Unidos.

ELECCIONES MUNICIPALES

El país acudió a las urnas, el 3 de abril, para renovar los municipios. Los partidos de oposición pretendieron darle a estos comicios el carácter de una justa plebiscitaria, contra la política económica del Gobierno. El pueblo prefirió a los candidatos de los partidos Radical, Liberal y Conservador. A continuación se ubicaron los partidos Demócrata Cristiano, Socialista, Comunista, Nacional y Democrático. Posteriormente, estos dos últimos partidos acordaron fusionarse, dando origen al Partido Democrático Nacional, pero la mayoría de sus parlamentarios se escindieron.

Estas elecciones no sólo constituyeron un respaldo cívico a la política estabilizadora. También evidenciaron el carácter mayoritario del radicalismo, que mantiene una línea de independencia, frente al Gobierno, apoyando las medidas de interés público acordes con su programa.

REESTRUCTURACION MINISTERIAL

Para facilitar el despacho, en el Congreso, de la Ley de Reconstrucción del Sur, el Presidente Alessandri decidió reestructurar su Ministerio, el 15 de septiembre.

Salieron los Ministros Roberto Vergara, que servía las Carteras de Hacienda, Economía y Minería; Francisco Cereceda, de Educación; Pablo Pérez Zañartu, de Obras Públicas, y Jorge Saelzer, de Agricultura. Julio Philippi, que se desempeñaba en Tierras y Colonización, pasó a Economía y, posteriormente, asumió el nuevo Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

De tal suerte, el equipo ministerial, que ahora secunda al Presidente Alessandri, quedó formado como sigue: INTERIOR Y SALUD: Dr. Sótero del Río; RELACIONES EXTERIORES, Germán Vergara Donoso; ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, Julio Philippi; HACIENDA, Eduardo Figueroa Geisse; EDUCACION, Eduardo Moore Montero; DEFENSA NACIONAL, Carlos Vial Infante; OBRAS PUBLICAS, Ernesto Pinto Lagarrigue; JUSTICIA, Enrique Ortúzar Escobar; AGRICULTURA, Manuel Casanueva Ramírez; TRABAJO, Hugo Gálvez; TIERRAS Y COLONIZACION, Enrique Bahamonde Ruiz; MINERIA, Enrique Serrano Viale Rigo.

El ex Ministro Roberto Vergara, como primer ejecutor de la política de saneamiento económico, debió afrontar la más enconada de las oposiciones. Tuvo principalmente a su haber la Cruzada Nacional por la Estabilización, que culminó en 1960.

Su sucesor, en la Cartera de Hacienda, Eduardo Figueroa, leyó ante la Comisión Mixta de Presupuestos, el 9 de noviembre, la más completa exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública que se ha escuchado en el Parlamento en muchos años. Fruto de ella es el nuevo Presupuesto de la Nación para 1961 —el más grande de nuestra historia—, que conjuga una ordenada inversión de las entradas fiscales, junto a la realización de un dinámico Plan de Desarrollo de la Economía Nacional, durante los próximos tiez años.

POLEMICA

También destacó, a principios de diciembre, una polémica entre el dirigente radical, Darío Poblete, y el senador socialista Raúl Ampuero. Emplazado éste a concretar cargos, calificados de calumniosos, no exhibió ninguno. Y llamado a explicar sus actividades, contra militantes comunistas, en 1948, el Comité Central de su partido respondió por él, diciendo: "Durante los años 1947 y 1948, el c. Raúl Ampuero ejerció las funciones de secretario general del Partido Socialista y toda su gestión política obedeció al fiel cumplimiento de la línea colectiva del Comité Central y del partido en su conjunto".

FIGURA POLITICA DEL AÑO

En la órbita de los partidos y de las tendencias partidarias, proyectadas hacia el mejor servicio del interés colectivo, a fines de 1960 sobresalió nítida la figura del nuevo presidente del Partido Radical, Raúl Rettig.

Sucedió en el cargo al tranquilo y disciplinado Pedro Enrique Alfonso, que renunció voluntariamente, luego de cumplir una sobresaliente acción partidaria. Y su ímproba tarea fue encontrarle una democrática salida al controvertido y postergado problema de los reajustes.

La solución esperada se tradujo en la promulgación de la Ley 14.501, sobre Bonificación. Ella fue el producto de una transacción —lo reconoció él mismo—, porque el Partido Radical sigue sosteniendo que el reajuste de los sueldos y salarios es consecuencia necesaria del problema de nuestro subdesarrollo económico; pero era la única solución que podía encontrarse, con criterio realista, y pesando el interés de mucha gente. Y fue, también, la razón que hizo que el partido le prestara todo su responsable y decisivo apoyo.

Ahora todas las colectividades políticas concentran su atención en la campaña electoral que culminará el domingo 5 de marzo de 1961.

AGRADECE POR CHILE

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Juliet, invitó ayer a unas once, en la Corporación, a todos los embajadores acreditados ante la Moneda. Este es el primer año que se realiza una reunión de esta naturaleza. Más que despedir el año, Raúl Juliet expresó que deseaba agradecer, a nombre de la Cámara de Diputados y de todo el país, los gestos de cordialidad de todos los países manifestados con motivo de los sismos del sur. En la nota gráfica, captada al iniciarse la reunión, Raúl Juliet departe con Wolfgang Larrazával, Embajador de Venezuela; Hans Strack, Embajador de Alemania, y Jorge Errázuriz, Embajador de Chile ante el Gobierno del Perú. Asistieron, además de los nombrados, el Canciller, Germán Vergara Donoso; el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi; los Embajadores de Bolivia, Renán Castrillo; Gran Bretaña, Ivor T. Pink; Estados Unidos, Walter Howe; Austria, Paul Zedtwitz; Costa Rica, Hernán Bolaños; Israel, Elicer Doron; Panamá, Enrique Abrahams; Cuba, Juan José Díaz y del Real; Uruguay, Alvaro R. Vásquez; Paraguay, Raúl Peña; Brasil, Rubens Ferreira de Mello; Holanda, Jan Ludewijk Voute; Francia, Bernard Dufounier; Guatemala, Carlos Díaz Durán; India, Su Alteza el Maharao Madam Simhji de Kutch; Ecuador, Wilson Vela; los Embajadores de Chile en Argentina y la India, Sergio Gutiérrez Olivos y Miguel Serrano, respectivamente; los diputados Rafael Agustín Gumucio y Raúl Morales; y el Secretario de la Cámara, Ernesto Goycoolea, y el Edecán Oscar Vallejo.

P. R. de San Miguel proclamó candidatos del Tercer Distrito

En una concurrida reunión la Asamblea Radical de San Miguel Norte proclamó la noche del jueves último, en su local de Euclides 1141, a los candidatos a diputados que ese partido presenta por el Tercer Distrito de Santiago, Alejandro Valdés Z., Carlos Liendo, Carlos Caprioli y Hernán Leigh.

Hizo la proclamación el presidente de la Asamblea, Julio Carvallo, quien, en su discurso, se refirió, además, al significado de la elección, y, a continuación, hablaron los cuatro candidatos, para dar a conocer la plataforma de lucha del radicalismo y los problemas específicos del Distrito.

Después de la proclamación, se ofreció un coctel a los candidatos y dirigentes invitados, en los salones del Club Radical de la comuna.

HOY LLEGAN SIETE DIPUTADOS RUSOS

Siete diputados soviéticos llegarán hoy a Santiago, invitados por la delegación de diputados chilenos, que recientemente visitó Berlín oriental, Polonia, Moscú, Praga y Budapest, informó ayer el diputado radical Armando Holzapfel.

Los huéspedes viajarán por vía aérea, desde Bolivia, y se alojarán en el Hotel Emperador.

Erigirán busto de O. Cantuarias en el I. N. B. A.

Acuerdos del Centro de ex Alumnos

La erección de un busto del ex Rector del Internado Nacional Barros Arana, Orlando Cantuarias, recientemente fallecido, en los jardines del Establecimiento; la construcción de un mausoleo donde descansen sus restos; creación de una beca para el mejor alumno que egrese anualmente del colegio, son algunos de los acuerdos adoptados por el Centro de Ex Alumnos del INBA en homenaje al educador desaparecido.

Estos acuerdos le fueron comunicados ayer a la señora Cristina Zepeda viuda de Cantuarias, en una emocionada nota que firma el diputado Florencio Gallegüillos, presidente del Centro de Ex Alumnos del Internado Nacional Barros Arana, y el secretario general de este organismo, José Valenzuela.

Recordando al educador recientemente desaparecido, la nota expresa: "En los límites de la comprensión del dolor humano, queremos, distinguida señora, que advierta Ud. lo que para nosotros significó don Orlando Cantuarias. Su cariño por el Internado fue tan entrañable, tan amplia y brillante su labor, tan grandes su alma y su espíritu, su generosidad y hombría de bien, que nunca se dijo una verdad más sincera que aquella de que su recuerdo será imperecedero."

Finalmente, dice: "Es, asimismo, propósito inquebrantable de los ex alumnos, que, dentro de los medios a nuestro alcance, logremos que quien le suceda en la Rectoría, sea el educador capaz de continuar la trayectoria de prestigio del Internado, tan bien identificada con la labor realizada por su distinguido esposo."

EL POZO DE LA SUERTE

4º Sorteo de

$ 5.000.000.-

EL PRIMER PREMIO DE $ 1.500.000 EN MERCADERIA, LE CORRESPONDIO A LA SEÑORITA ERNESTINA LUZIO. CON EL SEGUNDO PREMIO DE $ 1.000.000, SALIO FAVORECIDO EL SEÑOR MIGUEL CALVO

RESULTADO GENERAL DE LOS 20 PREMIOS DEL 4º SORTEO DE "EL POZO DE LA SUERTE"

	PREMIOS	N.o BOLETA	N.o EN SORTEO	NOMBRE	DOMICILIO
1º	$ 1.500.000	41—7176	216331	Ernestina Luzio	Tarapacá 292
2º	1.000.000	105—175	217633	Miguel Calvo	M. Cristina 6320
3º	400.000	12—4401	201100	Joaquín Rojas	Casilla 6524. Stgo.
4º	300.000	97—585	193365	Tobías Arismendi	San Ramón 6438
5º	250.000	11—4855	214331	Luzmira Zamora	Michimalongo 168
6º	150.000	29—4382	253853	Rosa Valdés	García Reyes 52
7º	100.000	40—2120	265547	Manuel Arce	Av. España 469
8º	100.000	22—9169	247227	Rebeca Aracena	San Ignacio 8
9º	100.000	50—243	191113	Marta Neumann	Teatinos 56
10º	100.000	64—72	232328	Darío Miranda	Víctor Hugo 2674
11º	100.000	83—5639	211429	Héctor Gómez	Gaspar Olea 4401
12º	100.000	66—551	241090	Viviana Prado	Coventry 765
13º	100.000	83—6901	248605	Marta Aranis	San Joaquín 2771
14º	100.000	35—4137	195471	Marcos Pareja	Cañete 1948
15º	100.000	81—6471	204914	Eugenio Orrego	Gral. Gorostiaga 932
16º	100.000	88—1177	252133	Luz de Moris	Alm. Latorre 455
17º	100.000	70—9877	214091	A. Bascuñán	Av. España 44
18º	100.000	18—6831	237396	Carolina Lorca	Viollier 8. Dpto. 6.
19º	100.000	88—89	204278	Adán Gareto	San Francisco 5244
20º	100.000	89—8137	206812	Gabriela Durán	Victoria 250

DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR...

en CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos Casilla 3224

Compre con tranquilidad, estacione cómodamente en este lado a nuestra casa

Murió diplomático portugués Joao da Costa-Nora Silva

Víctima de un ataque cardíaco falleció ayer el Secretario Archivista de la Embajada de Portugal en Chile, Joao da Costa-Nora Silva, padre del funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Carlos Costa-Nora.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas en el Cementerio General, luego de una misa oficiada en la Iglesia del Patrocinio San José.

Diplomático japonés regresa a su país

Después de dos años de permanencia en Chile, regresa el lunes 2 de enero, a Tokio, el señor Harushige Kaneda, segundo secretario de la Embajada del Japón, y la señora Tokike de Kaneda. El señor Kaneda asumirá un importante puesto en el Departamento de Economía en la Sección América Latina del Ministerio de Asuntos Extranjeros del Japón.

Su alejamiento ha dado lugar a numerosas manifestaciones de despedidas. El lunes a las 11.30, será condecorado por el Gobierno de Chile, en una ceremonia en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En reemplazo se ha designado al señor Shintare Tani, quién llegó ayer, por vía aérea, acompañado de su señora y dos hijitas.

Informe sobre los problemas básicos de Prov. de Aconcagua

Un informe sobre "Problemas Básicos de la Provincia de Aconcagua", que será utilizado en la formulación de un plan de desarrollo económico regional, está elaborando el Centro de Planificación Económica de la Universidad de Chile.

El informe es un conjunto de recomendaciones que profesionales de distintas especialidades formulan a las empresas y organizaciones de esa provincia, para aprovechar con mayor eficiencia los recursos de que disponen. En su redacción participaron doce alumnos del Centro, titulados anteriormente en arquitectura, ingeniería civil, mecánica y geografía.

Por otra parte, el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, realizará su primera encuesta ocupacional de 1961, con datos referidos a la segunda quincena de diciembre de 1960. La encuesta abarcará los territorios del Gran Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Antofagasta y La Serena. Posiblemente se extienda también a algunas de las principales ciudades de la zona de la reconstrucción.

En esta encuesta, financiada como las anteriores por el Banco Central de Chile, los datos fueron recogidos por investigadores del Instituto, estudiantes de la Universidad y otros centros educacionales de provincias.

Campaña electoral de los candidatos a diputados

PARTIDO RADICAL

JORGE BRAVO DE BOOS.— Recibió la adhesión de un comando independiente con secretaría en calle Neptuno 1302, donde será proclamado esta tarde, a las 18 horas. El comando está dirigido por Víctor Martínez Menares, José Rojas Orrego, Germán Taibo Escabán, Adrián Gutiérrez Venegas, Guillermo Maureira Barrios, Adrián Espinoza García y Alba Carvajal Pavez. Hablarán Víctor Martínez, Guillermo Maureira, el generalísimo Luis Leiva Fonseca, y el candidato.

JACOBO SCHAULSOHN.— Constituyó un comando femenino independiente, en la Población de Carabineros "Pedro Aguirre Cerda". Lo dirigen: Carmen Mourgues, Lucía Cárdenas, Filomena Sandoval, Gabriela Mourgues, Melit Meza, Carmen de Zárate, Gregoria Sandoval, Amelia Céspedes, Raquel Cabrera y María Cortez. El comité se reúne los días martes en Avenida Pedro Aguirre Cerda 3021.

RAUL ROJAS VALENCIA.— Se reunió anoche con los dirigentes de sus comités comunales, de barrios y sectores para planear el trabajo que se realizará en los dos meses que restan antes de las elecciones. La reunión se efectuó en la secretaría general de Catedral N.o 1290.

PARTIDO LIBERAL

GREGORIO EGUIGUREN.— El comando general de su campaña acordó poner en conocimiento de los electores de la Novena Comuna, que se ha habilitado dos secretarías para atender la recepción de adhesiones, en forma permanente. Funcionan en Almirante Latorre 33 y Molina 12.

HECTOR LEHUEDE.— Inauguró nuevas secretarías en las comunas de Quinta Normal y Renca. En actos respectivos habló el candidato, agradeciendo la adhesión que le han prestado elementos independientes, comerciantes, industriales, agricultores, trabajadores y liberales.

ERNESTO JENSEN P.— A petición del directorio de la Asociación de Empleados Particulares Jubilados, se entrevistó con el Presidente de la República, a quien solicitó el retiro del veto al proyecto sobre pensiones mínimas. Encontró cordial acogida.

ENRIQUE OVIEDO C.— El comando comunal de Las Condes, se reunió bajo la presidencia del secretario general de la campaña, Jaime Lavín Mosquera. Se dio cuenta de la constitución de los comités de "Los Dominicos", "El Arrayán", "Vitacura" y "Colón".

MIGUEL BRAVO P.— Quedó contituida la directiva general del comando de esta candidatura, en la siguiente forma: Julio Villarroel, Hilda Müller, José A. Rodríguez, Francisco A. Díaz, Fernando Jaramillo, Marta del Canto Ossa, Teresa Donoso Carrasco, Jorge González Bravo, Carlos de la Cerda, Waldo Hidalgo, Fernando Vega, Jorge Gabler y Carolina Venegas del Río.

BENEDICTO FLORES N.— Su comando emitió una declaración pidiendo a adherentes y simpatizantes, que se abtengan de rayar las murallas durante la campaña.

PARTIDO CONSERVADOR

JORGE IVAN HUBNER. — Ha intensificado su campaña con diversas proclamaciones. Fue recibido por la asamblea conservadora de la 9a. Comuna. Hablaron Paulino Bustamante, Laura D. de Massa y el candidato. También fue proclamado por la asamblea de la 3a. comuna. El miércoles próximo será proclamado por la 8a., y el jueves por la 4a.

GUILLERMO CONTRERAS H.— En San José de Maipo, calle Comercio 401, quedó instalada la secretaría de este candidato, a cargo del dirigente conservador, José Humberto Cartagena.

PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL

HERNAN LEIVA S. — Fue recibido por un grupo de jubilados de diversos sectores, que le ofrecieron un coctel, y le solicitaron que hiciera algunas gestiones para el rápido cumplimiento de la bonificación.

JOSE MARCOS L. — Puso término a sus trabajos del presente año, con una rápida visita a todos sus comités. Para principios de enero fue programada la proclamación que le harán los gremios de empleados de Fuentes de Soda y Hoteleros, en Puente 508.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

ALFONSO ORTEGA M. — Constituyó su comando general, que presidirá Julio Soto Peña. Lo integran además representantes de todas las comunas del Segundo Distrito.

MARIO HAMUY B. — Fue recibido por un nuevo comité con secretaría en El Salto N.o 2927, con asistencia de numerosos adherentes.

Estricto control de precios habrá en los balnearios

Con el Ministro de Economía, Julio Philippi, se entrevistaron ayer representantes del Comité de Defensa del Consumidor, para tratar la forma en que se cuidarán los intereses de los veraneantes, en los balnearios de todo el país. Asistió a esta reunión el Director del Servicio Nacional de Turismo, Luis Valdés Pereira, quien dio a conocer que se ha instruido a los inspectores de este organismo para que hagan cumplir en esos lugares las disposiciones sobre congelación de precios, tarifas de alojamiento, y consumos, etc.

Por su parte, los personeros del Comité de Defensa del Cosumidor se comprometieron a realizar una labor de educación del público, para que exija que le cobren los precios que se deben fijar en todas las habitaciones de hoteles, residenciales y pensiones. Estas cartillas deben tener el visto bueno del Servicio Nacional de Turismo.

JUBILO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE PROVIDENCIA

Se acogió a jubilación como Director de Obras de la I. Municipalidad de Providencia, el arquitecto Ambrosio del Río Aldunate. Con este motivo se le ofreció una manifestación a la que asistireon el Alcalde de Providencia, Enrique Oviedo Cavada; los regidores Sra. Josefina Edwards de Hurtado, Sres. Mauricio Litvak, Dr. Raúl Cifuentes Toro y Daniel Risopatrón Moreira, los ex Alcaldes Joaquín Díaz Egaña y Guillermo Martínez Gutierrez, Jefes de Departamentos, funcionarios y numerosos arquitectos, entre los que estaban Sergio Larraín García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica; Alberto Cruz Eyzaguirre, Alberto Vergara Salas y Guillermo Acuña Herreros. Excusaron su inasistencia los Sres. Juan Martínez, Decano de la Facultad de Arquitectura de la U. de Chile; Raúl Tonkin Dublé, y el Dr. Enrique Gabler Herrera.

Hicieron uso de la palabra, ofreciendo la manifestación, el Alcalde de Providencia, Enrique Oviedo, y —a nombre de la Dirección de Obras— el arquitecto Mario Cáraves Prunés. La secretaria de la Dirección de Obras, Srta. María Fernández, hizo entrega de un canastillo de flores a la esposa del festejado, Sra. Luisa Hurtado de Del Río. Agradeció, finalmente, el arquitecto Del Río, quien ocupó el cargo que deja por más de veinticuatro años.

AÑO XLIV N.o 15.333

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.

Santiago de Chile, sábado 31 de diciembre de 1960

Comprensión de los trabajadores

Con motivo del término del año, los ferroviarios del país, un total de 25.000 hombres, agrupados en la Federación Industrial Ferroviaria, enviaron al Presidente de la República una nota enaltecedora, en que le agradecen la preocupación del Gobierno y sus desvelos personales durante 1960 en la solución de problemas de empleados y obreros de la empresa estatal.

Los términos en que está concebida esta comunicación son singularmente significativos. Lo remarcable de ella no se encuentra tanto en el gesto de gratitud para tareas de Gobierno que se han realizado calladamente y encuadradas dentro del ánimo de servicio público y de justicia social que caracteriza a la actual Administración, como en las encomiables líneas de acción que se trazan los empleados y obreros ferroviarios y sus dirigentes en retribución a los actos gubernativos que los favorecieron.

"Hemos adquirido el compromiso —expresan— de esforzarnos por que la Empresa de los Ferrocarriles constituya una expresión de progreso en el país, gracias al esfuerzo de sus servidores. Es la única forma de manifestar, en la práctica, los agradecimientos del gremio al Gobierno por la preocupación demostrada con nuestros problemas".

Las organizaciones sindicales ferroviarias demuestran, en esta forma, el grado de madurez logrado, que les permite alcanzar un alto nivel de comprensión respecto de cómo, con esfuerzo y trabajo, pueden conciliarse sus particulares intereses y la satisfacción de sus legítimos anhelos de progreso, con el bienestar de la comunidad.

En muchos períodos del pasado, la acción sindical del gremio ferroviario fue un difícil problema de Estado. A la incomprensión, los trabajadores de los Ferrocarriles respondieron siempre con aspereza y rigor. Fue aquélla una época venturosa para la penetración comunista, hoy esterilizada por falta de oportunidades para la agitación subversiva dentro del gremio. Los ferroviarios no han perdido su combatividad ni su firme determinación de luchar por alcanzar mejores condiciones de vida. Sólo que ahora las circunstancias son diferentes. En la persecución de esos objetivos encuentran en la autoridad no un obstáculo, sino que un aliado sincero, que da de sí todo lo que puede dar, sin perder de vista un instante los intereses generales y sin apartarse un momento de su firme línea de conducta de procurar para los trabajadores no los espejismos de mejorías económicas deslumbradoras, pero fugaces, sino progreso sólido, ganado paso a paso, apoyado sobre la recuperación y el desarrollo de la economía nacional.

Esta relación cordial y comprensiva entre tan importante núcleo de trabajadores y el Gobierno, constituye una manifestación más de cómo, pese a la actividad tenaz y artera de la demagogia política y la agitación revolucionaria, existe una clara corriente de comprensión y simpatía entre la autoridad y las grandes masas de empleados y obreros, que se expresa, en el Gobierno, en su afán de justicia social real y positiva, y, en los empleados y obreros, en su actitud comprensiva y patriótica.

En esta forma, el Presidente de la República ha ido creando, con su ejemplo de trabajo y la equidad de su acción política y económica, una solidaridad nacional cuyas elocuentes manifestaciones son el mejor estímulo en sus difíciles y pesadas labores.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Culebras en el Puerto

Mi tío Anásforo ha resuelto comenzar bien el año, y para borrar los 365 días de bolseo, en que se ha dejado caer diariamente a comer y almorzar a la casa, con el correspondiente consumo de tinto y blanco, nos invitó a pasar el Año Nuevo a Valparaíso.

Mi hermano chico y yo estábamos más contentos que un empleado recién bonificado con el proyecto del viaje, y teníamos las maletas listas, desde antes de la Pascua; y hasta le habíamos hecho un traje de baño para el gato, porque creo que el Intendente de Valparaíso es muy moralista y este año no aguanta ni el bikini en las playas.

Pero resulta que desde hace dos días, los diarios no hacen otra cosa que hablar de la llegada a Valparaíso de culebras venenosas, que se dedican a picar a la gente.

Con ese panorama por delante, mi hermano chico y yo presentamos de inmediato nuestra renuncia al viaje. Ni lesos que nos vamos a ir a meter a una ciudad invadida por reptiles venenosos.

Según los diarios, las culebras, que son de todos colores, con predominio del rojo, como el FRAP, vienen haciéndose las cuchas en los racimos de plátanos que llegan de Ecuador. Entonces, cuando los cargadores están en lo mejor sacando la carga, las culebras pegan un chiflido igual al de los lecheros cuando coquetean con la cocinera, y después le pegan la mordida al cargador.

Menos mal que los cargadores del puerto son muy bien hablados, y al sentir el picotón de la culebra se limitan a exclamar: Qué tonto este bicho que me ha enterrado sus dientecillos en el brazo. Podrían tener más cuidado los señores del barco, para otra vez...

Claro que si no andan vivos del ojo, cuando pica una de estas culebritas, al gallo picado lo sacan más tieso que a un gerente de Banco.

A este paso, Valparaíso se va a ir a las pailas como centro turístico. Si le quitan los bikinis, y se llena de bichos que se arrastran, se enroscan, cambian piel a cada rato, y encima son venenosos, el puerto va a ser un desastre. Por eso que los porteños tienen que tener mucho cuidado con los racimos de plátanos que les lleguen. Casi tanto como con los candidatos a senadores, sobre todo si son enroscados y aficionados a cambiar de piel cada media hora. Pueden resultar venenosos.

Bigote

Visión espectral de la Universidad

Conforme lo anunciamos ayer, iniciamos hoy una sinopsis del impresionante estudio publicado por el profesor universitario don FELIX MARTINEZ BONATI en los "Anales de la Universidad de Chile", y que está llamado a promover un estudio exhaustivo de uno de los mayores problemas de Chile: el del ejercicio de la función universitaria nacional.

I —

LO QUE DEBE SER LA UNIVERSIDAD

☼ "La Universidad ha de ser el **ambiente modelo al cual se asome la nación en busca de norma y tono de conducta, y en el cual sea posible conservar y repartir la tradición humanística**, la imagen del hombre que puede dignificar la vida de cada uno y de cada día".

LO QUE ES

☼ "...el ambiente de nuestra Universidad no es hoy otro que el **ambiente general del país**".

LO QUE HACE FALTA

☼ "**Una autoridad que imponga incesantemente al acontecer cotidiano los indiscutidos principios de la existencia culta**, es condición necesaria de la educación. La responsabilidad que cabe a la Universidad en este respecto es eminente, **y no ha sido asumida**".

EL PORQUE DE ESTA FALLA

☼ "En la presente realidad social, el camino del saber está bloqueado. Y lo está dentro y fuera de la pirámide educacional que culmina en la Universidad. El obstáculo no es otra cosa que **la pseudo autoridad intelectual puesta a medio camino del saber**".

LA PRENSA, ESPEJO DEL AMBIENTE SOCIAL

☼ "Los medios informativos, que debieran realizar su función educativa como alusión y tránsito hacia la autoridad espiritual en cada caso pertinente, se instauran a sí mismos como árbitros de la cultura". "No es esto general, ciertamente. Existe también la prensa escrita por gente culta, capaz de juicio y, como tal, de respeto. Pero el volumen del periodismo autosuficiente es mayor, y su mezcla de semicultura, o, más bien, de pseudocultura, con una variada colección de villanías al gusto del medio, es el abismo donde el hombre común se revuelca en su propia miseria, tranquilizado en ella por el desprestigio de la tradición y de los valores superiores que tales publicaciones defienden. Estas fuentes de la opinión pública son la anti-universidad".

A LA DERIVA

☼ "¿Ha tomado la Universidad severa conciencia de este antagonismo, vale decir, de su propio esencial destino? ¿Ha puesto clara distancia entre ella y esa degradación ambiente? ¿No hay más bien, un ánimo de general conciliación, y de **indisimulada sensibilidad para la posible publicación laudatoria**? ¿No hay, inclusive y desde hace decenios, **un desvío de las fuerzas de la Universidad hacia empresas costosas y ajenas a su misión esencial, pero propicias a una amplia acogida publicitaria?**"

BRIC A BRAC UNIVERSITARIO

☼ "La acción de nuestra Universidad es una mezcla tan variada de empresas artísticas, técnicas, de diversa investigación, preindustriales, políticas, deportivas y, en fin, académicas, que el perfil propio de la institución ha desaparecido".

ORIENTACION EN VEZ DE INTEGRACION

☼ "Esta integración de la Universidad con el medio es celebrada, aun dentro de ella, entusiastamente como muestra de la sensibilidad social del cuerpo académico. Proclámase como tarea de la institución sumirse en la realidad del país y buscar en ella sus fuentes inspiradoras". "Tales entusiasmos y vagas celebraciones anuncian indirectamente la peripecia de la mentecatez". "Lejos de seguir los pasos de la vida concreta, la Universidad ha de dar la espalda a ésta y mostrar, ella, el camino".

SINDICALISMO UNIVERSITARIO

☼ "Se llega a pretender que la Universidad ha de ocuparse de modo sistemático en acciones de apoyo a las reivindicaciones económicas de los diversos sectores del pueblo —¡como si faltaran órganos políticos y gremiales para estos fines!—, que ha de impulsar el adelanto técnico de la industria nacional, combatir el analfabetismo en el agro, etc." "A quien escucha tales propósitos de acción universitaria sobreviene la sospecha de que los organismos sociales encargados de las funciones citadas adolecen de radical incapacidad, y han forzado a la élite pensante del país a asumir responsabilidades ajenas".

INSTITUTO PROMOTOR DE MALOS NEGOCIOS

☼ "Así quienes desean sobresalir y aspiran a cargos de jerarquía dentro de la institución, se torturan imaginando nuevas "creaciones" o "iniciativas", empresas que de algún modo, más o menos remoto, puedan ser lanzadas bajo el nombre de la Corporación, que atraigan las loas de los semanarios locales y que puedan ser enumeradas en los tiempos de elecciones. Bien es verdad que estas fundaciones del ánimo ocurrente se han hecho ya muy difíciles, pues la Universidad no sólo cuenta al presente con un teatro, una orquesta y un conjunto de danzas, sino también con servicios de radiodifusión, de cine, de televisión, etc. (poco menos de cuanta industria o empresa nacional no próspera o no digna), y con un equipo profesional de fútbol que le ha dado grandes glorias".

SIN EMBARGO...

☼ "Hay allí también, de veras, algunas cosas por hacer, claro que son asuntos sin mayor brillo: fortalecer el estudio y la docencia superiores, sacar a las bibliotecas de una pobreza y una indignidad material injustificables, en fin, habilitar lo más simple: salas de clases".

EL HILO DE ARIADNA

☼ "Consumida por labores y conflictos que debiera devolver a manos de otras corporaciones, la Universidad no advierte que ha descuidado su misión social específica, la misión que la singulariza absolutamente y que no puede poner en manos de nadie, la misión que la justifica en el todo de la vida civilizada y define su esencia: la conservación y difusión del espíritu humanístico a través de la tradición cultural y la ciencia. Un mundo de tareas por hacer: el orbe interno de las escuelas, inexplorado por la burocracia, casi ignoto y desamparado de medios de trabajo: él es, justamente, dentro del enorme complejo oficinesco de la Universidad de Chile, la única realidad substantiva: la comunidad de maestros y alumnos: la Universidad en persona".

REQUIEM

☼ "Se ha perdido toda clara conciencia del carácter de la casa de estudios como órgano social: no se comprende su función frente a otras fuerzas sociales; **se desconoce la idea de la Universidad**".

Y NO ES TODO

Lo anterior es una mera sinopsis de los juicios y consideraciones más sobresalientes, de sólo una parte del enjundioso estudio del profesor Félix Martínez Bonati, *sobre "LA MISION HUMANISTICA Y SOCIAL DE NUESTRA UNIVERSIDAD", que figura en el N.o 119 de los "Anales de la Universidad de Chile", recientemente entregado a la publicidad.*

Por la copia,

SAGITARIO.

CARTA DE LONDRES:

Cómo es la Luna

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

(ESPECIAL PARA LA NACION)

En el histórico observatorio de Pulkovo, de las afueras de Leningrado, se han reunido los astrónomos más importantes de siete naciones para ponerse de acuerdo en lo que se sabe de cierto de la Luna. La conferencia tiene un valor práctico —casi podríamos decir turístico— inmediato. Hay viajeros (nosotros figuramos entre ellos) que cuando van a visitar una ciudad de cierto nombre se dan previamente un paseo teórico —geográfico e histórico— por ella. No ve tanto ni tan bien quien sabe como quien no sabe. Ver, por ejemplo, la Torre de Londres sin la más leve idea de su historia, es como ver la armadura de Carlos V, sin saber nada del "rayo de la guerra", como Cervantes llamó al emperador. Pero en el caso de la Luna, el repaso teórico ya no es mera curiosidad de saber, sino necesidad impuesta por la categoría y los peligros de la visita. Poner el pie en la Luna —sobre todo por primera vez— no es empresa que se parezca en nada a visitar la armería de Madrid o la Torre de Londres; antes bien, es empresa que se parece mucho a la de un Cristóbal Colón. A la de un Cristóbal Colón que supiera de antemano —o que procurase saber de antemano— qué hay en las Américas del cielo.

La primera conclusión a que han llegado todos los astrónomos reunidos es que la Luna nunca fue líquida ni, mucho menos, gaseosa; que la Luna no se formó de la misma manera que la Tierra, ni —es de suponer— que los demás astros de nuestro barrio (sistema) planetario. La Luna llegó a ser Luna como el **Quijote** llegó a ser **Quijote**, o como **Madame Bovary** llegó a ser **Madame Bovary**, o como la bola gorda de nieve llegó a ser bola de nieve gorda: por la yuxtaposición y adherencia de página tras página, pella tras pella, sólido tras sólidos. Estos sólidos se dieron cita en el lugar que ocupa la Luna y formaron la Luna, sin duda alguna no en un día ni en dos, sino en millares de siglos. (Pero ¿por qué se dieron cita esos sólidos en los aledaños de la Tierra para iluminar bellamente luego las cosas de ésta, el mar, el lago, nuestro jardín? Aquí topamos con el misterio insondable de la belleza natural.)

En cambio, los astrónomos no lograron ponerse de acuerdo sobre la edad de la Luna. El profesor ruso Ruskol, "parece llegó a demostrar" que la Luna se formó al mismo tiempo que la Tierra, pero el profesor Harold Urey, de los Estados Unidos, siguió en sus trece de que la Luna era la más vieja de ambas. (Sin que haya en nuestra opinión el menor deseo de ayudar a los occidentales en este lunático pleito, digamos en un paréntesis, nos gusta más la teoría de Urey que la de Ruskol. Nos ilusiona pensar que la Luna, objeto bello e inútil —podemos vivir sin él, sin ella—, nos estuviera esperando: que el cándido adorno de la noche fuera colgado en el cielo antes de que la Tierra viniera a este mundo. Una Luna sin Tierra. ¿Cabe espectáculo más fantástico? Un candelabro encendido en el salón del palacio que no se construyó aún...).

Todos los astrónomos estuvieron de acuerdo en que la Luna es sólida de parte a parte, de polo a polo. No hay geodas ni huecos en ella. Es sólida como es sólido todo lo de veras valioso —la Venus de Milo, el Acueducto de Segovia, las piedras preciosas innumerables. (Pero si la Luna es sólida, la Luna debe pesar un horror. Y si la Luna pesa un horror, ¿cómo —dígame el lector— se sostiene en el aire serenamente, cómo no ha caído a la Tierra o no se ha despeñado hacia abajo infinitamente...?).

Sobre los cráteres de la Luna hubo al principio disparidad: unos astrónomos sustentaban que los cráteres lo eran de volcanes extintos, otros que eran alvéolos producidos al choque repetido de meteoros. Pero luego salió un pastelero, que nunca falta, ni siquiera entre los astrónomos, quien ofreció el **compromise** que trajo la unanimidad y la paz: unos cráteres podrían ser por un motivo, otros por otro.

Hubo acuerdo unánime sobre la temperatura interior de la Luna. La Luna es fría, lector. La Luna tiene un corazón helado, un corazón de piedra. De piedra y helado como el corazón de las damas imposibles e inasequibles. (La Dama de Elche, por ejemplo.)

Hablaron después los astrónomos sobre la geografía —mejor, lunagrafía— de la Luna. Los occidentales mostraron un conocimiento preciso del mapa de la cara eternamente visible de la Luna; los orientales les mostraron su álbum hasta entonces secreto. 30 espléndidas fotografías de la cara eternamente invisible. Eternamente invisible desde la Tierra.

Se acordó por unanimidad que para pasear por la Luna no había que ser alpinista, puesto que sus montes ofrecen una suave pendiente de seis grados todo lo más. También acordaron que el piso de la Luna era incómodo y sucio, pues se halla cubierto en todas partes de polvo y grava.

Finalmente, los astrónomos se pusieron de acuerdo sobre la temperatura exterior de la Luna: de día, mucho más elevada que la del desierto de Sahara; de noche, mucho más fría que la de los polos terrestres.

ARTE Y CULTURA:

OBRAS Y AUTORES:

JUVENCIO VALLE: "DEL MONTE EN LA LADERA"

(Nacimiento)

Cuando se huye, como Fray Luis, del "mundanal ruido", y se sigue la senda que sólo unos pocos sabios conocen gozosamente, se puede tener, plantado por la propia mano, "del monte en la ladera", un huerto en que la vida florece con una riqueza cotidiana. Juvencio Valle se aparta en este libro de toda tentación bulliciosa, se aleja de las ciudades y de los hombres, va a su huerto y ve cómo allí le aguarda, vestida bellamente con su más pura sencillez, una poesía que nunca dejó de tenerle consigo, pero que ahora le quiere para ella sola, sin que nada le incite a recordar ni sentir un ruido ajeno a esta soledad íntimamente sonora.

Ahí, desprendido de ataduras, libres los sentidos para atesorar todos los hallazgos posibles entre la tierra y el cielo, el poeta siente la espontánea alegría de ser —más que nunca— sí mismo, viajero de su alma, dueño de su canción. "Un alba de llamas me penetra, y canto", nos dice. A la luz de este amanecer, junto a su hoguera en que chispea la vida pasada, todo aparece transfigurado: la infancia, la adolescencia, los días y las noches que le mostraron sus caminos diferentes, la obra que realizó mientras amaba todas las cosas yendo de tránsito. Para todas esas imágenes tiene en su canto de hortelano, en la serenidad del monte, una ternura muy honda y dichosa. Recuerda el vino, por ejemplo, y le dice con una cordialidad de compañero jubiloso: "Vino celeste —(ese traje te invento, dulce viejo — porque quiero vestirte como al cielo)". Todo se viste aquí de aire celeste: el campo, la casa, Chile entero, y el espíritu que lo habita. Porque se trata ahora de algo muy simple: "Desde afuera hacia adentro — quiero llegar al fondo de mí mismo". Y es ahí donde todo se convierte en tierra y cielo para animarle las palabras sencillas, el canto ebrio de campesino enamorado. Recuerda: "Con un pie en el aire, francamente, — por mucho tiempo anduve — colgando y zozobrando en el vacío: — en el ojal de la camisa un lirio, — en el pecho una espina, — la luna en el bolsillo". Ahora es el tiempo de cantarles extensamente a los bosques del sur, su huerto poblado de mitos, la raíz de su canto, punto de partida y de llegada de su oficio de poeta. Entra en ellos con paso silencioso, para sorprender todos sus secretos. Nada puede distraerlo ya. "Escuchando con orejas de concha marina — el viejo e innumerable lenguaje de las hojas". Es decir, todo resuena en él como encerrado en su misterio; pero arrimándole el oído todo canta para entregarle ese misterio de mar en tierra firme. Los viejos dioses han venido de lejos, de tiempos muy antiguos, a poner en estas cosas de hoy el signo de su paso. "El silencio gotea sonoro en la soledad, — resbala de siglo en siglo, crece en un pozo; — zumba lleno de algas, inunda nuestra oreja; — hace de nosotros propicia tierra de sembrar; — por la desnuda piel entra hasta las entrañas, — y de tanta luz material caída a nuestro lado — nos crecen largos ganchos, como tentáculos".

Por la piel desnuda, en los bosques, alertos los sentidos, el poeta recibe la vida elemental, se le torna la tierra sangre y aliento. Cuando regresa de su viaje, se mira cubierto de aromas y colores, brotándole una savia de planta perenne en el pecho. "Al reintegrarte al viejo mundo de tu destino — no se te pierda nunca el resplandor dorado", se dice el dueño de los bosques, aún encandilado por la fiesta.

Ya veremos cómo nunca lo pierde. Ha nacido para estos viajes y su alegría de cantarlos se le remoza cada vez con mayor pureza y largo porvenir.

Hernán del Solar.

POETISA XIMENA ADRIAZOLA DEBUTA COMO CUENTISTA

Con "Un Pez en la Portada", Ximena Adriazola, joven poetisa, debuta en las letras como cuentista. Diez cuentos reúne su libro, publicado por Ediciones Mazorca, y terminado de imprimir el 27 del presente mes.

La autora desarrolla su creación entre el sueño y la realidad, entre la anécdota y el relato. El último "El certificado", mezcla en una suerte de humorismo tierno, la realidad con elementos poéticos, que hacen del cuento una hermosa obra: "Era tarde para comprar sellos de impuesto. El colec de las flores está cerrado. Todo está cerrado". El libro de Ximena Adriazola, se encuentra ya en todas las librerías.

EN URUGUAY PREPARAN ANTOLOGIA DE ESCRITORES AMERICANOS

La Cooperativa Nacional de Escritores, con sede en Montevideo, Uruguay (calle 25 de Agosto N.o 530, Apt. 2) proyecta una segunda antología internacional de asociados. El libro reunirá obras de poetas y escritores inéditos y ya publicados, que cumplan con la condición de haber cancelado dos dólares anuales, como socios de la entidad.

La CONADE está representada en Chile por Eliana Godoy, a cuya casilla (1849) en Concepción, podrán dirigirse los escritores interesados en enviar selecciones de sus obras.

Los asociados de CONADE pueden también participar en sorteos públicos mensuales, para ediciones de obras que se eligen de esa manera, y para recibir un ejemplar de cada obra que se publique durante el año.

Arte, literatura y teatro en XIII Escuela de U. de Chile

Una Mesa Redonda de la Poesía tendrá la XIII Escuela de Verano de la Universidad de Chile, que se iniciará el 9 de enero próximo. Participarán en dicha Mesa Redonda, Exequiel de la Barra, Julio Barrenechea, Raúl Silva Castro, Isaías Cabezón, y otros.

Además, habrá entre los cursos y charlas de interés general, una Mesa Redonda sobre "La Creación Artística", en la que participarán Roberto Matta, Luis Ovarzún, José R. Morales Malva, Antonio Romera, Jorge Elliott y Mario Carreño.

Una tercera Mesa Redonda analizará el teatro en Chile, bajo el título de "Encuentro de dos generaciones del teatro chileno".

Las matrículas e informaciones para la XIII Escuela Internacional de Verano pueden obtenerse en Huérfanos 1117, tercer piso, oficinas del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Premios de poesía y novela en Juegos "Gabriela Mistral"

El Jurado de Poesía de los "Juegos Literarios Gabriela Mistral", organizado por la Municipalidad de Santiago, se reunió ayer, otorgando premios a los siguientes trabajos: Primer premio, "Los Conjuros", por Fantasma Habitual; segundo premio, "Oscura Luminaria", por Aldeano, y tercer premio, "Nunca", por Morador. Además, se otorgaron menciones honrosas a "Insula Mía", por Juan Tamayo, y "Rostro Profundo", por Tauro.

El jurado estuvo integrado por Braulio Arenas, Luis Barría y Eduardo Herrera.

Los premios en novela fueron los siguientes: primer premio, "El Príncipe y las ovejas", por Asmodeo; 2.o premio, "Los Hombres y la Luna", por Lati-Inca; y 3.er premio, "Gloria del Panecillo", por Ives Le Sud.

BOLETIN ANUAL DE UNION DE E. AMERICANOS

La Unión de Escritores Americanos editó recientemente su Boletín Informativo Anual, con una reseña de las actividades desarrolladas por la institución en el año que termina.

La Unión de Escritores Americanos participó activamente en la celebración del Sesquicentenario de nuestra Independencia, con un ciclo de charlas y actos literarios que reflejaron el panorama de nuestras letras desde 1810 hasta la actualidad. Asimismo, estuvo presente en la ceremonia del traslado de los restos de Gabriela Mistral a Monte Grande, en el III Congreso de Organizaciones Culturales en Santiago, en los actos de homenaje a Víctor Domingo Silva y a Julio Barrenechea, Premio Nacional de Literatura; etc.

El boletín ofrece también una amplia bibliografía, notas e informaciones de interés sobre la actualidad literaria chilena.

EN CIRCULACION REVISTA MUSICAL CHILENA N.o 74

Se encuentra en circulación el número correspondiente a los meses noviembre y diciembre de la Revista Musical Chilena.

Esta edición registra un detallado estudio de seminario, realizado por los musicólogos Manuel Dannemann y Raquel Barros, sobre "El guitarrón en el Departamento de Puente Alto", profusamente ilustrado. Se destacan otros artículos y correspondencia: la compositora chilena Leni Alexander informa sobre el XV Curso Internacional de Nueva Música en Darmstadt; Irma Godoy, corresponsal en Italia, envía un análisis de los Festivales de Música Contemporánea en Venecia; Hans Helfritz, escribe sobre "Música y Danzas con máscaras en Africa Occidental", ilustrado con fotografías captadas por el autor en ese continente. También se informa sobre actividad de conciertos, los Séptimos Festivales de Música Chilena, y se analizan libros, discos y revistas.

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE.— Concierto en la Plaza de la Constitución, a las 22 horas. Dirige Juan Matteucci.

SALON ANUAL DE ARTES PLASTICAS.— Organizado por la Sociedad de Bellas Artes de Chile. En el Palacio de la Alhambra.

ARTE PASCUENSE.— Exposición de obras en madera, piedra y volcánica, conchas marinas y plumas. Hall de "El Diario Ilustrado".

SOCIEDAD TEOSOFICA.— Ultima charla del curso sobre meditación, realizado por Sady Concha. Calle Grajales 1671, a las 19 horas.

PINTURA CHILENA.— Exposición de obras de pintores chilenos que integrarán la colección del Museo de Arte Contemporáneo del Estado de Trujillo, Venezuela. Sala Libertad, Agustinas 1022.

EXPOSICION DEL MAR: Patio central de la Universidad de Chile. Muestra de fotografías, gráficos y estadísticas, peces y artículos de pesca.

RICARDO IRARRAZABAL.— Cerámicas en la Sala Beaux Arts (Bandera 183).

SALON OFICIAL: Organizado por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile. Museo Nacional de Bellas Artes.

REPRODUCCIONES DE ARTE EN COLORES.— Organizada por el Instituto Chileno - Italiano. (Agustinas 1151.)

MUSEO PEDAGOGICO.— Abierto de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Calle Dieciocho 145.

ANTOINE BOURDELLE.— Exposición de originales (esculturas, dibujos, acuarelas y gouaches). Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

PROXIMAMENTE

ESPACIO Y COLOR EN LA PINTURA ESPAÑOLA.— Exposición de pintura moderna de España, en el Museo de Arte Contemporáneo. Se inaugurará en enero, en fecha que se avisará oportunamente.

JURISPRUDENCIA.—

Obrero agrícola y no industrial

La Corte Suprema, por sentencia de 22 de noviembre de 1960, con el voto de los Sres. Ministros Illanes, Ortiz, Eyzaguirre y abogados integrantes Sres. Silva y Chaná, y el voto en contra de los Ministros Sres. Montero y Poblete, acogiendo un recurso de queja en contra de una de las Cortes del Trabajo, declaró que es obrero agrícola y no obrero industrial quien trabaja en un criadero de aves, como complemento de las labores de un predio agrícola. (Revista Fallos del Mes Noviembre de 1960, número 24.)

Entre otros fundamentos interesantes del fallo, se expresa que el criadero de aves no constituye una empresa independiente, derivada de la agricultura, sino una operación accesoria a ella, para cuya atención el patrón ocupa el mismo personal de obreros, en forma sucesiva y simultánea que el utilizado por las demás labores del predio agrícola y, por lo tanto, estos obreros son agrícolas. Agrega que lo anterior está corroborado con la definición que del vocablo "industria" da el Diccionario de la Lengua, esto es "conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención, **transformación** o transporte de uno o varios productos naturales". En realidad, el avicultor no hace transformación del producto natural y se limita substancialmente a la crianza de las aves y a la recolección y venta de sus frutos.

JUSTINIANO

Saludos de Año Nuevo al Jefe del Estado

Para la firma de los miembros del Cuerpo diplomático, altos funcionarios y amigos personales que deseen expresar sus saludos de Año Nuevo al Presidente de la República, en uno de los salones de La Moneda se colocarán hoy en la mañana tres libros.

Los Ministros de Estado y los Subsecretarios, concurrirán personalmente a expresar sus congratulaciones al Jefe del Estado.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA, POSITIVO SALDO DE LA LABOR EDUCACIONAL 1960

Nivelación de rentas del magisterio, creación de nuevos locales escolares y televisión en la "U", constituyeron los hechos sobresalientes.— Las huelgas universitarias —Veterinaria entre ellas— los acontecimientos negativos

Por SILVIA PINTO

Tres reformas en la educación media y universitaria, un nuevo Ministro, la promulgación de la ley de nivelación de rentas del Magisterio, nuevo Superintendente de Educación, Televisión en la Universidad de Chile y huelga de alumnos en dos escuelas universitarias, fueron los acontecimientos educacionales más importantes de 1960. En forma extraordinaria debieron dictarse medidas especiales para los estudiantes de la zona devastada.

La primera reforma se dictó para el Bachillerato en la Universidad de Chile, que consiste en una distribución más adecuada para los objetivos de estas pruebas y nuevos tipos de temas y cuestionarios para explorar la capacidad de comprensión y síntesis de los estudiantes. La reforma comienza en el Bachillerato de enero de 1961.

Luego, el 29 de septiembre, se aprobó el reglamento de calificaciones, exámenes y promociones de alumnos de educación secundaria. Este reglamento establece el 4 como nota mínima de promoción, agrega un informe de la personalidad del alumno, es estricto en los exámenes y estableció para 1960 la suspensión de eliminaciones a exámenes. Hace sólo un mes, el Consejo Universitario aprobó la reforma a la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile que crea tres departamentos centrales y cursos pre profesionales comunes a todos los estudiantes de sus diferentes escuelas.

* El 15 de septiembre juró como Ministro de Educación, Eduardo Moore Montero, quién un mes después informó que enfrentará los problemas educacionales del país con un planeamiento integral que contemple desde la alfabetización hasta la profesionalización.
* La gestación de la ley de nivelación de rentas del Magisterio, jubilaciones, hospital del maestro y creación de 500 cátedras comenzó en mayo y fue promulgada hace un mes.
* Luego de desempeñarse interinamente siete meses como Superintendente de Educación, cargo que sirvió durante dos años y al que renunció por motivos particulares, María Teresa del Canto fue reemplazada por el Secretario de la Facultad de Filosofía y Educación de la U. de Chile, José Herrera González. Este asumió a fines de noviembre y comenzó el estudio de una reforma gradual en los planes y programas de la enseñanza media.
* El 4 de noviembre, la Universidad de Chile lanzó por el Canal 9 el primer programa de televisión que se ha continuado transmitiendo los viernes.
* El 12 de mayo terminó el conflicto estudiantil en Veterinaria, luego de 45 días de huelga de los alumnos de ese plantel. Consiguieron que el Consejo Universitario aprobara la reforma a los planes de estudio luego de tomarse el edificio de la Escuela durante cuatro días.

Un mes más tarde, el 23 de junio, el mismo movimiento afectó a la Escuela de Agronomía. Los estudiantes pidieron la reforma a planes de estudios y la salida de siete profesores, incluyendo el Decano, Guillermo Gómez. La situación motivó una declaración del Rector en el sentido de que en la Universidad se rechaza la política de los hechos consumados. El Decano fue nombrado en comisión de servicios y lo reemplazó Ruy Barbosa. Los alumnos imitaron el gesto de Veterinaria y se tomaron la escuela por algunos días. Finalmente, el 3 de septiembre aceptaron la vuelta a clases sin condiciones.

* Con motivo de los sismos, los directores de educación primaria, secundaria y técnica, dictaron normas que relevaron a los estudiantes de cumplir disposiciones contenidas en decretos de planes de estudio, período escolar y reglamento de exámenes.
* El 1.o de diciembre se dio a la publicidad la carta del Decano Hugo Sievers al Consejo Universitario, quien manifiesta que después de 36 años de docencia se encuentra tramitando su expediente de jubilación y solicita no reasumir sus funciones en el Consejo por cuanto subsisten las diferencias de apreciación que como Vicerrector tiene en materia universitaria con el Rector, Juan Gómez Millas.
* El 16 de este mismo mes partieron a la Antártida, junto con el personal de relevo, 6 jóvenes universitarios que pasarán allí todo el año iniciando investigaciones científicas por cuenta de la Universidad de Chile. Operarán en la base Gabriel González Videla, la más austral del territorio.
* En enero, el Consejo de la Universidad de Chile, aprobó la creación de Colegios Universitarios Regionales, que se concretaron con la inauguración del primero en Temuco. Básicamente estos centros están destinados a perfeccionar la educación proporcionada por el liceo y ofrecer especialización en carreras cortas. Meses más tarde se inauguró un segundo colegio en La Serena.
* El 14 de noviembre se inició la Conferencia General de la UNESCO en París. Chile fue representado por la educadora Irma Salas; el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer, Gustavo Lagos, de la FLACSO, y Hugo Montes. En la Conferencia, Chile lanzó la proposición de enviar profesores latinoamericanos a Africa, para que contribuyan al desarrollo educacional de los nuevos estados.
* A fines de abril partieron en un viaje de cincuenta días a USA y Cuba siete dirigentes de las Federaciones de Estudiantes Universitarios del país. El viaje fue posible gracias a la invitación de los Presidentes de ambos países, a quienes los dirigentes estudiantiles enviaron cartas, en las que señalaron sus puntos de vista frente a la política de ambos países.
* En el año destacaron dos seminarios, organizado uno, por la Universidad de Chile, y el segundo, por el Ministerio de Educación, UNESCO, y otras organizaciones. El primero fue el Seminario para la Construcción de la Zona Sur, una de cuyas conclusiones fue que el país debe ahorrar al máximo. El segundo fue el Seminario de Educación Básica y trató desde analfabetismo y deserción escolar hasta la construcción de locales educacionales.

NUEVOS LOCALES

Tanto el Ministerio de Obras Públicas como la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tuvieron un año sumamente activo, así en la reconstrucción de la zona devastada como en la terminación de planes de años anteriores. Esto permitió que la Sociedad completara 100 mil metros cuadrados de edificación, la cifra más alta alcanzada desde su creación. Esto significa 422 edificios con capacidad para más de 230 mil niños. En la zona devastada puso en marcha la construcción de 47 escuelas, con capacidad para 17.500 niños. La inversión, en este aspecto, alcanzó a los E° 2.313.488, en Ñuble, Bío-Bío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Chiloé y Llanquihue.

Obras Públicas completó 6 liceos, una escuela pública y una industrial, con capacidad para 6.600 alumnos y con un costo de E° 2.243.000 en todo el país.

NUEVO APORTE ARGENTINO AL SUR.— Doscientos medidores donó la firma "Galileo Argentina", como ayuda a la ciudad de Ancud, fuertemente dañada por los sismos de mayo último. El obsequio fue materializado a través de la firma Techin, que la representa en Chile. El grabado muestra al gerente de Techi en Chile, Lino Patri, haciendo entrega de los medidores al ingeniero Enrique Ovalle, jefe del Departamento de Distribución de la ENDESA, organismo en cuyo poder quedó la remesa.

Fiscalización tributaria estudiará Urzúa Merino en USA

Director General de Impuestos Internos parte el lunes 2 a Washington

El lunes 2 se dirigirá a Estados Unidos el Director General de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino, con el fin de estudiar los métodos de fiscalización tributaria que emplea el Departamento del Tesoro. Coordinará, también, el plan de becas de adiestramiento que el Gobierno norteamericano, a través del Punto Cuarto, ha ofrecido a 30 funcionarios de ese servicio.

Urzúa Merino será acompañado, en este viaje, que durará un mes, por el jefe de estudios tributarios de la Dirección General de Impuestos Internos, Enrique Piedrabuena. Declaró que se interesaba por conocer en Estados Unidos los sistemas de control que se usan para evitar las evaciones tributarias. Dijo que el servicio a su cargo doblará sus esfuerzos en esta misión.

Respecto a la mecanización de ese organismo, expresó Urzúa Merino que se encuentra ya en Aduana un equipo completo de máquinas electrónicas para la codificación de datos tributarios. De este modo, el control de los contribuyentes será completo, ya que cada uno dispondrá de una ficha especial en que constarán sus entradas y utilidades.

Aprovechará el viaje, para suscribir en Estados Unidos un convenio sobre doble tributación a la renta. Actualmente los particulares y empresas deben pagar un impuesto sobre sus bienes totales. Por medio de este acuerdo, se evitará esta duplicidad en los cobros tributarios.

Un temblor de grado 5 afectó ayer a Arica

ARICA.— A las seis de la mañana de ayer, se registró en este puerto un temblor de grado cinco, que se prolongó por espacio de quince segundos.

El movimiento sísmico fue de menor intensidad que el registrado en la tarde del jueves, pero produjo alguna alarma entre la población. (CROSA, corresponsal).

5 mil dólares envía Cruz Roja uruguaya

La Cruz Roja Uruguaya ha informado al Embajador de ese país en Chile, Dr. Alvaro Vásquez, que ha enviado la suma de US$ 5.030,95, destinada a la Cruz Roja Chilena, como nueva ayuda para la zona damnificada por los sismos de mayo último. Este dinero fue reunido en una colecta popular, y aumenta las importantes sumas enviadas con anterioridad, por esa institución.

Educación

PLAN PARA ARICA.— Ayer se reunieron con el Superintendente de Educación los directores de las tres ramas de la enseñanza, primaria, secundaria y técnica, para comenzar el estudio a un plan experimental que se pondrá en práctica en el departamento de Arica. Dicho plan abarca desde la educación parvularia a la superior. Estas reuniones continuarán próximamente.

LICEO MANUEL DE SALAS.— La Asociación de Padres y Apoderados del Liceo Manuel de Salas, cita a reunión general para el martes 3 de enero de 1961, a las 19.15 horas en el local del liceo. El directorio dará cuenta de las últimas gestiones ante el Consejo Universitario de la U. de Chile sobre alza de los aranceles fijados para 1961.

MATRICULAS. — El Liceo de Hombres N.o 12, de Santiago, mantiene abierta la inscripción de candidatos a primer año de humanidades, todos los días hábiles, de 9 a 12 horas. Exámenes de admisión, jueves 5 de enero, a las 9 horas. Antecedentes: certificado de nacimiento, promoción y vacuna. El Liceo funciona en Independencia 1809.

CURSO DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO.— Atendiendo numerosas peticiones, el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile ha obtenido incluir un curso, que comenzará el 9 de enero, en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile. Matrícula e informes se atienden en Huérfanos 1117, tercer piso, Departamento de Extensión Cultural de la U. de Chile. Pueden participar peatones y conductores, tanto privados, como de empresas o instituciones.

VACACIONES.— El Ministerio de Educación cerrará por vacaciones desde el 30 de enero hasta el 18 de febrero por disposición del Ministro Eduar do Moore.

LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.— Los alumnos del establecimiento con boleta de promoción, podrán seguir matriculándose hasta el 6 de enero de 1961.

Mujer de escasísimos recursos ganó automóvil de seis millones

No encuentra qué hacer con él. Su marido trabaja haciendo cajones para transportar bebidas gaseosas.— Una mujer se desmayó al saber que había ganado una casa

Más de veinte millones de pesos en premios regalaron los comerciantes de la calle Estado a la clientela que resultó favorecida en el concurso "Los amigos de la calle Estado".

El sorteo fue realizado ante notario público y se transmitió por Radio Bulnes entre las 21 y las 22.30 horas del viernes.

El premio mayor —un automóvil avaluado en seis millones de pesos— lo obtuvo Margarita Díaz, esposa de un obrero que trabaja en una fábrica de cajones para bebidas refrescantes.

La favorecida no halla qué hacer con el premio.

—Somos tan pobres —dijo ayer a Hugo Arcaya, representante de Mercadotécnia y Publicidad Gigante, organizadora del concurso. No tendremos cómo mantener este hermoso vehículo —agregó la señora— pero tampoco quisiéramos venderlo. Es tan lindo tener auto.

El segundo premio mayor lo obtuvo una señora que fue avisada por una amiga. Al confirmar la noticia por teléfono, la señora sufrió un desmayo. Pidió reservar su nombre, por ahora.

La transmisión del acto fue hecha por el locutor Enrique Armando Bravo, quien reapareció en los micrófonos santiaguinos en esta ocasión, luego de haber permanecido durante años en Perú, animando y creando programas para la TV.

Los otros premios —viajes a Buenos Aires, Río de Janeiro, refrigeradores, vales por un millón de pesos en mercaderías, etc., no habían sido cobrados hasta el mediodía de ayer. Los organizadores publicarán la lista de todos los números favorecidos. Preparan otro sorteo gigante para el 21 de mayo.

Instituto O'Higginiano clausuró labor anual

El Consejo Directivo del Instituto O'Higginiano de Chile, se reunió en unas de las salas de Comisiones del Senado, para finalizar su tarea anual. Presidió la reunión el Senador Humberto Aguirre Doolan. Se destacó en esta oportunidad, el éxito de los actos realizados con motivo del Sesquicentenario, gracias a la colaboración de las Fuerzas Armadas; Club de Leones Internacional; Rotary Club; Voto Nacional O'Higgins; y las filiales, con Maipú, Valparaíso, Chillán, Punta Arenas y otras.

Se dejó constancia de la eficaz colaboración del Intendente-Alcalde, general Ramón Alvarez Goldsack, del Director de Informaciones de la Presidencia, don Eleazar Vergara, ambos, miembros del Instituto; y del doctor Sótero del Río, Ministro del Interior.

Los delegados de la Filial Chillán, presidida por el señor Alfonso Lagos, mostraron la maqueta y planos del Grupo O'Higginiano de Chillán Viejo, que dará importancia turística a esa ciudad.

Intensa política de parcelación y colonización se realizó en 1960

● Tierras magallánicas fueron adjudicadas mediante severo sistema de puntaje y sorteo. ● En plena marcha parcelación de fundos de instituciones semifiscales

Uno de los problemas que ha preocupado más intensamente la atención del Ministerio de Tierras y Colonización y de la Caja de Colonización Agrícola ha sido el de las tierras magallánicas. El instrumento de que se ha servido es la ley N.o 13.908 y su reglamento, cuyo objetivo básico es radicar definitivamente en el dominio privado las tierras fiscales actualmente arrendadas, con miras a un mejor desarrollo de la economía regional.

SORTEO DE TIERRAS MAGALLANICAS

En materia de arrendamientos, los terrenos fiscales de Magallanes han sido adjudicados mediante un severo sistema de puntaje y sorteo, gracias al cual ya se han otorgado 102 concesiones, con un total de 745.748 hectáreas. En unos casos se renovaron los arrendamientos a los arrendatarios que habían cumplido las obligaciones de sus correspondientes contratos, y en otras se otorgaron lotes a los postulantes más idóneos, entre los 1.500 que se presentaron. Como cerca del 50 por ciento de esas tierras no habían sido explotadas anteriormente, se puede asegurar que con estas adjudicaciones se han creado nuevas e insospechadas fuentes de producción y de trabajo. Cabe destacar, también, que alrededor de 140 mil hectáreas, que antes se encontraban en poder de grandes sociedades que las explotaban en forma insuficiente, fueron loteadas entre pequeños propietarios, realizándose de este modo una efectiva subdivisión de la tierra.

COLONIZACION EN MAGALLANES

En virtud de la ley N.o 13.908 ya citada, que faculta al Presidente de la República para traspasar a la Caja de Colonización Agrícola lotes no vendidos, a modo de aporte fiscal, ésta ha podido disponer de tierras suficientes en todo el país para llevar adelante programas de colonización y parcelación, inspirados en la política de justa distribución de los suelos que inspira al Gobierno.

En Magallanes, por ejemplo, la Caja mencionada ha colocado 76 nuevos propietarios, casi todos ya con título de dominio, y a los que se les han concedido créditos para cierres por 60 mil escudos en total. Este plan de asignaciones está en marcha y representa este año un total de 191.722 hectáreas. En 1961 quedará terminada la parcelación de 530 mil hectáreas. El valor total de estas parcelaciones será de unos 6.300.000 escudos. Entre las grandes extensiones parceladas están las colonias "Isabel Riquelme" (ex Estancia Bories), "Gente Grande" y el primer sector de "Caleta Josefina". Al mismo tiempo, se estudia la parcelación del resto de esta última y de la totalidad de "San Sebastián", tal como una parte de "Camerón", con un total de 300.000 hectáreas.

DESDE AISEN HASTA BIO BIO

No menos importancia se ha concedido a la provincia de Aisén, donde se han entregado a particulares alrededor de 300.000 hectáreas, mediante permisos de ocupación, títulos provisorios y títulos gratuitos de dominio. Estos últimos ascienden a 310.

Los planes del Ministerio y de la Caja han consultado, asimismo, los intereses de la vasta y rica zona comprendida entre las provincias de Bío Bío y Chiloé insular incluidos, para lo cual ha dispuesto de un valioso instrumento: el DFL N.o 65, que reglamentó el otorgamiento de títulos gratuitos de dominio en dicha zona. Gracias a estas normas, se trabaja para hacer propietarios definitivos a gran número de colonos. El decreto supremo N.o 1.275 ha simplificado los trámites de rigor.

POR EL PROGRESO DE ARICA

Otra región que ha merecido especial atención es la provincia de Arica. De los fondos que percibe la Junta de Adelanto de Arica, le corresponde a la Caja de Colonización Agrícola un 10 por ciento, que debe invertir en obras de adelanto regional y que para el año 1961 subirán a unos 360 mil escudos, que serán dedicados a trabajos de vital importancia en Lluta, Azapa, Sobraya, Camarones, Cuya y los alrededores de la propia ciudad de Arica. De estos trabajos, los más importantes son los de rehabilitación de terrenos salinos.

PLAN HABITACIONAL Y EDUCACIONAL

Valiosa colaboración han dispensado el Ministerio y la Caja a los planes gubernativos, especialmente al Habitacional y Educacional. Con relación al Habitacional, se han entregado terrenos para estos fines específicos en la siguiente forma: 2.851 sitios a particulares; 1.178.970 metros cuadrados, en 43 lotes, a la CORVI; 262.200 metros cuadrados, en 14 lotes, a las Cajas de Previsión, y 1.610.711 metros cuadrados, en 7 lotes, a cooperativas de edificación de Antofagasta. En cuanto al Plan Educacional, se han entregado terrenos a la Universidad de Chile, a la Universidad Católica, a las Universidades de Concepción, del Norte y Austral de Valdivia. También se han entregado terrenos a la CORFO y a diversas industrias, y, en arrendamiento, a la Gran Minería del Cobre y del Salitre.

Se está legalizando la ocupación de predios y locales fiscales por parte de instituciones del Estado, dando solución, de este modo, a un viejo problema que entrababa fuertemente cualquier iniciativa tendiente a conservación, ampliación o modernización.

PARCELACION DE FUNDOS SEMIFISCALES

De acuerdo con el DFL N.o 49, se solicitó la adquisición de 20 fundos, con una extensión de más de 20 mil hectáreas de riego artificial, 48 mil de secano, 226 mil de cerros y 13 mil en las zonas de lluvia, durante los 12 meses del año. Hasta el momento ya han sido transferidos los fundos "Santa Elena", Carmen Bajo", "Bajos de Mena", "Hospital", "Lautaro", "Millauquén", "San Martín" y "San Gerardo". Diez fundos más se tasan en estos momentos. Informa el Ministerio que para dotar a las cooperativas que se formarán en las futuras colonias, se necesitan 2.750.000 escudos, más un millón para los colonos. El plan en general representa 11.550.000 escudos, con los cuales se harán 2.000 nuevos propietarios. Estos fundos pertenecían antes a instituciones semifiscales. La parcelación de todos estos fundos ha proseguido este año con intenso ritmo y se proseguirá en 1961, 1962 y 1963, año en que se espera haber parcelado todas las propiedades rurales de las referidas instituciones.

ALBERTO AVAYU Y CIA. S.A.I.C.

SAN ANTONIO 220 OF. 102

Grandes Facilidades

CHASIS OPEL BLITZ 61, 2.000 Kgs. Calefacción. Chasis largo. Entrega próximos días.

CHASIS CHEVROLET 3603, modelo 61, 1.500 Kgs. Radio, calefacción, cabina de lujo.

CHASIS CHEVROLET 3603, modelo 61, 2.500 Kgs. Radio y calefacción.

CHASIS PARA CAMION 6503, modelo 61, 19.500 libras, equipo reforzado.

FURGON "THAMES", modelo 61, 250 Kgs. Entrega próximos días.

FURGON OPEL 1961 para 500 Kgs. Motor 1.700 cc., radio, calefacción, ideal para el trabajo y paseo. Embarcado en el "Nordholn".

AUTOMOVILES OPEL REKORD 61, dos puertas, motor 1.700 cc., radio y calefacción. Embarcado en el vapor "Nordholn".

¿De qué Sirve la Reestructuración Económica?

Durante el curso de estos dos últimos años el Supremo Gobierno ha estado librando una sostenida lucha contra la inflación, logrando, después de reiterados esfuerzos, frenar el alza del costo de la vida, estabilizar el precio del dólar y darle, al peso chileno, su justo precio, sin que disminuya su poder adquisitivo.

No hace falta entrar a proporcionar cifras que son conocidas dè todos para comprender la realidad que afirmamos.

Una de las medidas económicas de mayor significación adoptadas por el Gobierno fue la de limitar a un máximo de un 100% del alza del costo de la vida, los reajustes de sueldos y salarios. La ley de bonificaciones y reajustes recientemente promulgada devolvió a quienes no habían sido reajustados el poder adquisitivo medio derivado del alza del costo de la vida en 1959, o sea, que la compensación que legalmente se dio hace unos días fue de sólo el 50%.

Todos los habitantes del país han contribuido con su cuota de comprensión y sacrificios para lograr se acataran las medidas de saneamiento económico en que se empeñara el actual régimen de Gobierno. Sin embargo, cuando la batalla está por ganarse definitivamente, el personal de la Braden Copper se resiste a aceptar la realidad.

La oferta hecha por la Compañía de dar el 100% del alza del costo de la vida, o sea, el **doble** de lo que contempla la ley recientemente dictada ha sido categóricamente rechazado por las directivas sindicales. La posición por ellas fijada, en cambio, significa exigir reajustes que representarían el 780% del alza del costo de la vida, cosa que no tiene precedentes en la historia de las relaciones contractuales entre las fuerzas representativas del capital y del trabajo.

Es verdad que, en las actuales circunstancias, por la permanencia del poder adquisitivo de la moneda, el 100% del alza del costo de la vida representa sólo el 3,2% de reajuste. Pero, ¿no era hasta hace poco tiempo, la aspiración máxima de los trabajadores obtener el ciento por ciento del alza del costo de la vida como aumento? ¿Por qué se rechaza ahora una una proposición como la de la Compañía, que es, hay que reconocerlo, la más alta que se ha ofrecido en el curso de los últimos años?

Es preciso insistir en la necesidad de que los trabajadores de la Compañía comprendan que cuanto se ha hecho hasta ahora ha redundado sólo en mayores beneficios y tranquilidad para cuantos viven de sueldos y salarios exclusivamente. De otro modo, ¿de qué sirve la reestructuración económica, que se ha podido realizar tras tantos esfuerzos?

Braden Copper Company.

Balance de una catástrofe: E° 500.000.000 en pérdidas

● E° 241.600.000 en viviendas: 58.682 casas en el suelo y otras 116.737 seriamente dañadas. ● E° 25.900.000 en edificios y equipos escolares: el 22% de las escuelas destruidas y el 26% agrietadas. ● La agricultura y la industria perdieron E° 46.500.000 sólo en capitales fijos, además de las pérdidas de existencias. ● En medios de transportes, caminos, puertos y ferrocarriles, más de E° 29.000.000. ● 60.000 hectáreas de suelos desaparecieron bajo las aguas

(Por RUBEN CORVALAN V.)

Si hubiera que hacer un balance rigurosamente exacto de las pérdidas materiales ocasionadas en la zona sur por los sismos de mayo de 1960, habría que concluir que ellas sobrepasan, holgadamente, los 500 millones de escudos.

No obstante, siempre hay cosas que escapan a las estadísticas, y hechos que son virtualmente imposibles de captar en números y cifras. Las pérdidas que se han podido contabilizar oficialmente exceden de los 416.800.000 escudos, es decir, de los 400 millones de dólares.

En grandes líneas, corresponderían a los siguientes rubros:

Capital fijo:	
Viviendas	E° 241.600.000
Edificios públicos y privados	63.500.000
Edificios en la agricultura y la industria	46.500.000
Pérdidas en los transportes	29.000.000
Varios	20.600.000
Total capital fijo	E° 401.200.000
Pérdidas de existencias	9.600.000
Pérdidas de suelos, excluyendo Chiloé ...	6.000.000
Total de pérdidas	E° 416.800.000

Si a esta cifra global se suma el lucro cesante —la legítima utilidad que los damnificados no podrán obtener en el giro normal de sus negocios, a causa de las destrucciones—, que para 1960 se calculó en otros E° 30.000.000 adicionales, es fácil advertir que las pérdidas reales son, por muchos conceptos, superiores a las que se han indicado.

UN INFORME TECNICO

Las cifras precedentes proceden de un primer informe redactado por los expertos de la Corporación de Fomento de la Producción, que para esos efectos actuaron como coordinadores de la labor de un vasto grupo de técnicos del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, de la CORVI, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Defensa, la Dirección de Carabineros, el Ministerio de Obras Públicas, la Cámara de la Construcción, el Instituto Chileno del Acero, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, la Universidad de Concepción, las diversas instituciones de Previsión Social, el Servicio Cooperativo Técnico Industrial, los Ferrocarriles del Estado, la Dirección de Correos y Telégrafos, la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas y la Empresa Nacional de Electricidad.

El detalle de esas pérdidas es el siguiente:

VIVIENDAS

De las 352.421 viviendas existentes en la zona, se destruyeron completamente 58.682, o sea, el 17 o|o, y sufrieron serios daños, que requieren de amplias reparaciones, otras 116.737 más, el 33,1 o|o.

El costo de la reposición de las viviendas destruidas se estimó en 198.400.000 escudos, y el de las reparaciones de las casas dañadas, en 23.300.000 escudos. Las pérdidas de menaje, en 21.900.000 escudos.

Se destruyeron:

En las ciudades: 22.200 viviendas, el 14 o|o de las 160 mil 504 existentes en la zona damnificada.

En los villorrios rurales: 5.738 viviendas, es decir, el 19 por ciento de las 30.205 casas de ese tipo existentes en la zona.

En las zonas de explotación agrícola: 30.744 viviendas, o sea, el 19 por ciento de las 161.712 casas de igual tipo que existían en las provincias damnificadas.

5.775 de esas casas, patronales y de administradores;
15.701 casas de inquilinos, obreros y mayordomos, y
7.263 casas de pequeños propietarios, ubicadas en predios de menos de 20 hectáreas.

Quedaron dañadas:

En las ciudades: 44.400 viviendas, es decir, el 28 o|o.
En los villorrios rurales: 11.387 casas, el 38 o|o.
En las zonas de explotación agrícola: 60.950 casas, que equivalen, también, al 38 o|o.
13.648 de esas viviendas eran patronales y de administradores;
32.880 de inquilinos, obreros y mayordomos, y
14.422 casas de pequeños propietarios agrícolas.

EDIFICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS

En este rubro, las pérdidas corresponden a los siguientes grupos:

Edificios públicos: Las destrucciones de edificios públicos llegaron a E° 9.600.000; las reparaciones, a dos millones de escudos, y las pérdidas en equipos, muebles e instalaciones a E° 700.000.

Total de pérdidas, E° 12.300.000.

Edificios municipales: La reconstrucción y reparación de edificios municipales en la zona devastada, se ha estimado en E° 1.800.000.

Establecimientos hospitalarios: Las destrucciones de establecimientos hospitalarios llegaron a E° 6.200.000; las reparaciones, a E° 2.900.000, y las pérdidas de instrumental quirúrgico, a E° 2.000.000.

Total, E° 11.100.000.

Escuelas y Universidades: Las escuelas destruidas llegaron a 811, es decir, al 22 o|o de las existentes en la zona. Su costo de reconstrucción es de E° 15.800.000. Otro 26 o|o de los edificios escolares sufrió daños que requieren de reparación, con un costo de E° 5.600.000. Las pérdidas de mobiliario escolar alcanzaron a E° 800.000. Y las pérdidas y reparaciones de edificios universitarios (Concepción y Valdivia) llegaron a 3.700.000 escudos.

Total de pérdidas en escuelas y universidades, 25 millones 900 mil escudos.

Bancos y edificios comerciales: Las pérdidas por destrucción de edificios, instalaciones y equipos de instituciones de crédito llegaron a 3.000.000 de escudos. Las de edificios y establecimientos comerciales, como cines y otros servicios de esparcimiento, restaurantes, cafés, hoteles, residenciales, etc., a 9.600.000 escudos.

Total de pérdidas, E° 12.600.000.

AGRICULTURA E INDUSTRIA

Este rubro contabilizó pérdidas totales por valor de 46 millones 500 mil escudos, que se descomponen en la siguiente forma:

Agricultura: E° 32.900.000.

Quedaron destruidas 20.429 construcciones agrícolas (38 por ciento de las existentes), con una superficie total edificada de 4.023.340 metros cuadrados, y otras 20.490 requerirán de reparaciones urgentes. Por este capítulo, las pérdidas ascienden a 30.100.000 escudos.

Se destruyeron, además, 231 silos (el 19 o|o) y sufrieron daños otros 205 (el 17 o|o). Otras 980 construcciones quedaron destruidas y 360 más dañadas. El costo de reposición de estos silos e instalaciones es del orden de 1 millón 100 mil escudos.

Los cierros destruidos alcanzaron una extensión de 1.800.000 metros, con un valor de E° 700.000, y las maquinarias y equipos destruidos llegaron sólo a E° 1.000.000.

Las obras de riego dañadas se elevaron a E° 200.000.

Industria: E° 13.400.000.

Esa suma corresponde a E° 1.000.000 en destrucción de edificios, equipos e instalaciones de plantas lecheras, y a 12.400.000 escudos en edificios, maquinarias, equipos e instalaciones de las demás industrias de la zona, incluyendo los molinos.

TRANSPORTES

Las pérdidas llegaron en este rubro a E° 29.000.000.

De esa suma, corresponden E° 9.700.000 a la destrucción de puentes y caminos; E° 7.600.000, a reconstrucción de obras ferroviarias; 500.000 escudos, a destrucciones de aeródromos, y 12.200.000 escudos, a destrucciones de puertos y obras de señalización marítima, incluyendo en esa cifra E° 1.000.000 por pérdidas de los Astilleros de la Armada (ASMAR).

VARIOS

En el rubro Varios, que totaliza E° 20.600.000, se incluyen los siguientes grupos:

Pavimentación: Las pérdidas llegan a E° 1.200.000.

Obras sanitarias: Agua potable y alcantarillado, 4 millones 200 mil escudos.

Comunicaciones: Correos, E° 2.200.000, y teléfonos, 800 mil escudos. Total, E° 3.000.000.

Minería del carbón: Construcción y reparación de edificios, E° 400.000.

Pesca: Reparación de embarcaciones pesqueras, 400 mil escudos.

Electricidad: Pérdidas de ENDESA y empresas eléctricas fiscales y particulares, E° 1.400.000.

Otros grupos no clasificados (iglesias, compañías de gas, industrias caseras, radiodifusoras, oficinas de profesionales, etc.), E° 10.000.000.

PERDIDAS DE SUELOS

Las pérdidas de suelos —antes de la inundación del Riñihue—, y sin considerar la provincia de Chiloé, se estimaban en 60.000 hectáreas, de las cuales 36.700 eran aptas para la producción agrícola, y se hallaban en distintas etapas de aprovechamiento.

Esas 36.700 hectáreas de suelos aptos para los cultivos corresponden a 36.000 hectáreas que quedaron con inundación permanente, bajo las aguas del mar, y 700 hectáreas de faldeos de suelos que se derrumbaron sobre los lagos.

La habilitación de nuevos terrenos que reemplacen a los destruidos, y que tengan una productividad semejante, se estima, en forma global, en E° 6.000.000.

PERDIDAS EN EXISTENCIAS

Las pérdidas en existencias, que totalizaron E° 9.600.000, corresponden a:

—E° 2.800.000 en existencias de productos agrícolas en bodegas y E° 600.000 en pérdidas de ganado. Total, 3 millones 400 mil escudos;

—E° 2.300.000 en pérdidas de stocks de materias primas y de productos industriales en proceso de elaboración;

—E° 3.500.000 en pérdidas de stocks del comercio;

—E° 200.000 en pérdidas de armamentos, municiones, vestuario y equipo de montar de Carabineros, y

—E° 200.000 por pérdidas de mercaderías en las instituciones de crédito.

EL SALDO DE LA CATASTROFE

Este fue el saldo negativo de la catástrofe.

Pérdidas que sobrepasan los 400 millones de escudos, sólo en el rubro de capitales fijos, y que representan, en el hecho, una suma muy superior, por la menor producción zonal.

No debe olvidarse que la zona afectada por los sismos alcanza a 10 provincias del país, es decir, a 140.433 kilómetros cuadrados de superficie —el 20 o|o de la superficie total del país, menos la Antártida, y el 65 o|o de la superficie arable—, con una población consumidora de 2 millones 380 mil habitantes —el 33 o|o de la población de Chile—, en la que se produce:

* el 97 o|o del carbón chileno;
* el 95 o|o de la madera del país;
* el 46 o|o del trigo;
* el 40 o|o de la pesca;
* el 70 o|o de las papas, y
* el 33 o|o de los frejoles que anualmente entrega al mercado la economía nacional.

Y que esa zona es, asimismo, la principal proveedora de carne, leche y productos lácteos en todo el territorio nacional.

La paralización de actividades que provocaron los sismos casi no admite evaluaciones pecuniarias, pero fue grande, y su impacto se dejó sentir de inmediato en toda la economía nacional.

El alza del costo de la vida que se observó en las estadísticas de julio, agosto y septiembre tuvo su origen, incuestionablemente, en el aumento de los precios de aquellos productos que la zona sur dejó de enviar a los grandes centros consumidores, tanto por las destrucciones mismas de productos como por la paralización de los medios de transporte, que aisló esa zona del resto del país durante semanas y meses.

El impacto global de la catástrofe sobre la economía chilena aún no ha sido evaluado. Es cuantioso, pero resiste a las estadísticas. Sobrepasa, con mucho, los 500 millones de dólares.

SU PRIMER ESTANDARTE.— Uno de los principales actos con que el Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile, de guarnición en Los Cerrillos, celebró su décimoquinto aniversario, fue la recepción y bendición de su primer estandarte. Este fue donado por las Municipalidades de Aisén, Chile Chico, Palena, y otras, que abarcan la extensa zona austral a la que dicha Unidad presta constante atención. En el grabado, el teniente Arthur Clark y sus escoltas durante la indicada ceremonia conmemorativa.

A 16 suboficiales premió el Grupo 10 de la FACH

Ayer se celebró el 15.o aniversario de la creación del Grupo

A dieciséis suboficiales y personal subalterno premió el Grupo de Aviación N.o 10, de Los Cerrillos, con ocasión de celebrar sus quince años de existencia. La ceremonia, efectuada a las 21 horas de anteayer, alcanzó especiales caracteres. Además del Comandante en Jefe de la institución, Diego Barros, y jefes de la FACH, estaban presentes los Agregados Aéreos de diferentes embajadas, y numeroso público.

Instantes de recibirse oficialmente del primer estandarte con que cuenta el Grupo 10, y que fue obsequiado por las Municipalidades de la zona austral del país, en agradecimiento por la constante atención que le prodigan esas alas de la FACH, se hizo entrega de premios al siguiente personal:

Mejores en su grado: Suboficial mayor Egidio Bustamante González; suboficial Willbaldo Gajardo, sargento 2.o Luis Olmedo Orrego, cabo Antonio Garín Orrego y soldado Gaspar Pastene Salas.

En su especialidad: el mejor tripulante, sargento 1.o Claudio Herrera Luna; mejor mecánico de aviación, suboficial Oscar Humberto Henríquez; mejor radiotelegrafista, sargento 2.o José Morales Orellana; mejor escribiente, sargento 1.o Francisco Carvajal Galleguillos; mejor especialista en maestranza, suboficial Mario Moreno Villar; mejor electricista, cabo Bruno Leppe López; el mejor en desempeño general, suboficial Francisco Jiménez Concha, y el mejor chofer, soldado Armando Sánchez Pérez.

Escala de imposiciones para obreros agrícolas

Regirá desde mayo próximo

La escala de imposiciones de los obreros agrícolas, para el período 1960-61, dio a conocer ayer el Servicio de Seguro Social. Esta escala comenzará a ser aplicada desde mayo próximo, en base a los siguientes salarios mínimos, en las provincias que se indican, de acuerdo a las disposiciones de la ley 14.171:

Santiago, E° 0,70; O'Higgins, 0,70; Colchagua, 0,73; Curicó, 0,64; Talca, 0,64; Maule, 0,55; Linares, 0,55; Ñuble, 0,55; Concepción, 0,55; Arauco, 0,55; Bío-Bío, 0,61; Malleco, 0,55; Cautín, 0,61; Valdivia, 0,61; Osorno, 0,68; Llanquihue, 0,50; Chiloé, 0,55, y Aisén, 0,56 de escudo.

CATASTROFE SOBRE CATASTROFE:

LA PEOR SEMANA DE LA HISTORIA VIVIO CHILE A FINES DE MAYO

● La violencia de sismos, maremotos y erupciones, equivalió a 100 bombas de hidrógeno detonadas en la zona. ● Fueron arrasados los pueblos de diez provincias; quedó más de medio millón de gente a la intemperie y se perdieron más de 500 millones de dólares. ● Escalofriante historia de una danza macabra que hizo bajar en un metro la costa desde Valdivia hasta Chiloé y dejó en la ruina a millones de personas

Por . HUGO GOLDSACK

En una fría mañana de mayo, coincidiendo con la fecha máxima de nuestras glorias navales, cambios aún inexplicables ocurridos en lo profundo de las capas geológicas sobre las cuales está asentada nuestra exigua lengua de tierra, y la masa inestable del Pacífico determinaron el comienzo de una dantesca sucesión de terremotos, maremotos, deslizamientos de tierra, erupciones volcánicas y tempestades, que transformaron a Chile en el país más maltratado por los agentes naturales en todo lo que va corrido de la historia humana, y el centro de las miradas de todo el mundo, que veía y escuchaba tanta noticia apocalíptica, entre consternado y perplejo.

LA SEMANA TRAGICA

Fue aquella una semana que alguien propuso llamar "trágica", porque jamás habíamos conocido siete u ocho días tan desusadamente crueles con los dos millones aproximados de chilenos que viven entre Linares y la Tierra del Fuego y para quienes el terror y la muerte fueron convidados de piedras todos los días. Se sabe que, prácticamente, toda la edificación particular y pública de los pueblos comprendidos entre las provincias de Concepción y Chiloé incluidas fue dañada gravemente, quedando inhabitable, o lisa y llanamente fue arrasada por la violencia sísmica o la violencia de las aguas. Catorce pueblos fueron virtualmente borrados del mapa. Medio millón —o más— de personas quedó sin techo ni abrigo en el riñón mismo de un invierno que es particularmente inclemente en las provincias australes, vecinas de la zona antártica. Cinco mil infortunados perecieron, especialmente en los dos primeros terremotos, y los heridos se contaron por miles, también, si bien la cuota de sangre que Chile pagó esta vez al destemplado mal humor de su geología fue menor que la de Chillán en 1939. Una suma muy superior al medio millón de dólares —y no lejana al millón—, traduce la magnitud de los daños y perjuicios materiales que esta sucesión de catástrofes produjo en las diez provincias damnificadas, que se cuentan entre las más esforzadas de la economía del país.

EL PRIMER TERREMOTO

El comienzo de esta indescriptible danza macabra fue sin aviso previo. Eran las 6.05 de la mañana de un día de fiesta tradicional para los chilenos (21 de mayo), cuando un violentísimo remezón de 35 segundos de duración y grado 7,5 de la escala Ritcher, hizo bambolearse el territorio, desde Linares, en pleno Valle Central, hasta Los Angeles, en el corazón del sur, maderero y romántico. Pavorosas grietas se abrieron, en las ciudades y en los caminos. Puentes de nueva data, se quebraron como frágiles juguetes. Se cortaron las comunicaciones camineras, ferroviarias, telegráficas y telefónicas y los servicios de agua, luz y gas. Las casas —que eran, como en toda la zona de material poco sólido y bastante viejas— se vinieron al suelo en proporción alarmante y otras tantas quedaron inhabitables. Poco a poco, el país se fue dando cuenta de la magnitud horrenda de la catástrofe, a través de entrecortadas noticias. Pronto, el mapa de sangre y muerte se hizo estrecho para contener nombres de ciudades y pueblos mártires, encabezados por Concepción, Parral, Chillán, Penco, Talcahuano, Lota, Coronel, Los Angeles, San Carlos, Ñiquén, Ninhue, Bulnes, Yungay, Quirihue, El Carmen, Tomé, Coelemú, Lirquén, Hualqui, Florida, Santa Juana, Cabrero, San Rosendo, Lebu, las islas Mocha y Santa María, Curanilahue, Cañete, Contulmo, Mulchen, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Santa Bárbara, Laja, Quilleco, Los Sauces, Collipulli, Victoria, Curacautín, Galvarino, Renaico, Purén... La nómina de los muertos se fue integrando dolorosamente en la medida que llegaban datos suministrados por los sobrevivientes en cada localidad. El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, que voló inmediatamente al epicentro de la tragedia —Concepción— volvió a Santiago con tristes noticias, pero, "no obstante la tragedia, el pueblo está tranquilo". Después del terremoto de la mañana, en la zona había seguido temblando con breves intermitencias de minutos, O de segundos.

EL PEOR DE QUE HAY MEMORIA

Más de un medio centenar de temblores habían azotado la superficie de la zona mártir, a lo largo del sábado trágico y la madrugada del domingo, cuando a las 14 horas 58 minutos y 47 segundos, un terremoto con epicentro en Chiloé, que pasará a la historia como el más terrible de que haya recuerdo en un país occidental (grado 9,2 de la escala de Richter), arrasó casi todo lo que había conseguido resistir, con más o menos fortuna, el remezón del día anterior. La destrucción fue casi total en Osorno, Valdivia, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud, Castro, Lautaro, Galvarino, Perquenco, Loncoche, Villarrica, Pucón, Lanco, San José de la Mariquina, Panguipulli, Los Lagos, Río Bueno, Lago Ranco, San Pablo, Puerto Octay, Río Negro, Frutillar, Calbuco, Achao, Chaitén y Dalcahue.

EL MAREMOTO QUE ESTREMECIO AL MUNDO

Paralelo al terremoto, un maremoto cuya marejada, se extendió a lo largo y ancho del Pacífico, inundando playas de Hawai, el Japón y California, arrasó varias veces las costas chilenas entre Valdivia y las infortunadas islas del Archipiélago de Chiloé. El fenómeno alteró el curso de los ríos, provocó inundaciones en Valdivia, Puerto Montt, Ancud, Castro, Coronel y Carahue y literalmente arrasó unos 14 pueblos y caletas pescadoras: Puerto Saavedra, Toltén, Queule, Corral Bajo, Amargos, Niebla, Mancera, Bahía Mansa, Maullín, Calbuco, Queilén, Carelmapu, Isla Lemuy, Quemchi, San Pedro... Como dato ilustrativo, las olas, en Ancud se elevaron a 150 metros.

LOS DESLIZAMIENTOS

Como si la tragedia no conveniera todavía, se agregaron a estos desastres los horrores de innumerables deslizamientos de tierra en la zona de los lagos —una de las más bellas del mundo, con o sin propaganda— y muchas familias desaparecieron. Los más terribles ocurrieron en Villarrica, Neltume, Lago Ranco, Riñiñahue, Puyehue, Riñihue, Peulla, Quemuir y Liquiñe, donde se registró un subido número de muertos.

EL TERREMOTO DEL LUNES

Numerosos temblores con carácteres de cuasiterremotos no daban tregua al terror y al sufrimiento de aquellas poblaciones mártires. En Ancud, capital de la vapuleada Isla Grande de Chiloé, se registró el día lunes uno de grado 6, prolongadísimo. En la noche, uno de grado 7 hizo pensar a muchos en el fin del mundo. Ministros y funcionarios de la Administración iban comprobando —entre remezones y llantos de las víctimas— la magnitud creciente de aquel cataclismo sin par en la historia. El Presidente de la República volaba a la zona, para disponer medidas sobre el terreno y, sobre todo, contribuir con su presencia a mantener en alto la moral de aquellas sufridas gentes.

EL FUEGO SOBRE LAS RUINAS

El martes sorprendió a Chile temblando como en los días precedentes. Mientras el Presidente recorría las ciudades y pueblos de la región crítica y comenzaban a llegar los puentes aéreos improvisados sobre la marcha por nacionales amigas para socorrernos en el terrible trance, gigantescas fumarolas comenzaron a elevarse sobre el cono de los volcanes de la zona, preludiando el único capítulo que faltaba para que aquello fuese una versión del Apocalipsis: las erupciones volcánicas. A 8 y 10 mil metros se levantaban las masas de humo y ceniza, sembrando el pánico entre los sobrevivientes de los campos aledaños. Un nuevo terremoto —esta vez de grado 7— tuvo por epicentro Quinchao, en Chiloé, añadiendo dolor sobre dolor.

EL TERREMOTO DEL MIERCOLES

La ola sísmica siguió el miércoles con un nuevo terremoto de grado 7, que tuvo su epicentro en la desolada Península de Taitao, y que se sintió hasta la misma Tierra del Fuego. A la vez, la zona ofrecía el espectáculo no frecuente de 7 volcanes en erupción, encabezados por el Puyehue, cuyas faldas eran un río de lava mortal.

EL TERREROTO DEL JUEVES

El jueves pareció disminuir un poco la intensidad de la actividad sísmica, si bien a las 3 horas 4 minutos, un terremoto de grado 6, con epicentro en Angol, volvió a ensañarse con las ruinas de las ruinas.

EL TERREMOTO DEL VIERNES

Una nueva serie de violentas y espasmódicas convulsiones estalló el viernes, a lo largo de la dilatada geografía nacional. Prácticamente, Chile estuvo todo ese día temblando desde Arica hasta las remotas islas de Navarino y Cabo de Hornos. Esta actividad culminó a las 23 horas 6 minutos con otro terremoto, que tuvo, asimismo, su epicentro en Taitao, y una intensidad de más de 7 grados.

OTRO DOMINGO DE TERROR

Cuando ya todo parecía aquietarse, el nuevo domingo sobresaltó a los chilenos, recordándoles los horrores de los anteriores, pues comenzó a temblar con la madrugada y no cesó en todo el día. Para tener una idea aproximada de esta serie sísmica de despedida, enumeraremos la lista de todos los remezones —con sus correspondientes epicentros— que amargaron su domingo a los pacientes chilenos, a la 1.30 en Valdivia; a las 2.03, en Valdivia; a las 3 en Angol; a las 3.35 en Concepción; a las 3.38 en Talca; a las 3.40 en Concepción; a las 3.45 en Angol; a las 4.35 en Valdivia, y a las 10.06 en Valdivia. Lluvias intermitentes y temperaturas en extremo bajas hicieron de sudario para enterrar aquella semana fatídica, en que Chile tuvo la más lamentable publicidad internacional. Un escalofrío recorrió el espinazo nacional cuando el Ministro de Obras Públicas anunció que a consecuencias de los cataclismos, la costa chilena se había hundido más o menos un metro desde Valdivia hasta Chiloé, incluido. El Director del Instituto Geofísico de Buenos Aires, Roberto Herrada, aseguró que la fuerza de los sismos, maremotos y erupciones equivalían al estallido de cien bombas de hidrógeno en la zona damnificada...

UN PUEBLO VIRIL

Sin embargo, el país no se limitó al lamento y al espasmo del miedo. Con su heredada pujanza, con su habitual estoicidad, ya se había entregado a la tarea de atender a sus heridos y damnificados, así como de enterrar a sus muertos. Y, lo que es más importante, de acometer sin tardanza la tarea titánica de la reconstrucción, que es la mejor noticia de esta jornada y la menos difundida.

Ministro E. Figueroa agasajó a reporteros de sector económico

El Ministro de Hacienda y presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa Geisse, ofreció ayer a mediodía un coctel a los periodistas del sector económico, con motivo de terminar el año en curso. La reunión se efectuó en los salones del instituto emisor. Estuvieron presente en ella el jefe de Relaciones Públicas para los Ministerios de Hacienda, Economía y Minería y la CORFO, Alfonso Reyes Messa, y el asesor de prensa del Banco Central, Alberto Contreras.

El señor Figueroa departió con los periodistas, dando a conocer algunos de sus puntos de vista acerca de los problemas que afectan a la economía nacional y la forma cómo los abordará el Gobierno. Tuvo palabras de satisfacción para referirse a la labor parlamentaria en el despacho de la Ley de Presupuesto de la Nación para 1961. Dijo que los representantes de todos los sectores del Parlamento siempre mantuvieron altura de miras en los debates.

Hace dos días, se había efectuado en el Banco Central un almuerzo ofrecido a los periodistas del sector económico, al cual no pudo concurrir el Ministro Figueroa, por encontrarse en la Cámara de Diputados, en el despacho de la Ley de Presupuesto. En esa ocasión, la manifestación fue ofrecida por el vicepresidente del Banco, Fernando Illanes.

GRADUACION DE INGENIEROS POLITECNICOS.— Ayer se efectuó la ceremonia de graduación de Ingenieros egresados de la Academia Politécnica Militar. Los que recibieron sus títulos este año fueron los siguientes alumnos: Capitán (Ejército Paraguay) señor Roberto Knopfelmacher B., electrónica; capitán señor Víctor Celis C., electrónica; teniente señor Rolando Ramos M., armamento; teniente señor Luis Reyes T., armamento; teniente señor Jorge Bejarano S., química; teniente (Armada) señor Fernando Villarroel F., química; teniente (Aviación) señor Mateo Dragicevic, electrónica, y teniente (Carabineros) señor Pedro Casanueva U., electrónica. Presidieron la ceremonia el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante, que aparece en el grabado cuando llega al recinto del plantel, acompañado del Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Leopoldo Fontaine; el Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta Molina; el general de Ejército Carlos Hepp; el Director General de Carabineros, Arturo Queirolo, y otros.

ALMUERZOS
A DOMICILIO. A todo sector Providencia, Ñuñoa, Las Condes, centro, etc. Evítese el problema doméstico. Comida sana de casa. Precios especiales. Oficinas, Bancos, fabricas con jornada unica
INGLATERRA 1436 - TEL. 370494

DELEGACION ZONAL ESTABLECIO LA CORVI EN CHILOE

La Corporación de la Vivienda, resolvió establecer una delegación zonal de sus servicios en la provincia de Chiloé, para conceder una autonomía local a los planes habitacionales que se están desarrollando en esa zona. La nueva delegación viene a sumarse a otras similares ya establecidas en Linares y Maule.

Otros acuerdos adoptados por el Consejo de la CORVI, fueron transferir 9.000 metros cuadrados, para la construcción de escuelas en el sector "Quebrada Verde", en Valparaíso; destinar 3.308 escudos a la ampliación del consultorio externo de la población "J. M. Caro", en Santiago, y autorizar la construcción de 42 viviendas y 4 locales comerciales por valor de 88.275 escudos, en Loncoche.

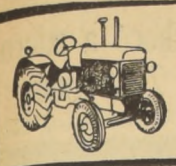

agricultura mecanización veterinaria

Proyectos de Campañas Fitosanitarias a realizarse el año 1961 en el país

La jefatura de campañas fitosanitarias del Departamento de Defensa Agrícola, reafirmando su política de sanidad vegetal, en el orden a atender aquellos problemas que tengan significación nacional, ha elaborado un programa de campañas de carácter permanente, a realizarse en el curso del año próximo.

PROVINCIA DE VALPARAISO.— En el área de Quillota y Santa Cruz, donde existen numerosos huertos de paltos y citrus, se continuará entre enero a abril la campaña para el control de cóccidos y arañitas, ordenada por decreto N.o 230, de 3 de abril de 1956. Se actuará con cinco equipos de dotación de las Inspecciones provinciales de Valparaíso y Aconcagua.

PROVINCIA DE ACONCAGUA.— Se realizará una campaña invernal, para el control de la "Escama de San José", en la comuna de Santa María, en los meses de mayo a agosto. Se operará con cinco equipos.

Entre los meses de octubre a diciembre trabajarán diez equipos en la campaña de control de la "polilla" de los nogales, en toda la provincia de Aconcagua.

PROVINCIA DE SANTIAGO.— Se harán tres campañas obligatorias: 1) Campaña de verano, de enero a mayo, para el control de conchuelas y arañitas de citrus, paltos y olivos, en la Isla de Maipo y sus alrededores.

2) Campaña de invierno, de mayo a Agosto, se trabajará con cinco equipos en el área de la comuna de La Granja.

3) Campaña de primavera, entre octubre y diciembre, para el control de la "polilla" de la nuez, en los huertos de la provincia de Santiago.

PROVINCIA DE O'HIGGINS.— En cooperación con la CORFO, se realizarán: 1) Una campaña de verano, entre enero y mayo, para el control de cóccidos y arañitas, en citrus y paltos, en el departamento de Cachapoal. Actuarán cinco equipos por adquirir.

2) En la Colonia Pedro Aguirre Cerda se mantendrá una campaña permanente durante todo el año, para el control de pestes en citrus, paltos y especies de hoja caduca.

PROVINCIA DE CURICO.— Se proyecta una campaña para el control de la "Escama de San José", principalmente en guindos, entre los meses de mayo a agosto.

Se programa la adquisición de cinco equipos, que también actuarán en campañas en estudio en la zona de Linares.

CHILE, SEGUNDO PRODUCTOR DE UVAS

La uva para vino se ha cultivado desde los tiempos prehistóricos, en la región que se encuentra entre el Mar Negro y el Caspio, y en los territorios vecinos.

El límite ecuatorial de la producción de uvas está determinado principalmente por la necesidad que tiene el tallo de la vid para un período de descanso, sin el cual la uva no puede madurar completamente. Si bien las condiciones varían, según la latitud y la variedad, el crecimiento es muy lento cuando la temperatura es inferior de 10° C. Para el éxito en las labores de cultivo, se requieren temperaturas estables mayores de 10° C.

La elevada humedad durante el período de crecimiento junto con las temperaturas relativamente bajas pueden producir el mildeu. La exposición de los viñedos (combinación de la pendiente del terreno y su orientación) es de importancia para el crecimiento de las uvas. Las vides expuestas al N. presentan condiciones desfavorables, excepto en latitudes bajas; la mejor exposición es la del SE.

Los suelos para uvas dedicadas a la elaboración de vino no deben ser demasiado ricos, aún cuando la mayoría de las vides pueden cultivarse en diversos suelos de buen drenaje. En la Argentina se producen más uvas que en todos los demás países de la América del Sur combinados. Los centros de producción se hallan en los distritos irrigados de Mendoza y San Juan.

Chile es el segundo productor de uvas de Latinoamérica, con una producción de cerca de 544.230 toneladas métricas por año. En las regiones de clima mediterráneo, desde Santiago hasta el río Bío Bío, se producen buenos vinos. El Brasil, es el tercer productor de la América Latina, con una producción de 299.380 toneladas métricas, en el Estado de Río Grande do Sul y en el N. y O. de Porto Alegre.

EXISTEN 7.500 VARIEDADES DE MANZANAS

Se cree que la manzana se distribuyó desde los tiempos prehistóricos a través de Europa, de donde se presume es originaria, y del S. del Cáucaso en la parte N. de Irán.

La manzana es la principal cosecha de frutas deciduas de Latinoamérica y constituye más del 75 por ciento de la cosecha total de ellas.

Argentina produce más de 453.600 toneladas métricas de manzanas y peras, o sea 2.1/2 veces más que el resto de la América Latina. Las manzanas se cultivan en las zonas más húmedas de las latitudes medias, y no pueden crecer satisfactoriamente en las regiones secas, a menos que sea con riego. La manzana no puede crecer en lugares de temperaturas muy extremas en el invierno, y en general se cultiva en regiones elevadas con una temperatura media menor de 23,8° C. durante la temporada de crecimiento.

De todas las cosechas cultivadas en la América Latina, probablemente no hay ninguna otra en la cual haya tanta variedades como la manzana. Los informes disponibles registran algo así como 7.500 variedades, y el número de sinónimos es todavía mayor.

La pera crece silvestre en las regiones templadas de Europa, parte occidental del Asia, S. del Cuácaso y N. de Irán. Su historia se coteja estrechamente con la de la manzana.

Las peras, al igual de las manzanas, crecen principalmente en latitudes medias y no se producen en los Trópicos, excepto en algunos sitios muy elevados, como en México. La pera tampoco crece adecuadamente en regiones secas sin riego, ni puede producirse en zonas tan frías como las de las manzanas.

Argentina y México producen tres veces tantas manzanas como pera, y en Chile y Uruguay la proporción es de 10 a 1. El Brasil produce 3 veces tantas peras como manzanas.

INCUBADORA PARA 65.000 HUEVOS

Los directores de la Buckeye Incubator Company, de Springfield, Ohio, informan de los nuevos progresos tecnológicos incorporados en la incubadora Streamliner 140-141, de reciente fabricación.

La unidad tiene capacidad para 65.000 huevos, y aun cuando retiene muchos de los principios básicos y de funcionamiento del modelo anterior, sus fabricantes dicen que son muchas las mejoras logradas en cuanto a la economía de operación, reducción de la mano de obra y eficiencia de control para eliminar en lo posible los errores humanos.

El exterior de los gabinetes es de abedul laminado, sellado y acabado con tres manos de laca. Los paneles interiores tienen construcción especial impermeable con esquinas redondeadas, aislamiento con lana de cristal y separador plástico de vapor. Los paneles están firmemente asegurados entre sí por medio de un dispositivo de enclavamiento que permite el cierre hermético.

Una de las características de conveniencia citadas por sus fabricantes es que el gabinete tiene puertas completamente aisladas provistas de bisagras que se mueven sobre cojinetes de bolas.

Además de las innovaciones de orden tecnológico, sus fabricantes mencionan las siguientes ventajas: controles colocados en la parte externa das las operaciones de rutina del gabinete para efectuar todesde este sitio.

MENOS ESPACIO PARA LAS GALLINAS

El profesor de avicultura R. W. Berg, de la Universidad de Minnesota, afirma que un piso de 930 cms2. (1 pie cuadrado) por ponedora es suficiente, si tiene espacio bastante para comedero y bebedero, y buena ventilación. Hasta hace unos años se recomendaba que el piso fuese de 1.860 cms2. (2 pies cuadrados).

Aunque el confinar las aves a ese espacio puede disminuir ligeramente la producción de huevos por ponedora el beneficio total será mayor, pues de ese modo se pueden albergar un número doble de aves. El profesor Berg indica también que deben asegurarse 20 cms2 para comedero y 7 cms2. para bebedeho por ave. Además, el gallinero necesita un sistema de ventilación que suministre a cada ave 16 cms3. de aire pro minuto.

El nuevo acomodamiento es factible en pisos convencionales o de tablas; éstos últimos no tienen cama y generalmente están hechos de listones en los bordes, con una separación de 2.5 cms., y soportados por otros que distancian entre sí de 40 a 60 centímetros. Si la cama se conserva limpia y el gallinero cuenta con ventilación adecuada, los pisos convencionales contribuirán tanto como los de tabla a la producción de huevos limpios.

Un estudio hecho en el Estado de Illinois mostró que aves confinadas a razón de 930cms2. por ponedora, en pisos convencionales, pusieron 5,6 o/o más huevos que las aves en pisos de tablas. Además, la mortalidad de las aves en pisos de tablas fue 4,9 o/o más alta que la de las aves en pisos convencionales.

'AVLOTHANE' M. R.
HEXACLOROETANO

CONTRA LA DISTOMATOSIS (PIRIHUIN) EL MEJOR TRATAMIENTO CON

'AVLOTHANE'
EL HEXACLOROETANO DE MEJOR POTENCIA Y CALIDAD

¡ ahora en Chile !
LABORATORIOS LEPETIT S.A.
División Veterinaria
Sta. Elena 2222 Casilla 2643
Teléfono 55538 Santiago-Chile
CONSULTE SIEMPRE A SU MEDICO VETERINARIO

ICI

Práctico Agrícola
Ofrece sus Servicios
Administrador predio agrícola. Encargado sección. Profesor Escuela Agrícola. Especialidad ganadera en ovino. Con 4 años de trabajos en Magallanes y Tierra del Fuego. Contestar a V. R. G.:
Casilla 81-D. Stgo.

MOLINOS
HILOS DE CAÑAMO PARA COSER SACOS.
REICH y CIA. LTDA.
Avenida Bernardo O'Higgins 3786
FONOS: 90206 - 97328

NOVIOS
Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile
CASA SOSTIN
Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía. Seriedad. Rapidez

BANCO ESPAÑOL-CHILE
Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 16 de enero de 1961, y a fin de determinar los Accionistas que tengan derecho a los Dividendos por Eº 0,080 neto por acción, en conjunto, que se someterán a la aprobación de la misma, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 5 al 16 de enero de 1961, ambas fechas inclusive.

Los Dividendos citados son como sigue: Eº 0,02439 bruto (neto Eº 0.020) y Eº 0,060 por acción, de beneficios Bonos Ley 13.305, exento este último de impuesto para los señores Accionistas.

VALPARAISO, 31 de diciembre de 1960.
EL GERENTE GENERAL

CONSTRUCCIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES
fumacol
BANDERA 140 K - 6.º PISO
FONOS: 66485 - 80424 - SANTIAGO

TECHO SEGURO Y DURADERO...
ZINC
para GALPONES
GARAGES
ESTABLOS
VIVIENDAS, ETC.
OFRECEMOS LOS TIPOS SIGUIENTES:
2.500 x 840 x 0,6 mm.
2.500 x 840 x 0,5 mm.
CREDITOS 2 AÑOS PLAZO
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de Terminaciones de las graderías, camarines y servicios higiénicos en el Estadio de CAUQUENES, con un presupuesto oficial de Eº 20.018,59.

Contratistas de 3a. Categoría A. y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: sala de despacho del Intendente de la Provincia de Maule-Cauquenes y oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 12 de enero próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítase propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la Población Caja de Carabineros de la comuna de CHILLAN, con un presupuesto oficial de Eº 12.696,14.

Apertura: Alcaldía de Chillán, el jueves 5 de enero de 1961, a las 16 horas. Categoría: cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la Delegación de Chillán.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ALCANTARILLADO DE TOCOPILLA

Se pone en conocimiento de los contratistas aceptados en el Registro Especial, que los antecedentes para optar a las propuestas del Alcantarillado de TOCOPILLA, Ampliación Total de la Red, estarán a su disposición desde el 2 al 5 de enero próximo y que la propuesta se abrirá el viernes 20 de enero de 1961, a las 11.30 horas, en la oficina del Director.

AGUA POTABLE DE CONCEPCION

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Concepción, Mejoramiento y Ampliación de la IMPULSION La Mochita, Cerro Caracol, Proyecto N.o 3320, con presupuesto oficial aproximado de Eº 82.860.—

Se entregarán antecedentes a los interesados desde el 6 al 10 de enero y las propuestas se abrirán el 19 de enero, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de TOTORAL a Fresia, Km. 0 al Km. 38 en la provincia de Llanquihue, con un presupuesto oficial de Eº 140.000,28.

La propuesta se abrirá el día 13 de enero de 1961, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar los antecedentes exigidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 9 de enero.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 3 de enero próximo, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Las carátulas para la presentación de la propuesta se entregarán a partir del 11 de enero.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del camino de VICTORIA a Traiguén, Km. 0 al Km. 28 en la provincia de Malleco, con un presupuesto oficial de Eº 189.574,25.

La propuesta se abrirá el día 19 de enero de 1961, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar los antecedentes exigidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 14 de enero.

Bases y demás antecedentes estaran a disposición de los interesados a partir del día 6 de enero, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Puerto Toledo a Los Muermos, por OSTIONES, Km. 0 al Km. 10.000, en la provincia de Llanquihue, con un presupuesto oficial de Eº 40.060.—

Las propuestas se abrirán el 18 de enero, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar los antecedentes exigidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el 12 de enero.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados, del 4 de enero próximo, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Pto. Varas a RIO FRIO, en la provincia de Llanquihue. Presupuesto oficial: Eº 99.960,64.

Las propuestas se abrirán el 14 de enero de 1961, a las 11.30 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar los antecedentes y documentos exigidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas hasta el 9 de enero próximo.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del 3 de enero próximo en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos.

Las carátulas para la presentación de la propuesta se entregarán a partir del 12 de enero.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del camino de Ancud a Chacao, sector acceso a Puente Pudeto, variante CAIPULLI, en 10 kms., en la provincia de Chiloé, con un presupuesto oficial de Eº 103.265,20.

La propuesta se abrirá el día 16 de enero de 1961, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar los antecedentes exigidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 11 de enero próximo.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 4 de enero próximo, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del camino de PUNTA ARENAS a Monte Aymond, en los sectores Km. 57 al 63,500 y Km. 65,500 al 69,500, en la provincia de Magallanes. Presupuesto oficial: Eº 106.307,10.

Las propuestas se abrirán el 17 de enero de 1961, a las 12 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar los antecedentes exigidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el 12 de enero próximo.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 6 de enero próximo en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción y mejoramiento del camino de CONTULMO a Cañete, en el sector comprendido entre el Km. 0 y el Km. 17,920,88, en la provincia de Arauco, con un presupuesto oficial de Eº 405.637,50.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 11 de enero, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción pueden solicitarse desde el 3 de enero, diariamente, de 10 a 12 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Llanquihue a Nueva Braunau, Km. 0 al Km. 16.000, en la provincia de LLANQUIHUE, con un presupuesto oficial de Eº 40.096,22.

Las propuestas se abrirán el 20 de enero, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar los antecedentes exigidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el 13 de enero.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del 4 de enero en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

A la Hora del CIERRE

MINISTRO GALVEZ PIDIO PRORROGA DE LA HUELGA EN CONFLICTO BRADEN

Dirigentes acordaron someter la petición a las asambleas sindicales y respon der hoy al mediodía

Una prórroga del plazo para la iniciación de la huelga solicitó anoche, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, a los dirigentes de los trabajadores del mineral de "El Teniente", con el objeto de que sea posible proseguir las gestiones de avenimiento que ha venido realizando en favor de una solución del conflicto que afecta a los empleados y obreros de ese centro cuprero.

Los dirigentes sindicales partieron anoche mismo, con el objeto de someter la petición ministerial a las asambleas de trabajadores, quedando de dar su respuesta definitiva al mediodía de hoy.

El Ministro no indicó un plazo determinado para esta prórroga, pero quedó subentendido que la postergación, en caso de ser aceptada por las partes, no podrá ser inferior a una semana, de manera que resulte posible proseguir las gestiones de arreglo en el conflicto.

GESTIONES DE AYER

Durante toda la tarde, el Ministro Gálvez, estuvo ayer preocupado del conflicto del mineral de "El Teniente". Se supo que celebró diversas entrevistas con sus colegas de Hacienda y Minería, y que realizó varias otras gestiones.

Alrededor de las 20 horas, recibió en su despacho al Vicepresidente de la Braden Copper Cº, Roberto Haldemann, quien concurrió a la audiencia acompañado del gerente general, B. E. Grant; del gerente comercial, Carlos Tolosa; del abogado, Erasmo Vergara, y del Director de Relaciones Industriales, Walter Witt.

Posteriormente, cerca de las 21 horas, el Ministro recibió a la delegación de dirigentes de los sindicatos de Empleados y Obreros, quienes concurrieron acompañados de sus abogados, William Thayer y Ernesto Yávar.

En esta entrevista, el Ministro propuso a los trabajadores un prórroga del plazo de iniciación de la huelga, que debería hacerse efectiva a las cero horas del 2 de enero próximo, con miras a disponer del tiempo necesario para seguir adelante las negociaciones que ha tomado a su cargo.

Los dirigentes deliberaron durante más de una hora, mientras el Ministro Gálvez, en otra oficina, esperaba la decisión.

Finalmente, los dirigentes sindicales dieron a conocer al Ministro su resolución de llevar a las asamblea la solicitud de postergación de la huelga, quedando de dar su respuesto, a más tardar, al mediodía de hoy.

El Ministro hizo entrega a los trabajadores de una nota en la que se oficializa la solicitud de prórroga, y los dirigentes partieron anoche mismo, alrededeor de las 23 horas, con el fin de plantear la petición a las asambleas que estaban ya reunidas, y a la espera de los acontecimientos.

Impresiones recogidas por LA NACION, entre los dirigentes permiten suponer que la petición ministerial de prórroga será aceptada por empleados y obreros, de manera que el Gobierno dispondrá de un plazo no inferior a una semana para proseguir las gestiones de arreglo en el conflicto de "El Teniente".

Un aspecto del coctel ofrecido ayer en el Club de la Unión por el representante de "Aerovías Brasilia", Juan del Villar Araya, en honor de personeros de empresas de turismo. En el grabado, de izquierda a derecha: Paul Donohse, Gerente de Ventas de Panagra; Federico Lacroix, Gerente de Ventas de Alitalia; A. Larsen, Gerente de Ventas de Scandinavian; Uwe Ketels, Gerente de Ventas de Wagons-Lits Cook, y Marcos Van Kilsdon, Gerente de Ventas de Air France.

Camión bencinero chocó a micro rural: 6 muertos y 20 heridos

LOS ANGELES.— Seis personas resultaron muertas y veinte heridas en un accidente registrado a las 9.45 horas de ayer en Los Varones, a dos kilómetros de esta ciudad, en el cruce norte de la Carretera Panamericana. El accidente se produjo al chocar el microbús rural del recorrido Cariboro - Los Angeles y un camión de la Esso Standard Oil, que se dirigía de Talcahuano a Osorno.

En los momentos de producirse la colisión, el microbus conducido por Hugo Carrasco Brevis, transportaba a 50 pasajeros, en su mayor parte campesinos. Resultaron muertos instantáneamente, Marcial Garrido, Carmela Flores Gallegos y Matilde Rivas, en tanto que en el Hospital San Sebastián de esta ciudad, perecieron, a consecuencias de sus heridas, María Raquel Salazar Contreras, María Rivas Flores y Guillermo Navarrete, este último profesor de la escuela de Cariboro.

La nómina de heridos, es la siguiente: Zulema Escobar y José Heredia Olivarés, en estado grave; Antolin Gómez, José Bernabé Quevedo, Oscar Bastidas, Bárbara Torres, Luis Valenzuela, Faustina Escobar, Rosa Cabezas, Leontina Cabezas, Héctor Gallegos, Alfredo Oberg, Carmen Cabezas, Lucrecio Gómez, María León, Elisa Loyola, Nelson Gómez, Elba Seguel, Francisco Castillo y Luis Alberto Prieto Torres, este último, conductor del camión petrolero que fue detenido al igual que el chofer del microbús.

Síntesis POLICIAL

LADRONES DE FRUTA HERIDOS.— José Guaita Hernández y José Negrete Herrera resultaron heridos en las piernas con disparos de rifle, al ser sorprendidos en el interior de la Parcela 113 de Los Cerrillos robando fruta. El autor de los disparos fue Pedro Sepúlveda de la Paz, dueño del predio agrícola, quien sorprendió in fraganti a los ladrones. Los dos heridos fueron internados, en calidad de detenidos, en la Posta tres.

EXCESO DE VELOCIDAD CAUSA COLISION. — El Station Wagons patente DC-217 gobernado por Ernesto Fernández embistió, a las 13.25 horas de ayer, en Montenegro esquina Echeñique al automóvil WU-124, de Las Condes, que era manejado por Juan Turull Muñoz. A causa del accidente resultaron gravemente heridos los pasajeros del automóvil, Jaime Turull Barias, 60 años, y Jaime Turull Muñoz, 28. Raimundo Cáceres Ahumada, acompañante de Fernández en el Station también resultó herido grave. Todos los lesionados debieron ser hospitalizados en la Posta 4 de Ñuñoa. Según la fuente policial le afectaría responsabilidad en el hecho al conductor del Station Wagon, por no disminuir la velocidad en la boca-calle.

EXPLOSION DE FUEGOS ARTIFICIALES.— En la casa ubicada en 12 Oriente 407 —Talca— habitada por Rodolfo Castro estalló una gran cantidad de fuegos artificiales hiriendo gravemente al menor de 7 meses, Luis Campos Villagra. La dependencia en que se produjo el estallido —el comedor— resultó totalmente deteriorado, como también los enseres y el techo. Los daños no fueron estimados ante la policía.

Profesor L. Cortés fue dejado ayer en libertad bajo fianza

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, por la unanimidad de sus miembros, acogió favorablemente la excarcelación bajo fianza pedida por la defensa del profesor, Leonel Cortés Vega, a quien el Juzgado del Crimen de San Miguel, procesa por el delito de homicidio simple en la persona de Luis Martínez Pulgar.

El alegato del abogado defensor, Francisco Aguirre, sostuvo que el profesor Cortés, actuó violentado por una fuerza irresistible, derivada de una fuerte depresión anímica al ser mantenido caprichosamente impago de sus sueldos por más de seis meses.

Como se recordará, hace poco más de 30 días, Leonel Cortés Vega, llegó hasta el liceo particular "Fernando Rojas Wolf", del que era su Director y profesor, a reterar el cobro de sus haberes insolutos al propietario del colegio, Luis Martínez Pulgar, pero éste último junto con negarse a cancelarle lo insultó y trató de expulsarlo de la oficina mediante la agresión. En esas circunstancias Cortés disparó en contra de Martínez, hiriéndolo mortalmente en el tórax.

Los autos volvieron ayer mismo a manos del Juez Subrogante de San Miguel, Wilfredo Alzamora Rojas, quien fijó la cuantía de la caución en Eº 20.

En Santa Victoria con Portugal apareció taxi del chofer asaltado

Radiopatrullas de Carabineros localizó a las 8 horas de ayer, en la esquina de Santa Victoria con Portugal, el taxi color negro, modelo 1941, que en la noche del miércoles último le fuera robado al chofer Manuel Aguilera Espinoza, por cuatro desconocidos pasajeros, que lo contrataron en el centro de Santiago para ser llevados a La Cisterna.

En esferas policiales se dijo que los ladrones tenían oculto el vehículo, y sólo en la madrugada de ayer lo llevaron hasta el lugar en que fue encontrado. De otro modo, Carabineros del sector lo hubieran visto con antelación.

Momentos después del hallazgo, personal del Laboratorio de Policía Técnica se constituía en el lugar antes señalado y procedía a tomar toda clases de huellas que fueron encontradas en el vehículo, a objeto de establecer a quiénes pertenecen, para los efectos de la investigación.

Hoy se conocería fallo de segunda instancia contra diario "El Siglo"

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones dejó en acuerdo, en la mañana de ayer, el fallo sobre el proceso incoado en contra del director de "El Siglo", Sergio Villegas, y los propietarios del periódico, Oscar Baeza, Aurelio de la Fuente y Justo Zamora, luego de haber escuchado los alegatos de los abogados Clodomiro Figueroa y Luis Eraso, que en representación del Ejecutivo lo hizo ayer.

Sergio Villegas está condenado, en primera instancia, por el Ministro en Visita Israel Bórquez, a sufrir la pena de 150 días de prisión, por difamación en contra del Presidente de la República, en artículos relacionados con la distribución que efectuó el Gobierno con la harina donada por el Canadá a los damnificados de los sismos de mayo. Por su parte, los editores del diario, están condenados a pagar 200 escudos, cada uno, a beneficio Fiscal.

Es probable que en la mañana de hoy se conozca la sentencia de la Corte de Apelaciones.

Clausurado basural de la Población Dávila

La V Zona de Salud del SNS, procedió ayer a la clausura del botadero de basuras ubicado en la Población Dávila Carson, el que constituía un foco de infecciones, criaderos de moscas y de ratas que atentaban a la salud de más de 100 mil habitantes ubicados en ese sector.

Con el fin de solucionar el problema de la ubicación de un basural para botar los desperdicios públicos y domiciliarios de la Comuna de San Miguel, Jefes de la V Zona autorizaron a la Municipalidad para enviar sus camiones de aseo a arrojar estas basuras a un sitio ubicado en San Bernardo, ubicados a 3 kilómetros de sitios urbanizados.

En esta forma ha sido solucionado un antiguo problema de la comuna de San Miguel, y ahora se procederá a la desinfección y desinsectación del basural, el cual será protegido por fuerza pública, para evitar que siga siendo utilizado por particulares para botar desperdicios.

OBRAS SANITARIAS POR 600 MILLONES SE HARAN EN COPIAPO

Así lo dispuso el Ministro Pinto Lagarri gue, que terminó ayer jira por el Norte

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, y su comitiva regresaron anoche a Santiago, después de visitar Arica, Iquique, Antofagasta y Copiapó. En su jira el Ministro analizó en detalle los problemas de cada ciudad y dio instrucciones en pro de un mayor fomento económico.

Su principal preocupación en el Norte Grande fue la falta de agua potable y las deficiencias en la red de alcantarillado. Ordenó medidas provisorias mientras la Dirección de Obras Sanitarias se aboca al estudio de proyectos para una solución definitiva.

Ayer, cumpliendo la cuarta y última etapa de su jira, viajó a Chañaral acompañado del Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle. Visitó los estanques comprobando la situación de escasez de agua. En el campamento Barquito se entrevistó con los jefes de la Andes Copper y consiguió que la compañía hiciera una conexión de su cañería con la de Chañaral, para aumentar en 50 metros cúbicos su caudal.

Poco después del mediodía se dirigió a Copiapó. Sostuvo entrevistas con Alcaldes, Gobernadores, Intendente de la provincia y jefes de los servicios de Obras Públicas. Revisó los planes en ejecucion y verificó el cumplimiento que se les está dando.

En la ciudad de Copiapó se harán obras sanitarias con un costo de 600 millones de pesos. Asimismo se construirá un enorme estanque elevador, a fin de abastecer de agua a las diversas poblaciones altas, a las cuales no llegan cañerías. Al mismo tiempo el Ministro Pinto consideró altamente provechoso que técnicos inicien el estudio de la captación de aguas existentes en la alta cordillera, para regar el valle de Copiapó, y dar término a diez años de sequía.

A las 17.10 horas, el Ministro y su comitiva iniciaron el viaje de regreso a Santiago.

Charla científica del doctor Casasbellas

Hoy, a las 20.45 horas, hablará por CB-130, Radio Presidente Balmaceda, el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre "Predicciones Científicas para 1961".

Solución integral del problema de las "trampas" aborda Intendencia

Reunión de Alcaldes de todas las comu nas de la provincia con tal objeto

El Intendente Alcalde proyecta citar a una reunión a todos los Alcaldes de la provincia, para abordar integralmente la solución del problema de los sifones, acequias y canales que amenazan a la población, y principalmente a los niños.

En conversación con los reporteros municipales, el jefe comunal señaló que en aquellas comunas con Municipios de escasos recursos el problema se agudiza por la imposibilidad de financiar el abovedamiento o el cierre de tales cusos de agua. También hizo presente que se precisaría de una reforma a las disposiciones que rigen las asociaciones de canalistas, a fin de acentuar las obligaciones que estas entidades tienen, ya que su responsabilidad es mayor que la de las propias municipalidades.

EL INFORME DE INSPECCION

Por no haberse alcanzado a completar los informes de los inspectores relativos a la existencia de sifones, canales y acequias de la comuna, no fue entregado a la prensa el detalle oficial de esta labor, que LA NACION adelancó en términos generales en su edición de ayer.

Entretanto, la Maestranza Municipal recibió orden de iniciar la confección de rejillas metálicas, para cuyo efecto el Departamento de Obras le envió un diseño de esos artefactos que permitirán cerrar los sifones.

Aumento de sarampión y la difteria preocupa al SNS

Departamento de Epidemiología considera fuera de lo habitual las cifras estadísticas

Un aumento fuera de lo habitual en esta época del año, ha registrado el Departamento de Epidemiología del SNS, en los casos de sarampión, que anotó 521 enfermos, y de difteria, con 46 pacientes, según los informes dados a conocer de sus datos estadísticos de la semana del 11 al 17 de diciembre.

El número de enfermos de sarampión en Santiago, alcanzó en este periodo a 297, y los de difteria a 31, por lo cual se recomienda completar las vacunas antidiftéricas de los menores, y practicar la vacunación contra la poliomielitis en los niños menores de 10 años, en especial a los lactantes y preescolares.

Los casos de sarampión registrados en provincia, señalan las siguientes cifras para este periodo: Valparaíso, 17; Concepción, 21; Malleco, 14; Cautín, 16; y Chiloé, 39.

FELIZ AÑO NUEVO

EL ESCORIAL
En sus tradicionales noches de la vida santiaguina, se distingue por sus deliciosos menús de la super cocina típica e internacional.
Magnífico Show:
Arturo Millán
Sylvia Infantas y "Los Cóndores",
Ana María, La Jerezana.
y dos orquestas para que usted pase una noche inolvidable.
Aire Acondicionado
MORANDE 19 2º PISO FOÑO 64067

LA BAHIA
MENU:
1|2 langosta con mayonesa o salsa americana
Crema diplomática
Pollona Pompadour
Durazno Melba
Café
CUBIERTO $ 7.000.—
ORQUESTA — REGALOS
AMBIENTE SELECTO
MONJITAS 846 FONO 32121

STADE FRANCAIS
MENU:
Corvina en salsa tártara y ensalada rusa
Crema de espárragos
Pollo mignón, champignones y papas doradas
Frutillas — Helados
Café — Vinos.
ORQUESTA LACASSIA TODA LA NOCHE.
CUBIERTO $ 7.000.—

NURIA
Agustinas 705-715
Cena de Año Nuevo 1960-1961
Cocktail Nuria
1|2 Langosta Fría a la Chevreuse
Crema Nelusco
Filet Piquet a la Barón Brisse
Merengue Chantilly aux Fruits
Café
Champaña
Cotillón
Cubierto $9.800.-
fono 397781

CASINO SAN CRISTOBAL
UN AÑO NUEVO EN EL LUGAR MAS CERCA DEL CIELO...
Cazuela en Champagne
Centolla en Salsa Americana
Crema Madelaine
Filete a la Duquesa
Souflé Soufflice
Nescafé.
Cubierto: $ 8.000.
TELEFONO N.o 371159
FUNICULAR TODA LA NOCHE

HOSTERIA PROVIDENCIA
MENU:
Whisky Sour
1|2 Langosta
Crema Dumont
Pollo de grano "Hostería", mignón, champignon y papas Duquesa
Casatta con frutillas y salsa de lúcuma
Nescafé
Champagne.
Cubierto: $ 8.800.—
Bailables con el Conjunto Víctor Keny, Willy Venegas y el saxofonista Lalo Orfanoz.
Avda. Providencia esq. A. Bellet - Fono 46091

HOSTERIA LAS PERDICES
CENA Y BAILE DE AÑO NUEVO
Iluminación
Nuevo sonido estereofónico
Shows
Cotillón
Regalos
"UN LUGAR DIFERENTE PARA UNA CLIENTELA SELECTA"
CAMINO A LAS PERDICES N.o 276.
(Final Príncipe de Gales).
Se ruega reservar mesa con anticipación.

ALCALA
PATIO ESPAÑOL
Desea a su distinguida clientela un Feliz y Próspero Año Nuevo, y le espera con su Cena Bailable de Amanecida.
SERVICIO A LA CARTA
SANTO DOMINGO 678,
entre Mac Iver y Miraflores.
FONO 398563

MANDARIN
Whisky — Sour
Medallón de Langosta
Consomé Diplomático
Pollo Méndez Vigo
Soufflé Sourprise
Champagne
Nescafé
Cubierto $ 8.800

HOSTERIA LA MONTAÑA
Feliz Año Nuevo deseamos a nuestra distinguida clientela.
Cena de amanecida con sus bailables continuados.
Servicio a la carta.
Abierto toda la noche.
Avenida Independencia 473.
Fono 373128.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Matrimonio Camus Domínguez - Murillo Melo.-

Señorita Teresa Murillo Melo y señor Carlos Camus Domínguez, cuyo matrimonio, efectuado ayer en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, constituyó una elegante ceremonia social.

Cruz Roja de Providencia.— La presidenta y directorio de la Cruz Roja de Providencia y Las Condes, ante la imposibilidad de hacer llegar su expresión de agradecimientos personalmente a cada una de las personas y entidades que colaboraron en la ayuda a los damnificados de los sismos de mayo último, tanto con trabajo personal, como con donaciones; desean hacer llegar a todos, por medio de la prensa, su profunda gratitud. Para el directorio es altamente satisfactorio la confianza que estas personas han tenido con la Asociación, depositando en ella su confianza.

Matrimonio Delpiano Puelma - Ríos Soffia.— Hoy será celebrado, privadamente, a las 17.45 horas, en la Iglesia de Ntra. Señora de los Angeles (El Golf), el matrimonio de la señorita Adriana Ríos Soffia con el señor José Antonio Delpiano Puelma. Pondrá las bendiciones el Reverendo Padre Silvio Schrijvers, O. F. M.

Serán testigos, por parte de la novia, las señoras: Eliana Correa de De la Barra, Alicia Soffia Mujica, Alice Bossy Lavigne, Teresa Navarro de Ramírez, Mané Aguirre de Bernales, las señoritas Ivonne Gandón Magnant, Alicia Vicuña Montes, Carmen Tagle Avilés, Carmen Sotomayor García, María Teresa Vives Infante, María Angélica Donoso Cañas, María Isabel Cruz Barriga, y los señores Guillermo Ríos Soffia, Germán Domínguez Echenique, Eduardo Ríos Mackenna, Ernesto Ríos Mackenna, Mario Ríos Mackenna, Alejandro Ríos Mackenna, Oscar Ortúzar Carvallo, Luis Borgoño Donoso, Marcos Soffia Mujica, Carlos Navarro Arrau, Juan Mackenna Cerda, Alfredo Lathrop Rondanelli y José Antonio Garcés Silva.

Testigos, por parte del novio, Presbítero don Alfonso Puelma Claro, las señoras María Claro de Puelma, Teresa Puelma Puelma, Adriana Puelma Puelma, Rosario González de Delpiano, Berta Gutiérrez Gómez, y las señoritas María Eugenia y Adriana Delpiano Puelma, los señores Alfonso Claro Melo, José Ibarra Leiva, José Enrique Delpiano Gutiérrez, Ramón Delpiano Gutiérrez, Camilo Labbé Meneses, Guillermo Binimelis Arthur, Guillermo Wormald del Río, Raúl Troncoso Cohas, Hernán del Real Correa, Germán Domínguez Ríos, Eduardo e Ignacio Delpiano Puelma, Gonzalo Fernández Fábregas, Antonio González Suárez, Gonzalo Castro Salas, Alfonso Vial Sánchez, Andrés Mena García Huidobro y Hernán Rojas Rodríguez. NOTA: No habrá recepción.

Comida-Baile.— Hoy se efectuará la comida-baile que ofrece la señorita Carmen Serrano Guerra, que tendrá lugar en Las Condes, San Damián 350.

Bautizo.— Ha sido bautizado Cristián Rafael, hijo del señor Sergio Rafael Fernández Buschmann y de la señora Ana María Herrera de Fernández. Fueron sus padrinos el señor Luis Herrera Cortínez y la señora Valentina Herrera de Del Solar.

Nacimientos.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Fernando Lyon y de la señora Ana María Vial de Lyon.

Próximo matrimonio.— El sábado 7 de enero, será bendecido el matrimonio de la señorita Ana Lucy Nogueira Correa con el señor Fernando Sanhueza Valdés. La ceremonia tendrá lugar en la Parroquia del Sagrario, en Concepción.

Matrimonios concertados.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Carvallo Feliú con el señor Luis González Bravo. Hicieron la visita de estilo la señora Ismenia Bravo de González y el señor Wahshington González Bravo.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Magdalena Sofía Cortés Unzueta con el señor Osvaldo Bordalí Doggenweiler. Hicieron la visita de estilo el señor Osvaldo Bordalí Setz y señora Elena Doggenweiler de Bordalí.

Matrimonio.— En la Iglesia Santa Rosa, de Barnechea, se efectuó, privadamente, el matrimonio de la señorita Avelina Viñambres Vargas con el señor Héctor Fraga Fazzi.

Padrinos, por parte de la novia, fueron el señor Juan Abarca L. y señora Angela Viñambres Vargas; por parte del novio, el señor Orlando Fraga Fazzi y la señora Italia F. de Fraga.

Los recién desposados viajarán a Los Angeles de California, Estados Unidos, en donde fijarán su residencia.

COMIDA.— A la comida que ofreció la señorita Eliana Greene Ward, asistieron, entre otras, las siguientes señoritas: Carmen Sánchez Figueroa, Verónica Illanes Campo, Verónica Detmer Mackenna, María Teresa Pellegrini García Moreno, Olga Illanes Campo, Patricia Rengifo Jullian, Rebeca Larraín Varas, María Eugenia Aldunate Menéndez, Verónica Larraín Vignola, Elvira Larraín León, Maureen Tonkin Budge, Carmen Paz Montalva Rodríguez, Magdalena Santa Cruz Lira, Ana María Torretti Peró.

EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL. —El Encargado de Negocios de Portugal y la señora de Lemonde de Macedo, ofrecieron el día 28 del corriente, una comida a la que asistieron: Embajador de Bélgica y señora Alain de Thysebaert; Ministro consejero, Luis Morand Dumas y señora; presidente de la Asociación Nacional de la Prensa y señora de Germán Picó Cañas; Subjefe del Ceremonial y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Alberto Wittig Cooke; Primer Secretario de la Embajada del Brasil, Joao Gracie Lamprela y señora.

VIAJEROS.— Se han dirigido a Viña del Mar, el señor Alejandro Errázuriz Mackenna y señora Dolores Covarrubias de Errázuriz; señor Alejandro Lira Lira y señora Carmen Ovalle de Lira; señor Enrique Ortúzar Escobar y señora Luz Santa María de Ortúzar; señora Eva Silva de Amunátegui; Eloisa Cuadros de Munizaga, Ester Cuadros Cerda, Elena Pereira Iñiguez.

Cafe Society

Por La Chica del Carro

REGRESO "LA GORDA" EYZAGUIRRE

Las llegadas del extranjero después de un viaje de turismo constituyen un prestigio en nuestro mundo social. Se aprecia el llegar, sin saber positivamente qué se ha visto o hecho durante la estadía fuera. Corrientemente oímos decir: "Fulana acaba de llegar, viene regia, es otra persona", y otro añade: "Es que los viajes renuevan a cualquiera". Pues, al estar con esa viajera, no se le pregunta sobre sus experiencias, pero sí se le exige una estadística rigurosa de precios comparados entre París, Madrid, Roma o Nueva York.

Después de oír estas conversaciones, se creería que el objetivo primordial de los viajes es saber lo que vale un par de zapatos en Roma y qué diferencia tienen éstos con los de Madrid. Siempre encontraremos a alguien que termine estas lucubraciones con la consabida frase: "Pero no hay nada como las cosas francesas".

Ahora bien, refiriéndonos a las personas mismas, quien va a Europa (aunque sea por dos meses) adquiere mayor prestigio que en una larga estadía en Norteamérica.

Respecto a esta última, los comentarios son diferentes. "Estados Unidos es sólo para comprar cosas, no hay mejor que el nylon americano". Los progresos de la civilización, la orientación política, los medios culturales no tienen mayor interés. "Para eso se leen los diarios".

Suele darse el caso de personas que hacen noticias sin necesidad de viajar, y si llegan a hacerlo, su vuelta tiene una significación diversa a lo antes expuesto. Ya no se trata de esperar a alguien que venga a informarnos de lo que se usa en París, o de los precios en los restaurantes u hoteles. La persona por ella misma tiene un sentido por una idiosincrasia especial, que la distingue de las demás.

Tal situación se nos da en la persona de Luisa Eyzaguirre Infante, más conocida con el apodo amistoso de "la Gorda". Tan conocidas son sus características individuales que si se cuenta alguna anécdota suya aparece siempre como un retrato psicológico. Y así oímos esta exclamación: "¡Las cosas de la Gorda!". Esto se debe primordialmente a su espontaneidad y autenticidad no adulteradas jamás.

Llega ella ahora de España, después de un año de haber acompañado a Sergio Fernández Larraín y a su esposa Carolina Errázuriz de Fernández en nuestra Embajada en Madrid.

El día de su arribo a Los Cerrillos, la esperaba un grupo considerable de amigos y familiares. Esto no se debía a las novedades que ella pudiere aportar, sino por el solo aporte de su persona, que vaya donde vaya no pierde jamás su sello peculiar.

Al bajar del avión, interpretando el interés general, dijo riéndose: "Este sombrero es de Caruccio, de Barcelona, el traje, de París, y el abrigo, de Londres".

A ella le importan su gente y lo verdaderamente propio. Lo demás le sirve sólo para hacer humorismo.

Por la vida diplomática, alternó en Madrid con Marqueses y grandes señores, con los cuales "se abanicaba".

Y la Gorda no es tan sólo una mujer gozadora. Cuando lo requieren las circunstancias, se manifiesta con singulares dotes de organizadora, como lo ha demostrado en sus funciones de Directora de la Cruz Roja.

Entre las muchas personas que la recibían en el puerto aéreo, pudimos anotar a su hermano Luis Eyzaguirre, por muchos años presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, y a su esposa María Luisa Balmaceda de Eyzaguirre, Luli Edwards Puelma, casada con Aurelio Bascuñán Antúnez, Delia Valdés Freire, señora de Adolfo Lyon del Río, Luz Valdés, y su esposo Mario García de la Huerta Matte, Pelusa Balmaceda Ramos, Mariana Vidal de Campino Echeverría, Trini Errázuriz de Ossa, Rebeca Sánchez Cerda, Juanita Eyzaguirre Ovalle, Carmen Ureta de Sinclair, Luis Errázuriz y señora, María Isabel Eyzaguirre, Anita Valdés de Torres, Pedro Forteza y señora Teresa Donoso de Forteza. Más toda la familia Eyzaguirre Infante.

Se esperaba encontrar a la misma Gorda irreversible, sin las "novedades" que prestigian a la mediocridad.

SEÑORITAS, JOVENES ESTUDIANTES

QUIERAN TRABAJAR COMO OFICINISTAS, SECRETARIAS, BANCARIOS Y OPERADORES DE MAQUINAS DE CONTABILIDAD EN SEIS SEMANAS

CAPACITAMOS:

en cursos intensivos que comprenden: dactilografía en máquinas eléctricas IBM, contabilidad, manejo de máquinas de contabilidad National, redacción, taquigrafía, leyes sociales, tributarias, práctica comercial.

CURSO:

completo $ 70.000, pagaderos en tres cuotas.

Instituto de Capacitación Bancaria (ICB)

AGUSTINAS 853 — OFS. 407-408 — 4.o PISO

Cena de Año Nuevo

EL PARRON

AVDA. PROVIDENCIA 1184 FONO 45964

EN UN AMBIENTE DISTINGUIDO EN EL MEJOR RESTAURANTE

MENU

2 Langosta con mayonesa.
Crema Agnes Sorel
Filete Chatelaine
Duraznos Pompadour
Café Moka

Deseamos a todos un Feliz y Próspero Año Nuevo

ORQUESTA:

Julio Alvaro Pinto. "Jazz y Típica".

CARGA AL NORTE

Vuelos especiales

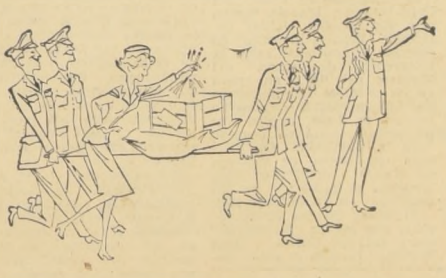

Haga ganar tiempo a su carga, asegurando su rápido envío y su pronta entrega.

LUNES. MIERCOLES Y VIERNES

salidas desde Santiago, con destino a: La Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique y Arica.

MARTES, JUEVES Y SABADO

salidas desde Arica, con destino a: Antofagasta, La Serena y Santiago.

LAN-CHILE

FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

Saboreando el exquisito

CHOCOLATIN KAYME

con Leche y Azúcar

PIDALO EN BOTICAS, ALMACENES, ROTISERIAS Y NEGOCIOS DEL RAMO

Heladito o calentito se impondrá solito

LIQUIDACION

EN PLENA TEMPORADA

TRAJES DE BAÑO LAST NYLON

HELANCA

Trajes de baño señora, Last Nylon, tela importada,
Desde $ 8.500 hasta $ 19.700
Short caballeros
Desde $ 2.900 hasta $ 4.900
Pantalón baño Last Nylon, caballeros,
Desde $ 4.600 hasta $ 6.900
Short, niños,
Desde $ 1.500 hasta $ 2.900
Pantalón baño niño, Last Nylon,
Desde $ 2.200 hasta $ 3.500
Traje de baño niñita,
Desde $ 1.200 hasta $ 6.600
Bolsas de playa,
Desde $ 900 hasta $ 2.500
Faldas señora,
Desde $ 3.300 hasta $ 9.700
Poleras niños,
Desde $ 600 hasta $ 1.500

OFERTA DE LA SEMANA

Pantalón baño, niño, Velour $ 495.—

Precios especiales a comerciantes.

A Sociedades Benéficas y Sindicatos, grandes descuentos.

Abierto todos los días hasta las 10 de la noche.

UNICA DIRECCION FABRICA:

THE NEW YORK JERSEY

SOTOMAYOR 9

HOY ABIERTO HASTA LAS 11 DE LA NOCHE

Aproveche para comprar

ULTIMO DIA

para el 30° concurso del

Barril Millonario

de

ALMACENES Paris

Alameda y San Antonio

Pronostican escasez del estaño en 1961

● Según la publicación de la industria de los metales "Metal Bulletin"

LONDRES, 30 —(UPI)— La publicación de la industria de los metales, "Metal Bulletin", dice ver algunos sintomas que aconsejan prudencia en 1961, pero al mismo tiempo declara que las perspectivas tienen aspectos buenos.

Agrega que si el nuevo Presidente de Estados Unidos, consigue estimular la economía de su país "ello podrá ejercer importante influencia en la situación del mercado de metales".

Con la posible excepción del estaño, no deben abrigarse temores de escasez de metales en 1961, pero "Metal Bulletin", admite que ese es tal vez un pronóstico peligroso si se toma en cuenta la posibilidad de más huelgas en las minas de cobre, la incertidumbre acerca del Congo y las preocupaciones políticas por la situación del Africa Central.

Sigue diciendo que los mercados comerciales parecen haber adquirido inmunidad a las conmociones y sorpresas políticas y que el cúmulo de acontecimientos de 1960 tuvo poco efecto en los mercados de metales.

En un año de contrastes el cónsumo de metales en Estados Unidos, sufrió una franca declinación en tanto que en el bloque comunista y en Europa occidental y Asia ese consumo llegó a un alto nivel, aunque ahora esta aflojando en algunos sectores.

MOBUTU PREPARA DOMINACION DE TODO EL CONGO

LEOPOLDVILLE, 30. (UPI). (Por Arthur Higbee). — El Jefe del Ejército, coronel Joseph Mobutu, está enviando por aire refuerzos militares a la provincia de Kivu, según se informó hoy, para hacer frente a soldados congoleños amotinados y a la creciente fuerza que van adquiriendo allí los partidarios de Patrice Lumumba.

Viajeros llegados a Bukavu, en la provincia de Kivu, dijeron que las tropas ya no obedecen a sus jefes, los bancos están cerrados y los europeos que se aventuran a salir a la calle corren riesgo de ser maltratados, detenidos, insultados o escupidos.

Se informa que Mobutu está en Luluabourg con el Predente del Congo, Joseph Kasavubu, y, según despachos de dicho punto, ha requisado los 15 aviones comerciales de la Compañía Air Congo para establecer un "puente aéreo", pero los miembros de su Colegio de Comisionados gobernante se han negado a hacer comentarios sobre esto.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que en las oficinas centrales de la Organización aquí no se sabe nada sobre movimientos de tropas u otras dificultades en Kivu, salvo casos aislados de violencia, sin muertos ni heridos graves.

Fuentes congoleñas informadas expresaron aquí la creencia de que Mobutu está preparando una ofensiva militar a fondo en Kivu para eliminar la creciente influencia de Lumumba.

La semana pasada hubo noticias de que los partidarios de éste estaban trasladando tropas secesionistas a Kivu desde Stanleyville, la capital de la provincia oriental.

Otro despacho comunicaba que el Subcomisionado de Defensa de Mobutu, Néstor Watumu, había sido detenido en Kivu, donde hacía una visita de fin de año a su familia.

Según un portavoz de las Naciones Unidas, el coronel irlandés Harry Byrne regresó a Elisabethville desde Bukana, donde comprobó que las noticias de Katanga de la matanza de los pasajeros de un tren hace días, eran "grandemente exageradas".

Byrne dijo que no hubo ningún muerto ni herido y que 25 personas que dejaron el tren en Bukama lo hicieron por su propia voluntad. Manifestó, sin embargo, que 13 de estas personas fueron encarceladas por sospecharse que eran enemigas del Presidente secesionista de la provincia de Katanga, Moise Tshombe, y añadió que las Naciones Unidas están tratando de negociar su libertad.

MAESTRO ARTESANO ALEMAN DESCUBRE METAL SIMILAR A LA PLATA, PERO MAS BARATO

Lo ha llamado "Wefdals" y lo obtuvo tras 8 años de experimentos

STUTTART (Por Leo Jankowski. — Impresiones de Alemania).— Una nueva aleación de metal, parecida a la plata, del mismo aspecto que ésta y que se puede fundir, estampar, embutir y laminar como la plata, pero que no pierde su brillo siendo, al mismo tiempo, mucho más barata que aquélla, fue descubierta por el maestro artesano alemán Wilhelm Friedrich Daubenberger tras ocho años de experimentos, solicitando ahora la patente para su invento.

Un metal blanco, fundible, llamado plata meneses o alpaca, se conoce desde hace mucho tiempo. De este material se funden principalmente cubiertos de mesa. Pero, elaborándose la alpaca sin platearia, pronto perderá su buen aspecto, volviéndose amarilla. La plata se elabora, en cambio, en una aleación de 800, 835 y 900 gramos, siendo, por eso, muy cara; además, con el tiempo se vuelve más oscura.

"Wefdals", así llama Daubenberger su nueva aleación, es en cambio, un "metal argénteo con contenido de plata", una mezcla de níquel, cobre y plata fina. Se lo manufactura ya en cinco tipos con 200 gramos como mínimo y 400 gramos como máximo de plata fina por kilógramo. Siempre es pulible y no cambia de aspecto. Las joyas, los artículos de bisutería, como cuchillos, tenedores y cucharas, fundidos por el maestro Daubenberger de su nueva aleación de plata, cualquier profano los tendrá por plata legítima.

Durante ocho años ha hecho Daubenberger sus experimentos tres o cuatro veces por semana, pero no logró hallar la aleación apropiada por haber empleado siempre demasiado níquel. Ahora ha llegado, pues, a la meta, descubriendo un metal que se puede trabajar sencillamente y que ofrece las buenas cualidades de la plata, pero no las desventajas de este metal precioso. Además, es mucho más barato. Un kilógramo de plata cuesta hoy unos 128 marcos (32 escudos), mientras que un kilo de "Wefdals" cuesta sólo 48 marcos (12 escudos). Con ello se abren nuevos rumbos para la fabricación y la racionalización en las industrias de joyas, cubiertos y bisutería.

Daubenberger funde sus productos en el pequeño taller de su padre, en la aldea de Wilferdingen para el centro de la industria de joyas de fantasía en Pforzheim, que queda en la vecindad. Los artículos de Pforzheim son conocidos en el mundo entero, de modo que pronto se conocerá internacionalmente, también, el nuevo metal "Wefdals".

BRITISH HIGH SCHOOL

Colegio Mixto. Externado. Medio pupilaje. Preparatorias y Humanidades, exámenes válidos, religión optativa, servicio de autos, clases de ballet. Matrícula abierta de 9 a 5 P. M., en su local de:

EJERCITO N.o 260 —— TELEFONO N.o 65334

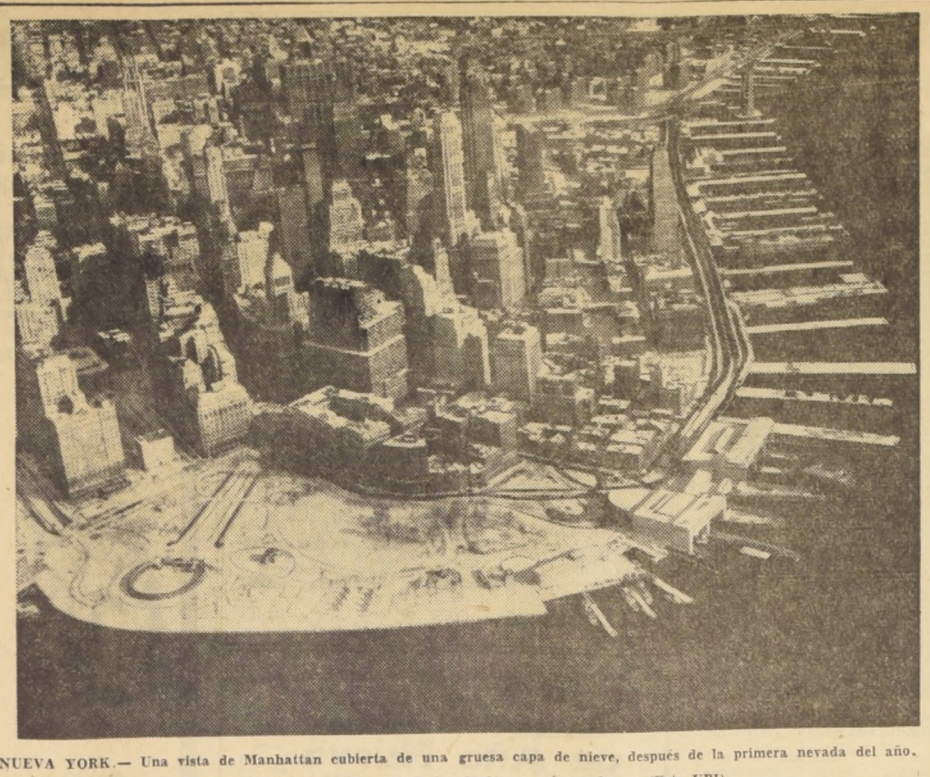

NUEVA YORK.— Una vista de Manhattan cubierta de una gruesa capa de nieve, después de la primera nevada del año. El actual amenaza con ser uno de los inviernos más crudos.— (Foto UPI)

Muertos y heridos en graves incidentes en la capital de Bélgica

BRUSELAS, 30. (UPI). — (Por Joseph W. Grigg). — Corrió hoy por vez primera la sangre en cuatro días de desórdenes ocurridos en Bélgica, y el Primer Ministro, Gaston Eyskens, afirmó airado que se trata de actos de violencia "abiertamente insurreccionales".

El Gobierno anunció que un hombre resultó muerto y otro herido por disparos de revólver hechos sobre una multitud de dos mil amotinados que rompían vidrios de escaparates de comercio y lanzaban piedras, inmediatamente después de una carga, sable en mano, de parte de gendarmes a caballo, en el corazón de Bruselas.

El incidente es el más grave desde que comenzó la crisis.

El Gobierno señaló que aún no había confirmado si las víctimas participaban en los desórdenes, e insistió en que los gendarmes no hicieron fuego. Sin embargo, este primer derramamiento de sangre seguramente hará aún más tirante una situación ya peligrosa.

El Primer Ministro Eyskens dijo en conferencia de prensa que los recios actos de violencia son "abiertamente insurreccionales", aunque rehusó emplear ese calificativo para el propio movimiento de huelga.

Durante la conferencia de prensa, Eyskens dijo a más de cien periodistas extranjeros congregados en su oficina: "Acaso no sea precisamente correcto calificar de insurreccional la huelga. Sin embargo, algunos de sus aspectos, tales como los actos de violencia que se han cometido, son abiertamente insurreccionales".

Preguntado si proyectaba implantar la ley marcial si los actos de violencia se hacen más graves, Eyskens manifestó que es "legalmente posible" hacerlo, pero que el Gobierno tiene otros medios para afrontar la grave crisis.

Agregó que no tiene pensado renunciar en vista de la situación actual, y dijo que su Gobierno está decidido a mantener la ley y el orden y lograr que el Parlamento apruebe la semana próxima las medidas de gran austeridad que dieron origen a la crisis actual.

Eyskens, que conferenció con el Rey Balduino anoche poco después que éste regresó rápidamente de España, donde se hallaba en luna de miel, dijo que el Rey no proyecta apelar por radio a la nación, como se había afirmado que lo haría. También desmintió Eyskens que hubiese pedido al Rey que regresara de España.

El tiroteo ocurrió esta tarde, después que una multitud de unos dos mil manifestantes recorrió las calles principales de Bruselas tocando pitos, dando gritos de: "Eyskens a la horca" y rompiendo escaparates.

Cuando los manifestantes llegaron a la estación central, comenzaron a lanzar piedras contra los ventanales de cristales de la oficina central de Sabena, la aerolínea administrada por el Gobierno. Las fuerzas de seguridad, que habían contemplado la escena sin intervenir hasta entonces, entraron rápidamente en acción. Dos enormes cañones de agua comenzaron a descargar su chorro sobre la cabecera de la columna de manifestantes, que se retiraron desordenadamente cuesta abajo por la colina próxima a la estación. Un fuerte cordón de gendarmes a pie se situó entonces en la plaza frente al edificio de la Sabena.

Acto seguido, un pelotón de gendarmes a caballo y con sables al aire, avanzó sobre la multitud, que huyó hacia las calles laterales. Por lo menos dos o tres personas resultaron lesionadas, incluso una mujer que fue vista cuando era conducida por un desconocido, con una herida de sable en la cabeza. En ese momento, algunos manifestantes agarraron a un gendarme que se había separado del grupo principal, y le golpearon antes de huir hacia una repostería. Una pesada piedra destrozó una ventana del establecimiento.

Eyskens efectuó una reunión de tres horas con su gabinete esta mañana, para dar cuenta de lo tratado anoche con el Rey y para discutir las medidas necesarias para hacer frente a la crisis.

El Primer Ministro dijo que cuando el Parlamento regrese el martes de su receso de Navidad, él está dedicido a exigir la aprobación de la llamada "ley individual" que abarca las medidas de austeridad del Gobierno que han sido la causa de la huelga y los desórdenes.

FALLECIO ARTHUR PENN, AMIGO INTIMO DE LA FAMILIA REAL

LONDRES, 30. (UPI).— Sir Arthur Penn, uno de los amigos más íntimos de la familia real británica, falleció hoy a la edad de 74 años.

A principios de este año, Sir Arthur tuvo que desmentir por intermedio de sus abogados una versión periodística de que pensaba casarse con la Reina Madre Isabel, a la que servía como tesorero.

Sir Arthur falleció en la víspera del día en que debía abandonar ese cargo, acogiéndose a retiro.

Pondrán a prueba teoría de Einstein

BERKELEY, California, 30 —(UPI)— Dos físicos expusieron hoy un audaz plan para poner a prueba parte de la teoría de la relatividad de Einstein haciendo explotar un artefacto nuclear en algún lugar ubicado entre 160 mil y 160 millones de kilómetros en el espacio.

Los doctores Sheldon D. Softky y Robert K. Squire explicaron que, midiendo los diversos rayos visibles e invisibles emitidos por la explosión, podrían establecer si todos llevaban la misma velocidad.

El desaparecido Alberto Einstein sostenía tanto en su teoría general como en la especial que los rayos de radio, luz, gama y equis son constantes en su velocidad.

Softky dijo que "sería difícil de imaginar el efecto que se produciría si el experimento probase que Einstein estaba en un error".

Los dos hombres de ciencia hablaron en la sesión de invierno de la Sociedad Norteamericana de Física, que tuvo lugar en la Universidad de California.

Softky, del Instituto Stanford de Investigaciones en Palo Alto, California, y Squire, del Laboratorio Livermore de Radiaciones de la Universidad de California, explicaron en forma conjunta el experimento.

DENUNCIA NACION AGREDIDA:

LAOS, INVADIDO POR EJERCITO COMUNISTA

4 ó 5 Batallones del Vietnam del Norte penetran en son de conquista. Discrepancias entre USA y Gran Bretaña

NACIONES UNIDAS, 30 (UPI).— Laos comunicó hoy a las Naciones Unidas que su territorio ha sido invadido por cuatro o cinco batallones procedentes del Vietnam del Norte, comunista, según dijeron fuentes informadas.

LONDRES, 30 (UPI).— La división anglo-americana sobre la cuestión de Laos se hizo hoy más grave con la admisión británica de que existen diferencias políticas entre los aliados.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró en su conferencia de prensa habitual que "existen diferencias menores entre nosotros.

"Pero —agregó— sobre el objetivo básico de ayudar a preservar la integridad, la independencia y la soberanía de Laos, existe un completo acuerdo."

WASHINGTON, 30 (UPI).— El Departamento de Estado dijo que "no sería sorprendente" que tropas del Vietnam del Norte, comunista, participen ahora en la guerra civil de Laos.

El Encargado de Prensa del Departamento, Lincoln White, dijo que Estados Unidos ha recibido "muchos informes" de diversas procedencias sobre la intervención de fuerzas del Vietnam del Norte en apoyo de los rebeldes filocomunistas que luchan contra el Gobierno central de Laos. Agregó que tal actitud está de acuerdo "con la duplicidad del Vietnam (las tropas de Vietnam del Norte) y del Pathet Laos (rebeldes dirigidos por los comunistas) en Laos desde 1954.

Al mismo tiempo, White admitió que existen "diferencias" entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y otras naciones aliadas sobre la forma de encarar la situación en el turbulento reino asiático; pero subrayó que tales divergencias se relacionan con "los medios y métodos" a aplicar y no con los objetivos básicos.

TAIPEI, Formosa, 30 (UPI). — En fuentes de los servicios secretos de China nacionalista se dijo que China nacionalista ha designado a un oficial militar chino como Comandante en Jefe de un proyectado "ejército de voluntarios" para Laos.

Según esas fuentes, el nombramiento, recaído en el mariscal Yeh Chien-ying, ex comandante militar de la provincia de Kwangtung y miembro del Congreso Popular, se hizo durante una importante conferencia militar realizada en Pekín el mes pasado.

Dicha conferencia habría sido presidida por el jefe del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung.

Agregaron las citadas fuentes que se enviará a tales "voluntarios" a combatir abiertamente en Laos si los Estados Unidos intervienen en la guerra civil de ese país.

WASHINGTON, 30 (UPI).— El Departamento de Estado cree que es necesaria alguna forma de acción internacional en Laos para poner de relieve el aumento de la intervención de comunistas extranjeros en la guerra civil que se libra en ese país.

Los funcionarios indican que la naturaleza de la creciente operación comunista indica: primero, que la intervención de Vietnam del Norte y China comunista es más profunda de lo que se creía en un principio, y segundo, que la intervención tiene el completo apoyo de la Unión Soviética.

Las autoridades del Departamento de Estado se negaron a decir si los Estados Unidos pedirán una investigación de las Naciones Unidas. Si tratarán de que alguna comisión imparcial efectúe un estudio de la situación en el terreno, o si presentarán la cuestión a la Organización del Tratado de Asia Sudoriental (OTASO), encargada de impedir la agresión comunista en la zona.

Gran progreso científico en próxima década

NUEVA YORK, 30. (UPI).— El mundo —afirmó un hombre de ciencia— se encuentra en vísperas de una década en que la ciencia predominará como nunca se vio desde la época de Isaac Newton, y se harán posiblemente descubrimientos que abarcarán el terreno entero de la física y la biología, descubrimientos que pudieran ser tan diversos como el origen del universo y la naturaleza de la vida.

Así se expresó el Dr. Alan T. Waterman, presidente de la Fundación Nacional para la Ciencia, de EE. UU.

Añadió el Dr. Waterman que es, por supuesto, imposible predecir los descubrimientos que esperan a la ciencia, "pero los conocimientos que hemos adquirido en años recientes, unidos al entero conjunto de nuevos instrumentos espectaculares, dan la seguridad de que se lograrán grandes adelantos en varios terrenos importantes".

Predijo que en la próxima década se colocarán en órbita telescopios astronómicos; se estudiarán mancomunadamente a fondo los océanos, lo que acaso traiga cuantiosos beneficios económicos y científicos; se conocerá bien la naturaleza del continente antártico y se levantarán mapas completos de él.

Habló luego de la llamada ingeniería molecular, que permite construir instrumentos científicos en un trozo diminuto de materia, y citó como ejemplo el hecho de que hace poco un ingeniero fabricó un motor eléctrico completo, que funciona, de seis milésimas de pulgada de diámetro.

UNA OBRA SILBADA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK. (ANSA). — Una pieza de teatro de Bill Gunn, "Marcos en la hierba", ha sido silbada por el público y la crítica en Nueva York. Relata la historia de una mujer infiel que tiene un hijo ilegítimo con su cuñado. El niño es enviado lejos y vuelve a su casa después de 18 años. Se entera de la verdad y da una bofetada a su padre. Luego decide el apaciguamiento general, pero es demasiado tarde: el padre muere de un ataque cardíaco y Marcos se queda solo. El melodrama está lleno de lugares comunes y no posee ningún valor que justifique su presencia en Broadway.

15 MUERTOS EN UN VIOLENTO INCIDENTE POLITICO EN MEXICO

Se originó cuando un capitán dio muerte a tiros a un civil que colocaba una proclama contra el Gobernador del Estado de Guerrero

CHILPANCINGO, Estado de Guerrero, 30 (UPI). — Urgente.— Quince personas perdieron la vida y otras resultaron heridas, según un testigo del incidente, cuando tropas del Ejército abrieron fuego sobre una manifestación.

Edgar Pavía, en una comunicación telefónica, dijo que se había confirmado la muerte de quince personas, pero las tropas patrullan la alameda principal, donde hay otros cadáveres.

Los periodistas en la escena del cruento choque confirmaron la posibilidad de que haya más muertos que los ocho originalmente anunciados por la Cruz Roja, pues la zona donde se registró el tiroteo ha sido aislada.

El incidente comenzó a las 20.00 GMT, cuando un capitán del Ejército, según informaron los testigos, dio muerte a tiros al civil Enrique Ramírez, quien clavaba, en un poste del alumbrado público, proclamas contra el Gobernador del Estado de Guerrero, Raúl Caballero Aburto.

Representantes de la Cruz Roja dijeron que grupos de civiles se reunieron en torno al cadáver, y al desobedecer aquéllos las órdenes de dispersarse, las tropas abrieron fuego.

Presidente de Túnez pide a De Gaulle que negocie con el FLN

TUNEZ, 30. (UPI).— El Presidente de Túnez, Habib Bourguiba, exhortó hoy al Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle, a reanudar las negociaciones con el "Gobierno Provisional" del Frente de Liberación Nacional (FLN) de Argelia si De Gaulle triunfa en el Referéndum del próximo ocho de enero en Francia y Argelia.

Bourguiba, cuyo país ha prestado abrigo al régimen nacionalista insurgente durante más de dos años, declaró que la política de De Gaulle para Argelia no puede solventar el problema del turbulento territorio.

Agregó, no obstante, que no puede aprobar un voto negativo en el Referéndum, porque si De Gaulle no consigue la aprobación de su política y, en consecuencia, se elimina del panorama nacional, se producirá la anarquía.

Fuentes fidedignas de Túnez informaron que Ferhat Abbas, Primer Ministro del régimen rebelde, emprenderá una campaña con un llamamiento al pueblo de Argelia antes del Referéndum.

Anticipadamente no hay indicios de la naturaleza que tendrá el llamamiento de Abbas, pero despachos previos de Argelia decían que los partidarios allí del FLN estaban recomendando la abstención en la votación.

Ruptura de relaciones con Cuba piden en Perú

LIMA. 30 —(UPI)— El Frente Nacional de la Libertad emitió a noche un comunicado en el que pide al Gobierno la inmediata ruptura de relaciones con el Gobierno cubano de Fidel Castro al que calificó como "una sanguinaria y ominosa tiranía al servicio de una potencia extranjera".

Trascendió también que un grupo de parlamentarios se propone solicitar al Gobierno la ruptura de relaciones con el régimen de La Habana.

En su comunicado, el "Frente Nacional de la Libertad" afirma que en el Perú y el resto de América Latina se viene desarrollando una intensa actividad subversiva cuantiosamente subvencionada por Rusia y China comunista. Luego dice que el Partido Comunista peruano recibe una subvención que pasa de los dos millones de soles al año, parte de la cual es suministrada por la Embajada de Cuba en Lima.

Los parlamentarios demócratacristianos presentaron anoche una moción en la Cámara de Diputados, solicitando el el nombramiento de una comisión que investigue la denuncia sobre distribución de dineros por la Embajada cubana.

La moción que será debatida en la sesión de hoy dice que la gravedad que entraña tal denuncia obliga a la Cámara a una exhaustiva investigación "en defensa de su prestigio y de la independencia y dignidad de sus miembros".

El "teatro más hermoso de Europa" renace en Baviera

Es el "Altes Residenztheater", donde impera la sublime música de Mozart

MUNICH.— (Por Katrin Renard. Impresiones de Alemania).— De todas las ciudades de Alemania, Munich registra el mayor número de visitantes alemanes y extranjeros. Esto se debe no por último a que la capital de Baviera con sus numerosos edificios e iglesias históricos, sus museos, únicos en su género, sus galerías de pintura y sus colecciones de objetos de arte ejerce una fuerza de atracción extraordinaria sobre todos los amigos del arte. El punto culminante para todos los entusiastas del teatro y la ópera es, en cambio, haber presenciado una vez una representación en el "Altes Residenztheater", el "Viejo Teatro de la Residencia" que es el teatro de los reyes bávaros que reinaban hasta 1918, y que goza de la fama de ser el teatro más hermoso de Europa. Con sus aproximadamente 500 asientos, esta joya de la arquitectura estilo rococó constituye un marco bien apropiado para la música sublime de las óperas de Mozart. Forman parte del programa, además, óperas de cámara de otros compositores, dramas, comedias, preferentemente de estilo clásico, así como conciertos, y se invitan a conocidos autores a leer sus obras.

El constructor de este teatro, el más famoso de Munich, fue el arquitecto cortesano, bávaro, Francois Cuvilliés (1695-1768). Muchas borrascas había tenido que aguantar el teatro ya, cuando en la segunda guerra mundial fue destruido casi por completo por los ataques aéreos. Felizmente, se habían salvado a tiempo los preciosos revestimiento de los palcos, las entalladuras y las cornisas.

De este modo fue posible hacer resurgir, en muchos años de trabajo, todo el encanto de esta creación del siglo XVIII, siendo la reconstrucción tan perfecta que proporciona en todo la impresión del estado primitivo con su aspecto maravilloso.

Las dependencias, los foyers y las escaleras fueron delineados en el estilo de nuestra época y de propósito con modestación. La sala de espectadores, en cambio, se presenta en resplandeciente color blanco, oro y púrpura. La abundancia de ornamentos entallados y dorados, de genios y angelotes, blancos como la nieve, cortinajes rojos, cariátides y máscaras de sátiros, el cálido matiz del coloreado mármol estucado, emblemas y escudos forman, junto con la radiante luz de ocho grandes arañas de cristal, una sala de aspecto ameno, alegre y festivo.

Es verdad que con la reconstrucción de este célebre teatro, la capital de Baviera ha adquirido una nueva y hermosa atracción más para todos los amigos del arte, de la arquitectura y de la música.

FUERZA AEREA DE CHILE

ESCUELA DE ESPECIALIDADES

EXAMEN DE ADMISION

Se avisa a los postulantes interesados en ingresar a la Escuela de Especialidades de las Fuerza Aérea de Chile, que el **examen de admisión** se tomará el día 4 de enero de 1961, a las 10 horas, en la Base Aérea de El Bosque, Gran Avenida, Paradero 32, Guardia N.o 1.

LA DIRECCION

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Se comunica a los jubilados de la Caja, que el pago de la BONIFICACION que autoriza la Ley N.o 14.501, se continuará pagando durante los días 4, 5 y 6 de enero de 1961, únicamente en las mañanas, de 9 a 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Los educadores, con profundo sentido de prevenir, son los elementos más comprensivos y activos para formar en nuestro pueblo la conciencia de Seguridad para evitar accidentes. Ellos, las autoridades, bomberos, rotarios, industriales y otros, deben reunirse y echar las bases del Consejo Provincial respectivo.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE

Comentar un accidente en los colegios, ocurrido cerca del lugar, causas que lo produjeron, cómo pudo haberse evitado, significa introducir en los niños y asistentes una gimnasia mental para la seguridad.

Ola de represión desata Gobierno de Fidel Castro

LA HABANA, 30 (UPI). — Los contrarios al régimen del Primer Ministro, Fidel Castro, continuaron anoche su campaña de terrorismo con la explosión de numerosas bombas en distintas partes de La Habana, a pesar del anuncio da la detención de numerosos "terroristas".

El Servicio de Inteligencia Militar dijo que, en batidas efectuadas en horas de la madrugada en el vecino pueblo de Marianao, sus agentes descubrieron tres "fábricas de bombas", presuntamente oriundas de la reciente ola de explosiones ocurrida en La Habana. La última de estas explosiones ocurrió en el Teatro "Cándido", de Marianao, y siete personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad.

Todos los periódicos destacan, en títulos a toda plana, la acción de las autoridades. "Revolución" publica una fotografía de media página que muestra un presunto envase de dinamita; afirmase que proceden de Estados Unidos. El periódico agrega que agentes del Servicio de Inteligencia se incautaron de documentos, armas y el envase, "que demuestran las relaciones con el imperialismo yanqui, cuyos agentes prestan ayuda directa a los terroristas".

"Revolución" dice que los terroristas siguen instrucciones de la Embajada de Estados Unidos, pero no explica la base de su acusación.

El diario "Hoy", órgano del Partido Socialista Popular (comunista), dice que la Embajada de Estados Unidos proporciona dinero, así como armamentos, a los terroristas.

La batida de esta madrugada es la acción más sensacional llevada a cabo hasta ahora contra los terroristas, mientras se fomenta una campaña de agitación a favor de la pena capital para los petardistas, tras la explosión ocurrida el miércoles en la tienda "Flogar", de la parte más céntrica de La Habana, que ocasionó lesiones a 14 personas, entre ellas varias mujeres y niños.

El Sindicato de Empleados del Comercio anunció que esta tarde llevará a cabo una manifestación para reclamar el fusilamiento de aquellos a quienes se declare culpables de la reciente ola de sabotaje, como respuesta al "clamor popular".

El Servicio de Inteligencia Militar dijo que en la batida principal fueron detenidas 17 personas, incluso una mujer. Agrega que en otros registros se requisó gran cantidad de cajillas de cigarrillos empleadas para fabricar petardos.

También se anunció la detención de dos dirigentes de un grupo contrarrevolucionario con base en Estados Unidos, que ocultaban armas automáticas así como equipos incendiarios.

Otros detenidos fueron identificados como miembros de la Organización Auténtica (OA). Se les acusó de responsabilidad en las explosiones recientes.

Todos los diarios publican páginas completas con fotografías de los prisioneros y los equipos hallados por las autoridades, así como de un certificado de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en el que se agradecen los servicios prestados por Rosendo E. Aguilera, que no aparece en la lista de detenidos.

"Revolución" publica una leyenda de grabado en que dice que "no podía faltar en el expediente de los "vendepatrias" algún certificado yanqui".

Los prisioneros fueron trasladados a la prisión de la fortaleza de La Cabaña.

HACE 125 AÑOS:

Corriendo a 20 Kms. por hora y en una vía de 6,5 Kms. de largo nació el ferrocarril alemán

La primera locomotora, construida en Inglaterra, llevaba el apropiado nombre de "Aguila"

NUREMBERG. (Por Carl Mallinger — Impresiones de Alemania).— En estos días se conmemorará en Alemania un acontecimiento que data de 125 años atrás y cuya importancia para el desarrollo económico y político del país fue comprendida en aquel entonces por sólo muy pocos, es decir, la hora de nacimiento de los ferrocarriles alemanes.

Entonces, en el año 1835, los hombres desconocían muchas cosas que hoy nos resultan corrientes. No conocían ni el teléfono, ni la bicicleta, las ampolletas incandescentes, la máquina de coser, el fósforo, la fotografía o la transmisión de energía eléctrica. Alemania aún no existía como nación unificada. Precisamente en aquel tiempo comenzó la marcha triunfal de la técnica a través del mundo, que de este modo se transformó fundamentalmente.

Un día del mes de diciembre del año 1835 una gran sensación esperaba a los habitantes de las dos ciudades vecinas de Nüremberg y Furth en el Sur de Alemania: la inauguración de la primera línea ferroviaria alemana. Con mucho ruido y bajo el aplauso de los huéspedes de honor y de muchos miles de espectadores curiosos, un tren con nueve coches emprendió su primer viaje entre las dos ciudades. Con el nombre de "Aguila" fue bautizada la primera locomotora construida en Inglaterra, que fue conducida por el inglés William Wilson, quien, como montador de ferrocarril, ya había adquirido experiencia en el manejo de este nuevo medio de tráfico. Doscientos "valientes" pasajeros y, como primera carga, dos barriles de cerveza participaron en el viaje inaugural.

El viaje transcurrió a satisfacción de todos y ya al día siguiente se inició el tráfico regular en el tramo de 6.5 kilómetros de longitud. Con admiración y entusiasmo informaron los cronistas que el tren corría con "vertiginosa velocidad" a través de la llanura. 15 minutos necesitó para su primer viaje que, para "conservar" bien la locomotora, fue prolongada más tarde a 18 minutos, con lo que se llegó a una velocidad de apenas 20 kilómetros por hora.

El ferrocarril no tardó mucho en sustituir a la diligencia. La red de comunicaciones ferroviarias se extendió rápidamente; ya al cabo de diez años ascendió a 2.300 km. de vías férreas y hasta la primera guerra mundial comprendió 34.000 kilómetros. Con ello se reducían las distancias y se avecinaban los hombres. Hoy los trenes modernos como, por ejemplo, el Expreso Transeuropeo recorre el continente con una velocidad media de más de 100 kilómetros por hora.

Naturalmente, se celebrará en Alemania el 12.5 cumpleaños del medio de comunicación más usado aún. Se ha mandado hacer una copia de la locomotora "Aguila" que el día de la fiesta jubilar recorrerá una vez más la histórica línea entre Nuremberg y FFurth. En el puesto del maquinista se hallará un hombre en traje negro, de fiesta, con sombrero de copa, así como en su tiempo William Wilson; a su lado estará el fogonero, metiendo grandes leños en el agujero del hogar. Además, será presentada una película sobre la evolución de los ferrocarriles alemanes. La Administración de Correos ha emitido un sello especial de conmemoración, y habrá un congreso de muchos miles de empleados ferroviarios alemanes y extranjeros.

ENVIADOS DE CHINA COMUNISTA INICIAN JIRA POR EL CANADA

● Conferencian con los funcionarios del Royal Bank of Canadá

MONTREAL, 30 (UPI).— Dos enviados comerciales de China comunista iniciaron hoy una extensa jira por Canadá conferenciando con los funcionarios del Royal Bank of Canadá.

Liu Liang y Yang Lu Lian llegaron anoche con el propósito de permanecer aquí de tres a cuatro meses. Los delegados chinos, representantes de la Compañía de Recursos de China, rehusaron hacer comentarios sobre su visita, especialmente sobre las conjeturas de que vinieron con intención de concertar principalmente la compra de trigo y otros productos agrícolas. Su llegada coincidió con noticias de que China comunista ha sufrido una "gran calamidad" agrícola a causa de las inundaciones y los insectos.

Un funcionario del Departamento Comercial e Industrial del Royal Bank declaró que "no tenía idea de qué productos deseaban los chinos".

"Los estamos atendiendo lo mismo que atenderíamos a cualquier misión similar de Timbuctu o Melbourne —añadió—. Lo único que puedo decir es que trataremos de venderles más de lo que nos venderán ellos a nosotros."

En Ottawa, el Departamento de Comercio declaró que los chinos no eran enviados oficiales del Gobierno de Pekín. Un vocero del Departamento dijo que las compras de trigo eran "una posibilidad", pero no se tenía aún información oficial.

Liu y Yang no han solicitado aún ninguna entrevista con el Gobierno canadiense.

AVIONES ARROJAN PROPAGANDA CONTRA FIDEL CASTRO EN CUBA

● Así lo afirmaron voceros de los exilados cubanos en Nueva York

NUEVA YORK, 30. (UPI).— Voceros de los exilados cubanos informaron hoy que aviones que operan desde "bases extranjeras" arrojaron esta madrugada miles de ejemplares de publicaciones antifidelistas sobre el oeste de Cuba.

Los voceros dijeron que el anuncio fue retenido hasta que todos los aviones utilizados regresaron sanos y salvos a sus "bases en el hemisferio occidental".

Este fue el segundo "bombardeo aéreo" de Cuba con propaganda anticastrista en el curso del mes.

Las publicaciones arrojadas sobre la isla, principalmente sobre la provincia de Pinar del Río, incluyen ejemplares de "Bohemia Libre", "El Mundo", "Avance" y "Diario de la Marina", todos ellos periódicos que aparecían en La Habana antes que el régimen cubano se apoderara de ellos.

En el "bombardeo" anterior, "aviones fantasmas" volaron sobre Cuba para arrojar volantes anticastristas, por lo menos en ocho importantes ciudades de la isla. Esa incursión múltiple fue organizada por el Frente Revolucionario Democrático.

Han sacrificado 50 mil animales en Gran Bretaña

● A causa de la fiebre aftosa

LONDRES, 30 (UPI).— Un vocero del Ministerio de Agricultura dijo hoy que desde el seis de noviembre han sido sacrificados en Gran Bretaña más de 50.000 animales, a causa de la fiebre aftosa.

La epidemia no ha sido totalmente eliminada, y ayer se dio cuenta de nuevos brotes del mal en Aberdeenshire, Escocia.

Hasta ahora han sido sacrificados 19.000 reses; 23.000 ovejas; 8.875 cerdos y 20 cabras, para un gran total de 50.995 animales.

El vocero agregó más tarde que la epidemia no desaparece con la rapidez que se esperaba, y que ha habido un aumento de los brotes.

"La razón más probable de estos nuevos brotes es el uso de sobrantes de comidas y desperdicios de mataderos que no han sido debidamente cocidos", agregó.

50 muertos en accidente del tránsito: India

PATNA, India, 30 (UPI).— Se anunció que cincuenta personas perecieron en un accidente de tránsito cuando un ómnibus repleto de pasajeros se estrelló contra un árbol cerca de esta ciudad.

No se dispone aún de detalles respecto al accidente.

PRINCESA MARGARITA Y SU ESPOSO VIAJAN A IRLANDA

● Irán en calidad de turistas

LONDRES, 30. (UPI).— La Princesa Margarita y su esposo Anthony Armstrong-Jones viajarán mañana como turistas a Irlanda, donde serán recibidos por el saludo afectuoso de las autoridades y tal vez por algunos disturbios provocados por nacionalistas antibritánicos.

Margarita y Armstrong-Jones viajarán a bordo de un avión comercial irlandés junto con otros 45 pasajeros, rumbo a Shannon, pero en un compartimiento separado.

Las autoridades de Shannon se preparan para la bienvenida a la primera visita de la realeza británica a Irlanda desde 1928.

La policía y los servicios de seguridad han adoptado medidas para la protección de la pareja contra posibles demostraciones del ejército republicano clandestino, que exige la unión de Irlanda del Sur, independiente, e Irlanda del Norte, en posesión de Gran Bretaña.

Miembros de la Sinn Fein, organización nacionalista, realizaron la semana pasada reuniones secretas para preparar actividades antibritánicas, aunque un portavoz recalcó que no hay "nada personal" contra Margarita o su marido.

Yugoslavia criticó nuevamente la actitud de China comunista

Pero elogió la política exterior rusa de la "coexistencia pacífica"

BELGRADO, 30. (UPI).— Yugoslavia tuvo hoy nuevas frases de elogio para la política exterior rusa, pero una vez más criticó la actitud de China comunista.

Drago Kunc, vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, dijo que la posición soviética sobre las relaciones con Yugoslavia "es una base buena y constructiva para el fomento de nuestras relaciones mutuas", según dijo la agencia de noticias Tanjug.

"Sobre esta base —agregó Kunc—, nuestras relaciones bilaterales y amplia cooperación internacional en interés de la paz y el progreso del mundo podrían desarrollarse con éxito".

Kunc se refería al discurso sobre política exterior pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, el 23 de los corrientes, ante el Soviet Supremo, en Moscú. Gromyko dijo entonces, que las relaciones ruso-yugoslavas son buenas y se desarrollan normalmente.

Kunc, sin embargo, dejó entrever una advertencia. En una referencia evidente a la declaración que siguió a la reciente conferencia "en la cumbre" del comunismo en Moscú, y al violento ataque hecho a Yugoslavia en la declaración final de la conferencia, Kunc manifestó:

"Ciertas manifestaciones negativas que se han hecho últimamente, se alejan de esta posición (la rusa), y no sirven los propósitos mencionados, sino que les ocasionan serio daño". Sobre China, Kunc afirmó que los chinos emplean un incidente sin importancia relacionado con un periodista chino, "para hacer aún más tirantes las relaciones entre los dos países".

Breves del Cable

BUENOS AIRES: El Vicepresidente del Brasil, Joao Goulart, reelecto para el cargo, sostuvo ayer una corta entrevista con el Presidente Frondizi.

GINEBRA: La policía arrestó hoy a un ex combatiente de las dos guerras mundiales, llamado William Bechtel, acusado de haber envenenado al político de oposición de la República de Camerun, Félix Roland Moumie, quien falleció el 3 de noviembre en un hospital de esta ciudad.

MEXICO: La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, emitieron una declaración conjunta, en la cual se comprometen a luchar de consuno por obtener el restablecimiento en España de la libertad sindical.

LONDRES: Más de mil personas recibieron distinciones honoríficas, con motivo de fin de año, de parte de la Reina Isabel II. Entre los agraciados figuran hombres de ciencia, políticos, financistas, actores de cine, deportistas y obreros. No aparece, en la nómina, Anthony Armstrong-Jones, marido de la princesa Margarita.

Alsogaray se reunirá en Europa con los acreedores de Argentina

LONDRES, 30 (UPI).— El Ministro de Hacienda de la Argentina, Alvaro Alsogaray, se entrevistará en París el mes próximo, según se espera, con representantes de las naciones europeas acreedoras de su país.

Antes de estas conversaciones de París, un grupo de funcionarios argentinos recorrerá algunas ciudades europeas para efectuar gestiones preliminares.

Según noticias recibidas aquí, los argentinos quieren discutir una prórroga del plazo de pago de préstamos obtenidos en Europa por medio del llamado Club de París y el plan de estabilización de crédito de 1959, así como la posible participación futura de capital europeo en el desarrollo de la Argentina.

De momento se carece de comentarios oficiales sobre la posibilidad de una revisión de las condiciones de los préstamos anteriores.

Según se entiende, el programa de las conversaciones de París abarcará dos asuntos: a) el que fue acordado en el mismo lapso que originó la de París de 1956, según el cual la Argentina se comprometía a pagar sus deudas equivalentes a unos 450 millones de dólares en un período de diez años; y b) el plan de estabilización de créditos de 1959, según el cual bancos europeos convinieron en prestar a la Argentina la equivalencia de 75 millones de dólares.

Alsogaray llegará a París el 15 de enero y comenzará sus entrevistas con las autoridades del Gobierno francés el 16 y el 17.

EE. UU. ACORDARIA VARIOS EMPRESTITOS AL ECUADOR

WASHINGTON, 30. (UPI).— (Por Arnaldo Otero).— Los Estados Unidos aseguraron hoy al Ecuador que prestarán "pronta consideración" a las solicitudes de empréstitos para un amplio plan de fomento económico de ese país.

Una declaración conjunta de ambas naciones dice que se están considerando varios préstamos para proyectos relativos a la construcción de viviendas económicas, carreteras y sistemas de traída de aguas y electrificación.

El Departamento de Estado dijo que el Ministro de Relaciones Exteriores de el Ecuador, José Chiriboga, consultó en los últimos días con altos funcionarios con respecto a un plan de fomento económico y social.

Entre los proyectos de que trató figura asistencia para establecer instituciones de ahorro y préstamo que permitirán construir viviendas de poco costo para personas de medios modestos.

De momento no hay datos que permitan calcular la suma a que ascenderán los empréstitos que desea el Gobierno ecuatoriano.

Por la naturaleza de los programas en estudio se cree que una gran parte de ese dinero se facilitará por medio del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las autoridades de los Estados Unidos están esperando a recibir algunas de las solicitudes de préstamos para los nuevos proyectos y otras de proyectos que están aún en sus fases preliminares.

Chiriboga ha preguntado el papel que el Gobierno de los Estados Unidos podría desempeñar para ayudar al Ecuador a desarrollar sus presentes planes encaminados a elevar el nivel de vida de su población.

El Departamento de Estado anunció que varias misiones de los Estados Unidos han realizado ya estudios preliminares de los planes proyectados.

Basándose en estos estudios, en las conversaciones con Chiriboga, los funcionarios norteamericanos "confían en que puede prestarse pronto consideración a las propuestas de empréstitos que el Ecuador piensa someter en el próximo futuro".

La Unión Soviética amenaza con reanudar las pruebas nucleares

● Si Francia continúa sus pruebas atómicas en el Sahara. ● Los rusos habrían iniciado experimentos con naves espaciales nuevas

MOSCU, 30. (UPI).— La Unión Soviética amenazó hoy con reanudar los ensayos nucleares si Francia continúa sus pruebas atómicas en el desierto del Sahara.

La agencia noticiosa oficial "Tass", dijo que "si las potencias occidentales continúan con las explosiones nucleares, el Gobierno soviético no puede sino extraer las conclusiones apropiadas en salvaguardia de su seguridad".

Acusó a los Estados Unidos y Gran Bretaña de dar una "aprobación tácita" a los ensayos franceses, el tercero de los cuales tuvo lugar esta semana.

Afirmó que esos ensayos "exponen la posición falsa" de los Estados Unidos y Gran Bretaña en las conversaciones de Ginebra sobre prohibición de las pruebas nucleares.

"Esto puede complicar seriamente el acuerdo sobre una solución del problema del desarme completo", dijo "Tass". "La culpa de ello recaerá enteramente en los gobiernos de las potencias occidentales".

BOCHUM, (Alemania), 30. (UPI).— Los rusos probablemente hayan iniciado experimentos con naves espaciales nuevas, según dijo hoy Heinz Laminski, director del Observatorio de Bochum.

Explicó que basaba su suposición en el hecho de haber interceptado recientemente señales en las llamadas frecuencias de satélites, que "insinúan ciertas tentativas siderales soviéticas".

Laminsky agregó que uno, de tres experimentos rusos con vehículos espaciales ejecutados hasta ahora, ha tenido éxito.

Este fue el proyecto del "vehículo espacial número dos", en el cual aterrizaron perros en un punto previamente señalado, después de haber volado por el espacio.

El Director del Observatorio pronosticó para 1961 dos proyectos espaciales principales:

El llamado descenso "suave" de una nave sideral en la Luna, y el vuelo al espacio de un vehículo con tripulación humana.

EL PAPA EXPEDIRA IMPORTANTE MANIFIESTO EN EL AÑO NUEVO

● Tratará de los problemas de la sociedad en una "era de guerra civil". No se ha anunciado fecha de publicación del documento

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI).— El Papa Juan XXIII expedirá en el Año Nuevo un importante manifiesto tratando de los problemas de la sociedad en una "era de guerra civil", según informa hoy el diario de la Ciudad del Vaticano, Obsservatore Romano.

El Pontífice, jefe espiritual de los católicos del mundo —más de quinientos millones—, prometió ayer un nuevo documento para conmemorar el LXX aniversario de la encíclica del Papa León XIII, que exponía la actitud de la Iglesia en las relaciones sociales.

Un editorial de Raimondo Muzzini, director del periódico, no deja hoy duda de la importancia del nuevo documento del Pontífice.

El diario del Vaticano califica el anuncio del Papa de "gran mensaje de esperanza" que ya ha señalado "un punto de partida para toda elevada iniciativa e interpretación presente o futura de los católicos de toda nación".

Es evidente que el Obsservatore tiene su pensamiento puesto en el conflicto social que ahora tiene divididas naciones tales como Bélgica, Francia y otras de Africa y Asia.

"Las noticias de estos días están ante nosotros para establecer el valor de la visión" de la "ansiedad" del Papa por los problemas de la paz social, según el periódico.

El diario dice que el documento del Pontífice, cuya fecha de publicación no se ha anunciado, reiterará "la doctrina social de que la economía no está al servicio del hombre sólo para el beneficio material ni puede tampoco suplantar a la moralidad".

EJERCITO DE CHILE
Dirección General de los Servicios

PROPUESTA PUBLICA DE VIVERES

Solicítanse propuestas públicas para proveer al Ejército de los siguientes víveres, por el período 1.o de abril de 1961 al 28 de febrero de 1962:

Charqui de cabra o équino	Sal
Pescado fresco	Azúcar
Pescado seco	Tocino
Manteca	Aceite
Leche natural	Verduras
Leche en polvo semi-descremada	Fruta fresca
	Condimentos
Frejoles, etc. (frejoles, arvejas, lentejas y garbanzos)	Fruta seca con carozo
	Fruta seca sin carozo
Fideos, arroz, chuchoca y trigo mote	Leña
	Carbón
Papas	Petróleo
Café crudo	Yareta
Café tostado	Ganado vacuno en pie o carne en vara
Te	Harina flor

Las propuestas se abrirán el día 26 de enero de 1961, a las 16 horas, en la Dirección General de los Servicios del Ejército, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, y en los Cuarteles Generales Divisionarios de Iquique, Antofagasta, Concepción, Valdivia y Punta Arenas.

Las propuestas podrán presentarse indiferentemente en la Dirección General de los Servicios o en los Cuarteles Generales Divisionarios antes indicados.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Intendencia del Ejército, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, y en los Cuarteles Generales Divisionarios ya citados.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DEL EJERCITO

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

A LOS BENEFICIARIOS DE MONTEPIOS

Se comunica a los beneficiarios de montepíos de la Sección Empleados Públicos de la Caja, que la BONIFICACION que autoriza la Ley N.o 14.501, se continuará pagando durante los días 2, 3 y 4 de enero de 1961, únicamente en las mañanas, de 9 a 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FUEGOS ARTIFICIALES

de venta permitida

El mejor surtido estrellitas, globos para elevar, guatapiques, aerolitos plateados, candelas romanas del 1 al 5, candelas napolitanas, sol salón, fuente ramillete chino, volcán serpiente, ruedas de cambios. cascadas, etc.

ABIERTO HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

LIBRERIAS MILLARAY

PROVIDENCIA 1906 — J. P. ALESSANDRI 84
INDEPENDENCIA 147 — RECOLETA 205

SERVICIO DE LOS BONOS DE LA DEUDA EXTERNA DE CHILE CORRESPONDIENTE A 1960

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, conforme a las disposiciones de la Ley N.o 8.962, de 20 de julio de 1948, declara que a los Tenedores de Bonos de la Deuda Externa Directa e Indirecta del Estado y de las Municipalidades que se han acogido a la conversión autorizada por esa Ley, se les pagó en el presente año de 1960, sobre el valor nominal de sus títulos, el interés del 3% fijo anual que está estipulado para todo el período definitivo de pagos.

El fondo destinado a las amortizaciones de la Deuda se aplicó durante el mismo año, al rescate, por compra en los Mercados Bursátiles del Exterior, de las siguientes cantidades de Bonos:

£ 558.391.—, US$ 3.652.500.— y Frs. Ss. 2.553.500.—, los que fueron retirados de la circulación. El precio medio de estas compras fue de 48.10%.

Los saldos en circulación de los Bonos de la Deuda Externa, después de efectuadas esas amortizaciones, han quedado reducidos a los siguientes valores nominales: £ 13.725.130.—, US$ 84.514.500.— y Frs. Ss. 69.112.400.—

Al Plan de Conversión de la Ley N.o 8.962 se han acogido, hasta el cierre de estas operaciones, el 99.55% de los Bonos en libras esterlinas, el 97.96% de los Bonos en dólares y el 97.03% de lo Bonos en francos suizos.

Por Decreto de Hacienda N.o 17.296, de 14 del presente mes, el Supremo Gobierno ha extendido por cinco años, o sea, hasta el 31 de diciembre de 1965, el plazo para acogerse a la modalidad de servicio ofrecido en la Ley N.o 8.962.

La Caja declara también que al remanente de los Bonos que fueron asentidos a la antigua Ley N.o 5.580 y que aún no han sido acogidos a la conversión de la Ley N.o 8.962, les corresponderá recibir, por la anualidad de 1960, sobre el valor nominal de los títulos, un interés del 0,363%, como resultado de la aplicación teórica de las siguientes rentas fiscales que están afectas nominalmente al servicio de ese remanente de Bonos no acogidos:

Participación Fiscal en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	NO HAY
Cuota sobre los Impuestos a la Renta de Cuarta Categoría y Adicional de las Empresas Cupríferas	US$ 1.958.926,16
Cuota sobre los Derechos al Petróleo internado para la Industria Salitrera y las Empresas Cupríferas	675.012,45
TOTAL	US$ 2.633.938,61

SANTIAGO, 31 de diciembre de 1960.—

Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

SANTIAGO, 30 de diciembre de 1960.

Con escasa actividad y precios sostenidos se dio término ayer a la semana bursátil. Los principales conformes se anotaron en Viña Concha y Toro, Cervecerías, Papeles y Cartones y Vidrios Planos.

El Oro Físico mantuvo su cotización de E° 23,60.

Los Bonos Hipotecarios se transaron en partidas de regular interés, manteniendo sus precios.

El volumen operado fue de 276.890 acciones y E° 10.305 nominales en bonos. El cierre acusó 12 alzas contra 12 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

FISCALES

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c

MUNICIPALES

CasinoV. 7-2 90 n
Casino V. 8-1 80 n
Mun. Viña 7-1 60 n
Mun. Viña 8-1 45n
Mun. Valp. 7-1 39 n
Mun. Stgo. 7-1 48 n
Mun. Stgo. 7-1 s/c
Mun. Stgo. 8-1 54 n

HIPOTECARIOS

Caja 6 3/4 60 t
Hip. Ch. 6-1 49 n
Hip. Ch. 7-1 s/c
Hip. Ch. 7-1 s/c.
Hip. Ch. 10-6 75 c
Hip. Valp. 6-1 46 1/2 n
Hip. Valp. 7-1 s/c.
Hip. Valp. 8-1 s/c.
Hip. Valp. 10-6 75 n
Bco. Estado 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 3.982 n
Concepción 18 1/2 n
Com. Curicó s/c.
Continental 7 3/4 n
Crédito 30 n
Chile 359 v
Edwards 41 n
Español 170 n
Hipotecario Ch. 100 c
Hipotecario Valpso. 19 3/4 n
Israelita 200 n
Italiano 27 c
Nac. del Trabajo 9 3/4 t
Osorno 142 n
Panamericano 7 3/4 v
S. Americano 33 v
Talca 32 t

MINERAS

Andacollo 4 n
Araca s/c.
Aucanquilcha 9 3/4 t
Cachiyuyo de O. 20 n
Cerro Grande 77 t
Condoriaco s/c.
Chañaral s/c.
Del. Puniaqui 10 1/2 n
Diputada 27 n
Espino 1 t
Huanchaca s/c.
Lota 3 1/4 c
Manganesos A. 210 n
Merceditas 2 1/4 t
Monserrat 5 1/2 c
Ocuri 47 c
Oploca 40 c
Oruro 63 n
Patiño 157 n
Presidenta 10 n
Punta de Lobos 4 1/4 n
Sali Hochschild s/c.
Schwager 30 n
Tamaya 17 n
Tocopilla s/c.
Totoral 19 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 30 c
Agrícola La Peña 300 n
AMAVESA 35 n
Aisén 950 n
BIO BIO s/c.
Carampangue 3 n
Cianes 120 n
Colcura 14 n
Copihue 5 1/8 n
Ch. Valdivieso s/c.
Formio Chileno 4 n
Frutera S. America- na 40 n
Gente Grande 105 v
Laguna Blanca 165 n
Quiñenco s/c.
Rupanco 64 t
Sacol 10 n
Sofruco 10 c
Tierra del Fuego 59 t
Valle Chacabuco s/c.
Ventana; Hda. Las s/c.
Vinícola del S. s/c.
Viña Casa Blanca 1 3/4 t
Viña C. y Toro 18 c
Viña La Rosa 18 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— s/c.
Anglo Lautaro —B— s/c.
Anglo Lautaro —C— 35 t
Iquique Port. 5 7/8 n
Perfetti s/c.

TEXTILES

Caupolicán 3 3/8 n
CHATEX 2 1/4 n
CHITECO 4 t
Divesa 1 n
FIAP 5 n
Lino 52 c

Paños Bellavista 4 5/8 n
Paños BIO BIO s/c.
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 13 3/4 n
Rayonhil "A" 5 1/4 t
Rayonhil "B" s/c.
Sacos s/c.
Said s/c.
SEDAMAR 3 n
Sedylán 1 3/4 n
Sedylán "B" s/c
SUMAR 23 n
Tej. Salto Liq. 3 3/4 t
Tejidos Tigre s/c.
Textil Andina s/c.
Textil Guanaco s/c.
Textil Progreso 2 1/4 n
Textil Viña 3 1/8 n
Vestex 21 n
Yarur 55 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 6 5/8 v
Arrocera "EGA" 10 3/8 n
Arroc. Miraflores 4 n
Arrocera del Sur s/c.
Arroztal s/c.
Arroc. Tucapel s/c.
Asc. Cerro Alegre 8 c
Asc. Mecánicos 5 c
Nac. Ascensores 6 c
Asc. Valparaíso 5 c
Beta; Instituto 1 1/2 n
BIMA 7 1/2 t
Blundell 15 n
Bolsa Comercio s/c.
Bolsa Corredores s/c.
Cachantún 6 1/2 n
Carozzi 13 3/4 n
Caucho 108 c
Cemento Melón 98 t
Cervecerías 72 c
Cicoma 7 3/8 n
CIMSA 11 n
Cintoles 3 3/4 n
Cinzano s/c.
Club de Golf 21.000 n
Club Hípico 120.000 v
Club de Polo 3.000 n
Codina 149 n
Conservera C. 12 n
Coia 18 1/4 n
Colorantes 7 c
Cia. Industrial 7 1/2 t
Comunicaciones s/c.
Conficlar 28 t
COPEC 36 1/2 t
Corchera 80 n
Costabal s/c.
Covalpo. 12 n
Criadores del C. s/c.
Cristalerías 8 c
Cristalerías Giraudo s/c.
Ch. Cons. Inversiones 150 c
CHILECTRA 48 n
Chinchillas s/c.
Chiprodal 3 1/2 t
Distrib. Talca s/c.
Editorial Pacífico s/c
Eléctrica Litoral 7 n
Electr. Industrial 11 3/4 t
Electromat 24 1/4 n
EMARCA 1 n
Embotell. Andina 60 c
E. Educacionales s/c
Estabi. Nobis 20 c
Estabi. Químicos s/c.
Export. Maderas 100 c
FANAC 16 n
Farmo Química 4 t
Favilum s/c.
Fer. Agricultores 6 1/2 n
Fer. Reg. Rancagua s/c.
Fer. U. S. Vicente 4 n
Fertilizantes 18 n
Fisk s/c.
Fosfatos Ch. s/c.
Fósforos 18 n
Fox Hermanos 5 3/4 n
Gas Antofagasta 6 3/8 n
Gas Concepción 70 n
Gas de Santiago 16 v
Gas de Talca s/c.
Gas Valparaíso 10 1/4 n
Gleisner s/c.
HABECOMA 1 1/2 n
Haverbeck s/c.
Hipódromo Ch. 30 mil n
Hoffman s/c.
Hotelera; Org. 3 n
Hucke Hermanos 27 n
Imecosa 10 3/4 n
Implatex 8 1/4 n
INDEPP s/c.
Industr. Andes 33 n
Industr. Bellavista 13 t
Industrias Varias 4 5/8 n
Ingom. s/c.
Inmob. Esmeralda s/c.
Inm. D. Portales s/c.
Inmob. Las Condes s/c.
Inmob. Huelén 280 n
Ind. Illapel s/c.
INSA 68 t
Interamericana 3 3/8 v
Interoceánica 54 t
Laboratorio Geka s/c.
Lab. Petrizzio s/c.
La Rural 14 n
Lefersa 8 n
Loza de Penco 3 1/2 t
Lucchetti 5 1/2 v
Mac Kay 28 n
Maderera Cóndor s/c
Marinetti 11 c
Mol. Est.) s/c.
Mol. El Globo 8 n
Mol. Koster 12 c
Mol. Pérez C. y/c.
Mol. S. Crisóbal 5 n
Muelles P. Vergara 3 n
Musalem Hermanos s/c.
Muzard s/c.
Naviera Arauco 7 n
Naviera Coronel 22 n
Nachipa s/c.
Nieto s/c.
Ovolin 20 n
Oxigeno 19 n
Papeles y Cartones 63 1/2 c
Pascal s/c.
Perlina 5 n
Pesquera Iquique s/c
Philco Chile s/c.
Planta Panadera s/c.
Pizarreño 58 t
Polpaico 105 n
Prod. Fernández 2 n
Propietario Chile 101 c
Quimifarm 30 c
Régulo Valenzuela s/c.
Refractarios Lota 3 t
Refinería Viña 61 t
Renta Urbana 21 c
Renta U. Española 16 n
Ruddoff 2 1/4 t
Saavedra Benard 16 1/4 c
Sanitas 8 c
SAPAN 27 t
Socompa 24 1/2 n
Socore 7 c
SOGECO 4 n
Sonavela 4 1/2 c
Soprole —A— s/c.
Soprole —B— 170 n
Sporting Club 50.000 n
Tabacos 23 1/2 c
Tattersall 14 1/2 c
Teléfonos 13 1/2 t
Telégrafo s/c
Tres Montes 33 n
Termas Panimávida 8 n
Unida Aceite s/c
Universo 14 n
Vapores 67 t
Vidrios Planos 24 t
Volcán 9 1/2 n
Zig Zag 5 1/2 n

METALURGICAS

Astilleros Habas 7 n
CAP 41 1/2 n
CAP "D" 58 n
CIC 9 1/2 c
Cobre Cerrillos 4 n
Electro Metalurg. 30 t
Envases 1 1/8 n
FENSA 1 5/8 t
Ferriloza 3 1/2 n
Indac 8 1/2 v
Immar s/c.
Madeco 19 1/4 t
Mademsa 9 1/8 v
Mecánica Ind. 6 1/2 n
Socometal 7 n

SEGUROS

Alsacia 17 c
Araucanía 34 n
Carrera 60 n
Cachapoal 5 3/4 n
Catalana 42 1/4 n
Central 8 n
Colonial 13 n
Consorcio Esp. 23 3/4 n
Chilena Cons. G. 32 c
Española 50 n
Estrella 20 n
Germania 34 n
Globo 10 n
Hebraica 50 c
Iberia 1/4 n
Ibero Chilena 10 n
Industrial 18 1/4 n
Italia 12 n
Lloyd de Ch. —A— 33 n
Lloyd de Ch. —B— 3 n
Mapocho 17 1/2
Marítima 21 n
Nacional 25 1/2 n
Protectora 17 1/2 c
Patria 80 n
Santiago 16 c
Sold. de Chile 150 n
Tucapel 20 n
Unión Chilena 125 n

TRANSACCIONES

Diciembre 30	1959	1960
BONOS NOM. E°	5.670	10.305
ACCS. S|S.		168.470
ACCS. S|S.		108.420
TOTAL ACCS.	393.285	276.890

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 228. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 227.10.0 Comp.
" 228. 5.0 Vend.		" 227.15.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0.10.0 BAJA
" 226. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 226. 0.0 Comp.
" 226.10.0 Vend.		" 226. 5.0 Vend.
" 0.15.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0. 5.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	CALMADA
1950 Ton. Largas	VENTAS	375 TN. LARGAS.

Precios de las Hortalizas

Los siguientes son los precios alcanzados por las hortalizas en los remates de la Feria Municipal de Santiago, en la semana del 24 al 30 de diciembre, según informaciones proporcionadas por la Sección Comercialización y Precios del Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura:

Productos	Unidad Comercial	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precios comunes Semana actual	Precios comunes Semana anterior	Prom. Igual S. 59
Ajos 1.a. El mil	E°	10,50	2,40	5,40	6,70	5,10
Ajos 2.a. El mil		5,60	1,30	2,90	2,30	2,60
Ajos 3.a. El mil		2,80	0,30	0,85	1,10	1,00
Cebollas. El ciento		1,40	0,20	0,65	0,70	0,80
Choclos. El ciento		6,30	0,60	3,80	3,80	2,30
Papas blancas Sac. 80 Ks.		3,80	1,20	2,70	2,80	6,00
Papas Sem. Sac. 80 Ks.		2,80	0,80	1,65	1,70	3,80
Papas Corah. Sac. 80 Ks.		8,00	4,00	5,70	4,60	8,00
Papas Sem. Sacc 80 Ks.		4,90	1,50	3,50	2,80	4,90
Pepinos. El ciento		1,40	0,10	0,50	1,20	1,20
Porotos Grs. Sac. 25 Ks.		8,00	2,00	5,00	4,60	4,30
Porotos Ver. Sac. 25 Ks.		5,20	1,00	2,40	3,30	4,30
Tomates 1.a Caj. 14 Ks.		2,10	0,60	1,15	2,70	1,40
Tomates 2.a Caj. 14 Ks.		1,40	0,40	0,75	2,10	1,00
Tomates 3.a Caj. 14 Ks.		0,80	0,20	0,45	1,60	0,65
Zanahorias 1.a El mil		12,60	3,20	5,70	7,60	14,50
Zanahorias 2.a El mil		3,00	0,60	1,50	2,15	3,00
Zanahoria 3.a El mil		1,00	0,20	0,35	0,70	1,40
Zapallo Hoyo. El ciento		44,00	3,00	23,50	24,00	17,00
Zapallo Ital. El mil		1,20	0,10	0,45	1,00	—
Melones. El mil		62,00	4,00	21,40	—	13,00

LA SEMANA BURSATIL

Durante esta última semana de. año la plaza siguió mostrando las mismas características que dominaron durante el desarrollo de la semana anterior, aunque mucho más marcadas; observándose que todos los días al cierre se apreciaba un amplio predominio de los avances, de esta forma no extraña que al efectuar un balance en relación a los precios del viernes 23 de los corrientes se observen 46 alzas en contra 24 retrocesos. Es menester señalar que la mayor parte de estas variaciones son de poco interés, aunque sobresalen por su importancia las siguientes:

Bonos de la Caja 6-3/4, alza de 6 centésimos.

Aucanquilcha, alza de 1 1|2 centésimo.

Establecimientos Nobis, alza de 5 centésimos.

Banco Edwards, alza de 6 centésimos.

Minera Ocuri, alza de 5 centésimos.

Agrícola Chilena, alza de 15 centésimos.

Chilena Cons. Generales, alza de 8 centésimos.

Realizando un análisis en cuanto a la importancia bursátil de las fluctuaciones se observa que aquellas pertenecientes al mercado activo, fueron más favorecidas por las alzas; lo que determina un avance del nivel de precios; el que medido por el índice de precios de la Bolsa resulta de un 2,3 por ciento.

En lo que se refiere a actividad se puede decir que todo el mercado sufrió contracciones, debido a la ausencia de muchos inversionistas, los que se alejaron de la capital en busca del fin de semana que involucra las festividades de Año Nuevo; ello no influyó en la tendencia de los precios, ya que tanto el poder comprador como el vendedor se vieron reducidos. El oro físico apenas llegó a las 77 monedas de cien pesos oro; los bonos enteraron los 56.316 escudos nominales y las acciones totalizaron 1.666.000 unidades. Durante la semana las operaciones registraron el monto diario más bajo obtenido desde mediados de julio pasado y aquellas acciones de un valor bajo los 5 centésimos reflejaron caídas en sus porcentajes sobre el total transado.

Explorando el mercado por grupos de actividad se observó que el oro físico no registró en momento alguno operaciones de importancia; pero en cambio sus cotizaciones subieron en 0,10 escudo por cada moneda; el sector de los bonos mostró mayores transacciones en Banco del Estado 10-6 y en Banco Hipotecario de Chile; sus cotizaciones mostraron avances.

Las bancarias registraron operaciones de poca importancia, sobresaliendo por sus conformes Banco de Chile, Banco Nacional del Trabajo y Banco Sud Americano; sus precios revelaron un amplio predominio de los avances; en la semana varios títulos se transaron ex dividendo y ex emisión, pero a pesar de ello la tendencia recuperacionista siguió dominando.

Las mineras acusaron escasa actividad y sus cotizaciones se vieron favorecidas por las alzas; circulan rumores de que la Compañía Schwager será absorbida por la Carbonífera Lota y que Aucanquilcha pagará pronto un dividendo; el sector de las salitreras continúa de baja y tanto Lautaro como Iquique sufrieron pérdidas de poca magnitud.

Las agrícolas y ganaderas continuaron acusando bajas, de forma que sus niveles de precios enteraron la novena baja semanal consecutiva; ello se atribuye a la baja de precios de la lana en los mercados internacionales. El sector de las textiles acusó poca actividad y precios sostenidos, solamente Yarur y Tomé registraron alzas.

Sin lugar a dudas que los sectores industriales, comerciales, metalúrgicos, navieras y varias son los que están sosteniendo al mercado, ya que en sus filas encontramos las mejores alzas y las más representativas; como igualmente la concentración de la mayor parte de los conformes; sobresalen por sus transacciones Compañía Industrial, Copec, Loza de Penco, Interoceánica, Chiprodal, Mademsa, Madeco, Vapores, Farmo Química, Electricidad Industrial, Sonavela y Gas de Santiago.

Al cierre de la actividad semanal podemos decir que la plaza se mostraba floja en transacciones y con precios firmes.

A continuación presentaremos un ligero resumen del comportamiento del mercado de valores durante el año 1960; resumiéndolos en pocas palabras y cifras, de manera que los señores inversionistas tengan una verdadera primicia:

La característica fundamental del mercado de valores durante el año 1960 fue la notoria disminución del movimiento de acciones, en relación a los años anteriores. Se estima que el total transado sabrepasará los 114.000.000 de acciones, las que comparadas con los 210 millones de 1959 y 176.000.000 de 1958 muestran en forma clara el desnivel producido.

El factor que más afectó a la actividad bursátil fue el desaparecimiento de la operación a plazo, fenómeno que se había iniciado hace unos cuantos años cuando en el Gobierno anterior se colocaron fuertes impuestos a este tipo de operación; el inversionista que aprovechaba estas operaciones para comprar acciones a fecha, lograba amortizar el alza o la baja brusca del mercado, cosa que en la actualidad no sucede.

Como factores complementarios a esta disminución de actividad bursátil y que restan a la bolsa la afluencia de capitales, tenemos que existen otras fuentes de inversión, que por el momento presentan mejores alternativas para cierto tipo de inversionista y al hecho de que la reconstrucción del sur del país ha exigido sacrificios monetarios a los sectores que poseen inmuebles, para los cuales no estaban preparados y han debido buscar dineros en diversas fuentes, lo cual ha restado parte a los capitales que normalmente acuden a la Bolsa.

En cuanto a las cotizaciones de los títulos se observaron diversos períodos que rebajaron o elevaron la posición del índice de precios, de acuerdo a las circunstancias dominantes; pero podemos decir que a la larga el inversionista ha resultado favorecido. El índice de precios calculado por la Bolsa de Comercio registra un avance del 20,89 por ciento entre el 1.o de enero de 1960 y el 30 de los corrientes.

Los sectores industriales, metalúrgicos fueron los más favorecidos por esta alza, siendo seguidos por los seguros y bancarias. El sector de las mineras, salitreras y ganaderas fueron las acciones más dominadas por las bajas y sus niveles de precios se muestran inferiores a los que presentaban a comienzos de año; las textiles muestran prácticamente la misma posición.

Como característica fundamental de las sociedades anónimas hacia sus accionistas se observó que, por primera vez durante muchos años, se ha dado preferencia al pago de dividendos en dinero efectivo y se ha disminuido en forma notoria la emisión de acciones, sean éstas liberadas o pagadas. Por otra parte, y a fin de poner sus acciones a tono con el nuevo signo monetario se han efectuado canjes de acciones, disminuyéndose de esta manera el total de acciones en circulación, medida que favorecerá a los inversionistas ya que con ello se evita la saturación de acciones que existía en el mercado de valores.

Finalmente, sólo nos resta agregar, que desde el punto de vista del accionista, y a pesar de los diversos altibajos registrados, el año se mostró más favorable que en los anteriores, ya que el porcentaje de ventaja, no se ve reducido en forma notoria, por un alza exagerada del costo de la vida.

Precios al cierre de la Bolsa de Valparaíso

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE CORREDORES, A LAS 12.30 HORAS.

Oro E° 23,50 n

BONOS FISCALES

Deuda 7-1 84 n
Garantía 7-1 84 n
Obras P. 7-1 95 n
Paviment. 7-1 84 n

BONOS HIPOTECARIOS

Bco. Est. 10-6 74 n
Caja 6 3/4 60 n
Chile 6-1 49 1/2 c
Chile 10-6 75 1/4 n
Valp. 6-1 48 c
Valp. 10-6 75 c
Valp. Dis. 7-3 90 n

BONOS MUNICIPALES

Casino 7-2 90 n
Casino 8-1 80 n
Stgo. 7-1 s/c.
Stgo. 8-1 54 n
Valp. 7-1 39 n
Viña 7-1 60 n

BANCOS

Central 3.982
Chile 355 c
Concepción 18 n
Concepción N|E s/c.
Continental 7 3/4 S. n
Crédito 30 n
Curicó s/c.
Edwards 41 c
Español 170 c
Hipot. Chile 100 S. n
Hipot. Valp. 19 3/4 n
Israelita 200 S. n
Italiano 27 n
Nac. Trabajo 9 1/2 n
Osorno 140 n
Panamericano 8 n
Sud Americano 30 n
Talca 29 n

MINERAS

Andacollo 4 n
Araca s/c.
Aucalquilcha 9 3/4 S. n
Cachiyuyo 20 n
Cerro Grande 77 v
Condoriaco 1 n
D. Punitaqui 10 1/2 n
Disputada 27 n
Espino de P. 1 n
Huanchaca 125 n
Manganeso 210 n
Merceditas 2 c
Monserrat 5 n
Gallegullos s/c.
Ocuri 45 S. n
Oploca 40 S. n
Oruro 65 S. n
Patiño 157 n
Presidenta 1 n
P. de Lobos 4 c
Tamaya 16 1/2 v
Tocopilla 40 n
Totoral 19 n

CARBONIFERAS

Lota 5 1/4 c
Schwager 30 n

METALURGICAS

Ast. Habas 7 c
Cap "C" 41 n
Cap "D" 58 n
Cic 9 n
Cobre Cerr. 4 1/4 n
Electro Met. 30 n
Envases 1 c
Fensa 1 5/8 t
Ferriloza s/c.
Indac 8 1/8 t
Indesa 1 1/8 n
Indura 2 7/8 n
Madeco 19 c
Mademsa 9 c
Mecánica 6 3/8 n
Socometal 7 n

NAVIERAS

Arauco 7 1/4 c
Coronel 21 c
Haverbeck s/c.
Interoceánica 54 c
Muelles 3 n
Nachipa s/c.
Vapores 67 1/2 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias G. 6 5/8 n
Arrocera E. 11 3/8 c
Austral Elec. s/c.
Beta s/c.
Bima 8 n
Blundell 15 n
B. de Comercio E° 16.000 n
B. de Corredores E° 2.200 c
Cachantún 6 1/2 n
Carozzi 13 3/4 t
Cem. Melón 98 1/2 c
Cer. Unidas 72 c
Cicoma 7 3/8 n
Cinolesi 5 3/4 n
Cimsa 11
Cinzano 8 3/8
Club Hípico 120.000 n
Codina 140 n
Conservera s/c.
Coia 18 7/8 n
Colorantes 7 1/4 n
Conficlar s/c.
Copec 36 1/2 c
Corchera s/c.
Costaval s/c.
Covalpo 12 c
Cristales 9 n
Chilectra 50 n
Electric Ind. 12 1/4 n
Electromat 24 1/4 n
Emarca s/c.
Embot. Andina 60 c
Estab. Química 8 n
Estab. Nobis 14 1/2 n
Estab. Educac. s/c.
Fanac 16 n
Farmo Química 3 3/4 n
Favilun s/c.
F. U. S. Vicente 4 n
Fertilizantes 18 n
Fósforos 18 c
Fox S. A. C. 5 3/4 n
Gas Antofagasta 6 3/8 n
Gas Concepción 70 n
Gas Santiago 16 n
Gas Valpso. 11 c
Giraudo 1 n
Gleisnes s/c.
Guevara 2 1/2 c
Hotelera s/c.
Hucke 27 c
Inecosa 10 3/4 n
Implatex s/c.
Imp. Universo 14 3/4 c
I. Bellavista 11 1/2 n
Industrial 7 5/8 v
Ind. Varias 4 1/8 c
Ind. L. Andes 32 n
Ingom 1 n
Insa 68 n
Interamericana 3 1/4 n
Invers. Ch. C. 136 c
La Rural 14 n
Lefersa 8 1/2 n
Loza de P. 3 1/2 c
Loza de P. 3 1/2 c
Lucchetti 5 c
Mac Kay 28 n
Madera Ch. s/c.
Mol. El Globo 8 c
Mol. Estrella 16 n
Mol. Koster 12 n
Mol. S. Cristóbol 4 1/2 n
Mol. Pérez C. s/c.
Musalem s/c.
Muzard s/c.
Nieto s/c.
Oxigeno 27 v
Ovolin 20 n
Panimávida 8 v
Papeles y C. 63 1/2 t
Pascal s/c.
Pérez R. y B. s/c.
Perlina 5 c
Pesquera s/c.
Pizarreño 58 1/2 c
Polpaico 105 n
Quimifarm 31 c
Radio Comunic. s/c.
Ref. Viña 60 c
Refractarios 3 n
Renta Urbana 21 1/2 n
Renta U. Española 16 n
Rosemblit s/c.
Saavedra B. 16 3/8 c
Sanitas 8 1/2 n
Socompa 24 1/2 n
Sogeco 4 n
Sonavela 4 n
Sporting 50.000 c
Tabacos 23 1/2 c
Tattersall 14 1/2 c
Teléfonos 13 c
Telégrafo 12 n
Tres Montes 33 n
Vidrios 24 t
Ville de Nice s/c.
Volcán 10 n
Zig Zag 5 5/8 n

TEXTILES

Bellavista 4 3/4 c
Caupolicán 3 1/2 n
Chatex 2 n
Chiteco 4 1/2 t
Concepción 3 v
Divesa 1 n
Lino Lu. 52 n
Fiap 5 n
Rayonhil 5 1/4 n
Sedamar 3 n
Sacos s/c.
Said s/c.
Sedylán "A" 1 7/8 n
Sedylán "B" 1 n
Sumar 23 n
T. Progreso 2 n
T. Viña 3 t
Tomé 13 3/4 c
Tej. Salto 3 3/4 c
Tej. Tigre s/c.
Vestex 19 n
Yarur 55 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agr. Chilena 14 5/8 n
Agr. La Peña 300 n
Amavesa 35 n
Aisén 950 n
Carampangue 3 n
Champagne V. s/c.
Cisnes 120 n
Colcura 14 1/2 c
Copihue 5 1/4 v
Formio Ch. 4 n
Frutera S. A. 40 n
Fuego 58 1/2 c
Gente Grande 100 n
Huerto de N. s/c.
Laguna Bca. 168 t
Quiñenco 16 1/2 n
Wuble y R. 64 c
Sacol 10 n
Sofruco 10 1/8 n
Valle Chacab. s/c.
Ventanas 27 3/8 n
V. C. Blanca 1 3/4 n
V. C. y Toro 18 1/2 n
V. La Rosa 18 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "A" 360 n
Anglo L. "B" s/c. n
Anglo L. "C" 36 n
Perfetti s/c.
Iquique 5 3/4 n
Iquique (Port.) 5 7/8 n

ASCENSORES

Cerro Alegre 8 n
Nacional 5 n
Mecánicos 5 n
Valparaíso 5 n

SEGUROS

Alsacia 18 n
Araucanía 34 c
Catalana 15 n
Central 10 c
Ch. Cons. G. 24 c
Colonial 14 3/4 n
Cóndor 8 n
Confianza 5 n
Consorc. Esp. 23 n
Continental V. 25 n
Comercial 11 n
Española 52 n
Estrella 14 v
Franco Ch. 20 n
Germania 34 c
Globo 10 n
Iberia 15 n
Ibero Ch. 10 n
Italia 15 n
La Hebraica 40 n
Lloyd Ch. "A" 32 3/4 n
Llayd Ch. "B" 2 3/4 n
Nueva España 47 n
Marítima 21 c
Territorial 30 n
Trasandina 16 1/2 n
Tucapel 23 n
Unión Ch. 130 n
Unión I. Ch. 23 3/4 n
Vasconia 47 n

TRANSACCIONES

79.713 acciones

BANCO DE CHILE

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el miércoles 18 de enero de 1961, a las 11.30 horas, en las Oficinas del Banco en Santiago, Ahumada 251, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al segundo semestre de 1960.

Se cita, asimismo, a los señores Accionistas, a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la misma fecha y lugar y a continuación de la anterior, para tratar sobre el aumento del Capital Pagado de $ 6.000.000.000, o su equivalente de E° 6.000.000, a E° 7.500.000 mediante la emisión de 2.500.000 acciones de un valor nominal de E° 0,60 cada una, las que serán ofrecidas a los accionistas como acciones de pago por su valor nominal, o entregadas a los mismos, liberadas de pago con cargo a utilidades o a otros fondos, en la forma y oportunidades que determine el Directorio y dentro del plazo que señale el Decreto Supremo que apruebe la correspondiente reforma de los Estatutos, modificando, al efecto, el Artículo 7.o de ellos. Además, para reemplazar en las disposiciones pertinentes de los Estatutos, las cantidades expresadas en pesos por su equivalente en escudos; y asimismo, para hacer las modificaciones que sean necesarias de acuerdo con el Artículo 15 del Reglamento de Sociedades Anónimas y para dar cumplimiento a los Artículos 42 y 65 N.o 4 de la Ley General de Bancos.

GUILLERMO CORREA FUENZALIDA
Presidente

Para los efectos de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, y a fin de determinar los Accionistas que tendrán derecho al Dividendo de E° 0,11 por acción, a la distribución, además, de E° 0,026 por acción con cargo a diferencias de precio obtenidas en la enajenación de valores mobiliarios, el Registro de Accionistas pernianece cerrado desde el 28 de diciembre hasta el 18 de enero, ambas fechas inclusive.

ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS
Gerente

Santiago, 23 de diciembre de 1960.

FERIAS DE ANIMALES

En los remates de ayer, de las diversas Ferias de Santiago, se cotizaron los siguientes niveles de precios:

V A C U N O S

Feria "La Rural"

NOVILLOS. — Precio máximo, $ 351. Mínimo, $ 232.
Lotes transados: 31.

Principales lotes: uno de diez novillos, de Las Condes, que pesó 4.656 kilos y que salió a $ 313 kilo; otro de 7 cabezas, de Calera, con 1.688 qilos de peso, que se subastó a $ 261 kilo; y, un tercero, de 6 cabezas, de Lampa, con 2.748 kilos de peso, que salió a $ 311 el kilo.

VACAS. — Precio máximo, $ 329. Mínimo: 146.
Lotes transados: 67.

Principales lotes: uno de 6 cabezas, de Talca, con 1.778 kilos de peso, que se remató a $ 268 el kilo; otro de 5 cabezas, de Maipú, con 2.470 kilos de peso, que se subastó a $ 243 el kilo; y, otro de 5 vacas, de Colina, son 1.636 kilos de peso, que salió a $ 232.

BUEYES. — Precio máximo, $ 327. Mínimo, $ 222.
Lotes transados: 7

Lote principal, uno de dos animales, de Isla de Maipo, con 1.684 kilos de peso, que salió a $ 307 kilo.

C E R D O S

Feria "Santa Rosa".

Precio máximo, $ 470 el kilo. Mínimo, $ 358.

Se remataron 13 lotes, con un promedio aproximado de 10 cabezas por lote.

Principales lotes subastados: Uno de 14 cerdos, de Doñihue, que alcanzó la más alta cotización; otro también de 14, de Curimón, que salió a $ 380; y otros 4 lotes más, de 12 cerdos cada uno, de Curimón y San Bernardo, que se subastaron, respectivamente, a $ 426, $ 400, $ 384 y $ 320.

EL COBRE CERRO CON ALZA EN N. YORK Y LONDRES

NUEVA YORK, 30 (UPI).— El cobre para entregas futuras cerró hoy con alzas. Se vendieron 103 lotes.

Los precios de cierre, con los puntos de alza entre paréntesis, fueron los siguientes:

Enero 27, 80 oferta (10); marzo 27, 71 (6); Mayo 27, 68 (7); julio 27, 64 oferta (7); septiembre 27, 60 oferta (6); octubre 27, 58 oferta (8); diciembre 27, 58 oferta (10); enero 27, 56 oferta (9).

LONDRES, 30 (UPI).— El cobre cerró inalterado a alza de 1|2 libra esterlina por tonelada. Se vendieron 2.325 toneladas.

El cobre para entrega inmediata se cotizó a 227 1|2 libras esterlinas comprador y 227 3|4 vendedor, y para entrega a tres meses a 226 y 226 1|4, respectivamente, la tonelada.

OTROS METALES

El estaño cerró con alzas de la 1 1|2 libras esterlinas. Se vendieron 220 toneladas.

El estaño para entrega inmediata se cotizó a 787 1|2 libras esterlinas comprador y 778 1|2 vendedor, y para entrega a tres meses a 787 1|2 y 788, respectivamente, la tonelada. El plomo cerró inalterado a alza de 1|8 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 1.525 toneladas.

El plomo para entrega inmediata se cotizó a 62 1|4 libras esterlinas comprador y 62 1|2 vendedor, y para entrega a tres meses a 64 1|8 y 64 3|8 respectivamente, la tonelada. El zinc cerró con alza de 7|8 de libra esterlina por tonelada. Se vendieron 2.450 toneladas.

El zinc para entrega inmediata se cotizó a 78 3|8 libras esterlinas comprador y 78 1|2 vendedor y para entrega a tres meses a 79 1|4 y 79 3|8, respectivamente, la tonelada.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, y abuelita, señora

CARLOTA VAN DER SCHRAFT DE NITARD

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30, en la Capilla de la Clínica Santa María, partiendo el cortejo de dicha capilla, a las 16.30 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, don

PABLO ARIAS CARREÑO

Sus restos partirán hoy sábado, desde su casa habitación, Recoleta 1812.

Familia Rodríguez Arias.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LUIS BARRERA OLGUIN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11.30 horas, desde su domicilio, Escanilla 860, casa 17. A las 8.30 horas, se oficiará una misa de cuerpo presente en la Parroquia de Santo Tomás de Aquino.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, y padre, don

JOSE LUIS SANCHEZ AVILA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San Dionisio 2764, a las 15 horas. (Por Bascuñán Guerrero, a la altura de 1890)

Su esposa e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

MARIA LOPEZ vda. de CONTRERAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Castro 573.

Sus hijos, nuera y nietos.

IN MEMORIAM.—

✝ Hoy, sábado 31, al cumplirse un año del sensible fallecimiento de mi querido esposo, General de División, Veterano del 79, don

RICARDO ROJAS ANGULO
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Francisco, a las 10.30 horas.

**Su esposa Dina Sánchez vda. de

Cámara de Diputados

SESION 21ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1960

(De 11.15 a 19.19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

(Conclusión)

ver a dar otro ejemplo que demuestra lo que estoy afirmando: la dictación del decreto con fuerza de ley N.o 255, que favoreció a la industria carbonífera, liberándola del pago del impuesto al carbón. Se nos replicará que dicha liberación se hizo en atención a que la industria carbonífera atraviesa por una grave crisis. Conforme. Pero, ¿cómo se pretende resolver esta crisis? Agravando el déficit del presupuesto fiscal a través de la reducción del impuesto en referencia. Otra prueba que demuestra palmariamente lo que sostengo está en cierta disposición de la Ley de Reconstrucción, que rebajó el impuesto que afecta a los Bancos, lo que ha significado para el Presupuesto de 1961 una menor entrada de 14 millones de escudos.

En suma, se aplica una política perfectamente discriminatoria: se aumentan los tributos a los sectores populares y se disminuyen los impuestos a los sectores más poderosos de este país. Naturalmente que, en estas circunstancias, no se podrá financiar el Presupuesto y el actual Gobierno seguirá acumulando déficit tras déficit. Y, con este pretexto, negará reajustes a los trabajadores del sector público, como ya lo ha hecho presente, para el próximo año, respecto de los empleados fiscales.

Mientras tanto, debido a esta política, este Gobierno seguirá recortando el Presupuesto en rubros fundamentales para el país, como es la educación, por ejemplo, y volverá a recurrir a la tan cacareada ayuda externa, para así hacer depender cada vez más nuestra economía de los dictados del gobierno estadounidense.

Decía denantes que, sin duda alguna, el problema fundamental es el de la distribución y recaudación de los tributos. Y el actual Ministro de Hacienda ha tenido el valor de reconocerlo y decirlo en su exposición, porque si hay algo positivo en dicho documento, es el reconocimiento por parte del señor Figueroa de todos los errores y barbaridades que cometió su antecesor. Y nosotros, naturalmente, tenemos que decirle: "Usted está en la razón, porque está de acuerdo con las críticas que hemos hecho." En efecto, en su exposición habla de la evasión de impuestos y de las franquicias tributarias excesivas, es decir, las mismas cosas que hemos criticado desde hace dos años, en el Congreso Nacional.

Pero en materia de gastos, también "hay mucho paño que cortar", como se dice, mucho que revisar y mucho más que reducir, en vista de las tremendas necesidades que hay en el país en algunos órdenes tan fundamentales como son salubridad, educación, habitación, alimentos, locales escolares, etcétera. En el Presupuesto Nacional figuran ítem que serían correctos si estuviéramos en estado de guerra o algo similar.

El Presupuesto del Ministerio de Defensa ha quedado aproximadamente en 133 millones de escudos: 100 millones para el Presupuesto Corriente, 7,8 millones de escudos para el de Capital y alrededor de 13 millones de dólares para las importaciones que realice esa Secretaría de Estado. Indudablemente, esta suma es exagerada. Los altos Jefes del Ejército llegaron a la Comisión Mixta a quejarse de que estas cantidades son insuficientes. Naturalmente, son insuficientes para ellos, que quieren mantener un desmesurado aparato militar en este país. Así, es lógico que las sumas que se destinan sean insuficientes. Pero de lo que se trata es disminuir, alguna vez este Presupuesto. Porque no es posible que, a la vista de los tremendos déficit que he mencionado y del enorme atraso en que se encuentra nuestro país, se siga manteniendo el pesado lastre que representa el presupuesto militar chileno.

Lo mismo podemos decir de las sumas destinadas al Cuerpo de Carabineros. Si las cantidades que se destinan a esta institución, se emplearan efectivamente en reprimir la delincuencia o en servicios similares, nada tendríamos que objetar; pero vemos que sólo se le conceden fondos en moneda extranjera para importar nuevos y más modernos métodos de represión, según se expresa, para ser usados en las manifestaciones populares. No podemos menos que protestar por este hecho. Consideramos que, ante todo, debiera darse solución al cúmulo de problemas que crea la falta de alumbrado y de vigilancia en diversas poblaciones. Es inaceptable que se destinen ingentes sumas en comprar material para reprimir manifestaciones populares, con las cuales lo único que nuestro pueblo pretende es protestar, precisamente, por la situación en que está viviendo.

Lo mismo podemos decir del ítem "Subvenciones" del Presupuesto del Ministerio de Educación Pública. Se han consultado en él mil millones de pesos para subvencionar a colegios pagados, que es, precisamente, a donde van los hijos de los sectores acomodados de nuestro país. Mientras tanto, faltan escuelas en nuestros campos, donde el analfabetismo llega a porcentajes increíblemente altos. Como se ve, en este ítem, se está botando el dinero en beneficio de pequeñas minorías nacionales.

El señor Ministro, en su exposición, en lo que se refiere a las actividades económicas fundamentales, no hace otra cosa que expresar que continuará aplicando las mismas normas que se han venido poniendo en práctica hasta este momento. Voy a destacar, de su intervención, las medidas que piensa aplicar para el próximo año. Se habla en ella, por ejemplo, de la necesidad de fomentar la agricultura, se reconoce el estado de atraso en que esta actividad se encuentra, por hallarse la tierra bajo el control de pocas manos, y se habla de otorgar nueve mil millones de pesos de bonificación para abonos que, según se dice, van a abaratar la producción agrícola.

Nosotros consideramos que los abonos son caros en nuestro país, así como también es cara la maquinaria agrícola. Pero también sabemos que si estos elementos son de subido costo, es porque sus importadores obtienen ganancias fabulosas. Y esto no lo invento yo, sino que lo dice la propia CEPAL (Comisión Económica para América Latina), la que ha emitido más de un informe en que destaca y denuncia este hecho. Por ejemplo, ha señalado este organismo que el valor de las maquinarias agrícolas, de los abonos y demás elementos que se utilizan en los campos, llegan al agricultor recargados en dos, tres y hasta cuatro veces con respecto al precio de importación. Por este concepto, repito, los importadores obtienen utilidades fabulosas.

Entonces, ¿cuál sería el remedio? Abaratar los abonos y las maquinarias. ¿En qué forma? Reduciendo esas ganancias. ¿En favor de quiénes? Naturalmente, en favor de los agricultores y para procurar la baja de los precios agrícolas. Pues bien, no se sigue este camino, sino otro. Se emplea el sistema de dar subvenciones. ¿Pero, a quiénes? Todavía no se ha aclarado a quiénes se las entregarán. No se sabe si se las darán a los agricultores o a los importadores, para que éstos, presuntivamente, bajen los precios de los abonos. O sea, de nuevo, se utiliza el mismo camino de pretender abaratar elementos esenciales a costa del Erario, de actividades fundamentales para el país. En la exposición del señor Ministro, se habla asimismo de otorgar franquicias tributarias para la internación de diversos otros insumos que utiliza la agricultura.

Otro aspecto de la política agraria que llama la atención es el siguiente: el Gobierno dice que fomentará la exportación de productos agropecuarios, y el Ministro ha agregado que hará esto sin consideración a si habrá o no excedentes de consumo interno. Se sabe positivamente que hay déficit de consumo interno en el caso de muchos productos que, al mismo tiempo, son exportables, que tienen mercado en el exterior. De elemental garantía para el consumidor nacional es que, cada vez que haya posibilidades de exportación, se asegure primero el consumo interno, a fin de que la exportación no se utilice como medio para producir escasez dentro del país y así encarecer el precio de productos agrícolas esenciales. Pero el Gobierno estima que al país y, naturalmente, a los agricultores les conviene que se den franquicias para exportar los productos libremente, sin consideración a si hay o no déficit en el consumo interno.

Habría muchos otros aspectos que analizar, en lo que se refiere a la política agraria. Pero en la exposición del señor Ministro hay algo que no se puede dejar pasar. Se afirma en ella, y así lo ha dicho especialmente el diario "La Nación", con ese optimismo tan suyo, que realmente contagia a todo el mundo, que el Gobierno está haciendo la reforma agraria en Chile. Ese diario lo destaca con letras grandes en sus titulares: ¡La reforma agraria en Chile! Se habla de entregar miles de hectáreas. Efectivamente, se entregarán tierras. Según la exposición del señor Ministro, se entregarán 1 millón 300 mil hectáreas. Pero éstas no son tierras de los latifundistas, incultivadas, sino fiscales, del Estado: las tierras magallánicas. De las tierras de Aisen, que también son fiscales, se piensa entregar 300 mil hectáreas. Enseguida, se habla de la liquidación de los fundos fiscales, de los del Servicio Nacional de Salud y del Servicio de Seguro Social, que representan otras 300 mil hectáreas. O sea, se hará aparentemente una reforma agraria, a costa de un patrimonio nacional. Pero lo más importante será saber a quiénes favorecerá esta entrega de tierras. ¿Va a favorecer a los inquilinos, a los medieros, a los asalariados agrícolas, a los que no tienen tierra en ninguna parte, a los que la tienen, pero en forma insuficiente, a los que viven a medias en minifundios y que deben emplear la mitad de su tiempo trabajando en los fundos vecinos, o sea, a los que realmente lo necesitan? Naturalmente que no.

Basta leer el Regiamento de la Caja de Colonización Agrícola para darse cuenta de la inmensa cantidad de gabelas, no sólo de carácter administrativo, sino económico que se exige a los postulantes para optar a esas tierras. Un campesino analfabeto, un asalariado de campo, sin cultura, —y es natural que no la posea, porque ha estado sumido en el atraso—, y que carece totalmente de medios económicos o los tiene apenas para medio vivir, no va a poder postular a este reparto.

La distribución de estas tierras, por la forma en que se hará, favorecerá a aquellos sectores que pueden comprar, ir a un Banco a conseguir dinero u obtener un aval en alguna institución financiera. Son ellos los que van a obtener esas tierras.

En el caso de la zona sur, este problema es más grave: los arrendatarios de tierras fiscales, muchos de los cuales no disponen de medios económicos para su explotación, han caído en manos de grandes usureros.

Tenemos, por ejemplo, el caso de la firma Gildemeister, que en el hecho es dueña de todas las explotaciones que hacen los pequeños o medianos ganaderos de la zona sur. Seguramente esta firma se adueñará, si no en forma, a través de medios indirectos, porque para ello contará con "palos blancos", de estas tierras. De esta manera se constituirán nuevos monopolios en un sector en donde la tierra está más que en ninguna otra parte, en manos de un reducido grupo de propietarios. Se sabe, por ejemplo, que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego controla tal cantidad de hectáreas de tierras que figura en las estadísticas, como uno de los latifundios más grandes del mundo.

El señor EDWARDS.— ¡El más grande del mundo!

El señor CADEMARTORI.— En su directorio figuran Senadores que pertenecen al Partido de Su Señoría...

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Protesta Su Señoría, entonces, porque se van a dividir los latifundios.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¡Honorables señores Edwards y Aldunate, don Pablo ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente la realidad demuestra que la política económica del Gobierno en esta materia se identifica con los intereses de los sectores más reaccionarios del país.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile en su Memoria da cuenta de las actividades que ha desarrollado como Presidente de la Comisión de Avalúos Agrícolas.

Como se sabe, esta Comisión, que fue creada por disposición del artículo 10.o de la Ley 11.575, tenía por objeto hacer un reajuste anual de los predios agrícolas.

Fue designado Presidente de esta Comisión el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile; además estaban representadas en ella, las sociedades agrícolas patronales, el Ministerio de Agricultura, y si mal no recuerdo la Dirección General de Impuestos Internos.

Pues bien, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile expresa que ha manifestado en forma reiterada que el reajuste de avalúo de los predios agrícolas es deficiente; que las cifras que se proporcionan a la Comisión por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción varían constantemente debido a la insuficiencia de las estadísticas.

El señor Decano, en repetidas oportunidades, ha expresado que si se le permitiera renunciar a la presidencia de la Comisión, lo haría, por cuanto la considera inoperante, ya que se ha desvirtuado el objetivo que se tuvo en vista al dictar la ley: el de establecer que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, sería el punto intermedio, el de equilibrio, para fijar un reajuste equitativo.

Dice el señor Decano en su Memoria que esta situación de equilibrio que se pretendió lograr al crearse esta Comisión, no se ha producido, por cuanto el representante del Ministerio de Agricultura, permanentemente, ha votado de acuerdo con el representante de las sociedad agrícolas. O sea, señor Presidente, hemos visto, en forma curiosa, que hombres que tienen por misión representar los intereses fiscales, que son antagónicos con los de quienes, como en este caso, representan los propietarios agrícolas, se han identificado plenamente con estos últimos y han votado de acuerdo con su posición.

Es decir, que lo que ha expresado el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile con palabras claras, es que en este caso, se ha producido un caso de colusión de funcionarios del Gobierno con representantes de los intereses latifundistas de este país. ¡Cómo, entonces, los Diputados de estos bancos no vamos a sacar conclusión que un gobierno de esta naturaleza no tiene autoridad para iniciar una política tributaria adecuada y, por lo tanto, una política encaminada a obtener ingresos justos, equitativos y adecuados para solventar las necesidades del país.

El señor BARRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, deseo solicitar, y ojalá hubiera número en la Sala para hacerlo en nombre de la Honorable Cámara, que, en cumplimiento de nuestra función fiscalizadora, se oficie a la Dirección General de Impuestos Internos y al Consejo de Defensa Fiscal, a través del Ministerio correspondiente para que se sirvan enviar a la Corporación una nómina de todos los ciudadanos o empresas que actualmente tienen litigio con Impuestos Internos, estableciendo claramente la cuantía a que cada uno ascenderá y el tiempo en que se vienen tramitando. Como se trata de un problema relacionado con mayores ingresos para el Erario, creo que sería posible hacerlo con el asentimiento de la Sala.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Como no hay número en la Sala, oportunamente se solicitará el acuerdo de ésta.

El señor BARRA.— Entonces, ruego que se envíe el oficio en nombre del Comité Socialista.

El señor EDWARDS.— Y del Comité Liberal.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Por no estar en Hora de Incidentes, es indispensable el acuerdo de la Sala. Oportunamente se recabará el asentimiento, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en cuanto al aspecto de la actividad industrial, la exposición del señor Ministro de Hacienda se ha basado, según se ha dicho, en el plan de desarrollo industrial de la Corporación de Fomento de la Producción. Hemos revisado minuciosamente y con detenimiento qué significa este plan de desarrollo económico. Nosotros tenemos conocimiento, en líneas generales, de los estudios que se han realizado en la Corporación de Fomento de la Producción; pero, como bien dijo el Honorable señor Silva, estos estudios no se han puesto a disposición del Congreso Nacional. Así y todo, la revisión de estos estudios, de este plan de desarrollo económico, lleva a una conclusión muy divertida, si se quiere.

La verdad es que de desarrollo económico nacional, de desarrollo industrial, prácticamente este plan no tiene nada, o tiene muy poco, porque, en primer lugar, todo él está supeditado a un planteamiento que hace el señor Ministro en su exposición. El dice que las nuevas industrias que proyecte la Corporación de Fomento de la Producción serán ofrecidas al capital privado; naturalmente, nosotros tenemos que leer, entre paréntesis: "a los monopolios nacionales y extranjeros", que son los únicos que tienen acceso a estas industrias, por las dimensiones que ellas tienen y por los recursos financieros de que disponen. Por lo demás, también se agrega en la exposición del señor Ministro que la Corporación de Fomento de la Producción se orientará a facilitar, en todo sentido, la labor de estos capitales extranjeros.

Los planes que, desde hace años, se han venido elaborando en la CORFO para establecer industrias nacionales, estatales, se han dejado, como todo el país lo sabe, absolutamente de mano. Como ejemplos, pongo los casos de la industria de ceniza de soda, de la industria CORFIAT, de la industria de carbones livianos de Pupunahue; y, así, podría seguir nombrando muchas otras industrias que estaban en estado de empezar a funcionar, en algunos casos con grandes inversiones hechas en edificios y otras construcciones.

Otras industrias, como, por ejemplo, la industria petro-carbo-química, destinada a utilizar los subproductos de la Refinería de Petróleo de Concón, o la del acero, y muchas otras que estaban en estado de ser puestas en marcha con capital nacional y del Estado, también se han dejado de lado, a la espera de que los capitalistas extranjeros se interesen en instalar industrias similares.

En el plano industrial, se consulta nuevos estímulos al capital privado extranjero. No se han estimado suficientes los beneficios que ya estaban establecidos en el Estatuto del Inversionista, ni se ha considerado suficiente el nuevo decreto con fuerza de ley que reformó ese Estatuto, sino que se piensa que todavía todo esto es poco y que hay que dar nuevas y mayores facilidades a los capitalistas extranjeros para que acepten instalarse en nuestro país.

En la exposición del señor Ministro se dice que se favorecerá la competencia extranjera; o sea, se trata, precisamente, de la negación de un plan de desarrollo industrial como necesita un país como el nuestro, con diferentes factores negativos en contra de una producción adecuada para ese desarrollo industrial...

El señor EDWARDS.— ¡Adecuada! Ahí está la cosa.

El señor CADEMARTORI.— En el aspecto de inversiones que se determina en el Plan Industrial, la exposición del señor Ministro lo único que concreta son las inversiones que traerá el capital extranjero, aquellas que ya están decididas y en marcha o a la espera de las negociaciones que se lleven a efecto entre el Gobierno y las empresas, como, por ejemplo, el caso de las Compañías del cobre, acerca de las cuales se les reconoce, en la exposición...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el Honorable Congreso está cumpliendo los últimos trámites en la consideración del proyecto de ley de Presupuestos para el año 1961. Durante las reuniones habidas en la Comisión Mixta y en sus Subcomisiones, los representantes del Gobierno han estado atentos a responder a todas las consultas que han emergido de las discusiones habidas.

Al dar término a estos trámites, deseo hacer una breve exposición, que sintetiza los propósitos y decisiones del Gobierno y da respuesta a varias de las opiniones vertidas en el transcurso de las reuniones.

Esta breve exposición consta de dos partes. En la primera, se da una explicación general sobre la política de créditos externos, y en la segunda, se tratan los conceptos básicos de política económica, principalmente los referentes al desarrollo económico frente a las presiones inflacionistas.

1.—POLITICA DE CREDITOS EXTERNOS.— Tal como se expresó en la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública hecha ante la Comisión Mixta de Presupuesto, una parte importante del financiamiento de las inversiones del sector público provendrá de la contratación de nuevos préstamos en el exterior. Además, una fracción de las amortizaciones totales que el Fisco debe efectuar durante el año 1961, se abordará con un refinanciamiento de las actuales deudas externas.

Al dar a conocer estos propósitos, es interesante destacar que el Gobierno se ha preocupado, no sólo de buscar financiamiento para las inversiones a través de créditos externos, sino que fundamentalmente está tratando de que su estructura sea tal, que los servicios totales que se originen en el futuro no sobrepasen la capacidad de pagos del país. Se ha estimado que la suma que aproximadamente debe destinarse al servicio de la deuda externa, no debe representar un porcentaje superior al veinte por ciento de las disponibilidades totales de divisas.

El Gobierno, en base a estudios hechos por la Corporación de Fomento y el Banco Central, ha trazado dos líneas de acción. La primera consiste en disminuir los montos de los servicios en el exterior en los tres próximos años, mediante el refinanciamiento de los créditos que fue necesario contratar para financiar los déficit de la Balanza de Pagos provocados por la caída del precio del cobre.

Son justamente los servicios de estos compromisos los que recargan las obligaciones de los próximos años, ya que, en general, fueron créditos contratados a plazos cortos y medianos. En consecuencia, se trata de reemplazar deudas a corto plazo por deudas a largo plazo.

La segunda línea de acción consiste en abordar el problema de financiamiento de las inversiones que realiza el Fisco a través del Presupuesto Central, contratando préstamos externos que, en promedio, tengan plazos de amortización superiores a quince años. En esta forma, se logrará el objetivo señalado anteriormente, o sea, que el monto anual de los servicios no sobrepase, incluyendo los correspondientes a las deudas ya contratadas una cifra equivalente al veinte por ciento de las disponibilidades de divisas del país.

En forma expresa podemos señalar que los créditos más importantes que están en negociación, consultan plazos de veinte años para las amortizaciones. Por consiguiente, no es aventurero estimar que los plazos medios de amortización serán superiores a quince años.

El Gobierno espera, además, recibir un apoyo sustancial a través de aportes de capitales extranjeros que vengan a abordar proyectos básicos para el desarrollo económico del país.

Para una mejor comprensión de esta materia, creo de interés citar algunas cifras. El monto total de los créditos a que he aludido anteriormente, es decir, de aquellos que fue necesario contratar a corto o mediano plazo, alcanza a ciento cincuenta y cinco millones de dólares. El servicio de amortización de estos créditos llega prácticamente a los cuarenta millones de dólares para el año 1961. En otras palabras, estos créditos se amortizan, en promedio, en un plazo que no alcanza a los cuatro años.

En consecuencia, si se contratan créditos a un plazo medio de amortización de dieciséis años, se podrían contraer obligaciones externas por un total de más de seiscientos millones de dólares, y se pagaría exactamente la misma cantidad por concepto de amortización que la que se está pagando por estos créditos a corto plazo.

2.—POLITICA ECONOMICA.— El Gobierno tiene fundamentada su política económica en dos resoluciones básicas constituídas por la consolidación de las medidas antiinflacionistas y por un desarrollo económico sostenido por un Programa Nacional de largo plazo, preparado por la Corporación de Fomento con la cooperación de numerosas entidades públicas y privadas.

Dicho Programa Nacional, que ha sido elaborado de acuerdo con técnicas modernas internacionalmente reconocidas y que permitirá al país incrementar su tasa de inversión y de crecimiento en forma substancial, está condicionado a materializarse dentro de una estabilidad monetaria sin claudicaciones. En este sentido, el Gobierno está acompañado con el pensamiento de todas las autoridades en materia de programación del desarrollo. No hay desenvolvimiento sano planificado con inflación, porque ella repercute desfavorablemente en la acumulación de ahorros, y parte importante de esos ya limitados ahorros se destinan a inversiones especulativas sin beneficio para la comunidad.

El señor PALMA VICUÑA.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Más adelante, Honorable Diputado. Prefiero seguir, para no perder las ilación del pensamiento.

Estamos atentos a todas las críticas serias surgidas a raíz de la política antiinflacionista. Sabemos que dicha política, muy a nuestro pesar, ha significado sacrificios inevitables a importantes actividades nacionales; pero ello fue el resultado de haber tenido que enfrentarse con una estructura productiva que se desarrolló anormalmente, al amparo de un descontrol que ha comprometido gravemente los fundamentos de nuestra economía. Por lo demás, no se conoce un sistema que permita frenar una inflación, que había llegado a tasas de más del ochenta por ciento anual, sin que comprometa desfavorablemente, por lo menos durante cierto tiempo, a algunos sectores de la actividad económica de un país.

Creo que es de interés completar algunas de las informaciones dadas, en la sesión de esta mañana, por el Honorable señor Silva Ulloa, basadas en cifras del Servicio Nacional de Estadística y Censo. Efectivamente, ha habido ciertos rubros, a los cuales se refirió el Honorable Diputado, en los que ha habido una disminución en la producción. Sin embargo, en esa misma estadística hay muchos otros rubros que han tenido aumentos sustanciales. El Honorable Diputado se refirió a una estadística que tiene como base el año 1953, que se toma como índice 100. Pues bien, para completar esa información, quiero referirme a aquellos rubros que han tenido aumentos más importantes.

El rubro del "calzado, prendas de vestir y artículos confeccionados con productos textiles" ha tenido, en el mes de septiembre de 1960, comparado con el índice 100, a que el Honorable Diputado se refirió, un índice de 136; la "elaboración de la madera", 143,6; la "elaboración de papeles y productos del papel", 137; los "productos del caucho", 135,6; las "sustancias y productos químicos", 126,9; los "productos derivados del petróleo y el carbón", 158,7; "industrias metálicas básicas", 191,6; "productos metálicos, excepto maquinarias y equipo de transporte", 174,3; "maquinarias, abarrotes, accesorios y artículos eléctricos", 175,7; "industrias manufactureras diversas", 165,3. Y el índice general, que refleja el crecimiento de todos los rubros que han sido considerados por la estadística del Servicio indicado, da un incremento medio entre el año 1953 y el mes de septiembre del presente año, de 126,4.

Pero, aún de mayor interés es hacer notar que el índice medio del año 1958 fue de 107,6, de manera que el aumento entre 1958 y el mes de septiembre de 1960, alcanzó a un 17,5 por ciento, lo que representa una tasa de crecimiento anual de más de 8 por ciento.

El señor PALMA VICUÑA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, estoy escuchando con mucho interés la exposición del señor Ministro, porque, en primer lugar, en su exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, se establece un criterio distinto al que se ha estado aplicando durante los dos últimos años en materia económica. De manera que quiero creer que gran parte de las observaciones que está haciendo se refieren a una etapa que el país va a empezar a vivir con un criterio distinto.

Pero tengo en mi mano también —y eso es lo que me llama la atención en relación con lo que el señor Ministro dice— datos de la Corporación de Fomento de la Producción, con el nuevo cálculo de la renta nacional, recién publicados en la revista "Panorama Económico", que está al alcance de cualquier persona.

De acuerdo con estos datos, tenemos los siguientes antecedentes, que es lo que nos llama la atención, y, precisamente, comprueba, en cierto modo, la crítica que estamos haciendo, constantemente, a este Gobierno, en el sentido de que las ideas económicas que está poniendo en marcha no funcionan en las actuales condiciones de la vida social y económica del país.

Aquí figura, en el índice de variación anual del ingreso real, el año 1954, estimado, "per cápita", en escudos de 1960, en 549; el año 1955 empezó a bajar, 533; el año 1958, 530; el año 1959, 515, y se estima para el presente año, por la propia Corporación de Fomento de la Producción, en 510. Este es el ingreso nacional per cápita.

Más adelante viene el producto nacional bruto. La situación es totalmente distinta, con la diferencia de que en los dos últimos años, sin consumo, se ha mantenido una cifra extraordinariamente más baja que las existentes en los años 1954 y 1955. De tal manera, que, en realidad, el resultado de esta política habida hasta ahora ha conducido a estas cifras.

Yo no sé si acaso la planificación que está empezando a poner en marcha el señor Ministro, y que parece ser distinta a la anterior, podrá modificarla. Pero eso es lo que hay.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Me voy a referir, precisamente, en algunas de mis expresiones, a la observación que ha hecho el señor Diputado.

Continúo, señor Presidente.

Alcanzada ya la estabilidad monetaria, se está iniciando ahora la etapa de vigorización del desarrollo económico, tan anhelado por todos los sectores ciudadanos. Para ello se dispone del Programa Nacional, ya enunciado, cuya promulgación ha demorado algunos meses más de lo previsto, debido a las revisiones que fue menester realizar, a fin de incluir en él la reconstrucción de la zona afectada por los sismos, y darle la prioridad necesaria, para restablecer pronto la normalidad en las actividades de tan importante región. Sobre la base de dicho Programa se han estudiado los Presupuestos de Inversión de todos los organismos del Sector Público, tal como fue explicado en la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, que tuve el honor de hacer ante la Comisión Mixta de Presupuestos, en el mes de noviembre último.

Para poner en marcha la política de desarrollo, es necesario sustentarla, según se ha explicado, en la estabilidad monetaria. No obstante, hay otras razones fundamentales que exigen mantener inamovible dicha política. Se ha señalado que el Gobierno ha iniciado un plan extraordinario de inversiones públicas con el propósito de acelerar el crecimiento económico de la Nación y con el fin de hacer frente a la reconstrucción de la zona sur. Sabemos que la gran demanda de materiales y de mano de obra que originará el programa durante el año 1961 tendrá un efecto multiplicador en todas las actividades y, como resultado, se irán ocupando paulatinamente las actuales capacidades ociosas.

En relación con esta materia, señor Presidente, y a fin de evitar equívocos, quisiera dar nuevamente la información completa sobre el total de la inversión del sector público que, como se comprende, va mucho más allá de la inversión del Gobierno central.

Si se consideran las instituciones centralizadas, se llega a una inversión de 110,3 millones de escudos. Las instituciones descentralizadas tendrán una inversión de 347,3 millones de escudos que, sumada a la de 110,3 millones de las instituciones centralizadas, da un total de 457,6 millones de escudos.

Esta inversión excede en una cantidad tal a lo que ha sido el nivel normal de inversión en el pasado, que me parece de interés destacarla, porque en más de una oportunidad se ha argumentado que no es posible pretender activar la economía nacional siguiendo el camino de las inversiones.

Si se tiene en cuenta que históricamente la inversión nacional ha variado entre el nueve y el diez por ciento del producto y que, en 1960, el producto alcanzará a aproximadamente cuatro mil setecientos millones de escudos, se concluye que la inversión total del país en 1960 es prácticamente igual, sino un poco inferior, a las inversiones programadas solamente para el sector público en el año próximo.

En otras palabras, el país se verá frente a un esfuerzo de inversión que significará un aumento de ella en una magnitud que debe estimarse en un mínimo de ciento cincuenta millones de escudos. Estas inversiones adicionales, teniendo en cuenta el poder multiplicador que ellas tienen, constituirán el motor más efectivo para activar la economía del país en el próximo año.

Con frecuencia se leen y escuchan proposiciones que preconizan la utilidad de implantar una política de alzas extraordinarias de sueldos y salarios como la fórmula más adecuada para aumentar la demanda y así utilizar la capacidad ociosa. Frente a este planteamiento, el Gobierno ha mantenido inalterable el criterio de otorgar reajustes de remuneraciones que mantengan el poder adquisitivo medio real de sueldos y salarios. Ir más allá de esta limitación, implica crear nuevas presiones inflacionarias que hacen ilusorios los reajustes y, en último término, se perjudica a quienes se pretende beneficiar. Desde luego, estas alzas extraordinarias se trasladan a corto plazo e inevitablemente, a los precios, y así se hace necesario volver a otorgar aumentos de remuneraciones que vuelven a estimular el ciclo inflacionario. Esta desgraciada experiencia la vivió el país hace muy pocos años, cuando las alzas de remuneraciones provocaron aumentos de precios descomunales y, como resultado final, magros crecimientos del Ingreso Nacional y una disminución en los niveles de vida de los trabajadores.

A este respecto creo de interés citar a un economista inglés cuyos puntos de vista sobre la inflación y el desarrollo económico han gozado de mucho prestigio entre los economistas de avanzada en la América Latina. Me refiero al profesor de la Universidad de Cambridge, míster Nicholas Kaldor. En un artículo publicado en la edición de noviembre de 1959 de la Revista Económica, dice:

"Entre la cantidad enorme de opiniones contradictorias sobre la inflación, es reconfortante encontrar puntos de vista casi unánimes entre los economistas sobre el papel clave que el aumento de los salarios monetarios tiene sobre el proceso inflacionario. Sin un aumento continuo en los salarios monetarios, la inflación no podría continuar como un proceso a lo largo del tiempo —ya que cualquier clase de fuerzas que existiera en la economía y que tendiera a producir un aumento de precios, ocasionaría un aumento de una sola vez, que serviría al mismo tiempo para eliminar el exceso de demanda que lo hubiese generado. Es el aumento en los salarios el que gobierna el aumento en la demanda monetaria y de este modo la tasa de crecimiento de los ingresos en general. También hay acuerdo general en que el aumento de los salarios monetarios tiene muy pequeño efecto, si es que tiene alguno, en determinar la participación de los salarios en el producto nacional, cuando los salarios monetarios suben a una tasa más rápida. No hay ninguna razón para suponer que los salarios en cualquier período estarán en una relación más alta con respecto a las utilidades sobre el mismo período, que lo que habrían estado con una tasa menor de incremento en los salarios monetarios".

Si se analizan los niveles de remuneraciones que tuvo el país en los años en que pasó los períodos de máxima inflación, creo que ellos confirman la tesis del economista que acabo de citar.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Una vez que termine mis observaciones no tendré el menor inconveniente, señor Diputado.

En efecto, si tomamos los años de 1953, 1954 y 1955, períodos en los cuales la inflación adquirió su mayor ritmo, y si consideramos para los efectos de este análisis, los sueldos vitales que rigieron en dichos años, esto es, de siete mil quinientos cincuenta, once mil seiscientos y dieciocho mil cuatrocientos pesos, respectivamente, y determinamos el valor real medio de estos sueldos vitales en moneda de poder adquisitivo del año 1953, se alcanzan los siguientes resultados:

Año 1953	$ 7.550	100,0
Año 1954	6.922	91,7
Año 1955	6.297	83,4

El señor PALMA VICUÑA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Permítame terminar el razonamiento, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorables Diputados dirigirse a la Mesa para solicitar interrupciones.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Si hacemos el mismo análisis en relación a los años 1958, 1959 y 1960 y referimos el poder adquisitivo de los años 1959 y 1960 al existente en 1958, se alcanzan los resultados que a continuación se consignan, considerando reajustes de 33 por ciento y 10 por ciento, respectivamente:

Año 1958	100,0
Año 1959	96,9
Año 1960	95,1

Ahora bien, si se tiene en cuenta que en el año en curso se han otorgado aumentos de remuneraciones que alcanzan, en promedio, a un 15 por ciento se concluye que el poder adquisitivo de las remuneraciones ha sido prácticamente igual al del año 1958. Esto viene a comprobar, señor Presidente, que sólo mediante la estabilización del valor de la moneda se logra proteger efectivamente a los trabajadores del país.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Ministro? Los Honorables señores Palma Vicuña, Cademártori, Gumucio y Edwards, le han solicitado interrupciones a Su Señoría.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Si son breves, con mucho gusto se las concedo, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Palma Vicuña.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, el debate promovido por el señor Ministro es, en realidad, muy interesante, porque está planteado en un terreno muy útil para el país.

La verdad es que ninguno de los Diputados de estas bancas ha sido jamás partidario de sostener una política inflacionaria; lo hemos dicho reiteradamente.

El señor DIEZ.— ¡Por suerte no está el Honorable señor Musalem!

El señor PALMA VICUÑA.— No sé cómo Su Señoría habrá entendido su intervención.

La verdad es que no tengo por qué poner en duda las afirmaciones del señor Ministro; pero también quiero completarlas con un estudio hecho por el mismo señor Kaldor, que fue publicado y, a mi parecer, en realidad, incide muchísimo más sobre los efectos inflacionistas que sobre la política propiamente de sueldos y salarios.

En primer lugar, ha dividido las rentas en ingresos de asalariados y de no asalariados, llegando a la conclusión de que en este país los asalariados perciben alrededor del cuarenta por ciento de la ren-

ta nacional y los no salariados, el sesenta por ciento. De ese cuarenta por ciento, se estimó en esa epoca, el año 1956, si no me equivoco, que el veintiuno por ciento correspondía a los obreros. Hoy día se estima que esta cifra ha bajado al dieciocho por ciento.

El señor EDWARDS.— Se estima ¿por quién?

El señor PALMA VICUÑA. — Por estudios hechos por economistas...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Honorable señor Palma, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor PALMA VICUÑA. — ...y que no pueden ser publicados oficialmente en razón de que los datos todavía no han sido completados.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Honorable señor Palma, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor VALDES LARRAIN.— Esos estudios están en el aire.

El señor DIEZ.— Está citando datos incompletos, Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA. — ...pero que corresponden a esa realidad.

En segundo lugar, refiriéndose a la utilización de los fondos que perciben los no asalariados, el mismo señor Kaldor hizo una comparación que me parece es la clave del problema económico nacional. Dijo que mientras en Inglaterra de la renta que perciben los no asalariados, un cuarenta y siete por ciento corresponde a impuestos, si las cifras no me engañan, y si me engañan, es por muy poco; el 28 o el 25 por ciento, a inversiones; y el saldo, que es alrededor de un treinta por ciento, a gastos; en cambio, en Chile, los impuestos representan el 24 por ciento de los ingresos; de los no asalariados; las inversiones, el 21 por ciento; y los gastos, el 60 por ciento, aproximadamente. Esta última cifra es la que crea, fundamentalmente, la presión inflacionista básica que existe en el país.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en relación con lo que acaba de expresar el Honorable Diputado, quiero hacer notar que no es posible hacer comparaciones directas entre las cifras estadísticas incompletas que tenemos en Chile con las de países como Inglaterra, porque todos sabemos que en nuestro país está clasificada dentro del grupo de los no asalariados una masa enorme de trabajadores que son tan asalariados como los demás.

El señor PALMA VICUÑA. — Es el mismo señor Kaldor quien hizo el estudio.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— No estoy haciendo referencia al nombre del economista citado, sino a la diferencia de condiciones que existe entre los dos países.

El señor PALMA VICUÑA. — Es cierto.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Por otro lado, es un fenómeno perfectamente comprobado dentro del proceso del desarrollo económico nuestro que el aumento en la producción de bienes ha llevado un ritmo muchísimo menor que el aumento en la producción de servicios. Y este es otro factor que tiende a cambiar fundamentalmente los términos de esta comparación.

Quisiera, señor Presidente, dejar perfectamene en claro los puntos de vista del Gobierno frente al problema de la inflación. Creo, y en ello concuerda total y absolutamente con lo expresado por el Honorable señor Palma Vicuña, que la inflación es un fenómeno que ha retardado el progreso del país y que ha perjudicado gravemente a la clase trabajadora. Es en virtud de este convencimiento, es por esta convicción, que el Gobierno ataca la inflación como un elemento decisivamente perjudicial para el desarrollo económico y como una manera de establecer una base seria que permita realmente ir a una redistribución real del ingreso nacional.

El señor CADEMARTORI — Señor Presidente, ruego se sirva solicitar una interrupción al señor Ministro de Hacienda.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Señor Ministro, el Honorable señor Cademártori le solicita una interrupción.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Con todo agrado, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Con la venia del señor Ministro de Hacienda tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. —Señor Presidente, deseo referirme a dos puntos que ha tocado el señor Ministro de Hacienda. Primero, en lo que se refiere a la cita que hace del economista Kaldor, se ha ido muy lejos. Considero más justo citar el estudio que este mismo economista hizo por cuenta de la CEPAL, cuando estuvo en Chile referente a la inflación chilena, que analizó en un documento que fue publicado por la Revista "Panorama Económico", causas y efectos de la inflación en Chile. En él llega a la conclusión de que la causa principal de la inflación era la insuficiencia del crecimiento de la producción agrícola. Destaca que este factor que constituía la presión más fuerte para la tendencia del alza del precio de alimentos, era el factor más importante en el proceso de la inflación chilena. Naturalmente no fue más allá, pero sí nosotros analizamos las causas de la insuficiencia de la producción agrícola y la relacionamos con la estructura de la propiedad agrícola, llegamos a la conclusión de que el sistema de tenencia de la tierra, el latifundio en manos de una minoría de propietarios, es el factor que está retardando el crecimiento de la producción agrícola, y en este momento, el señor Ministro, que creo que ha leído el artículo, tendrá que concordar conmigo en que la causa de la inflación no ha sido el aumento de los sueldos y salarios.

Por lo demás, a este respecto, y refiriéndome al segundo punto del planteamiento del señor Ministro, las comparaciones que ha hecho —que son las mismas que ha expresado el Presidente de la República— adolecen de un error que ya tuve oportunidad de destacar aquí. Y es el siguiente: La comparación entre el costo de la vida y los sueldos y salarios tiene que hacerse sobre esta base: que los sueldos y salarios, por diversas leyes, se han reajustado en los primeros meses de cada año y estos reajustes deben compararse con el alza del costo de la vida habido en el período anterior. De manera que, por ejemplo, si el alza del costo de la vida del período anterior ha sido superior al reajuste que se otorga al año siguiente, es lógico deducir que ese reajuste ha sido insuficiente para recuperar el poder de compra perdido por los trabajadores por el alza del costo de la vida.

Ha habido algunos años en que el reajuste de los sueldos y salarios fue del orden del cuarenta y seis por ciento, como ocurrió en el año 1956. Pero este hecho, para aclarar los conceptos, no se debe a que los trabajadores hubieran obtenido un aumento justo, sino simplemente a que existió un alza en él costo de la vida en el año anterior hasta del noventa por ciento. De manera que a los trabajadores solamente se les estaba devolviendo la mitad del poder adquisitivo perdido en el año precedente.

Con la política de mantener los reajustes por debajo del alza del costo de la vida, no puede dejar de reconocerse que esto significa una disminución del poder de compra de los trabajadores, y una menor participación, por lo tanto, por concepto de remuneraciones de empleados y obreros en el total de la renta nacional.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda). — Con respecto a las primeras observación del Honorable señor Cademártori, quiero decir, simplemente, que lo que he leído ante la Honorable Cámara son las palabras textuales escritas por el economista Kardor. Me he limitado aquí a transcribirlas.

Con relación al segundo aspecto del problema, creo que debemos ser muy realistas en el análisis de este problema. El hecho es que en nuestro país la remuneración se fija por un período determinado en la inmensa mayoría de los casos, por un año. Lo que interesa saber es cuál es el poder adquisitivo que tienen las remuneraciones en el transcurso de ese año. No me he referido al año 1956, porque sé que en ese año se tomaron medidas que tendieron a distosionar las cifras en que baso el razonamiento que estoy haciendo.

Es por eso que me detuve en el año 1955; pero a pesar de que en los años 1954 y 1955 hubo reajustes extraordinariamente altos, el hecho es que el poder adquisitivo de las remuneraciones, o del sueldo vital, como es el caso que he analizado, disminuyó en forma muy importante.

El señor CADEMARTORI. —Disminuyó, porque el alza del costo de la vida fue superior.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— No había sido superior, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI. —Fue de un noventa por ciento.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Ruego al señor Ministro y al Honorable Diputado dirigirse a la Mesa.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda). — Perdón, señor Presidente.

En todo caso...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— ¡Aquí se va a echar a perder todo!

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Quiero intervenir muy brevemente en este debate.

Considero de extraordinaria importancia el factor señalado por el señor Ministro de Hacienda.

Deseo sí recoger una expresión del Honorable señor Palma Vicuña, cuando afirmó que ninguno de los parlamentarios de esos bancos —refiriéndose a los del Partido Demócrata Cristiano— ha sostenido una política inflacionista.

Debo desmentirlo, por cuanto el Honorable señor Musalem públicamente declaró en esta Sala que frente a la situación que vive el país, frente a la imposibilidad de aumentar de inmediato las inversiones, era partidario de una inflación que, incluso, la fijaba en un porcentaje del orden del quince por ciento.

En todo caso, yo celebraría si la opinión mayoritaria del Partido Demócrata Cristiano fuera la manifestada por el Honorable señor Palma y no la del Honorable señor Musalem. Por lo menos, así lo espero, en beneficio del país.

El señor ELUCHANS.— ¡Hay un empate!

El señor EDWARDS.— Respecto a lo señalado por el señor Ministro de Hacienda, sobre la relación que existe entre el aumento numérico y el valor adquisitivo real de los sueldos y salarios, es de tal importancia la cifra señalada por el señor Ministro que, en el fondo, reproduce lo que hace más o menos un año hiciera en documentado y extensa exposición nuestro distinguido colega el Honorable señor Spoerer.

A mi juicio, estas cifras son de gran importancia, porque hoy los empleados y obreros del país, gracias a la estabilización monetaria, pueden aspirar, a través de las negociaciones de sus convenios colectivos, a que se fijen mejoramientos efectivos de sus condiciones económicas.

El señor CADEMARTORI.— ¡Con doscientos mil cesantes en el país!

El señor EDWARDS.— No olvidemos que durante muchos años...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, yo quisiera que el debate sobre esta materia, por ser de tanta importancia e interés para los habitantes de este país, se mantuviera dentro de un plano de seriedad y consideración recíproca...

El señor MORENO.— ¡Empiece por dar el ejemplo Su Señoría!

El señor GALLEGUILLOS. (Presidente accidental).— Ruego al Honorable señor Moreno se sirva guardar silencio.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, durante muchos años la aspiración...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor EDWARDS.— Durante muchos años, en este país, la aspiración de los obreros y empleados ante el aumento desmesurado del alza del costo de la vida consistió en obtener un reajuste igual al ciento por ciento de dicha alza.

Esto ¿qué ha significado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ¡Esta ha sido su bandera de combate en forma permanente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Esto significa que permanentemente estaban tratando de lograr una compensación de la pérdida del poder adquisitivo de sus remuneraciones. Pero, con este sistema no podían conseguir un mejoramiento efectivo.

Hoy día, por ejemplo, existe un conflicto colectivo de enorme importancia, que afecta a los trabajadores de la Braden Copper. La primera proposición de la Compañía fue la de un reajuste igual al alza experimentada por el costo de la vida, la que fue rechazada de inmediato por los representantes de los obreros. Este es un signo evidente de que hoy, a través de las negociaciones con sus patrones, los sectores asalariados no tratan ya de obtener la recuperación teórica de lo que han perdido, sino que de lograr un mejoramiento de su situación.

Muchas gracias, señor Ministro, y perdóneme que haya abusado de su gentileza.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda). — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS. (Presidente accidental).— Con la venia del señor Ministro puede usar de la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Honorable señor Aldunate, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Gumucio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Deseo, en primer término, hacer presente que tampoco los Diputados de estos bancos hemos sostenido que un aumento masivo de las remuneraciones no es un factor inflacionista. Indudablemente lo es. Pero hemos manifestado que en este propósito de frenar las alzas de sueldos y salarios para impedir una inflación, puede llegarse a tales extremos, que el remedio resulte peor que la enfermedad, o sea, que se produzca la asfixia económica del país.

En relación con lo expresado por el Honorable señor Cademártori, y abundando en sus consideraciones, quiero decir que las cifras dadas por el señor Ministro de Hacienda demuestran que en los años 1958 y 1959 los asalariados no tuvieron un reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida. Sin embargo, el proceso inflacionista adquirió un ritmo muy acelerado.

Como expresé en la sesión de la mañana, estimamos que es indispensable calificar todos los factores que producen la inflación y determinar, entre ellos, cuáles son los más graves o los menos importantes. A mi juicio, nada ha dicho el señor Ministro sobre la gravedad que han revestido las emisiones. Como decía en la mañana, coincide casi matemáticamente el volumen del porcentaje de aumento de emisiones con el aumento, también, de la inflación. O sea, nadie puede sostener en forma absoluta que el factor determinante de la inflación lo constituye únicamente el problema de los reajustes de sueldos y salarios. Es indiscutible que hay que ponderar todos los factores que influyen en el fenómeno.

Por estas razones, creo que las cifras dadas por el señor Ministro son contradichas, en forma clara, respecto de los años 1958 y 1959.

El señor GALLEGUILLOS. (Presidente accidental).— Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en relación con las observaciones del Honorable Diputado señor Gumucio, yo quiero, por cierto, reconocer que el manejo de la política monetaria es de mucha importancia dentro del desarrollo de la vida económica del país y dentro de la posible gestación de un proceso inflacionario.

Pero también tengo que expresar mi opinión en el sentido de que si acaso se otorgan reajustes de sueldos y salarios, es absolutamente indispensable que ellos vengan acompañados de aumentos en los medios de pago, porque si así no ocurriere, sencillamente, se estrangularía la economía. En más de una oportunidad se han escuchado en esta Honorable Cámara opiniones en el sentido de que se ha tenido una política monetaria excesivamente estricta, de manera que no creo que se nos pueda ahora criticar porque, a la inversa, hubiéramos provocado una inflación a través de emisiones innecesarias. Cotinúo con mis observaciones, señor Presidente.

En todo caso, el Gobierno estará permanentemente atento a los resultados de su política, a fin de ir adecuando sus decisiones a nuevas contingencias, si es que los indicadores van mostrando que los resultados esperados no se cumplen satisfactoriamente. Para ello se está estudiando la implantación de sistemas informativos que le permitan detectar con rapidez y exactitud las reacciones cotidianas del complejo económico.

No deseo terminar estos aspectos sin recordar que, no hace mucho, con ocasión de la Reunión Plenaria del "Comité de los 21", celebrada en septiembre en Bogotá, el Director de CEPAL, doctor Raúl Prebisch, dejó plenamente establecido que "los procesos inflacionistas no han tenido ningún efecto favorable para los aumentos de producción", y agregaba que "vería con simpatía los actos de enorme coraje político que algunos hombres de Estado han tomado sobre sí en América Latina, cargando injustamente con la responsabilidad de la irresponsabilidad de otros que les precedieron al luchar contra el problema de la inflación".

La CEPAL ha abogado por una política monetaria antinflacionista acompañada por una política de desarrollo económico programado, que es lo que está realizando el Gobierno. El mismo Director de CEPAL, en su discurso ante el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas, en el mes de julio último en Ginebra, expresaba que "el Presupuesto ha sido tradicionalmente un instrumento fiscal y no un instrumento de política económica" y junto a ello establecía "la necesidad de que el Presupuesto de Inversiones Públicas se transforme en un órgano racional y eficaz de política económica". Esto es lo que está proponiendo el Gobierno en el Proyecto de Ley que nos preocupa, de modo que las inversiones obedezcan a una concepción orgánica, bajo un orden de prioridad en función del desarrollo económico.

Por otra parte, siguen avanzando en los países de Latinoamérica la implantación de las medidas legales y administrativas necesarias para el establecimiento del Area de Libre Comercio. El Gobierno está atento al avance de la interdependencia economica de nuestros países. La mejor forma de hacernos presentes en el instante de las discusiones de los mercados de producción y consumo será presentar una economía sólida, con la industria, la agricultura y la minería fortalecidas por nuevas inversiones sanas capaces de enfrentarse con posibilidades de éxito en el torneo que se avecina.

Es, pues, indispensable crear rápidamente las condiciones señaladas. Para ello el Programa Nacional ofrece las medidas conducentes para alcanzar los objetivos previstos. Para su ejecución, la estabilidad monetaria es indispensable. Sobre la base, entonces, de estos nuevos esfuerzos que el Gobierno ofrece, es que se espera la comprensión de todas las fuerzas políticas del país. Parte importante de la ejecución del programa corresponde al Ejecutivo, pero no hay duda de que la responsabilidad de su éxito está fincada en buena medida en la colaboración de toda la Nación, especialmente de los trabajadores.

Por último, deseo dejar constancia de que, al tratar de dar solución a los problemas que enfrentamos, nuestra mente está abierta para atender a todas las opiniones serias, vertidas con el sano propósito de ayudar a buscar el mejor camino. Esta actitud proviene de la sensación de que se están atendiendo materias que no admiten soluciones rígidas, pues es necesario ir adaptando las medidas a las condiciones que vayan imperando en el futuro. Por otra parte, estamos conscientes de que las políticas alternativas para mejorar los niveles de vida, controlar la inflación, redistribuir los ingresos, etc., han sido debatidas por años y años, y en la discusión han participado, desde todos los bandos, opiniones muy autorizadas. Estamos seguros de que la controversia seguirá adelante mientras exista libertad de expresión, y de esa libre manifestación intelectual irán emergiendo nuevas ideas que contribuirán a reforzar la adaptación del sistema capitalista a la evolución democrática que el progreso reclama.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Cerrado el debate.

21.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

22.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Se reanuda la sesión.

De conformidad con algunas explicaciones que ha dado al Presidente Accidental el señor Secretario e interpretando mejor los acuerdos de Comités aprobados por la Sala, se suspende la sesión hasta las 19 horas, oportunidad en que deberá votarse el proyecto que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1961.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

23.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1961.— ANALISIS DE LA EXPOSICION HECHA POR EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA ANTE LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS ACERCA DEL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA.

—Se reanudó la sesión a las 19 horas.

El señor JULIET (Presidente).— Continúa la sesión.

En votación general el proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1961.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el Cálculo de Entradas en Moneda Nacional.

El Honorable señor Musalem, no obstante estar cerrado el debate, ha formulado indicación para que, en el inciso 1.o del artículo 1.o, después de la frase "Presupuesto Corriente", se agregue la siguiente: "de la Nación". Efectivamente, en el proyecto se ha omitido esta última frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, se admitirá a votación la indicación del Honorable señor Musalem.

Acordado.

En votación el Cálculo de Entradas en Moneda Nacional, señalado en el artículo 1.o, con la indicación del Honorable señor Musalem.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como habrán advertido los Honorables Diputados, en este artículo 1.o hay varias partidas de Gastos: Presidencia de la República, Congreso Nacional, etcétera.

Si le parece a la Sala, se votarán simultáneamente todas las partidas que figuran en dicho artículo, con el objeto de abreviar la tramitación del proyecto.

El señor MARTONES.— ¿A qué partidas se refiere, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— A todas las partidas relacionadas con los gastos del Presupuesto Corriente en Moneda Nacional que figuran en el artículo 1.o.

El señor MARTONES.— Que se voten una por una, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la Partida 01, Presidencia de la República.

—PUESTAS SUCESIVAMENTE EN VOTACION LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CONGRESO NACIONAL, PODER JUDICIAL, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, MINISTERIO DE HACIENDA, MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE JUSTICIA, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, MINISTERIO DE AGRICULTURA, MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MINISTERIO DE MINERIA, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor JULIET (Presidente).— En votación el Cálculo de Entradas en monedas extranjeras reducidas a dólares del Presupuesto de Capital.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación las partidas de gastos en monedas extranjeras reducidas a dólares del Presupuesto de Capital.

En votación la Partida Congreso Nacional.

—PUESTAS SUCESIVAMENTE EN VOTACION LAS PARTIDAS CONGRESO NACIONAL, MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, MINISTERIO DE HACIENDA, MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor JULIET (Presidente).— En votación el Cálculo de Entradas en Moneda Nacional, señalado en el artículo 1.o, con la indicación del Honorable señor Musalem.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación las partidas que se refieren a gastos en monedas extranjeras reducidas a dólares.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Corresponde votar las partidas de gastos del Presupuesto de Capital en Moneda Nacional.

El señor BARRA.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor MARTONES.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la Partida 015, Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

—Durante la votación:

El señor MARTONES.— ¡Cualquier día le van a dar un escudo a este Ministerio!

El señor BARRA.— Cada día tratan de disminuir más y más el Presupuesto de este importante Ministerio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada esta Partida.

En votación la partida 016, Ministerio de Salud Pública.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la Partida 017, Ministerio de Minería.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la Partida que se refiere a las entradas en monedas extranjeras reducidas a dólares.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación las partidas que se refieren a gastos en monedas extranjeras reducidas a dólares.

Si le parece a la Sala, se votarán simultáneamente todas las partidas de gastos en monedas extranjeras reducidas a dólares, o sea, desde la Partida "Ministerio del Interior", hasta la Partida "Ministerio de Agricultura".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la Partida de gastos en monedas extranjeras reducidas a dólares, correspondiente al Ministerio del Interior.

—PUESTAS SUCESIVAMENTE EN VOTACION LAS PARTIDAS DE GASTOS EN "MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES" CORRESPONDIENTES AL MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE ECONOMIA FOMENTO Y RECONSTRUCCION, MINISTERIO DE HACIENDA, MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y MINISTERIO DE AGRICULTURA, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde votar el artículo 2.o. En votación primero el Cálculo de Entradas en Moneda Nacional del Presupuesto de Capital.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Corresponde votar las partidas de gastos del Presupuesto de Capital en Moneda Nacional.

En votación la partida de gastos del Poder Judicial.

—PUESTAS SUCESIVAMENTE EN VOTACION LAS PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL EN MONEDA NACIONAL, CORRESPONDIENTES AL PODER JUDICIAL, MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, MINISTERIO DE HACIENDA, MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE JUSTICIA, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, MINISTERIO DE AGRICULTURA, MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MINISTERIO DE MINERIA, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor JULIET (Presidente).— En votación el Cálculo de Entradas en monedas extranjeras reducidas a dólares del Presupuesto de Capital.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación las partidas de gastos en monedas extranjeras reducidas a dólares del Presupuesto de Capital.

En votación la Partida Congreso Nacional.

—PUESTAS SUCESIVAMENTE EN VOTACION LAS PARTIDAS CONGRESO NACIONAL, MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, MINISTERIO DE HACIENDA, MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE JUSTICIA, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo 10.o.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor GUMUCIO.— Con mi voto en contra.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado, con el voto en contra del Honorable señor Gumucio.

En votación el artículo 11.o.

—PUESTOS SUCESIVAMENTE EN VOTACION LOS ARTICULOS 11.o, 12.o, 13.o, 14.o, 15.o, 16.o, 17.o, 18.o, 19.o, 20.o, 21.o y 22.o DEL PROYECTO, FUERON APROBADOS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo 23.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor MARTONES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo 23.o.

—PUESTOS EN VOTACION LOS ARTICULOS 24.o, 25.o, 26.o, 27.o, 28.o, 29.o, 30.o, 31.o, 32.o, 33.o, 34.o Y 35.o, FUERON APROBADOS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

El señor BARRA.— Señor Presidente, había solicitado el envío de un oficio, durante el debate habido, petición con la que estaban de acuerdo los Comités.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio solicitado por el Honorable señor Barra.

Acordado.

24.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISION.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Eluchans ha sido reemplazado por el señor Decombe en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor Morales, don Joaquín, ha sido reemplazado por el señor Morales, don Carlos, en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor JULIET (Presidente).— Habiéndose cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta.

Se levantó la sesión a las 19 horas y 18 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 22a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1960

(De 16.15 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones y con el carácter de urgente un proyecto de acuerdo que aprueba el Cuarto Convenio sobre compra de Excedentes Agropecuarios, suscrito el 8 de noviembre de 1960, por los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de América.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Foncea, respecto de los diversos problemas que afectan a los productores de arroz.

3.o— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero devuelve aprobado con modificaciones el proyecto aprobado por esta Honorable Cámara, e incluido en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, que modifica la Ley N.o 12.478, que autorizó a la Municipalidad de Tiltil para contratar empréstitos.

Con los tres restantes devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que establece que el local de la Dirección del Registro Electoral se considerará como oficina de los Conservadores de Bienes Raíces del Departamento de Santiago, para los efectos de la Ley General de Elecciones;

El que autoriza a la Municipalidad de Panguipulli para invertir el excedente producido por la contribución adicional establecida por la ley N.o 12.003, y

El que modifica la Ley N.o 13.985 que autorizó la transferencia de unos terrenos de propiedad de la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua a diversas instituciones de esa ciudad.

4.o— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Flores, que autoriza a la Municipalidad de Yungay para contratar empréstitos.

El señor Pinto Díaz que hace extensivo a los empleados y obreros del sector privado acogidos a reposo preventivo o afectos a subsidios de enfermedad los beneficios de la Ley N.o 14.501, que concedió bonificación a los personales de los servicios público y privado del país;

El señor Arellano, que autoriza a la Municipalidad de Romeral para transferir terrenos al Fisco, y

El señor De la Presa, que autoriza a la Municipalidad de San Antonio para expropiar terrenos con el objeto de destinarlos a canchas deportivas.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX RECTOR DEL INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA, DON ORLANDO CANTUARIAS VALDIVIESO, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Rector del Internado Nacional Barros Arana, don Orlando Cantuarias Valdivieso.

Tiene la palabra el Honorable señor Pinto Díaz.

El señor PINTO DIAZ (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara, un auténtico maestro de juventudes y un ciudadano ejemplar desaparecen de la vida nacional con la muerte de don Orlando Cantuarias Valdivieso, Rector del Internado Nacional Barros Arana, versado y erudito profesor de varias asignaturas, y luchador infatigable en nobles jornadas de bien público.

El Partido Conservador y el Partido Liberal, al evocar esta tarde la figura ilustre de este servidor de la Patria, rinden, por mi intermedio, justo y sincero homenaje a su memoria, por sus muchos merecimientos y por su lealtad y su consagración a la bella tarea de enseñar con dignidad a esa vasta legión de los que fueron, por generaciones, sus discípulos y amigos.

Fue el señor Cantuarias, un educador en su más integral expresión. Se dio por entero a su misión, con limpia y generosa comprensión de sus grandes deberes y responsabilidades. Las huellas dejadas en el ejercicio de la docencia, en el alma de sus millares de educandos, perdurarán a través del tiempo, porque supo moldear voluntades y despertar ideales con amor y abnegación. Tolerante y respetuoso de las ideas ajenas, guió el corazón de los alumnos dentro de las más sanas normas de la convivencia humana, al calor de inspirados sentimientos de solidaridad y justicia, movido siempre por un ardoroso afán de proyectar sobre la conciencia de Chile una juventud en permanente búsqueda de superación moral e intelectual.

Murió, cuando la madurez de los años prodigan en las mentes y en el espíritu de los hombres el inestimable tesoro del rico acervo que proporciona la experiencia, y cuando ya las pasiones y los quebrantos de la vida se han disipado, y la plenitud de los años nos entregan un eterno renuevo de esperanzas y de sueños.

Herido por una cruel dolencia, comprendió que sus días estaban contados. Vio acercarse el atardecer de su maravillosa existencia, y lo sintió llegar con serena tranquilidad, porque no tuvo ocaso el término de la jornada sabiamente cumplida. Prisionero de su mal, sintió el inefable consuelo de una misión noblemente realizada, con tesón infatigable, con talento, con honradez y con afecto.

Quizás en los últimos instantes de su vida, sintió en ronda de voces la oración y el cantar de la gratitud de millares de niños y jóvenes, a quienes él tanto amara, con predilección de maestro y de amigo. Bellos y admirables son los rasgos más sobresalientes de su existencia.

Nacido en La Serena, el 3 de julio de 1903, fallece el señor Cantuarias Valdivieso, a la edad de 57 años, luego de haber cumplido una brillante trayectoria en la docencia nacional, que culminó con la Rectoría del Internado, cargo que desempeñó desde 1950, como sucesor de don Amador Alcayaga Alcayaga. Frente a su colegio, que ocupó siempre un lugar preferente entre sus afectos más íntimos, tuvo oportunidad de mostrar sus generosas dotes de maestro, sus especiales virtudes que adornaron la personalidad de un Rector que lo dio todo por su Internado, de un Jefe que se hizo querer como amigo dilecto, de un profesor de imperecedero recuerdo para sus alumnos, de un hombre íntegro, generoso y comprensivo, capaz de superar toda clase de vicisitudes con el fuerte respaldo de su inteligencia y de un elevado sentido de la democracia y del espíritu humanit

...Ministro de Educación, ...expresen los sentimientos ...resar de la Honorable Cá... por la pérdida de su ..., al Internado Nacional ...ena Arana.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palma, don Ig...

El señor PALMA VICUÑA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, me tocó conocer a don Orlando Cantuarias como rector del Internado Nacional Barros Arana a través de las numerables ocasiones en que acudir a él para solicitar alguna beca o, al menos, facilidades para los numerosos estudiantes de provincias que deseaban ingresar a ese alto instituto de estudios secundarios. Siempre tuve la suerte de que mis peticiones fueran cortés y benévolamente acogidas y, dentro de lo posible, satisfechas; porque don Orlando Cantuarias era uno de los estudiantes que veía en los estudiantes que llegaban de provincias buscando un refugio para entrar, posteriormente, a la Universidad, a muchachos esforzados y, a muchachos esforzados pero, insatisfechos con la siempre postergada educación secundaria de provincias, buscaban en el prestigio de la institución, en la calidad de sus maestros o en el amplio ambiente moral y cívico que en él reinaba, las condiciones propicias para su mejor desarrollo intelectual y moral. Siempre vio al señor Cantuarias como un hombre despojado del lastre de la edad, mirando en el muchacho al chileno a quien había que abrirle mejores horizontes y facilitarle todas las posibilidades que brinda el país. Enseñando a los que no sabían, realizó una tarea que no será fácilmente olvidada.

Al rendir este homenaje a su memoria, el Partido Democrata Cristiano sabe que con ello estamos rindiendo un homenaje al maestro, que es tal vez la mejor vocación en nuestra época.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carlos Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA, don Carlos (poniéndose de pie).— Señor Presidente, como un mandato imperativo de mis más íntimos sentimientos, rindo desde esta alta tribuna de la democracia chilena, el más emocionado homenaje de mi gratitud a la memoria del ilustre maestro, tan prematuramente desaparecido, don Orlando Cantuarias Valdivieso.

Tuve el inapreciable privilegio de conocerlo a través de muchas etapas de la vida, desde mi banca de alumno en sus clases del Internado Nacional Barros Arana, primero; en comunes luchas ideológicas, después; y, siempre, compartiendo una amistad que constituye uno de los mayores orgullos que me ha deparado la vida.

Ahora, cuando ya no está entre nosotros, con qué fuerza se han agolpado en mi mente los recuerdos imborrables de sus bellas lecciones de Historia, cuando, con sencillez y amenidad anecdótica, iba haciéndonos conocer, con nitidez insuperable, las hazañas de los guerreros; los esfuerzos de los estudiantes; los progresos y caídas de los pueblos; las luchas civiles, las religiosas, y las militares; las grandes etapas de la superación humana, en procura de caminos de progreso y de bienestar. Al evocar, esta tarde, aquellos indelebles recuerdos de la niñez, se hacen presentes en mi espíritu aquellas clases en que nos daba a conocer, por ejemplo, la extraña personalidad de Enrique VIII, reformador religioso, altamente instruido, impulsor de las artes; pero incomprensible en sus vicios y complejos; o la del gran Napoleón, en toda la majestad de su poder, valiente hasta la exageración, organizador de un imperio, ambicioso como el que más, noble incluso en el momento de la caída definitiva; o el sueño de Bolívar; o la angustia de nuestros héroes patrios.

Con qué nitidez he recordado, en estos días, sus hermosas charlas sobre la Revolución Francesa, la gesta que cambió el curso de la historia de la humanidad. Yo creo que aquellas clases ejercieron poderosa influencia en mi espíritu juvenil. Y acaso fueron ellas las que guiaron mis pasos hacia la misma colectividad política que albergó a mi maestro y que levanta como su emblema la trilogía de los sociólogos y revolucionarios franceses, rindiendo culto a la igualdad, a la libertad y al amor entre los hombres.

La poderosa personalidad de don Orlando Cantuarias, su alto sentido pedagógico, se dejaban ver en todas y en cada una de sus actitudes.

Yo recuerdo, por ejemplo, cómo trataba a sus alumnos, a todos; a los con fortuna y a quienes nada teníamos, sino becas estatales; con qué extraordinario afecto paternal los guiaba en cada uno de sus pasos de estudiantes, y cómo se preocupaba por ellos, con celo inigualado, aun después que habían abandonado las aulas generosas del Internado. Son, sin duda, centenares los que debieron su éxito en el bachillerato en Humanidades a la constante preocupación de don Orlando, a sus lecciones y a sus consejos. Y después, en la vida, cuando diversas sendas los separaban, ¡con qué satisfacción y con qué cordialidad estrechaba las manos de los que habían sido sus discípulos, y con cuánto ardor los exhortaba a seguir el camino de la honestidad, del trabajo y del triunfo!

No sólo los que lo conocieron como profesor sienten hoy día su alma acongojada. También lo lloran aquellos que fueron sus colaboradores y que tuvieron el privilegio de conocerlo como jefe. Los inspectores y profesores, los modestos funcionarios del personal de servicio, todos encontraban en don Orlando al jefe comprensivo y cariñoso, dispuesto siempre al consejo oportuno, a la reprensión justa y ecuánime o al estímulo generoso.

El Centro de Ex Alumnos, en su constante bregar en bien del progreso del establecimiento, tan incorporado al corazón de sus componentes, tuvo también en el Rector al más esforzado colaborador y guía.

Don Orlando Cantuarias fue un eterno enamorado del Internado Nacional Barros Arana. Allí ha dejado la huella imperecedera de su esfuerzo y de su sacrificio, al igual que Campaña, Alcayaga y tantos otros que se fueron. Fue la mayor ambición de su vida llevar a cabo la ampliación de las aulas del Internado. Consagró a ello sus mejores esfuerzos. Aunó voluntades de todos los círculos sociales y políticos, haciéndolos comprender que el Internado Nacional Barros Arana, legítimo orgullo de la educación y de la cultura chilenas, necesitaba, para el normal desarrollo de sus actividades, mayor número de salas de clases, más dormitorios, instalaciones, canchas deportivas, laboratorios modernos que pusieran el progreso de la ciencia al alcance de sus alumnos; en fin, todos aquellos progresos materiales indispensables en un establecimiento de su alcurnia y su prestigio.

Fue así como pudo lograrse, después de años de lucha, gracias principalmente a su empeño y a su cariño, que el Congreso Nacional aprobara la ley indispensable para hacer posible su sueño de Rector, disponiendo la expropiación de los terrenos necesarios, en las calles San Pablo y Matucana. No contaba don Orlando Cantuarias con que el Poder Ejecutivo iría a vetar aquella ley de justicia y de progreso. Sucedió así, sin embargo, y ello constituyó para él un golpe duro y cruel del que no pudo reponerse. Su sueño no pudo ser realidad. Quedó como estaba antes, con las manos vacías y el alma deshecha.

Yo creo, señor Presidente, que tenemos una deuda con don Orlando Cantuarias, que debemos saldar ahora que reposa en el sueño de los hombres justos y buenos. Debemos formular, como el mejor homenaje a su ilustre memoria, la promesa solemne de no descansar mientras no logremos realizar su sueño de educador, entregando al Internado de sus amores y de sus desvelos los bienes materiales que le permitan acrecentar su labor educativa al servicio de la formación de los niños chilenos.

Porque don Orlando Cantuarias Valdivieso honraba y ejemplarizaba a quienes lo tuvieron por amigo, con su alma elevada y serena, con su corazón bien puesto y su inteligencia privilegiada; porque con su honradez, su modestia y su bondad ejercía sobre sus alumnos, sobre sus amigos y sobre sus correligionarios, la influencia saludable de su vida consagrada al deber y al honor, yo le reitero esta tarde mi homenaje de alumno y de amigo.

He dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la más noble de las causas concebidas por el género humano, como es la de educar, ha experimentado una ruda e irreparable baja con el desaparecimiento de quien fuera dilecto Rector del Internado Nacional Barros Arana, don Orlando Cantuarias Valdivieso.

Dotado de excepcionales virtudes y atributos, brilló con fulgor en las actividades docentes. Su personalidad acusó tal firmeza de convicciones, tal espíritu creador, tal poder persuasivo, tal visión, que todos sus afanes fructificaron, para suerte de quienes acudieron a beber en el manantial inagotable de su sabiduría.

No fue un educador enmarcado en la estricta rigidez del cumplimiento de sus deberes, sino que supo empinarse por sobre sus obligaciones cotidianas para entregar de sí cuanto contribuyese a la formación de generaciones llamadas a ir robusteciendo la base granítica de nuestra cultura con un amplio miraje, para canalizar el progreso de Chile hacia un porvenir lleno de esperanzas y de risueñas expectativas.

La juventud de ayer, incorporada ya al desenvolvimiento político, social y económico de Chile, que tuvo el privilegio de recrearse y de nutrirse con las irradiaciones de su espíritu, comprende, en estos momentos de contrición, que ha contraído el patriótico compromiso de hacer honor a tan noble maestro, marchando por la senda de la vida con la frente alta y el corazón bien puesto, para hacer más grande a Chile, tal cual lo predicó y concibió don Orlando Cantuarias.

Inspirado en estos sinceros sentimientos de pesar, como miembro de un partido político de extracción popular, me sumo a este homenaje que estamos rindiendo a quien fuera relevante figura del saber; y los que nos encontramos en estos bancos de izquierda, guardamos eterna gratitud para el maestro que se esforzó siempre por que la cultura llegase a todos los sectores de la ciudadanía sin limitación alguna.

Los representantes del pueblo, que venimos luchando por que las puertas de los establecimientos educacionales permanezcan abiertas para todos los sectores, lamentamos, como los que más, la prematura partida de don Orlando Cantuarias, porque fue un elemento decisivo en esta lucha de ir nivelando las clases sociales, hacia la formación de un alumnado en que las diferencias no sean otras que las que marque un mejor aprovechamiento y poder de captación.

Frente a esta desgracia inevitable, hacemos abstracción total de las convicciones ideológicas y credos que se arraigaron en don Orlando Cantuarias, interesándonos, más que nada, que se adueñó de su espíritu un esplendoroso afán en pro del desarrollo educacional del país. Desde este ángulo, habrá pesar a través de varias generaciones, porque su noble obra quedó inconclusa, pese a lo mucho que alcanzó a realizar, y quedará grabada, con inconfundible sello en el que fuera su más sólido bastión: el Internado Nacional Barros Arana.

He dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS, (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en nombre del Partido Radical debo agradecer las palabras, llenas de afecto y admiración hacia la personalidad sobresaliente de don Orlando Cantuarias Valdivieso, pronunciadas por el Honorable señor Pinto Díaz, don Humberto, en nombre de los Partidos Conservador Unido y Liberal; el Honorable señor Tamayo, don Herminio, en el de los Diputados del Partido Socialista Unido; de don Ignacio Palma, en el del Partido Demócrata Cristiano, y de mi Honorable compañero de banca, don Carlos Morales Abarzúa, en su carácter de ex alumno, pues ha rendido su homenaje de gratitud a su querido Rector. Y en la misma representación, señor Presidente, debo rendir el homenaje del Partido Radical a esta figura sobresaliente de la educación chilena.

La verdad es que, por mi condición de amigo personal y colaborador suyo, en permanentes tareas en beneficio de nuestro colegio, mi espíritu se encuentra profundamente conmovido por el dolor causado por la pérdida irreparable que significa el desaparecimiento prematuro de este gran profesor. Pero comprendo el significado de las palabras que se vierten cuando la opinión pública toda, sin distinción de ideologías políticas ni de ninguna otra de las manifestaciones del pensamiento que divide a los hombres, rinde su homenaje de gratitud a este educador insigne.

El señor Cantuarias era una personalidad extraordinariamente atrayente. Su vocación por la pedagogía era tan profunda que se consagraba por entero a las tareas docentes. Lo vi en períodos de vacaciones, cuando tenía el legítimo derecho al descanso reparador, indispensable después de la dura jornada que se libra en un establecimiento tan difícil como es el Internado Nacional Barros Arana, donde hay que cuidar la educación, la salud y el desenvolvimiento de la personalidad de tantos jóvenes; lo vi, digo, entregado a tareas que muchas veces no tenían vinculación alguna con su alta responsabilidad directiva; lo vi preocupado, por ejemplo, de pintar las salas de clases, que a veces estaban deterioradas, y de los más mínimos detalles en el aspecto material, de ese enorme establecimiento educacional. Porque él quería llevarlo al mayor grado de crecimiento y progreso, pensando en las exigencias educacionales del país, que hacen que todos los años golpeen sus puertas en procura de matrícula tantos miles de jóvenes de las provincias de Chile, que necesitan una educación en un establecimiento de la calidad y desarrollo adquiridos por el Internado Nacional Barros Arana.

En este instante, tengo el deber, justamente por gratitud y reconocimiento a su labor, de destacar este hecho. En efecto, lo veía permanentemente afligido porque todos los años más de cinco mil solicitudes de matrícula eran desechadas ante la imposibilidad material de recibir en su plantel a los jóvenes que, desde Arica a Magallanes reclamaban su inscripción en las listas de alumnos del establecimiento. Por eso, el señor Cantuarias se empeñó tanto en obtener el despacho de la ley de expropiación de los terrenos adyacentes al colegio, con el objeto de darle la capacidad y el desarrollo que él creía adecuados a este propósito. Entonces se le vio aquí, en la Cámara de Diputados, invariablemente instalado en la Tribuna o visitando a los parlamentarios, recorriendo a todos los contactos indispensables para lograr convicción respecto de la necesidad de dar curso a esta idea. Lo vimos, también, en el Senado de la República y en todos los círculos del Estado, procurando formar conciencia acerca de esta exigencia nacional.

Lamentablemente, como lo ha destacado mi Honorable colega señor Morales Abarzúa, esto no pudo haber sido una realidad en virtud de la manifestación soberana del Congreso, no alcanzó a lograr la necesaria comprensión de parte del Gobierno y causó a nuestro ilustre amigo desaparecido un golpe muy rudo. De todos modos, hay que destacar que su espíritu de luchador no se amilanó y perseveró en sus afanes por el progreso de la educación del Estado, realizando diariamente nuevas conquistas en beneficio de la juventud.

No podía ser de otra manera, señor Presidente, porque don Orlando Cantuarias era un convencido de que formar juventudes libres, insuflar en el espíritu de las generaciones de Chile un pensamiento amplio y generoso, era el camino para formar una generación capaz, independiente, que buscara el porvenir con sentido idealista. De esta manera trabajó día a día, con intensidad apasionada, en las labores de su establecimiento.

Es una característica del Internado Nacional Barros Arana, comprobada a través de más de cincuenta años de existencia, formar hombres generosos, altruistas y democráticos, hombres que aman la libertad y el progreso, metas de sus ideales en la vida colectiva. Nosotros podemos identificar a nuestros compañeros, dondequiera que ellos se encuentren, por esta característica sobresaliente de sus espíritus. De allí, entonces, que el señor Cantuarias, cuando se compenetró de la mentalidad del Internado Nacional Barros Arana, se convirtiera en el adalid de su progreso y entregara todo lo sobresaliente de su espíritu a esta labor que constituyó, en definitiva, la pasión de su vida.

No podemos, pues, los que estuvimos cerca de él y comprendimos la grandeza de su espíritu, dejar pasar la oportunidad de rendirle este homenaje fervoroso.

He manifestado en otra ocasión el golpe que hemos recibido los ex alumnos del Internado, particularmente los que con él compartíamos la tarea de contribuir a su progreso. En efecto, él nos había dado una personería que nos llenaba de orgullo y dignidad. Contábamos al Rector como uno de nuestros compañeros, que había convertido al Centro de Ex Alumnos que, con verdadero entusiasmo, trabaja por el establecimiento, en algo más poderoso e influyente que un Centro de Padres; en algo que constituía la piedra angular en que descansaba el porvenir del plantel. Nosotros supimos corresponder a esta confianza y estábamos empeñados en la labor de desarrollar un plan ambicioso en beneficio del Internado.

Logramos, en pocos años, entregar al colegio, no en el orden material, sino en lo que respecta al desarrollo mismo de la actividad docente, obras significativas que nunca hemos avaluado en dinero, pero que nos llenaron de satisfacción cuando las vimos cumplidas. Así ocurrió, por ejemplo, con la renovación del Aula Magna del establecimiento, que se transformó en un centro de gran importancia, en el que los estudiantes podían realizar sus actividades artísticas e intelectuales en condiciones materiales excepcionales, y todo aquello que propendiera a su desarrollo espiritual y físico. En este último aspecto, debo destacar la reconstrucción de la piscina del Internado, que se encontraba abandonada por falta de recursos fiscales. Con fondos reunidos entre los propios ex alumnos, habilitamos esta obra indispensable para que, durante el invierno, la utilizaran nuestros jóvenes deportistas, célebres a lo largo de Chile, y practicaran en ella el deporte de la natación que, como muchos otros, ha dado al Internado un prestigio nacional e internacional.

No puedo dejar de recordar en este instante, en que se rememora el nombre de uno de los maestros que tanto amó a nuestro colegio, lo que el Internado ha significado en la vida pública de Chile. He tomado el deporte como un ejemplo, y puedo decir que son muchas las generaciones de chilenos que conocieron las más brillantes figuras del atletismo nacional, especialmente del básquetbol, salidas de este establecimiento. El Internado fue, durante 40 o más años, campeón imbatible en Chile de este deporte, y también en contiendas internacionales.

En el orden intelectual, debo decir que por nuestro colegio han pasado grandes figuras de la literatura y del arte chileno, hombres que han llevado el prestigio de nuestra patria al extranjero y lo han dejado en un sitial de honor.

Grandes figuras de la política, de la Administración, de las Fuerzas Armadas, son recordadas diariamente; ellas, en nuestras reuniones del Centro de Ex Alumnos, dan realce a esta mesa de recordación en la cual anualmente participamos.

El Internado Nacional Barros Arana está así enclavado en el corazón de Chile, en el sentimiento democrático y en el espíritu laico. Queremos preservar estas características de nuestro establecimiento, símbolos de su espíritu libre y tradicionalmente democrático. Por eso, como el mejor homenaje a la personalidad del señor Cantuarias, deseamos que el pensamiento y la conducta que él observó sean mantenidos y conservados por quienes lo sucedan en el cargo.

En nombre del Partido Radical, agradezco las palabras gentiles y afectuosas expresadas por Honorables colegas de las distintas bancas de la Honorable Cámara en memoria de esta personalidad sobresaliente de la educación chilena. Rindo también, en nombre del Partido Radical y en el mío propio, el homenaje de nuestra gratitud a este hombre que supo educar juventudes y que colocó en un sitio muy alto el espíritu de la docencia de Chile.

Por último, señor Presidente, como lo han hecho ya parlamentarios de otras colectividades, solicito que se dirijan a la distinguida esposa del señor Cantuarias y a su familia, notas de condolencias, expresándoles el dolor con que la Cámara de Diputados recibe su prematura partida.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán a la familia de don Orlando Cantuarias Valdivieso y al Internado Nacional Barros Arana las notas de condolencia solicitadas.

Acordado.

2.—CONVENIO SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y EL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA SOBRE GARANTIAS CONTRA EL RIESGO DE INCONVERTIBILIDAD.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde conocer del proyecto que aprueba el Convenio concertado entre los Gobiernos de Chile y el de los Estados Unidos de Norteamérica, sobre garantías en contra del riesgo de inconvertibilidad.

El proyecto de acuerdo está impreso en el Boletín N.o 9.402.

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor don Raúl Yrarrázaval.

—Dice el proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio, concertado por cambio de notas el 29 de julio de 1960, entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre garantías contra el riesgo de inconvertibilidad".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores ha conocido de un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio suscrito en el mes de julio del presente año con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, a fin de hacer aplicable en Chile un sistema, que ya está funcionando en la mayor parte de los países del mundo, de garantía contra el riesgo de inconvertibilidad, en las inversiones del capital privado.

En efecto, según se expresa en el informe, ya hay 38 países del mundo que han suscrito convenios semejantes, entre ellos, la casi totalidad de los países latinoamericanos. Entre estos últimos, lo han concertado Argentina, Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia y varios otros, con excepción del Brasil, país en el cual se halla en tramitación final este instrumento internacional. La gran mayoría de los países de Europa han adoptado este sistema, que viene a hacer más seguras y más fáciles las inversiones que particulares de los Estados Unidos puedan hacer en estos países, con la garantía del seguro contra el riesgo de inconvertibilidad.

Al discutirse este Convenio, suscrito con los Estados Unidos de Norteamérica, el Gobierno de Chile fue partidario de limitar esta garantía solamente a la inconvertibilidad, es decir, a la imposibilidad que puede encontrar un inversionista extranjero particular, para convertir en dólares la moneda corriente local, producto de su inversión o sus utilidades, y de remesarla, enseguida, al extranjero, dentro, por cierto, de los plazos y modalidades convenidos al hacerse la inversión.

Es punto fundamental de este Convenio el que, previamente, el Gobierno de Chile acepte que, para determinadas inversiones, se establezca este sistema de garantía contra el riesgo de inconvertibilidad, de modo que los intereses del país estén totalmente garantidos por esta previa y necesaria intervención del Gobierno de Chile.

El sistema a que me refiero ya se ha hecho regular e indispensable para las operaciones en que interviene el EXIMBANK, con respecto a las inversiones de particulares en América Latina y demás países extranjeros, y es administrado por un organismo, que se llama "Administración de Cooperación Internacional".—ICA— de Estados Unidos. Este organismo garantiza a los inversionistas americanos la posibilidad de retornar sus inversiones y sus utilidades de acuerdo con los Convenios y plazos a los cuales se hayan acogido al hacer la inversión. Funciona, única y exclusivamente, respecto de las nuevas inversiones o de la ampliación de inversiones actualmente existentes.

Luego del análisis que se hizo de este Convenio durante su discusión en la Comisión de Relaciones Exteriores, se llegó a la conclusión de que no contraría el sistema aplicable para compromisos de igual naturaleza, dentro del territorio chileno conforme a la legislación vigente. En efecto, los compromisos son:

Primero, los Gobiernos se consultarán sobre los proyectos que puedan ser materia de otorgamiento de las garantías consultadas en la Ley de Seguridad Mutua norteamericana;

Segundo, el Gobierno de los Estados Unidos no concederá garantía alguna a ningún proyecto, a menos que haya sido aprobado previamente por el Gobierno de Chile, y

Tercero, si el Gobierno de los Estados Unidos efectúa un pago en dólares a cualquier persona, de conformidad con el sistema de garantías, "el Gobierno de Chile reconocerá la transferencia a los Estados Unidos de América de cualquier derecho, título o interés de dicha persona sobre dinero o créditos en dinero, por cuyo concepto se efectuó dicho pago", pero solamente en cuanto a títulos y fondos, ya que, en ningún caso, esa garantía llega a la propiedad física o a los bienes raíces comprendidos en la inversión.

Como dije anteriormente, ese procedimiento sólo se aplicará a nuevas inversiones, o, en caso de las ya existentes, a ampliaciones que de ellas se hagan.

Y por ningún concepto cabrá responsabilidad al país en esta materia, puesto que la aplicación de este Convenio lleva envuelto, únicamente el reconocimiento de la subrogación por la cual el Gobierno de Estados Unidos pasaría a sustituir al inversionista particular en virtud del contrato de seguros que se haya pactado al respecto en los derechos que éste tenía, y nada más que en ellos.

Este sistema está perfectamente de acuerdo con los procedimientos establecidos en los artículos 1608 y siguientes del Código Civil chileno. En consecuencia, el Gobierno de Estados Unidos no goza de ninguna prerrogativa de jurisdicción ni de ventajas especiales que no sean las ya pactadas y programadas con el inversionista particular.

Como he dicho, no existe subrogación sobre bienes muebles, maquinarias, equipo o bienes raíces, sino solamente sobre los derechos, títulos o intereses.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara, hizo presente en la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores, como también lo hizo el Jefe del Departamento Económico de la Cancillería, señor Carlos Valenzuela, que para la aplicación de este sistema sólo restan seis años, es decir, hasta 1967. Más o menos la mitad de los fondos del programa de garantía han sido empleados ya en distintos países del mundo; de modo que, a fin de que Chile sea también favorecido con los créditos que atraerá este sistema de garantía, es de toda conveniencia aprobar pronto el Convenio que se discute. Como he dicho anteriormente, este Convenio se está aplicando en la casi totalidad de los países del mundo que tienen relaciones comerciales con Estados Unidos.

Por estas razones, la Comisión de Relaciones Exteriores, a fin de facilitar y estimular las inversiones extranjeras y con ello obtener la expansión y diversificación de la producción nacional, estimó que el Convenio es de alta conveniencia y ventaja para el país, y por la unanimidad de sus miembros acordó proponer a la Honorable Cámara su aprobación.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, solamente deseo expresar el acuerdo de los Diputados de estos bancos con las disposiciones contenidas en el proyecto de acuerdo que en estos momentos discute la Honorable Cámara. Principalmente, tal como lo hace ver en el informe de la Comisión, él se refiere en forma exclusiva al riesgo de inconvertibilidad y no así a las pérdidas de la inversión por expropiación o confiscación y a las pérdidas de todo o parte de la inversión a causa de guerra.

Estamos de acuerdo también, porque en las disposiciones del Convenio quedó perfectamente establecido que el Gobierno de Estados Unidos, al subrogar a los inversionistas, no adquiría ningún nuevo privilegio o trato especial, sino que solamente se limitaba a disfrutar de aquellas garantías que los inversionistas tenían originalmente. Además, está perfectamente establecido que, en cada caso por particular de las inversiones que se realicen en el futuro, será el Gobierno de Chile el que tenga que dar su aprobación al Convenio de subrogación que convengan los particulares con "ICA", organismo norteamericano encargado de dar el respectivo resguardo.

Del mismo modo, como lo ha hecho presente el Honorable Diputado Informante, creemos que es ventajoso en las actuales condiciones que los inversionistas tengan esta garantía, por ser la manera de facilitar las inversiones esenciales para el desenvolvimiento de nuestro país.

Señor Presidente, éstos son los motivos que nos inducen a dar nuestra aprobación al proyecto.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la Comisión de Relaciones Exteriores, los Diputados liberales votamos favorablemente este Convenio e igual predicamento adoptaremos ahora, en la Sala, porque estamos convencidos de que este instrumento viene a facilitar la venida a Chile de capitales extranjeros que, en realidad, necesitamos para el desarrollo de nuestra economía y porque las facilidades en cuestión se otorgan sin constituir, en caso alguno, un nuevo privilegio para los Estados Unidos de Norteamérica, que es el país que concede la garantía correspondiente al inversionista.

Los antecedentes respectivos están suficientemente explicados en el completo informe que los señores parlamentarios tienen a su disposición, los que, a mayor abundamiento, han sido abonados con las informaciones que, en forma acuciosa, ha proporcionado el señor Diputado Informante.

Por estas razones, creo que no cabe extenderse más sobre la materia. Por lo tanto, los Diputados liberales nos limitamos a reiterar nuestro propósito de aprobar el Convenio en debate, pues consideramos, como ya dije, que se trata de una medida útil para el buen gobierno del país.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto de acuerdo.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor JULIET (Presidente).— En votación general el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Cuarto Convenio sobre Compra de Excedentes Agropecuarios, suscrito el 8 de noviembre de 1960, entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia hecha presente.

Acordado.

4.—ACLARACION DE LOS ACUERDOS DE LOS COMITES SOBRE SUSPENSION DE SESIONES DE LA HONORABLE CAMARA. FORMA EN QUE PROCEDERAN LAS COMISIONES.

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, deseo consultar si el acuerdo tomado en la reunión de Comités celebrada ayer, sobre suspensión de las sesiones de la Corporación, se refiere también a las Comisiones, es decir, si las Comisiones podrán ser citadas a sesión a voluntad de sus respectivos Presidentes o por el Presidente de la Cámara, o seguirán funcionando dentro de sus horarios normales de trabajo.

Creo que sería conveniente que las Comisiones también quedaran sujetas a las citaciones del Presidente de la Corporación o de sus Presidentes respectivos.

El señor JULIET (Presidente).— La suspensión de sesiones acordada por la Corporación corresponde a las sesiones ordinarias de la Cámara. En consecuencia, quedan funcionando las Comisiones, y, al quedar funcionando éstas, lo hacen de acuerdo con las citaciones reglamentarias.

El señor REYES (don Tomás).— Es evidente, señor Presidente. Por eso mismo he insinuado la conveniencia de hacer extensivo dicho acuerdo a las Comisiones, porque, en vista de que muchas de ellas no van a tener materias que tratar, sería mejor que quedaran sujetas a citación del Presidente de la Cámara o de sus respectivos Presidentes y no a sus horarios ordinarios.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, señor Presidente, sobre la misma materia?

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría por un minuto.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores, a la cual seguramente se refiere el Honorable señor Reyes Vicuña, acordó esta mañana suspender sus sesiones hasta el 14 de marzo, salvo que el Presidente la cite.

Con esta información creo satisfacer el interés demostrado por el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor JULIET (Presidente).— Las demás Comisiones podrán operar en la misma forma.

5.—PROBLEMA QUE SIGNIFICA PARA LA COMUNA DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO, LA "INDUSTRIA REESTRUCTURADORA DE METALES". PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, a pedido de los vecinos de un numeroso sector residencial de la Comuna de San Miguel, compuesto por las poblaciones "RCA Víctor", "Papelera" y "Chile", voy a plantear el problema que significa la existencia de la fábrica "Industria Reestructuradora de Metales", cuya sigla es "SORENA".

Esta industria, que al principio fue construida solamente para refinar metales finos, nobles, está constituida ahora por una fábrica y una fundición, lo que ha acarreado a los vecinos de ese hermoso sector una serie de molestias, como fuertes ruidos y la emanación de gases tóxicos, que prácticamente los tienen desesperados. Los pobladores han recurrido a toda clase de autoridades, desde las municipales y provinciales hasta las propias gubernativas, para eliminar estos graves inconvenientes, lo que no se ha logrado, a pesar de la intervención directa, permanente e intransigente del Alcalde y de los Regidores de San Miguel. Numerosos vecinos han tenido que vender sus propiedades e irse del sector, ya que en esas condiciones les es imposible vivir en paz. El deseo de los pobladores y de las autoridades comunales es que de una vez por todas sea cerrada esa fábrica insalubre, que está apestando a ese hermoso sector; pero tal aspiración se ha estrellado permanentemente contra una decisión gubernativa en contrario, porque en el Directorio de esa industria, que es una sociedad limitada, hay un pariente muy cercano del actual Presidente de la República. Quienes hemos nacido en San Miguel queremos que los respetables vecinos que viven o llegan a ese sector nororiente de la comuna sigan viviendo en ella y luchen por su progreso; pero la forma en que trabaja esta industria, que, como digo, parece contar con el favor, el respaldo y la complicidad oficial, los está empujando a irse de la comuna. Creo que esto no puede continuar.

Por todas estas consideraciones, solicito del señor Presidente que, si no es posible hacerlo en nombre de la Cámara, por no haber número para tomar acuerdos, se envíe en oficio en mi nombre y en el del Comité Socialista, al señor Ministro del Interior y de Salud Pública para denunciarle este hecho y pedirle que se estudie la manera de resolver el problema que se presenta a los miles de vecinos que viven en este sector residencial de la comuna de San Miguel. Al mismo tiempo, si ello es posible, me agradaría que el organismo que controla a las sociedades limitadas nos hiciera saber quiénes integran el Directorio de "SORENA", de esta industria reestructuradora de metales. Como he dicho y ojalá fuera desmentido, en el Directorio de ella figura un hermano del actual Presidente de la República, y ése sería el motivo por el cual no "ha entrado en vereda" en cuanto a salubridad, higiene y en lo que se relaciona con las múltiples molestias que ocasiona al vecindario de ese poblado sector de la comuna de San Miguel.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría...

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—... y del Comité de Su Señoría.

6.—ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA. PETICION DE OFICIO.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, el Honorable señor Tamayo me ha solicitado una interrupción.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, deseo esta tarde dejar establecida la verdadera alarma que está produciendo en Iquique, la gravísima situación que se ha creado con ocasión de la absoluta falta de un elemento vital como es el agua potable para el consumo de la población.

Desde hace largo tiempo, los parlamentarios de la provincia de Tarapacá nos hemos venido ocupando en este problema y hemos significado la gravedad que tiene para la población de Iquique. Hemos hecho presente, incluso, la conveniencia de que se resuelva este problema del suministro de agua potable en Iquique para que las disposiciones de la Ley sobre Zona Franca Industrial puedan ser operantes, ya que existiendo este servicio se podrán instalar nuevas industrias y se estimulará a los inversionistas del centro del país y de otras partes, que desean desarrollar sus actividades en esa ciudad, lo cual redundará en ventajas de orden económico y en el progreso de la zona.

Pero, este problema del agua potable se ha agudizado en estos últimos días, porque como decía no sólo escasea este vital elemento para el consumo de la población iquiqueña, sino, además, porque se ha dado el caso lamentable, y esto deseo denunciarlo en la Honorable Cámara, de que los organismos que tienen competencia en la materia, como la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, pareciera que no tuvieran ninguna competencia en relación con tan importante materia.

Porque hay una ineficacia absoluta y una incompetencia total de parte de la Dirección General de Obras Sanitarias para encarar, seriamente la solución de un problema tan grave como es la falta de agua potable para el consumo diario y habitual de la población iquiqueña.

Han transcurrido más de ocho días, se ha hecho toda suerte de requerimientos por parte de los organ

tal; de tal manera que los obreros textiles de Tomé están sometidos actualmente a la presión indirecta del Gobierno y a la presión de las empresas para que puedan aceptar un porcentaje inferior.

He solicitado en diversas oportunidades al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social su personal intervención frente a este problema, en atención a que en las primeras fases del conflicto, él intervino con muy buena voluntad. Desafortunadamente, no he tenido éxito, así como tampoco otros parlamentarios de la provincia han logrado que el señor Ministro intervenga.

He hablado con el señor Subsecretario del Trabajo y Previsión Social, planteándole también este problema; pero hasta la fecha, ni uno ni otro se han interesado por hacer llegar hasta Santiago a las directivas de estas empresas, a fin de encontrarle solución a este conflicto, especialmente frente a la actitud negativa asumida por las empresas textiles de Tomé.

Por esta consideración, señor Presidente, deseo solicitar que se dirija nuevamente oficio al señor Ministro del Trabajo, para que, ojalá, al margen de la intervención que le corresponderá durante estos días en otros conflictos cuya solución interesa más al Gobierno, destaque por lo menos al señor Subsecretario de ese Ministerio para que se aboque a la solución definitiva de este conflicto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

8.—CONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES EN SAN ROSENDO Y HUALQUI, PROVINCIA DE CONCEPCION. — PETICION DE OFICIOS

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero referirme, también, a otros dos problemas de la provincia que represento.

Uno de estos problemas tiene atingencia con el Grupo Escolar de San Rosendo, formado por las escuelas números cinco y doce de esa localidad.

Diversos parlamentarios han hecho gestiones a fin de que se disponga la iniciación de los trabajos de construcción de este Grupo Escolar. Pero hay un funcionario, que no es funcionario público ciento por ciento, sino que es el Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que parece tener una manera muy particular de atender a los parlamentarios que no son de su agrado o que pertenecen a la Oposición.

Es así como debo hacer antesala cada vez que voy a solicitarle alguna referencia sobre este problema, y sólo contesta después de veinte o veinticinco días las comunicaciones que se le envían, incluso aquellas que van con el respaldo del señor Ministro de Educación Pública.

Recibí una nota del señor Moore, Ministro del ramo, en la cual me aseguraba que el Grupo Escolar de San Rosendo se iba a construir, llamándose a propuestas lo antes posible. Mandé copia de este oficio del señor Ministro al Gerente de la Sociedad Constructora hace ya algunos días, pero no he recibido respuesta. Como hay alarma en la comuna de San Rosendo ante la posibilidad de que no se llame a propuestas públicas los primeros meses del año 1961, quiero reiterarle al señor Ministro de Educación Pública su intervención personal para que ojalá el Gerente de dicha Sociedad tenga la deferencia de decirnos a los parlamentarios de la provincia, cuándo se va a dignar llamar a propuestas para la construcción del Grupo Escolar de San Rosendo.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor BARRA.— Señor Presidente, deseo solicitar también que se envíe oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación, reiterándoles una petición anterior, para que ojalá se considere a la brevedad posible la reparación o reconstrucción de la Escuela N.o 24 de Hualqui, que fue destruida por los últimos sismos.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

9.—NECESIDAD DE DOTAR DE AGUA POTABLE A LA LOCALIDAD DE POMAIRE, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero referirme a algunos problemas de la zona que represento en esta Honorable Cámara, muy especialmente al de la falta de agua potable en la localidad de Pomaire, en la comuna de Melipilla, departamento del mismo nombre, que por las obras que ejecutan sus habitantes atrae un gran número de turistas nacionales y extranjeros. En efecto, allí se elaboran figuras de greda que son adquiridas por los turistas, los cuales llevan a diferentes partes esta expresión de arte autóctono, dando a conocer a Chile en otros países.

Yo tuve ocasión de ver en una vitrina del aeropuerto de Lisboa, en Portugal, algunas figuras de Pomaire. En realidad, para aquel chileno que siente cariño por su tierra le emociona profundamente encontrar en lugares tan distantes obras hechas por nuestro pueblo y por gente tan modesta como son los vecinos de esa localidad. Y tienen tal maestría en la elaboración de las gredas que algunas figuras de mujer, por ejemplo, presentan los detalles del rebozo y mente cabellos, llegando a ser rios.

Por lo demás, Presidente, Poto, y refiriéndome a hasta el punto del [illegible] progreso y que ha sido olvidado por ciertas autoridades. No tiene agua potable, y para obtener este líquido sus pobladores deben recurrir a los canales de riego y a algunos pozos profundos, cuya construcción es muy difícil por la altura de la zona. La Municipalidad de Melipilla, lamentablemente, no ha tenido los recursos suficientes para solucionar este problema de la falta de agua en Pomaire.

Hace algún tiempo atrás, le planteaba este problema al Director de Obras Sanitarias, don Ramón del Valle, que es un funcionario eficiente, un profesional de prestigio. El me informó que existen unos estudios para proporcionar agua a toda esta localidad, para lo cual se harían sondajes en la zona inmediata al Molino de Melipilla, distante unos cuatro kilómetros de Pomaire. Estos pozos profundos permitirían obtener agua en cantidad suficiente para dotar de este elemento al barrio Vicuña Mackenna, de Melipilla —vía que es el paso obligado de todos los automovilistas y veraneantes que se dirigen a la costa— y a la localidad de Pomaire, que carece de tan vital líquido.

Por estas razones, yo presenté hace algunos meses un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Melipilla para ampliar un empréstito, que ya está casi totalmente pagado, con el fin de realizar algunas obras de adelanto en algunos de los sectores rurales de la comuna, como instalación de alumbrado eléctrico, construcción de una Escuela en la Población "Pabellones", alumbrado eléctrico en la población de "Codigua" y también agua potable en la localidad de Pomaire.

Desgraciadamente, los Diputados de Oposición no tenemos mayores posibilidades de que el Ejecutivo se digne incorporar en la Convocatoria algunos proyectos de esta naturaleza, que permitan a las Municipalidades financiar nuevos empréstitos, aun cuando la iniciativa que he hecho referencia no significaría nuevas contribuciones. En todo caso, en ella se contemplan 12 millones para el agua potable de Pomaire. De todas maneras, habrá que esperar el próximo período legislativo, a fin de que los nuevos representantes de la zona se preocupen por estos problemas y den impulso a esta iniciativa con la misma inquietud e interés con que yo lo he hecho. Así, la localidad de Pomaire podrá alguna vez contar con suministro de agua potable.

El señor PHILLIPS.— Su Señoría posiblemente va a tener oportunidad de seguir preocupándose de estos problemas, porque va a volver al Parlamento.

El señor ACEVEDO.— Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene a la Dirección de Obras Sanitarias hacer los estudios relativos a la instalación de cañerías para el agua potable en la localidad de Pomaire. Ya se verá en el próximo año la manera de financiar esta obra, que está sirviendo de programa a muchos de los nuevos y empeñosos candidatos a Diputados. Yo espero que más de algunos de ellos triunfe, a fin de que puedan hacer realidad su promesa.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

10.—CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE MELIPILLA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, permanentemente he estado reclamando en esta Honorable Cámara por el incumplimiento en el pago de las asignaciones familiares por parte de algunos patrones...

El señor FONCEA.— Hay miles.

El señor ACEVEDO.— ... al extremo de que en las concentraciones que hemos efectuado se ha manifestado que ellos "se roban" este beneficio y a veces llegamos a agrios cambios de palabras con los colegas del frente, que son los que los protegen.

El señor VALDES LARRAIN.— Nunca los hemos protegido.

El señor RIOS IGUALT.— Dé nombres, dé pruebas concretas, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Permanentemente he estado insistiendo por el pago de estas asignaciones familiares, y la verdad es que en el departamento de Melipilla ya son numerosos los patrones que están atrasados en los pagos de las imposiciones y, junto con esto, también en el pago de las asignaciones familiares.

Lo más grave es que, no obstante significar esto un beneficio, resulta, a la postre, un perjuicio para los asegurados. La Ley N.o 13.305 permite a los asegurados que, aun cuando no estén al día en el pago de las imposiciones, puedan recurrir al Servicio de Seguro Social para los efectos de la atención médica y hospitalaria; pero no así para el pago de los subsidios. Desde la promulgación de esta ley ya había patrones que estaban atrasados en el cumplimiento de sus obligaciones previsionales. Todo esto ha sucedido desde hace más de un año, en el transcurso de cuyo tiempo han ido también atrasándose otros patrones en el pago de las imposiciones. De esta manera está aumentando en forma extraordinaria el número de los asegurados que no tienen sus imposiciones al día y que, en consecuencia, no pueden cobrar subsidio cuando están acogidos a las prestaciones médicas.

Es así como me he encontrado con casos que, hasta cierto punto, son novedosos. Y ya que el Honorable señor Ríos Igualt desea que dé nombres, quiero manifestar que el otro día hice un reclamo contra el dueño del fundo Culitrín, de la comuna de Paine. A esta persona la conoce el Honorable señor Ríos Igualt, de quien es amigo.

El señor RIOS.— ¿Quién es, Honorable Diputado?

El señor ACEVEDO.— Su Señoría ya no se acuerda de sus amigos. Me refiero al señor Fuenzalida, del fundo Culitrín. Este señor sólo pagó las asignaciones familiares del año 1958, en vísperas de la elección presidencial. Después no volvió a hacerlo más.

Personalmente fui a reclamar sobre este caso a la Oficina Zonal del Servicio. Dejé pasar una semana y volví nuevamente. Efectivamente, el Administrador del Departamento de Maipo había contestado una carta diciendo que el señor Fuenzalida, dueño del fundo Culitrín, estaba al día en el pago de la asignación familiar; pero que no había hecho la compensación. O sea, había pagado las asignaciones familiares, según la información; pero no había comprado las estampillas correspondientes.

Yo le pregunté a este funcionario hasta dónde se hacía responsable de esta información, cuando los propios obreros han manifestado que no les han pagado sus asignaciones.

Entonces, en cierto modo, y esto es lo lamentable, los funcionarios del Servicio de Seguro Social están protegiendo, no sé con qué propósito, a aquellos patrones que no cumplen con las leyes de previsión social, especialmente en materia de pago de imposiciones.

Porque mal puede un patrón pagar de su bolsillo dos años de asignaciones familiares sin haber hecho imposiciones durante esos dos años. Eso es algo muy grave, señor Presidente, y hace que algunas veces uno tenga que pensar que no sólo es el Gobierno quien da absolutas garantías al sector patronal, sino que también lo hacen algunos funcionarios. Por ejemplo, el Director del Servicio de Seguro Social es funcionario de confianza del Presidente de la República, y tanto él como los empleados que trabajan en ese servicio, bajo su dependencia, constituyen una garantía únicamente para los patrones, que son precisamente los adictos y partidarios del Gobierno, perjudicando en esa forma a los obreros.

Por eso, me parece muy extraña esta actitud y deseaba que las observaciones que he hecho se enviarán al señor Ministro del Trabajo, pidiéndole que ordene instruir algún sumario que ponga las cosas en su lugar y esclarezca los hechos.

A este respecto, me parece que sería conveniente que los funcionarios no contestaran cualquier cosa cuando se les consulta sobre algún problema relacionado con la previsión, ya que lo hacen con una irresponsabilidad tremenda, porque saben que, en el fondo están respaldados por altos funcionarios del Gobierno.

Además de lo que he expuesto, tengo otras observaciones que hacer, de modo que, en uso de las disposiciones reglamentarias, pido que se me prorrogue el tiempo de que dispongo en unos veinte minutos más, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿De dónde saca quórum, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Es Comité Su Señoría que está pidiendo tanto?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Solicita de inmediato la prórroga Honorable Diputado?

El señor ACEVEDO. — Sí, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Cuántos minutos desea Su Señoría?

El señor ACEVEDO.— Veinte minutos, señor Presidente.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ¿Tiene tema para tanto?

El señor MAURAS. — Si quiere le cedemos el tiempo del Comité Radical.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay quórum para tomar acuerdos. Se llamará a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación la prórroga de veinte minutos solicitada por el Comité Independiente.

—Durante la votación.

El señor ACEVEDO. — No puedo votar por mi propia petición, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Honorable señor Acevedo, busque colegas que lo acompañen...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación nominativa.

—Durante la votación:

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Honorable Diputado, no procede reglamentariamente.

El señor MAURAS.— Consulte a la Sala, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Estamos en votación, señor Diputado.

El señor PHILLIPS.— Se le olvidó el Reglamento Honorable colega.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS. HUBO 20 VOTOS. HUBO 5 ABSTENCIONES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazada la petición. Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

11.—PROBLEMA QUE AFECTA A LA CIUDAD DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA, CON MOTIVO DE LA ESCASEZ DE AGUA POTABLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MAURAS.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maurás.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, he venido a esta última sesión de la Honorable Cámara de Diputados antes del receso, para plantear una situación dramática que se ha producido en el Norte de Chile, que reviste los caracteres de un problema nacional. Me refiero al del agua potable de Iquique, ciudad que además de todas las calamidades económicas y perjuicios de toda índole que ha venido soportando, sufre ahora la ignominia de su escasez absoluta de agua potable, por la rotura de las cañerías de aducción. En el curso del año que termina, hemos celebrado numerosas reuniones en el Centro para el Progreso de Iquique.

Creo que todos los señores parlamentarios de la zona se han preocupado con verdadero interés, de solucionar el problema. Pero, como lo he dicho en otras ocasiones, la falta de capacidad ejecutiva del Parlamento y la limitación de nuestra iniciativa, no nos ha permitido darnos el agrado de solucionar nosotros mismos este problema.

No obstante, en la Municipalidad de Iquique, en una reunión a la que asistió el Director de Vialidad, él se comprometió a solucionar el problema, siempre que el Poder Ejecutivo pusiera a su disposición la suma de cuatro millones de escudos. Esta era la solución más útil, rápida y eficaz para un grave problema, pero el Ejecutivo no lo ha hecho.

Señor Presidente, no tengo tiempo para dar a conocer en detalle este problema, porque el escaso tiempo de que dispone el Comité Radical se encuentra dividido entre varios colegas. Quiero solamente dar la voz de alarma para decir que el Ejecutivo debe preocuparse en forma preferente de este problema, ya que, según mi parecer, es de aquellos que necesita la atención personal del Presidente de la República.

Por estas razones, solicito de la Mesa, tenga la bondad, la gentileza de solicitar el asentimiento de la Sala para enviar, en su nombre, un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, rogándole que personalmente se haga cargo de la solución de este problema. En caso de que no hubiera número en la Sala para tomar este acuerdo, ruego señor Presidente, que se envíe el oficio en nombre del Comité Radical o en el mío.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor ZAMORANO.— Y en el mío también, señor Presidente.

El señor TAMAYO.— ¡Que vaya el Presidente a Iquique!

12.—OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD DE LEBU, PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Orellana.

El señor ORELLANA.— Señor Presidente, el año 1962, cumple la ciudad de Lebu, capital de la provincia de Arauco, su primer centenario.

El estado actual de esta ciudad es desastroso por los efectos de los terremotos del 21 y 22 de mayo último. Los edificios de los servicios públicos y comunales debieron ser demolidos en su totalidad y su reconstrucción aún no se comienza.

La pavimentación es parcial e incompleta.

Por estas razones, solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y al Jefe del Estado, con el fin de que se dé preferencia a estas obras de reconstrucción de edificios y a continuación de la pavimentación de sus calles, como una manera de ayudar a esta capital de provincia con el objeto de que pueda presentar un adelanto en su estética al celebrar el primer centenario de su fundación.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría en su nombre.

13.—IMPLANTACION DE LA JORNADA UNICA EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DE LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, desde hace un tiempo a esta parte, los empleados de las distintas instituciones bancarias de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, han estado solicitando por intermedio de sus dirigentes a la Superintendencia de Bancos que se les fije la misma jornada de trabajo que tienen los empleados bancarios de Santiago y de algunas provincias.

A pesar de que esta petición ha sido formulada adjuntando toda clase de antecedentes, como certificados de instituciones comerciales, de la industria y de gran número de clientes de los bancos, no ha sido posible que el señor Superintendente de Bancos, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, autorice esta jornada de trabajo, que con tanta justicia le ha sido solicitada.

Los empleados de los bancos Español-Chile, Chile, del Trabajo, de Crédito e Inversiones y del Estado, han solicitado esta autorización. Ultimamente hablé con el señor Ibáñez, Superintendente de Bancos, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, quien me manifestó que había enviado a un funcionario para que, personalmente, trajera los informes, a fin de resolver este asunto.

Solicito que, en mi nombre, y en el del Comité de mi partido, se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que le ordene al señor Superintendente de Bancos, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio que una vez que tengan en su poder la totalidad de los antecedentes que traiga el inspector que en este momento se encuentra en la provincia de Tarapacá, imparta las instrucciones correspondientes a los bancos para que los personales de estas instituciones puedan tener la jornada de trabajo que han solicitado.

Estoy seguro de que estos informes han de ser favorables. Por eso, he hablado esta tarde en la Honorable Cámara, a fin de que desde el comienzo del próximo año, los empleados de las referidas instituciones bancarias puedan ver satisfecha tan justa aspiración. Esta medida en nada perjudicará a los bancos, ya que las directivas de los empleados han hecho presente que ella tampoco significará un aumento de personal, como podría haberse creído en un principio.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y de su Comité.

El señor CUADRA.— También en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité de Su Señoría.

14.—CONCLUSIONES DEL CABILDO ABIERTO CELEBRADO EL 4 DE DICIEMBRE DE 1960 EN LA POBLACION "JOSE MARIA CARO", DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIOS.

El señor CLAVEL.— El Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, me ha solicitado una interrupción y se la concedo con todo agrado, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA, don Carlos.— ¿Cuánto tiempo resta al Comité Radical, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ocho minutos, Honorable Diputado.

El señor MORALES ABARZUA, don Carlos.— Señor Presidente, el día 4 de diciembre se celebró un cabildo abierto en la Población "José María Caro". A esta reunión concurrieron parlamentarios, autoridades edilicias y gran número de vecinos que habitan en ella.

El cabildo fue organizado por la directiva de esta numerosa población, que es totalmente apolítica y que está empeñada, señor Presidente, en la búsqueda de las soluciones para los diversos problemas que allí existen. Fue así como los dirigentes de la entidad que convocó a este acto, expusieron los distintos aspectos de los problemas fundamentales que afectan a la Población "José María Caro", en sus diferentes órdenes: de salubridad, educación, deportivo, etcétera. Posteriormente, y después de las intervenciones, se adoptaron algunas conclusiones, las que me comprometí a plantear en esta Honorable Corporación en la primera oportunidad que me fuera posible. En esta forma, se resolvió en este cabildo de que nos debíamos preocupar ante las autoridades por la solución de los siguientes problemas: la instalación de luz eléctrica definitiva en la población, para las calles y pasajes; casetas higiénicas, alcantarillado domiciliario, para terminar con los pozos negros; extracción de basuras; suministro permanente de agua potable; asistencia pública y ambulancia; creación de un hospital; saneamiento y desinsectación; pavimentación de veredas, nivelación de calles y pasajes; levantamiento de la barrera de los Ferrocarriles en la Avenida Fernández Albano; construcción del paso sobre o bajo nivel de la línea férrea y acondicionamiento del cruce de la vía férrea en la calle Buenaventura, para que pueda pasar la locomoción colectiva; canalización de los canales que circundan la población; construcción de escuelas que absorban los treinta y cinco mil niños en edad escolar; guardería infantil; estadio deportivo; auto-construcción para las ampliaciones y casas; pronta edificación de los locales comerciales, para aliviar en algo la especulación; edificación de un local adecuado para instalar una Comisaría; instalación de una Oficina de Correos; condonación de las multas en los atrasos en los pagos de dividendos; que se instale una oficina de pagos dentro de la población y que se prolongue el plazo del pago hasta el quince de cada mes; locomoción por la Gran Avenida hasta el centro, autorización provisoria para atravesar la línea férrea.

Señor Presidente, estos fueron, en síntesis, los distintos problemas que se trataron en este cabildo. En el debate sobre cada uno de ellos intervinieron diferentes autoridades que concurrieron a esta concentración y expusieron su buena disposición para colaborar, en la medida de sus posibilidades, en la solución de estos problemas que afectan a este inmenso conglomerado de conciudadanos que viven en la Población José María Caro, ubicada al sur-poniente de Santiago.

De manera, pues, que me permito, en esta oportunidad, dando cumplimiento a las promesas que formulamos algunos parlamentarios en esta concentración, dar a conocer públicamente, desde esta tribuna, las materias ahí consideradas; y solicitar que se envíe oficio, en mi nombre, a los señores Ministros de Obras Públicas, del Interior, de Salud Pública y de Educación, transcribiéndoles estas observaciones con el propósito de que conozcan las inquietudes y necesidades que existen en esa población y adopten las medidas conducentes para resolverlas en su totalidad o, por lo menos, a las más urgentes.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA. — Si mi Honorable colega no tiene inconveniente, solicito que se agregue también mi nombre.

El señor MORALES ABARZUA, don Carlos.— Con mucho gusto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

15.—IMPLANTACION DE LA JORNADA UNICA EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— ALCANCE A UNA PETICION DEL HONORABLE SEÑOR CLAVEL.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal, cuyo tiempo ha sido cedido al Honorable señor Valdés Larraín.

El señor CUADRA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN. —Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés, tiene la palabra el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, quiero referirme, muy brevemente, a un problema al que ya aludió el Honorable señor Clavel. Efectivamente, desde hace mucho tiempo, los empleados de las instituciones bancarias de la provincia de Antofagasta, vienen solicitando que se implante en ellas la jornada única. Se ha pedido informe a la Confederación de la industria, Comercio y Minería de la provincia, que se ha manifestado de acuerdo con esta medida. Además, ella irá en beneficio de la organización de los mismos bancos. Tan efectivo es esto que en las grandes ciudades, como Santiago, por ejemplo, este sistema está establecido desde hace mucho tiempo a esta parte.

Es por estas razones que el Comité Liberal adhirió a la petición que formuló el Honorable señor Clavel, para que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que sirva, de una vez por todas, tomar alguna resolución a este respecto.

Muchas gracias, Honorable colega.

16.—ANTECEDENTES CONFIDENCIALES SOBRE EL DESARROLLO DE PLANES REVOLUCIONARIOS INSPIRADOS Y FINANCIADOS POR EL GOBIERNO DE CUBA EN PAISES DE AMERICA LATINA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN —En primer término deseo agradecer al Comité Liberal que me haya cedido su tiempo.

Señor Presidente, a ningún observador político puede pasar inadvertido el hecho de que, desde hace algún tiempo a esta parte, se viene desarrollando una sistemática y permanente campaña, por parte de algunos dirigentes de la Izquierda, tendiente a desprestigiar la Democracia chilena. Niegan su existencia, dudan de su efectividad, desconocen sus beneficios; en buenas cuentas, fomentan el desprecio por sus instituciones y preparan el terreno para un movimiento revolucionario. No creemos que esto sea un proceso aislado y momentáneo, sino que más bien lo estimamos consecuencia de un plan fraguado, desde adentro, por parte de políticos que, ante la imposibilidad de alcanzar democráticamente el poder, sólo ven en la revolución el camino para conseguir lo que la voluntad del pueblo les niega, y, desde afuera, por gobernantes que tienen planeada una acción revolucionaria de carácter internacional.

Hasta el momento, conocíamos la labor que, en este terreno, desarrollaba el comunismo internacional que desde sus sedes de Moscú o Pekín, irradian sus órdenes o instrucciones. Allá estaban sus escuelas de capacitación, y allá se celebraban sus Congresos, y aquí actuaban sus agentes y se llevaban a cabo los planes de acción que tienden a provocar, en el momento adecuado, el trastorno social. Ahora estamos en presencia de un nuevo Gobierno que pretende también intervenir en la política interna en los demás países, tratando de influir en su orientación con su propaganda, con sus agentes, con su dinero y, lo que es más grave, tratando de socavar los regímenes democráticos y provocar trastornos que conduzcan al establecimiento de gobiernos dictatoriales como el de su inspirador. Este Gobierno es el de Cuba, que aparece así como el nuevo camino abierto por el comunismo para actuar en América.

Honorable Cámara, a estas palabras deseo darles el respaldo de una denuncia que formulo como una prevención a las Democracias de América, y, en especial, a la nuestra, para que vean, a la luz de los antecedentes que daré a conocer, los propósito que animan y los procedimientos que sigue quién la realiza: Fidel Castro, dictador de Cuba.

Señor Presidente, han llegado a mis manos documentos confidenciales, copias de cierta correspondencia privada emanada de la Embajada de Cuba en Lima, y dirigida desde esa ciudad a Ministros y altos funcionarios cubanos. Los entrego a conocimiento de la opinión pública del continente para que se vea, a través de ellos, cómo la revolución cubana no se contenta con actuar dentro de sus fronteras, sino que pretende ser exportada a las demás naciones democráticas de nuestra América. La lectura de estas cartas es una demostración cierta del peligro que sufren las democracias cuando su tolerancia y pasividad permiten que diplomáticos inmobles, que son simples agentes políticos, actúen al amparo de garantías que no pueden ser otorgadas a quienes las traicionan.

Esta correspondencia se refiere al caso del Perú, nación que sufre hoy día los embates de una peligrosa infiltración cubana-comunista; pero bien puede deducirse fácilmente que análoga campaña debe estar desarrollándose en cada país de América, ya que en una de las cartas se afirma que el Perú es "centro" de actividad.

La primera de ellas, de fecha 11 de julio, se refiere a la necesidad de ayuda económica para un grupo del "APRA", confesando cómo se invierte dinero cubano para influir en las orientación de una de las fuerzas políticas del Perú. De paso, señala, además, la vinculación del peronismo con el movimiento de Castro y demuestra cómo la agencia de noticias "Prensa Latina", es una mera prolongación de ese Gobierno, con intervención también en la política interna de los países. Dice así:

"Lima, Junio 11 de 1960.

"AÑO DE LA REFORMA AGRARIA".

"EMBAJADA DE CUBA

Lima-Perú

"Informe sobre apoyo económico del Grupo APRA-REBELDE de Buenos Aires. Argentina.

"DEPARTAMENTOS DE ASUNTOS LATINOAMERICANOS.

"CONFIDENCIAL.

"Señor Embajador:

"Tengo el honor de dirigirme a usted para reiterarle lo que le sugerí cuando usted vino a Lima acompañando, de incógnito, al Presidente Dorticós, sobre la gran utilidad que le considero al apoyo económico que nuestro Gobierno Revolucionario debe darle al Grupo Apra Rebelde de Buenos Aires, Argentina.

"Como le informé entonces, este grupo está formado por estudiantes peruanos que cursan carreras universitarias en Buenos Aires, y que se sumaron al ala izquierda del Partido Aprista del Perú, después de la Convención aquélla, en que fueron expulsados nuestros amigos. Los muchachos del Grupo Apra Rebelde de Buenos Aires forman un movimiento de mayor volumen, incluso, que el del grupo que opera aquí en Perú. Ellos quieren apoyo financiero para su periódico "INDO", y yo creo que debemos dárselo, ya que ese grupo representa la extensión del divisionismo Aprista fuera del Perú. Además, ellos están trabajando con los compañeros del PC Argentino, y con los estudiantes Peronistas, que apoyan valerosamente la Revolución Cubana.

"Los compañeros de PL — (Prensa Latina)— con los que he hablado de este asunto, me han informado que ellos también aprueban esta iniciativa mía, de darle apoyo económico al Grupo Apra Rebelde de Buenos Aires. Entre los que se manifestaron en tal sentido, puedo mencionar al compañero peronista García Lupo y al Gerente de PL en Uruguay, compañero González O'Donnell.

"Fraternalmente

"Luis Ricardo Alonso Fernández. Embajador de Cuba en Perú.

(Timbre de la Embajada).

"Al Excelentísimo señor Capitán Miguel Angel Duque Estrada, Embajador Jefe de Departamento de Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores".

El segundo documento, da a conocer la existencia de publicaciones peruanas financiadas por Cuba, se refiere al contacto con los delegados al Congreso de la Juventud, y señala la posición cubana en el diferendo del Perú con el Ecuador, haciendo un doble juego y tratando de aprovechar de este problema en beneficio de su plan revolucionario; reconoce, además, el apoyo de Rusia y de China a sus iniciativas. Dicho documento, que también firma el Embajador Luis Ricardo Alonso Fernández, fue dirigido al señor Carlos Olivares Sánchez, Subsecretario político del Ministerio de Relaciones Exteriores de La Habana, y es del tenor siguiente:

"Lima, Septiembre 27 de 1960.

"AÑO DE LA REFORMA AGRARIA".

"EMBAJADA DE CUBA

Lima-Perú

"Informe sobre el asunto Campos Lama y otros puntos relacionados con el Gobierno Revolucionario y el Ecuador. Referencias carta suya de septiembre 7.

"CONFIDENCIAL.

"Señor Subsecretario:

"Tengo el honor de dirigirme a usted, para darle contestación a su carta confidencial de septiembre 7 recibida aquí por conducto del compañero de PL que estuvo de paso por Lima rumbo a Santiago y Buenos Aires. Como usted recuerda, yo me encontraba en ésa cuando se me envió esta correspondencia. Posteriormente, usted me impuso de su contenido y he esperado llegar a Lima nuevamente, para poder informarle sobre los asuntos que en ella se me planteaban.

"Con relación a dichos asuntos, paso a exponerle lo siguiente:

"1. Que la DECLARACION DE LA HABANA ha circulado profusamente, tanto por nuestros conductos oficiales, como por otros medios, incluso los despachos cablegráficos de las Agencias imperialistas. Además, las publicaciones que financiamos aquí, —es decir, Honorable Cámara, se vuelve a reconocer la existencia en el Perú de publicaciones financiadas por el gobierno cubano, que han atacado al mismo tiempo la "Declaración de San José" y en centros estudiantiles, obreros y campesinos, nuestros amigos de Izquierda han defendido vigorosamente la Revolución Cubana, contra la traición de los Gobiernos mercenarios vendidos al dólar de Wall Steet.

"2. Que en referencia a los estudiantes universitarios peruanos: Juan Alberto Campos Lama, César Paredes, Felix Arias Segereibar, Rodolfo Díaz, Gladys Peijó, Fernando Lecaros, Jorge Baca y los más que estuvieron allá con nosotros el 26 de julio, me comunicole que, en efecto, se mantienen con ellos los más cordiales vínculos. Especialmente con mi buen amigo y colaborador Campos Lama, quien está siendo blanco de una campaña imperialista de prensa, radio y televisión, por haber firmado en La Habana lealmente, de acuerdo con el Gobierno Revolucionario, documento continental favorable a las reclamaciones muy justas del Ecuador. Yo me estoy financiando un folleto a Campos Lama, cuyos materiales contra sus detractores, he ayudado a seleccionar.

Nuevamente, se comprueba aquí, cómo este Gobierno ayuda a los políticos que son adeptos a sus puntos de vista, con financiamiento no sólo de publicaciones, sino también de folletos.

El señor BARRA.— ¡Igual hace el Departamento de

...OR DE SAN MARCOS.—

... S 5.000
... 5.000
... 5.000
... 5.000
... 5.000
... 5.000
... 5.000

... S 2.500
... 2.000
... 2.000
... 2.000
... 1.500
... 2.500
... 20.000
... 10.000
... 20.000
... 20.000

... 6.000
... 6.000
... 2.500

... 2.000

... 2.500

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Agencia France Press, César Levane ... S 2.500

"ORGANIZACIONES SINDICALES.—

Central Sindical de Empleados Particulares ... 3.000
Secretario General, Guillermo Shane Laze 3.000
Federación de Empleados Bancarios 3.000
Secretario General: 3.000
Humberto Damonte y Dirigentes. 3.000
Froel Merino 3.000
J. Luis Alvarado 3.000
Ricardo Bazán 3.000
G. Escudero Hernández 3.000
M. Vázquez 3.000
César Paredes 5.000
Federaciones de Mineros ...
Secretario General Rómulo Rosas E. (Es aprista ganado para la causa cubana y continental de la revolución contra el imperialismo yanqui)
Sindicato de Locutores, Héctor Véjar ... 3.000
Unión Sindical del Callao, Antonio Ponce F. ... 3.000
Movimiento Agrario Comunista, Saturnino Paredes ... 3.000
Federación de Choferes (Comunista Antonio Peralta) ... 3.000
Federación de la Construcción Civil-Rolando Guevara ... 3.000
Federación de Mercados, Pedro Godoy ... 3.000
Federación Metalúrgica de Lima, Leoncio Palma 3.000
Federación Gráfica, Juan Serpa ... 3.000
Federación de Trabajadores del Cuzco - Emiliano Huamanties ... 3.000
Federación Departamental de Arequipa - G. Villasante ... 3.000
Unión de Empleados de Huaras - Rufino Méndez Ramos ... 3.000
Asociación de Vivanderas de Huaras - Hilario Sal y Rosas ... 3.000

"INSTITUCIONES AFINES.—

Instituto Mariátegui, Gustavo Valcarsel ... 3.000
Comité de Defensa de la Revolución Cubana (A. Rodríguez del Valle) ... 3.000

"Grupo Parlamentario de Defensa de la Revolución Cubana", seis mil soles. Aquí aparecen algunos nombres, cuya lectura voy a omitir, porque estimo más conveniente que sea el propio Gobierno del Perú quien los dé a conocer.

El señor MONTES.— Léalos, no más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Estoy citando personas que reciben plata, que están a sueldo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Honorable señor Valdés Larraín, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor VALDES LARRAIN.— **APRA REBELDE** ... 5.000
Dr. Gonzalo Fernández Casco ... 3.000
(El Dr. Luis de la Fuente Uceda cobra directamente desde Cuba. Desconozco la cantidad).
Manuel Encarnación Saavedra (Alcalde de Santiago de Chuco) ... 3.000
Estuardo Sánchez Escobedo (Subsecretario General) 1.500
Marcial Jaramillo (Comité de Santiago de Chuco) ... 1.000
Pedro Mncines Linares (ex sargento del ejército, organizador de milicias) ... 3.000
Ataulfo Fernández Gasco (Chepén) maestro, organizador de protesta de comuneros de Chepén 2.000
Bernardo Moncada (Línea de Autobuses Alayo) para actividades y propaganda ... 5.000
Manuel Pita Díaz, funcionario de Aduana en el puerto de Salaberry (puerto destinado para el desembarco de armas ... 5.000

Este capítulo relacionado con los partidos políticos demuestra, señor Presidente, hasta dónde las más serias colectividades se ven amenazadas internamente con la infiltración de elementos ajenos a su ideología, que son los que perturban su funcionamiento y alteran su posición en relación con los acontecimientos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— **PARTIDO ACCION POPULAR (belaundista).**

Dr. Angel Castro Lavarello ... S/ 2.500
Alvaro Cornejo Valencia ... 1.000
Aida Cordero ... 1.000
Alfredo Hernández Urbina ... 1.000
Sandro Mariategui ... 2.500
Juan Miranda ... 2.000

PARTIDO APRISTA (Ala izquierda fidelista).

Osvaldo Ovando (dirigente del JAP, Juventud Aprista Peruana) ... 1.000
Ing. Fernando Drinot ... 3.000
Ing. Humberto Espinoza Saldaño ... 2.000

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

José María de la Jara Ureta ... 2.000
Oscar Espinoza Bedoya (Pdte. de la FEP.) ... 1.500
Felipe Rodríguez (bancario) ... 1.500
Jorge Manrique (bancario) ... 1.500
Fco. Oliart (estudiante) ... 1.500
Jorge Péndga (estudiante) ... 1.500
Aldo Estrada ... 1.500

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— **PARTIDO UNION NACIONAL (Oriista)**

Juan P. Luna Cisedes (líder sindical) ... 5.000
Jorge Espinal ... 1.500
C. Vera ... 1.500

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, ¿me permite? Solicito por su intermedio una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés Larraín, el Honorable señor Reyes Vicuña le solicita una interrupción.

El señor VALDES LARRAIN.— Tengo el tiempo limitado, Honorable colega, y después puedo contestar.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Honorable señor Valdés Larraín no desea conceder interrupciones.

Puede continuar Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Es inaceptable que se estén haciendo cargos a personas y a partidos políticos de otro país, en circunstancias que no pueden replicar.

El señor MONTES.— ¡Son acusaciones falsas!

El señor MORENO.— ¡Siga acusando ciudadanos al Gobierno del Perú, Honorable Diputado!

El señor REYES (don Tomás).— No es serio hacer cargos de esta especie...

El señor ACEVEDO.— ¡Esto rebaja al Parlamento chileno!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— **MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA:**

Dr. Alberto Ruiz Eldredge (para propaganda en defensa de la revolución cubana) ... S. 6.000
Fernando Lecaros (estudiante) ... 1.500
Ingeniero Francisco Moncloas (para trabajos de enlace insurreccional, en Chepén, Pedro Macine y otros apristas rebeldes) ... 5.000
C. Pocestá (estudiante) ... 1.500

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO (Trotzkista):

Ismael Frías Torrico ... 1.500
Dr. Aguirre Gamio ... 2.000
Pedro Calenzani ... 1.500

MOVIMIENTO 28 DE JULIO:

Dr. Excequiel Ramírez Novoa, Secretario General 2.000

TOTAL ... S. 427.500

Reducción de soles a dólares, cambiados entre S. 27.60 y S. 28 por dólar. Total convertido: D. 15.000 (quince mil dólares).

FONDO INTERNACIONAL ENTREGADO AL PARTIDO COMUNISTA.— Cantidad entregada: D. 15.000 (quince mil dólares). Informe sobre gastos, según cuenta rendida por el Secretario General del PC, Raúl Acosta Salas.

CUZCO (Trabajo general).— Responsables: Emiliano Huamantica, Julio Gutiérrez, Alfredo Somocurcio y Pilade Yupayachi, S. 17.000.

Responsables del Trabajo de Defensa de la Revolución Cubana: Oscar Rosas, Carlos Núñez, Anavitarte, Fernindand Cuadros y Andrés Mamani, S. 15.000.

Responsables de AGI-PRO: Víctor Angles, Paulo Bob, José Sotomayor, Miguel H. Milla y Carlos Daler, S. 12.000.

PUNO.— Responsables del trabajo general: Jorge Rivas y Luis Portugal.

Responsables del trabajo de Defensa de la RC: Vicente Mendoza, Juan Sotomayor y Rogelio Bermejo.

Responsables de AGI-PRO: Cristóbal Latorre.

Total entregado: S. 10.000.

AREQUIPA.— Responsables del trabajo general: Humberto Núñez Borja, Manuel Núñez Valdivia, Abdón Valdés y Germán Ugarte.

Responsables del Trabajo de Defensa de la RC: Ricardo Cáceres Horne, Adrián Mendoza Poggi y Benito Montecinos.

Responsables del AGI-PRO: César Guardia Mayorga, Hernán Ugarte Chamorro, Mario Sotillo Humpire, Víctor Ampuero y Juan O'Brien.

Total entregado: S. 30.000.

Podría, Honorable Cámara, continuar leyendo páginas y páginas y dando nombres de personas del Partido Comunista que están a cargo de la acción revolucionaria en diversas localidades, tales como Camana, Andahuaylas, Abancay, Ayacucho, Guancayo, Huaras, Casma, etc., todas ellas bien rentadas, demostrando cómo Cuba desparrama millones y millones en armar el equipo que actúe en el momento determinado en el Perú, elegido como sede en razón de especiales consideraciones que se expresan en uno de los documentos. Pero ello sería darle una extensión exagerada a esta intervención.

La parte final de la carta expresa: "El trabajo de defensa de la Revolución Cubana en Lima se viene realizando en coordinación estrecha con los demás grupos y partidos de izquierda, que forman un Comité de Defensa de la Revolución Cubana".

"El trabajo de agitación y propaganda lo desarrollan los cuadros permanentes del PC."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— ¡Esto es una vergüenza para el Parlamento!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Llamo al orden al Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor VALDES LARRAIN.— Nueva demostración ésta, Honorable Cámara, de las vinculaciones del Movimiento Cubano con los Partidos Comunistas, y nueva afirmación de la existencia de un plan con instrucciones enviadas desde el extranjero, para determinar la oportunidad de la acción.

Sigue así su texto: "Total entregado en Lima, S. 150.000. Faltan informes de otros lugares del Perú, en que se organizan los trabajos del PC; pero todavía no ha sido posible que el compañero Acosta Salas pudiera reunir la cuenta total de ellos."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Prosigue la carta. En líneas generales puedo afirmar, con toda responsabilidad, que el movimiento con que "sea preciso responder a la agresión armada del imperialismo yanqui a la Revolución Cubana, habrá en el Perú protestas, actos de solidaridad, huelgas y movimientos insurreccionados, concordados por los partidos y grupos de izquierda, bajo la dirección del Partido Comunista, según las instrucciones recibidas en La Habana. Fraternalmente, "Patria o Muerte", Luis Ricardo Alonso Fernández. Al señor Ministro de Relaciones Exteriores. (Ad. int.). Dr. Carlos Olivares Sánchez. Con cargo al Departamento de Asuntos Latinoamericanos. La Habana, Cuba." Timbre de la Embajada.

Este documento, Honorable Cámara, señala claramente la acción internacional del Comunismo Cubano, que pretende, por medio del dinero y de la actividad de sus agentes, provocar en América un movimiento revolucionario, que, iniciado bajo el pretexto de defender el Gobierno Cubano, por un supuesto ataque, sea, en definitiva, una acción para establecer el comunismo en cada uno de los países.

La lectura que se ha hecho de las instituciones, de los partidos, de la más variada estructura, los nombres de las personas señaladas como beneficiados por la dádiva cubana, o como encargados de la agitación demuestran una penetración hecha a conciencia, como un Embajador que allá, como seguramente acá, está solamente preocupado de provocar la agitación revolucionaria.

Otro documento es un informe sobre el Ejército del Perú. Es cierto que cada Embajada debe conocer los antecedentes sobre las Fuerzas Armadas del país donde actúa, su número, su armamento, su eficiencia. Sin embargo, no es eso lo que se destaca en el informe sobre el Ejército peruano, ya que este punto pasa inadvertido. Lo que interesa es otra cosa; es la posibilidad de minar su disciplina, de provocar conspiraciones, o de aprovecharse de ellas; en buenas cuentas, de perturbar la vida de las instituciones armadas para sacar partido en beneficio de movimiento revolucionario.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

Su Señoría puede hacer uso de los quince minutos concedidos por la Sala.

El señor VALDES LARRAIN.— Este informe está dirigido al Comandante Raúl Castro Ruz, Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y también ha sido enviado por el Embajador Alonso Fernández y es del tenor siguiente:

"Señor Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias:

Tengo el honor de dar cumplimiento a su petición de informes sobre el Ejército del Perú, que usted tuvo a bien solicitar de esta Embajada por conducto del Dr. Armando Hart, Ministro de Educación del Gobierno Revolucionario, quien viene a esta capital con motivo del VII Congreso Americano de Educadores que acaba de celebrarse, tras una brillante participación de la delegación cubana.

Sobre su petición paso a consignarle los siguientes puntos:

1.— El Ejército del Perú es una fuerza muy disciplinada, con jefes más o menos iguales a los que tenía el Ejército de Batista, con la diferencia que estos militares son de carrera con gran espíritu de cuerpo, en el cual existe respeto por parte de la tropa, para con sus oficiales y altos jefes.

2.— Sin embargo, existen conspiraciones casi permanentemente, aunque el Gobierno de Prado ha podido, hasta el momento, paralizarlas todas. Se trata de generales odristas o vinculados a otros grupos políticos, entre los que cabe mencionar al Partido de Acción Popular (belaundista), que cuenta con el respaldo, según he podido determinar efectivamente: del contraalmirante Roque A. Saldías y de otros militares del pasado régimen. Asimismo, hay otros conspiradores como los generales Buamán y Luna Ferreccio, los que, no obstante actuar desde movimientos distintos, pueden servir a nuestros fines de captación política. Hace meses, (mayo de 1959) se descubrió una vasta conspiración en la que participaban algunos buenos amigos de la Revolución cubana, que estuvo encabezada por el comandante Izaguirre, capitán Ipinza, el coronel J. Rodríguez, el teniente Sánchez Cerro y otros militares, como el general Villacorta. La conspiración fue gestada por Enrique Miró Quezada, uno de los propietarios del periódico "El Comicio", y nos fue revelada por el amigo periodista Miguel Gi[illegible] activa en ella con el senador Solegura, dueño de una [illegible]brica de armas, muy amigo nuestro.

3.— Los grupos de izquierda tienen la cooperación de "El Comercio", ya que todos coinciden en la lucha contra el APRA. Estoy en contacto con algunos coroneles del Centro de Altos Estudios Militares, a los que he logrado interesar vivamente en la obra de nuestro Gobierno Revolucionario. Estimo que es en él donde existen las mejores posibilidades para un trabajo de profundización revolucionaria, y únicamente encuentro dificultad en el hecho de que nosotros disolvimos el Ejército en Cuba, lo que no ha sido bien visto por las Fuerzas Armadas del Perú porque, sobre todo: ése es un Ejército oligárquico, al servicio de los dictadores, los latifundistas y el imperialismo yanqui.

4.— No obstante estas dificultades anotadas, ya contamos con amigos en el Ejército, y por algo se empieza. Procuro estar al tanto de cualquier conspiración para ver qué partido podemos sacarle. Tengo buenos informadores de izquierda que me mantienen al día en estos asuntos militares.

5.— Pero, como en líneas generales creo mi deber señalar que aquí en el Perú las mayores posibilidades de penetración y captación revolucionaria están en los grupos estudiantiles, obreros y campesinos. Sobre todo los mineros del centro y del sur, cuyas zonas visitaré en breve. Ambas zonas están dominadas por empresas imperialistas y es relativamente fácil desarrollar una buena labor de propaganda en defensa de la Revolución Cubana, que repercuta contra la oligarquía peruana y el imperialismo, que son las fuerzas económicas que sostienen el régimen "apro-pradista" de la mal llamada "convivencia". De estas visitas próximas informaré detalladamente.

Reciba señor Ministro, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Con fraternales saludos

"PATRIA O MUERTE"

Luis Ricardo Alonso Fernández

Al Comandante Raúl Castro Ruz, Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, La Habana, Cuba."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Por qué no dice quién le mandó ese documento?

El señor VALDES LARRAIN.— Se lo voy a decir: los dirigentes del "Frente Revolucionario Democrático de Cuba".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡El Embajador Errázuriz!

El señor RIOS IGUALT.— ¡No es cierto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— No he visto ni he hablado con el Embajador Errázuriz.

Señor Presidente, al dar a conocer algunos de los documentos que poseo sólo he querido una vez más señalar los peligros que se ciernen sobre América.

El comunismo se vale ahora del régimen de Fidel Castro para realizar en todos estos países su acción revolucionaria al amparo de nuestras garantías y de nuestra libertad.

El Gobierno cubano, que surgió en medio del aplauso del mundo para derrocar una dictadura, se ha convertido ahora en otra tan brutal como aquélla y con una nueva característica que no poseía la anterior, la de ser internacional.

Frente a esto, no pueden las democracias americanas permanecer indiferentes, esperando pasivamente que Cuba ordene proceder cuando el Plan de La Habana así lo aconseje.

Si bien he señalado en detalle lo ocurrido en el Perú, es bueno recordar también ahora algo de lo sucedido en nuestro país.

Ya con fecha 23 de agosto levanté mi voz en esta Corporación para expresar mi protesta por el aprovechamiento que tanto el comunismo internacional como la dictadura de Fidel Castro estaban haciendo de nuestra tragedia, al inundar la zona de propaganda revolucionaria, que hiciera su impacto en los chilenos que en los primeros momentos se debatían en la desesperación y el dolor de la miseria, abusando de la tolerancia de nuestra democracia y sin respeto alguno por el dolor ajeno y la desgracia del país. Dí a conocer seis revistas diferentes, entre rusas, chinas, cubanas, que profusamente repartidas, incluso dentro de la propia mercadería enviada, trataban de fomentar en nuestro país un clima de agitación, tomando como modelo lo realizado en dichos países.

Puedo afirmar esta tarde que la propaganda cubana sigue repartiéndose en nuestro país. Desde la propia Embajada se distribuyen revistas; una de ellas, intitulada "Obra Revolucionaria", es una síntesis permanente de la acción de esta índole que aconseja sea realizada por todos los americanos. Más aún, funcionarios de esa misión diplomática, como la agregada cultural, señora Lidia González, han desarrollado una acción permanente de divulgación revolucionaria en poblaciones "callampas" y en pueblos, abusando de un fuero que no puede alcanzar a quienes se sirven de él con fines torcidos.

Bueno es además que se sepa, en líneas generales, como quizás habrá que decirlo después en detalle, que el Gobierno cubano está tratando de intervenir en determinadas operaciones comerciales chilenas, concediendo el derecho de importar en su país mercadería nacional solamente a ciertas personas muy vinculadas a los partidos marxistas.

La acción que se desarrolla ahora en el Perú, lo ocurrido en los países centroamericanos, el caso de Venezuela y en menor escala —hasta que se descorra algún día también el velo total— lo de la propaganda en Chile, demuestra que nos encontramos frente a casos concretos de intervención política internacional, como hace años la tuvimos de parte del régimen de Perón que obliga a la Cancillería a actuar para prevenirla o detenerla por los medios que la diplomacia o las circunstancias aconsejen.

Por este motivo, pido se envíen estos antecedentes a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

Los parlamentarios que defendemos la democracia tenemos la obligación para con nuestro país de estar vigilantes ante estas actitudes de un Gobierno que que así interviene en la vida política de las demás naciones. No hacerlo es facilitar el campo para que los audaces y los golpistas de siempre, al amparo de la ayuda extranjera, logren la implantación en Chile de un régimen tiránico para dominar por la fuerza a un pueblo que les ha negado y les negará su apoyo.

Señor Presidente, junto con defender nuestra soberanía, esperamos que algún día el pueblo democrático cubano, el que derrotó a Batista, al grito de Libertad, pueda reconquistarla de quienes lo han traicionado en sus más nobles esperanzas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

17.—ALCANCE A INFORMACION APARECIDA EN LA REVISTA "ERCILLA", SOBRE EXPULSION DEL PAIS DE DOS CIUDADANOS EXTRANJEROS

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN. — Con mucha gusto, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, deseo referirme a una materia diferente, pero que también tiene relación con actividades foráneas dentro del territorio de Chile.

He visto con enorme sorpresa que la revista "Ercilla", en su edición de hoy, acoge la versión interesada y completamente falsa que dos aventureros argentinos hacen de sus andanzas en Chile.

Se trata de dos elementos con nutrido prontuario judicial que, cercados por la policía argentina, que debe cumplir órdenes judiciales en su contra, lograron internarse en el sur de Chile, aprovechándose de la confusión existente en los días inmediatos después de los terremotos.

Creo que podría ser excusable dar asilo en un país a delincuentes como éstos, si con ello se les da la oportunidad de regenerarse e integrarse a la vida del trabajo honrado. Posiblemente hayan tenido esa intención, pero los hábitos son a veces más fuertes que las intenciones, y a poco de llegar al país incurrieron y fueron sorprendidos en delitos reiterados de todo orden. Faltos de recursos, sustraían especies y las vendían en el norte y defraudaban continuamente la confianza y buena fe con que los acogían las autoridades y vecinos. Se sabía de sus incursiones, pero se les perdonaba, favoreciéndoseles con el sentimiento general de gratitud que había entonces y que se mantiene para con la República Argentina por su generosa comprensión y ayuda en todos los campos y, en especial, a través de la llamada "Operación Maipú".

Llegó, sin embargo, un momento en que las acusaciones fueron tan fundadas y numerosas, que las autoridades chilenas tuvieron que pedirles que represaran a Argentina.

Este fue el origen de un violento cambio de actitud. Ante el temor de volver a Argentina y tener que responder allá de graves procesos judiciales que se siguen en su contra y en virtud de los cuales hay órdenes de detención vigentes, inventaron un truculento novelón de presuntos escándalos que habrían ocurrido con las ayudas recibidas de Argentina. Estaban seguros de que el Gobierno, en su recta decisión de hacer ley ante cualquier denuncia, les mantendría por largo tiempo en el país.

Pero resultaron tan evidentemente falsas las denuncias, que, hace pocos días, el Ministerio del Interior les anunció que debían prepararse para regresar a Argentina. Además, se comprobó que, por el contrario, ellos habían estado abusando en la forma más indigna de la hospitalidad que se les había dado.

Como un supremo y desesperado recurso, acudieron entonces al Partido Comunista e, invocando su larga trayectoria de agitadores peronistas, obtuvieron que un abogado, miembro destacado del Partido Comunista, tomara su defensa; parte de ella es la calumniosa versión que publica la revista "Ercilla" de hoy.

Quiero protestar de que las columnas de esta revista se hayan prestado una vez más para engañar a sus lectores con una información en tal extremo falsa y tendenciosa, y que calumnia a hombres y autoridades que han demostrado en el más alto grado su corrección y eficiencia al consagrarse con singular devoción y generosidad a servir a los damnificados en las duras contingencias que trajeron consigo los terremotos del sur.

18.—ACTITUD DEL EMBAJADOR DE CHILE EN PERU EN RELACION CON DOCUMENTOS LEIDOS EN LA PRESENTE SESION.

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Valdés Larraín?

El señor VALDES LARRAIN.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quiero alzar mi voz para protestar por el hecho de haberse pretendido traer a esta Honorable Cámara el nombre del Embajador de Chile en Perú, don Jorge Errázuriz, en relación con los documentos que acaba de leer el Honorable señor Valdés Larraín.

Los que conocemos al señor Errázuriz y hemos convivido con él largo tiempo hemos aquilatado sus grandes dotes morales y sabemos que desde el momento que asumió la representación de nuestro país, para él no existen banderías y está por encima de toda querella partidaria, tanto en esta Patria que representa, como en la República hermana ante cuyo Gobierno está acreditado como Embajador de Chile.

Por estas circunstancias, afirmo categóricamente que es absolutamente ajeno a las informaciones que aquí se han leído y que los Diputados liberales hemos conocido sólo en este instante de labios del Honorable señor Valdés Larraín. Ello no significa que los antecedentes expuestos por el Honorable colega no tengan la gravedad que les ha asignado, porque, sin duda, en América estamos viviendo otra peligrosa aventura, muy semejante a la emprendida hace poco más de un decenio por Perón.

Durante largos años vivimos bajo la intranquilidad provocada por la agresión constante e implacable del peronismo. Sobre ese régimen y sus designios, alzamos nuestras voces en esta Honorable Cámara, y por ello se nos acusó en la misma forma que ahora se acusa al Honorable señor Valdés Larraín, pero insistimos en esa campaña. Comprendimos entonces que Perón pretendía extender sobre América la sombra negra de su dictadura.

Ahora nuevamente vemos despertar igual fermento. Esto y no otra cosa significa lo de Cuba. Una marejada similar se agita sobre todos los rincones de América; una oleada de predominio de una dictadura de las más oprobiosas que ha conocido la humanidad, de un régimen que está teñido con sangre de miles y miles de víctimas, de un Gobierno que no ha querido abrir los cauces de la democracia a las fuerzas vivas del país, porque tiene la certeza de que será fulminado el día que en este sector de América, se encienda otra vez la llama eterna de la libertad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Por estas razones, todos estos hechos nos merecen la mayor consideración, lo cual no significa que nosotros, por la vía diplomática, tengamos alguna vinculación con los antecedentes que sólo en este instante hemos conocido. Una cosa es la representación de Chile, que está por encima de los partidos; y otra, nuestras querellas ideológicas, que pueden llegar más allá de nuestras fronteras, si la amenaza y el peligro vienen del exterior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Conservador Unido, del tiempo especial que se le concedió.

19.—ANTECEDENTES CONFIDENCIALES SOBRE EL DESARROLLO DE PLANES REVOLUCIONARIOS INSPIRADOS Y FINANCIADOS POR EL GOBIERNO DE CUBA EN PAISES DE AMERICA LATINA. ALCANCE A OBSERVACIONES DEL HONORABLE SEÑOR VALDES LARRAIN.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). Ofrezco la palabra al Comité Independiente, en el tiempo especial que le fue acordado por la Sala.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Montes.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, he querido intervenir en esta ocasión para referirme a las recientes expresiones del Honorable colega señor Valdés Larraín.

En primer lugar, debemos señalar que no nos causan sorpresa los conceptos emitidos por el Honorable colega.

Varios señores DIPUTADOS. — Ya lo sabíamos...

El señor MONTES.— Tenemos conocimiento de que la intervención recientemente escuchada no es más que una mínima parte del plan que, en este instante, pretenden llevar adelante y aplicar los reaccionarios de este país —y principalmente el Partido Conservador Unido— para demostrar, mediante el manido argumento de que ha echado mano el Diputado Conservador, que se plantean "oscuras maniobras del comunismo internacional; que éste ha sentado sus reales en Cuba y se extiende por el resto de las naciones de América Latina como una marejada que es preciso detener; que en nuestro país y en las repúblicas vecinas este peligro es mayor", etcétera.

Y este plan de denuncia de intrigas internacionales —pregonado muy cerca de las elecciones— que comienza también por agitar aquí en Chile un supuesto plan internacional comunista, tiene por objeto abrir paso, como hace muchos años lo hicieron estos mismos reaccionarios nacionales, quién sabe a qué oscuros designios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES — El imperialismo norteamericano, a pesar de las protestas de los Diputados conservadores, realiza una ofensiva continental contra la revolución cubana, y aprovecha, evidentemente, a sus sirvientes incondicionales, que en nuestro país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MONTES— ...hacen denodados esfuerzos por despresti[illegible] la triunfante, la victoriosa, la democrática, la popular revolución cubana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MONTES.— Hace 20 ó 30 años se argumentaba en este mismo Parlamento que el oro de Moscú era rezado por todo el mundo con fines inconfesables del comunismo internacional.

Ahora, señor Presidente, se plantea lo que señala...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes!

El señor ACEVEDO.— Pero, señor Presidente, si no se ha referido a nadie en particular.

El señor MONTES.— Se plantea ahora que el oro cubano viene derramándose por nuestra América con los mismos fines inconfesables de hace 20 ó 30 años atrás.

Señor Presidente, todo esto no es más que una parte del plan reaccionario a cuya cabeza marchan los conservadores, y en el cual tienen también ingerencia directa hombres del Gobierno de nuestro país. Así es como hemos visto en los últimos días que el señor Ministro del Trabajo, por ejemplo, ha formulado declaraciones a la prensa, acusando a los obreros de la construcción de sabotear el plan habitacional del Gobierno; con respecto al conflicto de Cerro Blanco, que lleva ya más de cien días de duración, ha adoptado una actitud patronal, dando a los obreros, por así decirlo, con el mocho del hacha y descargando sobre ellos toda la responsabilidad de lo que está ocurriendo. Con referencia al posible conflicto del cobre, el señor Ministro del Trabajo también acusa a la parte obrera y expresa que los intereses nacionales se verán afectados por las actuaciones socialistas o comunistas, que están actuando con el fin de desquiciar la producción y la vida nacional.

Hemos observado cómo ahora, en este mismo instante, próximo a las elecciones, vuelven a enarbolar el desprestigiado fantasma de "la acción del comunismo internacional", con el fin de dar curso —repito, insisto— a quizá qué obscuros designios.

Por eso, nosotros queremos señalar que no confiamos en la veracidad de esos documentos, por muy respetable que sea el parlamentario que acaba de usar de la palabra.

No nos cabe en la mente la afirmación formulada por el Honorable Diputado en el sentido de que diferentes partidos, organizaciones o parlamentarios de un país vecino están a las órdenes o reciben dinero de un país de este [illegible]ra, para mo continente. Sabemos [illegible]ncias. Asextremo son capaces de[illegible] las

(PASA A LA PAGINA 18

Un grupo de imponentes del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obra de la Caja de Empleados Públicos, ofreció una manifestación a los consejeros de ese organismo previsional, señores Oscar Fuenzalida, Osvaldo Alvarez Pereira y Alfredo Vicencio. La manifestación tenía por objeto agradecerles, en nombre de los imponentes gráficos, su labor desinteresada y efectiva, la que ha beneficiado también a los otros sectores que dependen de dicho Departamento. Los asistentes expresaron en esta oportunidad los anhelos de que los señores Alvarez y Vicencio, que finalizaron sus periodos como Consejeros, sean confirmados en estos cargos.

Nómina de patrones que no han cancelado el reajuste entregará la CEPCH a S. E.

Una audiencia con el Presidente de la República para la próxima semana solicitó ayer el presidente de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), Federico Mujica Canales, a la Secretaría General de Gobierno.

Según informó este dirigente, la directiva de la CEPCH tiene interés en darle a conocer al Jefe del Estado las conclusiones adoptadas en el congreso que este organismo gremial realizo hace poco en la ciudad de Chillán.

Agregó que también se aprovechará la ocasión para poner en conocimiento de S. E. una lista de patrones que aún no han cancelado la bonificación del 15 por ciento ordenada por la Ley 14.501.

Esta nómina se está confeccionando de acuerdo con los informes que están proporcionando los delegados de las federaciones, especialmente los de la industria y el comercio a la secretaría de la CEPCH.

Cámara de Diputados... (De la Pág. 17)

los reaccionarios que políticamente se expresan por la voz del Honorable señor Valdés Larrain en esta Corporación. Ellos no se detienen ante nada; son capaces de todo, y con el objeto de llevar adelante sus planes reaccionarios, son capaces de quizá qué cosa, pasando por sobre las más elementales normas de decoro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOS.— Hay copia fotostática de estos documentos.

El señor MONTES.— Por eso, señor Presidente, frente a sus intentos, queremos señalar que no estamos viviendo diez o doce años atrás, como para hacer posible la dictación de una nueva ley de Defensa Permanente de la Democracia. Los reaccionarios saben que vivimos tiempos nuevos y que sus intentos fallarán si pretenden llevarlos adelante.

Señor Presidente, dejamos estampada nuestra más enérgica protesta y nuestra denuncia frente a los intentos de la reacción, porque sabemos que nuestro pueblo y las organizaciones democráticas sabrán y serán capaces de salir adelante para detener a los que pretenden subvertir la normalidad democrática en nuestro país.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, agradezco al Comité independiente la interrupción que me ha concedido, porque ella me permitirá manifestar que si la Honorable Cámara, después de la reunión de Comités de ayer, acordó conceder al Honorable señor Valdés Larrain un tiempo extraordinario para tratar un asunto de interés general internacional, debió buscarse una mejor manera de permitir a quienes en alguna forma podíamos ser aludidos en nuestra ideología, no como partido político chileno...

El señor RIOS IGUALT.— Sus Señorías no han sido aludidos.

El señor REYES (don Tomás).— Como partido político, no; como expresión de una ideología, sí.

Por eso, creemos que otra debiera haber sido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir. Está con la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás).— Creemos que otra debería haber sido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— Es evidente, señor Presidente, que, por mucho que pese a distintos sectores de esta Honorable Cámara, el hecho de la revolución cubana y su penetración en el resto del continente, que es lo que se ha llamado infiltración, es, por desgracia, un hecho que obedece a razones muy profundas y en el que tienen responsabilidad principal quienes han sustentado una ideología reaccionaria para abordar los problemas económicos y sociales de América.

En realidad, esta revolución en potencia existe en los pueblos latinoamericanos. En múltiples ocasiones hemos señalado nuestra concordancia con los principios ideológicos que inspiraron la revolución cubana, así como nuestra discrepancia fundamental también con muchas de las acciones del régimen del señor Fidel Castro.

Pero no era de eso que quería hablar, señor Presidente. Tenía interés en pedir una interrupción para protestar por la forma en que el Honorable señor Valdés Larrain se ha referido a hechos que atañen exclusivamente a la política interna peruana, porque todas sus expresiones han estado dirigidas hacia eso. El Honorable colega ha mencionado los nombres de personas y de colectividades políticas que nosotros defendemos "a priori", porque los democratacristianos tenemos solidaridad no sólo con los partidos de América que tienen nuestra misma ideología, sino también con todos los democratacristianos que actúan en el plano político universal. Somos solidarios con ellos y creemos, por principio y en general, que están procediendo correctamente.

Por esas razones lamentamos que en este caso se hayan formulado cargos concretos, señor Presidente. No estoy en situación de desvirtuar estos cargos, desafortunadamente, porque ni siquiera conozco muchos de los nombres que el Honorable colega ha señalado.

No me explico cómo se ha podido proceder en esta forma, ya que este no es un asunto que haya debido plantearse dentro del Parlamento chileno. Ya tendrán oportunidad de darse cuenta de esto Su Señoría y otros sectores de la Honorable Cámara cuando se comente este discurso dentro del parlamento peruano. Este era un asunto eminentemente propio de la política interna peruana y sin embargo, uno de nuestros colegas ha venido a tratarlo aquí, en esta sesión.

Nosotros protestamos enérgicamente por este procedimiento y protestamos por el abuso de confianza que significa el que ayer se haya pedido tiempo especial en la reunión de Comités, a fin de referirse a una materia general y haber utilizado hoy ese tiempo en leer documentos y formular cargos que afectan a un partido político del vecino país, que tiene nuestra misma ideología.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

Ruego a los señores Diputados que guarden silencio.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Montes.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo tiene la palabra Su Señoría. Restan cinco minutos.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo también tengo derecho a pedir cinco minutos al final de la sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor MONTES.— Deseo únicamente hacer un alcance acerca de lo que el Honorable señor Valdés Larrain denomina como "actividad golpista" en nuestro país, cuando Su Señoría se dirigía a estas bancas sin especificar a quién se refería.

Sabe muy bien Su Señoría que cuando estos peligros se presentan —y se presentaron no hace mucho tiempo—, los parlamentarios de Izquierda de inmediato denunciamos las actividades que hombres de Gobierno esteban realizando para trastrocar nuestro régimen democrático; lo hicimos también a través de nuestra prensa y, públicamente, por medio de la más alta autoridad de nuestro partido.

El Honorable señor Valdés Larraín conoce muy bien la Logia secreta "Opus Dei" que actúa en España, con Franco, en Argentina, con Frondizi, y que tiene sus raíces también en Chile. Su Señoría que habla aquí de "golpismo", mirando hacia las bancas de la Oposición, debe conocer al jefe inspirador, responsable de esta logia clerical, reaccionaria, secreta, cuyo máximo personero en nuestro país está entre los Ministros del señor Alessandri.

¡Qué los reaccionarios no vengan a mencionar la soga en casa del ahorcado! Saben muy bien de dónde parten los intentos antidemocráticos. Y si nosotros no queremos en este instante dar nombres, sabemos, en cambio, hacia dónde caminan. Pero, oportunamente, los daremos a conocer, porque estamos en condiciones para hacerlo.

Señor Presidente, en todo momento hemos mantenido y mantendremos una actitud firme en contra de cualquier intento golpista y en contra de todo intento para trastrocar el régimen democrático de nuestro país.

Con la venia del Honorable señor Acevedo, el resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Moreno.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos, Honorable Diputado.

El señor MORENO.— Haré uso de la palabra, solamente para expresar que nosotros consideramos que el Honorable señor Valdés Larraín, en su brillante intervención, probablemente habrá querido gastarse una broma de inocentes en este día 28 de diciembre.

Se explica perfectamente el pánico de los sectores reaccionarios de este país, como el que experimentan los de otros países de América y del mundo, frente al avance innegable de la revolución cubana.

Por primera vez en la historia de América, una revolución popular se ha mantenido con su carácter de revolución auténticamente popular. En efecto, ella no ha sido ni entregada, ni traicionada y ha sabido resistir exitosamente todos los embates coaligados del frente común que trata de destruirla, encabezado por todo el peso militar, político y económico del Departamento de Estado norteamericano y que también integran países satélites que, desgraciadamente, tiene en nuestro continente.

Esto explica la desesperación de algunos sectores que están cayendo en la burda maniobra de traer a conocimiento de la Honorable Cámara documentos probablemente apócrifos. Sabemos perfectamente la maestría que ha alcanzado el Departamento de Estado en la fabricación de tales documentos, como última y desesperada arma que blandir en contra del avance incesante y avasallador de los pueblos subdesarrollados. Comprendemos la desesperación del Honorable señor Valdés Larrain, representante máximo de los oligarcas y latifundistas de este país. Su Señoría tiene razón para estar alarmado, y no será esta la última vez que le escuchemos infundios como el que ha traído en este día de inocentes a la Honorable Cámara. ¡Pero sepa que todos sus esfuerzos, los de su clase, de su Partido y de los mandantes que tiene fuera de Chile, están condenados al más ignominioso de los fracasos! No hay tal infiltración, y la revolución cubana tendrá que imponerse como la luz, hasta lograr el triunfo final de la revolución libertadora de toda América Latina.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo que se había concedido al Comité Independiente.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas.

CHISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

DERECHO A BONIFICACION POR PARTE DE ACOGIDOS A REPOSO PREVENTIVO

Varios reposantes de un Sanatorio de San José de Maipo nos han enviado una carta en que consultan si tienen derecho a la bonificación compensatoria establecida en la Ley N.o 14.501. Manifiestan que hay numerosos empleados particulares acogidos a Medicina Preventiva, que han permanecido todo el año 1960 o parte de él sujetos a reposo, que no saben a qué atenerse al afecto. Expresan que algunos empleadores aceptan pagar la bonificación por el tiempo trabajado y que la correspondiente al período de reposo lo dejan al Servicio Médico Nacional de Empleados. Otros no se creen obligados a pagar nada y el Servicio Médico, por su parte, niega el derecho. Como usted comprenderá —dice la nota—, nosotros no nos hemos enfermado adrede y esperamos que "alguien" nos pague, ya que no podemos quedar privados de un beneficio que se dio en general. Piden una aclaración urgente.

RESPUESTA.— Dada la urgencia y trascendencia del asunto, hemos indagado en los organismos respectivos, para confirmar nuestro criterio. Pero la cuestión está todavía en "veremos". Se estudia el caso. La Comisión de Reclamos de Medicina Preventiva, dependiente de la Superintendencia de Seguridad Social, ha ofrecido para la semana próxima una aclaración al respecto, luego de terminados los estudios que ha iniciado el cuerpo de abogados de la repartición. Esperamos contar con esta aclaración jurídica para la fecha señalada.

Entretanto, nuestra opinión, con arreglo al contexto general de las normas que rigen sobre la materia, es que la bonificación compensatoria de 1960 no alcanza, sensiblemente, a los empleados particulares acogidos a reposo conforme a la ley de Medicina Preventiva. Se trata de un vacío de la ley, pues no es dable suponer que el legislador haya tenido la intención de dejarlos al margen. Para opinar así tenemos en cuenta lo que sigue: 1) La bonificación compensatoria del 15 o.o por 1960 —según la Ley 14.501— se pagará a los empleados que hayan prestado o presten servicios durante el año y sólo por el tiempo trabajado (art. 1.o, inciso 4.o); 2) Salvo para determinar el monto de la gratificación legal, la bonificación no es considerada sueldo para ningún efecto (inc. 3.o del mismo artículo); 3) La bonificación no es imponible. El artículo 18 de la Ley 14.501 dice que se pagará íntegramente al empleado y no estará afecta a ningún impuesto, tributo o descuento para fines previsionales u otros gravámenes; 4) El artículo 54 del Reglamento sobre Medicina Preventiva dispone que el "tiempo durante el cual la persona esté sometida a reposo preventivo, se reputará tiempo trabajado para todos los efectos legales, menos que la ley expresamente exija trabajo efectivo". El inciso 4.o del artículo 1.o de la Ley 14.501, como hemos visto, dispone que la bonificación se pagará "por el tiempo en que haya prestado o preste servicios el empleado"; 5) El artículo 38 del Reglamento de la Ley sobre Medicina Preventiva dispone que los empleados particulares tendrán derecho a reclamar el mayor subsidio-reposo (no el mayor sueldo o remuneraciones), sólo en los casos en que el aumento conste en el contrato de trabajo y sea anterior en seis meses a la solicitud en que el reposante pide aumento del subsidio-reposo y cuando el mayor sueldo sea el resultado de un ajuste general en la empresa, motivado por un conflicto de trabajo."

En resumen: el caso es dudoso y está en estudio por los organismos encargados de aplicar la ley, en el caso de los empleados sometidos a Medicina Preventiva. Esto es por lo que se refiere a la bonificación de 1960. Para 1961 la situación es diferente, ya que el artículo 4.o de la Ley 14.501 dispuso que, a partir del 1.o de enero de 1961, la bonificación se incorporará al sueldo y tendrá el carácter de tal para todos los efectos legales.

En todo caso, esperaremos las aclaraciones jurídicas ofrecidas por el organismo competente y noticiaremos a nuestros lectores de lo que se dictamine.

LOS ASALARIADOS ACOGIDOS A MEDICINA PREVENTIVA, NO PUEDEN SER DESPEDIDOS

Atendemos a la carta de consulta que nos ha hecho llegar Juan Martínez C., carnet 31.178, de Valdivia, actualmente en un sanatorio cercano a Santiago. Nos dice, en síntesis, que con fecha 3 de julio de 1959 inició los trámites y exámenes en el Servicio Nacional de Salud de Valdivia, en su carácter de obrero imponente del Servicio de Seguro Social. Con fecha 10 del mismo mes y año se le dictaminó una afección pulmonar y quedó en situación de ser acogido por la Ley sobre Medicina Preventiva. Sin embargo, para facilitar el aspecto administrativo de los Servicios, se le dijo que los 20 días del mes de julio se los pagarían como subsidio de enfermedad y que desde el 1.o de agosto quedaría sometido al régimen de medicina preventiva. Así se hizo, y hasta ahora está acogido al régimen, encontrándose en un sanatorio en recuperación. Sin embargo, el problema ha surgido debido a que, al solicitar los certificados patronales sobre remuneraciones, se le ha dicho que está despedido desde el 10 de julio de 1959, vale decir, desde la misma fecha en que se comprobó su enfermedad. Recientemente, al pedir del patrón que le señale el monto del último salario percibido, le ha respondido que está despedido desde la fecha indicada. Pide las aclaraciones del caso.

RESPUESTA.— La cuestión es la siguiente: si usted había iniciado los trámites para acogerse a la Ley sobre Medicina Preventiva con anterioridad al despido, éste sería nulo. El artículo 10.o de la Ley 6.174, sobre Medicina Preventiva, publicada en el Diario Oficial del 9 de febrero de 1937, dice: "El derecho a la jornada de reposo preventivo es irrenunciable. El asalariado que se acogiere a ella no podrá ser despedido desde que inicie los trámites correspondientes, hasta seis meses después que la Comisión lo dé de alta, declarándolo capacitado para el trabajo, a menos que se incurra en causal de caducidad".

Da manera, pues, que el despido que pretende su patrón es nulo si usted inició los trámites para acogerse a la ley antes de la fecha en que el patrón dio por caducado su contrato. Debe reclamar. Existe una Comisión de Reclamos de Medicina Preventiva. En el mismo Sanatorio, la Visitadora, puede ilustrarlo.

Distinción a una operaria

HILDA QUIROZ QUIROZ, operaria de Manufacturas Sumar recibe de manos de Manuel Rozas, Director de la Oficina "Premio Nacional de Estímulo al Trabajo" de la CORFO, el diploma que la acredita como una de las mejores trabajadoras chilenas durante el año que finaliza. La señora Hilda Quiroz es casada con José Villalobos, empleado del Internado Nacional Barros Arana y madre de Carlos Villalobos Quiroz, de 12 años de edad, estudiante. Nació en San Javier, y en 1945 empezó a trabajar en Manufacturas Sumar, de Ñuñoa, donde por sus méritos, dedicación al trabajo ha sido nombrada Maestra de Enlisado. Al hacerse la selección para los Premios Nacionales del Estímulo al Trabajo ocupó los primeros lugares con elevado puntaje. El premio, $ 300.000, lo invertirá en Cuentas de Ahorro para la Vivienda y en su hogar.

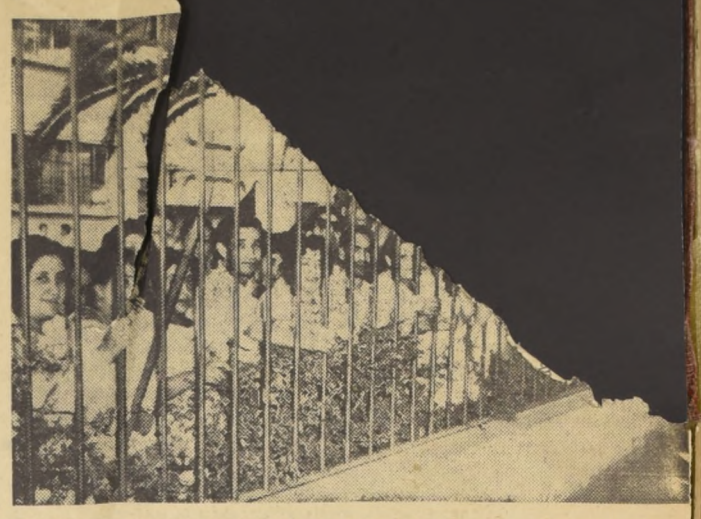

QUINIENTOS cincuenta operarios de la Industria de Confecciones VESTEX paralizaron sus labores y se negaron a abandonar el sitio de su trabajo. Piden que se les cancele el reajuste otorgado para el sector privado por la Ley 14.501 que fue aprobada por el Congreso por iniciativa del Ejecutivo. El personal, que se ha mantenido dentro del mayor orden, informó que no se reintegrará a su trabajo mientras no se les cancele lo que piden. El propietario de la industria el senador Carlos Vial, visitó al Ministro del Trabajo para denunciarle este movimiento y solicitarle su intervención para solucionar el conflicto. También visitaron el Ministerio del Trabajo los dirigentes gremiales de VESTEX. Estos, en una nueva visita al Ministerio propusieron anoche, a las 20 horas, la constitución de un Tribunal Tripartito, el que quedaría constituido en la mañana de hoy. Este tribunal, en el que estaría representada la Secretaría del Trabajo, resolvería sobre la petición de los obreros. Sus actividades estarían ligadas al reintegro de los obreros de VESTEX a sus labores, lo que se haría con el primer turno de hoy. En el grabado, un grupo de huelguistas, ubicados en el interior de la industria, formulan declaraciones a LA NACION.

MARITIMOS DE TOCOPILLA REANUDARON SUS LABORES A PRIMERA HORA DE AYER

Después de una huelga legal de aproximadamente nueve días, se reintegraron ayer a sus actividades los obreros portuarios y marítimos de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, en el puerto de Tocopilla.

El acuerdo entre la Compañía y las directivas sindicales se produjo luego de convenirse la suma que se pagará a los marítimos que deben dejar de trabajar por la mecanización del puerto. Recibirán una indemnización de setecientos escudos, más un pago adicional de cien escudos por concepto de pasajes. Este era, justamente, el punto que estaba impidiendo un arreglo definitivo en el conflicto.

La noticia fue confirmada por Wenceslao Moreno, presidente de la Confederación Marítima de Chile (COMACH).

En cuanto a aumento en las remuneraciones, éste quedó establecido en un diez por ciento.

El conflicto afectaba a cuatrocientos trabajadores.

ABIERTO REGISTRO DE NUEVOS MIEMBROS DE SOC. MONTEPIADAS

La Sociedad de Señoras de Jefes y Oficiales con montepío de las Fuerzas Armadas abrió las inscripciones para las personas que deseen incorporarse a la institución. Igualmente tiene en gestión la solución de diversos asuntos pendientes en relación con el pago de pensiones y montepíos.

Se anunció que con estos objetivos atenderá la presidenta de la institución, Amanda Aldana de Lavín, entre las 11 y 12.30 horas de los días miércoles, a contar del 2 de enero en Alameda 1452.

ABSOLUTO HERMETISMO EN EXAMEN DE DOCUMENTACION DEL SINDICATO "MADECO"

Hasta avanzadas horas continuó ayer el examen de la documentación de la tesorería del Sindicato Industrial MADECO.

El plazo dado por la auditoría para la clasificación de los papeles retirados en los últimos quince días vence hoy al mediodía, ya que la próxima semana deberá procederse a la contabilización de las diferentes partidas que figuran en los recibos y comprobantes encontrados en la caja de fondos del Sindicato.

Igualmente, la secretaría del Sindicato deberá proceder a poner al día los libros de actas para que algunos gastos autorizados tengan valor legal y no sean rechazados por los peritos de la Dirección del Trabajo.

Al entrar en prensa esta edición, continuaba el hermetismo, sin que se informara nada sobre nuevas novedades, dado el hermetismo con que se efectúa esta tarea.

Pago de bonificación gestiona el gremio de choferes de microbuses

El pago de la bonificación del 15% está gestionando la directiva de la Federación de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular. Su presidente, Carlos Ibáñez Kin, ha sostenido una serie de entrevistas con el Subsecretario y Director General de Transportes con los objetivos señalados.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

PROPUESTA PUBLICA N.o 997

Para el día 11 de enero de 1961, a las 15 hrs.

DROGAS.
INYECTABLES.
ANTIBIOTICOS
REACTIVOS.
PRODUCTOS VARIOS.

Bases y antecedentes solicitarlos en Sección Adquisiciones, Avenida Matta N.o 644, entrepiso, de 14 a 18 horas.

JEFE CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CORBATAS

Finas, hechura italiana. Diseños novedosos. Gran surtido. Fábrica:
DIECIOCHO N.o 20
(Casi esq. Alameda).

CENA DE AÑO NUEVO EN
MERVILLES

Espere el Año Nuevo a la chilena en el más chileno de los restaurantes

MUSICA, VARIEDADES, REGALOS

Reserva de mesa al fono 93323

MENU
$ 3.500.-
Aperitivo
CANELA
Entrada
Corvina, salsa pascuense, caldillo huevos de la montaña, ternerito asado con papitas duquesa
Postre hogar — Nescafé

RESTAURANT MERVILLES
BLANCO ENCALADA 2115

SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1960

4 delanteros ofreció Boca Juniors a U. de Chile

Las gestiones que hacía Universidad de Chile para obtener el pase del jugador J. J. Rodríguez, de Boca Juniors de Buens Aires, quedaron terminadas ayer, cuando el club argentino comunicó que su jugador estaba en préstamo, en Nacional de Montevideo, hasta fines de 1961. El club uruguayo obtuvo, además, una promesa de venta sobre la base de 4 millones de pesos argentinos.

Jorge Pica, presidente de la rama de fútbol de Universidad de Chile, sostuvo una larga conferencia telefónica con Alberto J. Armando, presidente de Boca Juniors. En ella, el prestigioso dirigente argentino le ofreció al dirigente de la "U" toda su colaboración para cederle a un jugador. Al respecto, le dio a conocer una lista de cuatro delanteros para que la "U" se decida en favor de uno de ellos. Se trata de los jugadores Garabal, Pereyra, Fernández y Lorenzo.

Garabal formó en el Seleccionado Argentino y estuvo jugando en España, donde Armando lo adquirió, junto con Lugo. Pereyra perteneció a Newells Old Boys y Boca abonó una fuerte suma por su pase. En cuanto a Lorenzo y Fernández, son jugadores jóvenes de Boca, habiendo jugado Lorenzo varios encuentros en primera con bastante suceso. El directorio de la "U" está estudiando los antecedentes de los cuatro jugadores boquenses y en la semana entrante le dará su respuesta al club boquense.

LUIS MARIA PEREYRA es uno de los jugadores que ofreció Boca Juniors a la "U".

COMIENZA TRABAJO CONJUNTO DE LOS DOS SELECCIONADOS

El equipo B se suma el lunes a los entrenamientos y concentración del A, para jugar con Estrella Roja

Ayer por la mañana, en el Estadio de Universidad Católica, prosiguieron los entrenamientos del Seleccionado Chileno que el 4 de enero próximo enfrentará al conjunto de Estrella Roja, de Checoslovaquia.

Todos los jugadores del Seleccionado "A" se encuentran concentrados en Las Vertientes, pero gozarán de licencia esta noche de Año Nuevo, para reintegrarse mañana a la concentración. En cuanto al Seleccionado "B", iniciará su trabajo y concentración el lunes, para jugar el segundo encuentro de los checoslovacos.

Se impuso así la tésis de la Comisión Técnica, encabezada por Jorge Pica, que desde un comienzo sostuvo que había que darle actividad a este equipo, mucho más, después de su excelente actuación con Paraguay, en el match de Valparaíso.

Los checos, según ya se informó, llegarán a Santiago el martes próximo, para debutar al día siguiente, por la noche, en el Estadio Nacional, ante el Seleccionado "A". El 7, se medirán con Colo Colo, y el 10 con la Selección "B".

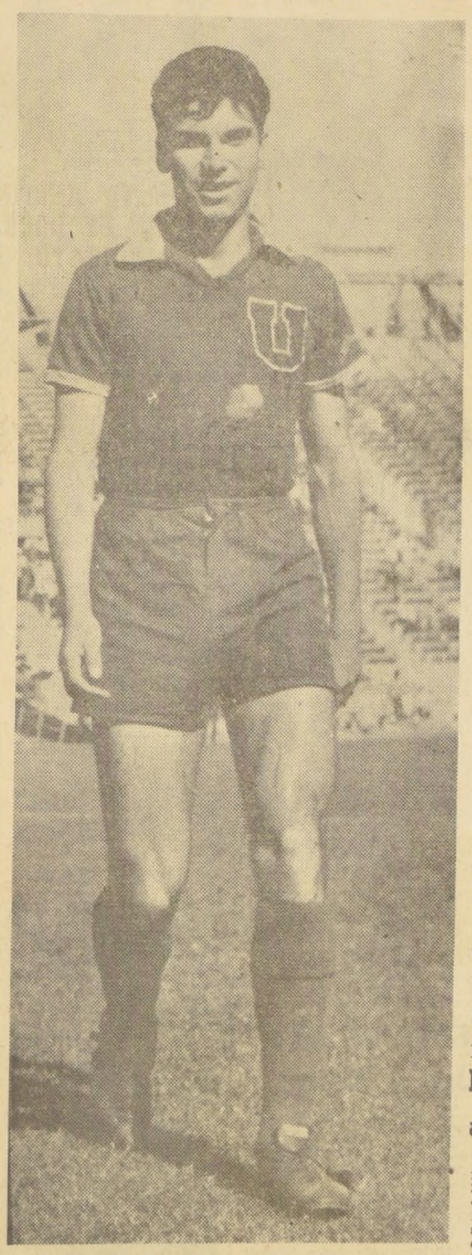

CONTRERAS: Fuerte mediozaguero de la "U" y seleccionado nacional, que Riera puede incluir contra los checos para aprovechar su reciedumbre.

Deporte EXTRANJERO

SAN DIEGO, 30 (UPI).— En un plazo de una semana deberá tomarse una decisión sobre cuándo y dónde el campeón de peso medio pesado, Archie Moore, deberá defender su corona y, lo que es más importante, contra quién.

Moore dijo ayer, en conferencia de prensa, que espera defender el título a fines de marzo, en Nueva York, contra el alemán Erich Schoeppner.

Se estudia la posibilidad de presentar un programa doble que sería transmitido en circuito cerrado de televisión. Otro match tendría efecto en Miami, Florida, entre el campeón mundial de peso pesado, Floyd Patterson, y el sueco Ingemar Johansson. Este último ha sido señalado para el 13 de marzo.

Moore fue suspendido recientemente por la Asociación Nacional de Boxeo, por no defender su título contra Schoeppner. Moore, que retuvo la corona durante nueve años, fue derrotado recientemente por el italiano Giulio Rinaldi, en un match en que no había título alguno en juego.

Moore y Jack Fugazy, director de Feature Sports Incorporated, dijeron que, en caso de no concertarse una pelea Moore — Schoeppner, se pactará un match Rinaldi — Moore.

PITTSBURGH, 30 (UPI).— La Asociación Nacional de Boxeo aguarda hoy una respuesta del púgil alemán Erich Schoeppner, sobre si está dispuesto a aceptar una pelea con Harold Johnson por el título mundial de peso medio pesado.

Paul Sullivan, presidente de la Comisión de Títulos de la A. N. B. y miembro de la Comisión de Boxeo de Pennsylvania, manifestó que mientras se aguarda la respuesta del alemán, no se tomará decisión alguna sobre si la A. N. B. reconocerá al ganador del encuentro propuesto.

La A. N. B. considera vacante el título mundial de medio pesado, desde que privó al campeón Archie Moore de su corona, por no haberla defendido contra Schoeppner.

SR. VERANEANTE:
"No pague hotel"
Vaya a veranear a su propia casa o instalado donde Ud quiera
Fábrica de Carpas BUSTOS
Rosas 2010 - Fono 83677 Santiago
40 años de prestigio.
LE OFRECE:
Carpas de campaña para 4, 6 y 10 personas — Colchonetas — Catres de campaña y sacos de dormir — Botes plegables y mochilas de excursión — Sillones, sillas y pisos plegables, y todo lo que Ud. necesite en lona para veranear.

AGUSTINAS 1090 esq. BANDERA

Futbolerías

■ Omar Cabral, entrenador de Rangers, estuvo en Concepción buscando valores para el club talquino, y de paso recibió una muy buena oferta de Huachipato, para que se haga cargo de la dirección del equipo minero. Los jugadores que dejó conversados Cabral son: Rubio, arquero de L. Cochrane; Carrasco, alero del mismo equipo, y Gajardo, back centro de Lota.

■ **Santiago Rebolledo y José Pérez, gerente y entrenador de S. Wanderers, respectivamente, finiquitaron las renovaciones de sus contratos por dos años, con el club porteño.**

■ El próximo lunes, desde las 19,30 horas, vuelve a reunirse la Comisión de Reglamentos de la Asociación Central, los antecedentes de la reclamación presentada por Magallanes, por la inscripción del arquero Alex Veloso, de U. Católica.

■ **Wanderers dejó libre a Gatti, quien se fue a San Luis y gestiona a Abello, del club quillotano. Además, ofrece a San Luis, a González, Dubost y Coloma.**

■ José L. Boffi, antiguo entrenador argentino, que dirigió muchos años a S. Morning y que recientemente entrenaba a L. Rossel, anunció su retiro de las actividades futbolísticas.

■ **La Asociación de Fútbol de ...Valparaíso ha sido subvencionada, por Ley, con 300 escudos. Para el Estadio de Puerto Montt, por Ley, se han destinado 50 mil escudos.**

■ El deportivo Los Angeles eligió nueva directiva. En el cargo de presidente fue ungido, Pedro Burgos. La situación económica de esta institución tiende a mejorar. Pues sus socios ya reunieron 4 mil escudos, para paliar el déficit existente. Será empastada la cancha de su estadio, y para mejorar el equipo angelino se contrataron los servicios del "Gallego" Báez.

■ **No ha comparecido a las citaciones del Juzgado, el defensa de Lord Cochrane, Héctor Barahona, quien motivó la quebradura de un pie de Jorge Herrera, delantero de Temuco, y ex foward de Colo Colo. Como se sabe, sobre Barahona pesa una querella, la que cobra cuerpo al declararse en rebeldía.**

■ Mar de fondo hay en Magallanes, por la transferencia de Cabrera a O'Higgins. El compromiso del directorio era otro, dicen algunos antiguos socios del club albiceleste, que han hecho caja no sólo para mantener el poderío del equipo, sino que para aumentarlo. Y la transferencia del puntal del cuadro como es Cabrera, les ha caído como un balde de agua fría.

■ **Temuco se quedó con los dos puntos del match jugado en Linares con L. Rossel, y terminado oficialmente por el árbitro Danor Morales, por falta de garantías, cuando ganaba el equipo linarense, por 1 a 0. Lister no acató un penal en favor de Temuco. El match continuó en carácter amistoso, y ganó L. Rossel, 3 a 1. Pero con forme al fallo primitivo del juez, el equipo dueño de casa fue sancionado con la pérdida de los puntos. Con el cambio de puntaje, Temuco quedó en 6.o lugar, con 31 puntos, y Lister Rossel bajó al 9.o, en empate con L. Cochrane y M. Serrano, con 25.**

■ El entrenador Amadeo Silva, no arregló contrato con Huachipato. Es posible que el coach del equipo minero, sea Cabral u Oscar Andrade.

■ **El club Marcos Serrano se retiraría del Regional de Concepción, por dificultades internas. La decisión final la debe tener la asamblea de socios, la que no se ha podido reunir, en razón de una huelga textil.**

RESERVAS:

Palestino venció a U. Española, 3-1

El equipo de Palestino derrotó al de U. Española, por 3 a 1, en el match que por el torneo de las reservas del fútbol profesional se disputó ayer en la cancha Yarur. Los otros dos encuentros pendientes, programados para la cancha N.o 2 del Estadio San Eugenio no se realizaron por encontrarse en malas condiciones el campo de juego.

FECHA FINAL

La fecha final del torneo de los equipos reservas se disputará entre martes y miércoles próximo, con los siguientes programas:

MARTES.— Estadio Ñuñoa: G. Cross con Santiago Morning; en San Bernardo: San Bernardo Central con Palestino. Los dos partidos comenzarán a las 17 horas.

MIERCOLES.— Estadio San Eugenio, cancha N.o 2, 15 horas: U. Técnica con Magallanes; 17 horas, Ferrobádminton con Iberia, y en Santa Laura, 15 horas: Colo Colo con Audax Italiano; 17 horas, U. Española con U. de Chile.

ABELLO A O'HIGGINS

También su compañero René Ortiz. San Luis recibió, por la operación, 5 millones de pesos y el pase del delantero Benito Ríos

En las últimas horas de anoche se concretó una de las más importantes transferencias entre clubes de la Asociación Central de Fútbol: Juan Abello, delantero a quien pretendían llevar a sus filas varias de las principales entidades del profesionalismo, fue transferido al club O'Higgins de Rancagua. La negociación incluyó, además, el pase del puntero René Ortiz.

San Luis pretendía una alta suma de dinero por ceder a Abello y así lo había hecho saber a otros clubes que se interesaron en adquirir al jugador. Ayer, sin embargo, transó con O'Higgins por cinco millones de pesos, más Ortiz, pero, a su vez, recibió el pase del jugador Benito Ríos, joven goleador que fuera scorer del torneo de 1959.

La documentación respectiva se firmó anoche mismo y de inmediato fue registrada ya que de esa manera ni Abello ni Ortiz —y lo propio ocurre con Ríos— llenan cuota de transferencias, según lo dispone la reglamentación en la materia.

ORTIZ: Puntero de San Luis, fue transferido a O'Higgins junto con su compañero Abello, para formar una delantera en que estarán además Cabrera, Meléndez, Salamanca y otros.

Varios jugadores libres o transferibles en la Unión

Paco Molina sería traspasado a U. Católica: Rivera a Audax. Finiquito con el paraguayo Bedoya

A PACO MOLINA le tiran, de nuevo, los colores de Universidad Católica.

Varios jugadores de Unión Española contarán con su pase en blanco o serán transferidos. En esta última situación se encuentra Paco Molina, sobre quien se asegura que irá a jugar a Universidad Católica.

Entre los jugadores a quienes se otorgaría pase en blanco figuran Rosales, delantero por quien se interesa La Serena. En una situación similar estará Juan Beltrán que, como el anterior, no integró el equipo rojo que viajó a España.

El mediozaguero Rivera irá a la Bolsa de Jugadores al no llegar a un acuerdo para la renovación de su contrato. Tampoco fue con el equipo a España. En Audax Italiano se ha manifestado interés por obtener el concurso de Rivera, que ya perteneciera a las divisiones juveniles de los verdes de calle Lira.

El paraguayo Bedoya firmó un finiquito con los dirigentes de Santa Laura y retornó a Asunción.

Nuevo gimnasio tendrá Temuco

Con un nuevo gimnasio contará Temuco a fines del mes próximo. La capital de La Frontera pasará a ser con la nueva obra, la ciudad con mas construcciones deportivas techadas, entre ellas el gimnasio La Salle del Instituto San José, que pasa por ser uno de los más cómodos y modernos de Sudamérica.

El nuevo gimnasio que se inaugurará a fines de enero ha sido construido en el Colegio Bautista y tendrá una capacidad para 1.500 personas; será dedicado a todos los deportes de sala, en especial el básquetbol que cobrará así un nuevo impulso y desarrollo.

la información de contrabando

* Durante varios días la prensa estuvo informando de la próxima visita a Chile del equipo de Estrella Roja, campeón del fútbol de Yugoslavia. Los periodistas recogieron la noticia en fuentes oficiales de la Asociación Central y la destacaron por tratarse de un cuadro europeo de categoría y por haber sido designado adversario del Seleccionado chileno.

Gajdós Kazimir, uno de los checos "fantasmas" del Estrella Roja.

* **De pronto, el cable comenzó a proporcionar informaciones acerca de las excelentes actuaciones que cumplía en Centroamérica el Estrella Roja, de Checoslovaquia. Y anticipó que en enero jugaría en Chile. La "U", por su parte, informaba de la contratación de Estrella Roja, de Moscú. Ahí comenzaron las confusiones y los quebraderos de cabeza de los dirigentes. Ellos sabían que el Seleccionado tenía compromisos serios por delante, pero no sabían con quién. El adversario surgía como un fantasma. Sólo se conocía el antecedente de que provenía de la llamada Cortina de Hierro.**

* Las dudas y los problemas directivos se terminaron recién el jueves por la tarde. Mario Acevedo debía concurrir al Ministerio de Relaciones Exteriores, pero dilataba su gestión a la espera de saber, positivamente, para quienes solicitaba la visa de turismo. Rápidas y nerviosas comunicaciones cablegráficas aclararon el asunto a través de una respuesta concisa pero definitiva:

* **"Estrella Roja que va a Chile es un cuadro checo". Parece ser que en la órbita de los países soviéticos existe una suerte de decreto para que en cada uno de ellos exista un club llamado Estrella Roja. Su mención reiterada —acordándole nacionalidad rusa, yugoslava o checa— fue lo que produjo el error de varios días en los dirigentes que hasta el jueves creyeron e informaron al periodismo de que el rival del Seleccionado chileno era el campeón de Yugoslavia.**

POR EL AÑO NUEVO:

Compás de espera en lo del intento de soborno

Desde el lunes han declarado, 15 personas. Las audiencias del Tribunal se reanudan el martes

El bullado suceso por la denuncia de intento de soborno en el fútbol profesional, tiene un compás de espera, con motivo de las festividades de Año Nuevo.

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, organismo ante el cual han prestado declaraciones 14 personas, aparte del denunciante, volverá a sesionar el próximo martes.

FASE PRELIMINAR

El trabajo del Tribunal para aclarar lo del intento de soborno, se halla en su fase preliminar, pese a que ha trabajado full time, desde el lunes de la semana en curso. Faltan que comparezcan algunas personas, y que se produzcan los careos entre los declarantes, denunciante y denunciados.

Además, el hecho que jugadores como Fernández y Torres, mencionados en el proceso, se hallen con U. Española, fuera del país, puede dilatar aún más las diligencias.

LOS QUE HAN DECLARADO

Hasta el momento, han declarado las siguientes personas: Rafael Blanco, presidente de S. Morning, y denunciante; Ramón Valverde, tesorero de la Asociación Central; Gino Rossetti, ex presidente de la rama de fútbol profesional de A. Italiano; Raúl Ferrada, periodista; Adelmo Yori, jugador de Audax; Oscar García, ex jugador argentino de U. de Chile y S. Morning; Alejandro Marino, presidente general de Audax Italiano; Isaac Fernández, entrenador de S. Moning; Raúl Merino, Pedro Valjalo y Horacio Valdivia, empleados de "Mademsa" y el primero familiar del presidente de S. Morning; Sebastián Fernández, hermano de Francisco Fernández, arquero de Audax, Francisco Candelori, director de la Asociación Central, y Agustín Solari, dirigente de Audax, quienes son los denunciados.

UN ARBITRO

Dentro de las personas que se hallan citadas para la audiencia del próximo martes se halla el árbitro Pablo Zarkadis, quien no pudo ser ubicado anteanoche para que hubiese prestado declaración.

AUMENTO DE CLUBES DE FUTBOL:

ÑUBLENSE SE OPONE AL PROYECTO DE MAGALLANES

● **Defiende el Ascenso y Descenso automáticos.** ●

Propone igualar el número de clubes en Honor y Ascenso en los años siguientes y subir a 18, en 1963

"Fuera de toda ética y honradez", considera el Club de Deportes Ñublense, de Chillán, la mentaría que patrocina el Club además la institución chillaneja y por todos los deportistas y la

* **ARGUMENTOS DESCABELLADOS**

Señala también Ñublense que se ha recurrido a argucias y argumentos descabellados, por las siguientes razones:

1.o— El aumento a 18 clubes, anulando el descenso y ascendiendo a Green Cross (por ser campeón de Ascenso) y a La Serena, Coquimbo y San Felipe (por tener canchas taquilleras), no se justifica, pues si se atiende al aspecto deportivo, Coquimbo Unido (8.o en empate con Iberia) no debiera subir y, si se considera el aspecto económico, hay 4 o 5 clubes de Ascenso que superan a Green Cross en atracción taquillera.

2.o— La segunda división dividida en 3 zonas, según el proyecto de Magallanes necesitará de 54 clubes para equiparar en duración a la competencia de División de Honor y jugar después el torneo extra o Liguilla entre los dos primeros de cada zona y los dos últimos de Honor. Esta confrontación, por razones obvias será siempre favorable a los clubes de Honor, lógicamente más poderosos frente a los 6 mejores de 54 clubes de provincias difíciles de reunir para una competencia sin perspectiva alguna. Además, en 1962 por el torneo mundial, las competencias locales sólo podrán comenzar en agosto y el campeonato con este plan, terminarían en abril de 1963.

* **NUEVAS REFORMAS**

Ñublense propone la siguiente fórmula que respeta el sistema de Ascenso y Descenso automáticos y satisface, en el futuro, el aumento de clubes:

a) En los años 61 y 62, la División de Ascenso se compondrá de 14 clubes, igual que la División de Honor.

b) Integrar la División de Honor con 18 clubes en 1963, manteniendo el Descenso y subiendo a los 5 primeros equipos del torneo de Ascenso de 1962, y

c) Aumentar, en 1963, los clubes de Ascenso a 13, para que las dos competencias, Ascenso y Honor, tengan las mismas fechas.

U. CATOLICA Y LO CASTILLO EN FINAL DEL CAMPEONATO DE CHILE

Se juega esta tarde en las canchas del San Cristóbal.— Equipos que actuarán

Esta tarde, a las 17.30 horas, se jugará en las canchas del Club San Cristóbal, la final del Campeonato de Chile de Polo, entre los equipos de Universidad Católica y Lo Castillo.

Más regular el conjunto estudiantil, llevaría más posibilidades, por lo que ha exhibido en su pareja campaña de 1960. Pero su rival, superándose en el torneo mismo, tiene a su favor victorias acaso más holgadas, que le colocan en un plano parecido de opción, lo que debe confirmarse en la brega de esta tarde.

EQUIPOS

Los conjuntos formaron así:

U. CATOLICA.— De 22 goles: J. M. Aguirre, 5; Fco. Astaburuaga, 6; Julio Zegers, 6, y Juan Unzurrunzaga, 5.

LO CASTILLO.— De 22 goles: Alfredo Heguy, 4; A. Chadwick, 6; Fdo. Fantini, 4, y Jorge Lyon, 8.

PRELIMINAR

En el partido anterior a la definición del torneo, actuarán los equipos de Santa Rosa y Lo Curro, por la tercera clasificación.

Anécdotas que han animado la Corrida de San Silvestre

El atleta miope que llegó 8.o pero sin lentes. Un ganador con zapatillas ajenas. 13.a clasificación prevista 24 horas antes por LA NACION

Esta noche se realiza en Sao Paulo la 36a. "Corrida de San Silvestre", que anualmente organiza el diario "Gazeta Esportiva", con un enorme aparato escénico, que la transforma en una prueba esepectacular, que finaliza justamente cuando se anuncia el nuevo año.

En no pocas de esas jornadas hemos sido testigos de anécdotas, que acaso pertenezcan a la historia de la famosa prueba, y que habrán de recordarse como sal y pimienta de su desarrollo.

Aquí van algunas de las que nos parecen más interesantes:

GRAN OPCION.— Osvaldo Suárez, que esta noche actúa en la San Silvestre, de Sao Paulo, con pretensiones de adjudicársela por tercera vez. Tendrá bravos rivales, especialmente en los europeos.

CURTIS STONE Y SUS LENTES

El fondista americano, que intervino por primera vez en 1951, era miope y usaba complicados lentes. Con ellos debió actuar sobre las calles del recorrido de ese año, bajo una fuerte lluvia, que sólo amainó casi al final de la prueba.

El tampoco no ocultaba sus pretensiones, aún cuando uno de los favoritos era el yugoslavo Franjo Mihalic, cuyos pasos intentó seguir desde la partida.

SIGUIENDO A SANCHEZ

Pero en este afán, no contó con la violenta caída que sufrió en mitad de la carrera, botando sus anteojos y obstaculizando seriamente su acción. No le quedó sino orientarse por un competidor que llevaba camiseta azul, el uruguayo Gilberto Sánchez.

Sensiblemente para Stone, éste no era de las figuras que quería seguir de cerca, de lo que sólo se percató, corriendo a tientas. Hasta faltando sólo 1.5 kilómetros para la meta, y guiado por las voces de aliento de algunos aficionados apostados en la ruta, reaccionó, como pudo, y yendo de aquí a allá, incluso empujando a algunos que le precedían, apuró el paso para clasificarse 8.o en notable esfuerzo. Sánchez, llegó sólo 23.o, de lo que se deduce, que si no reacciona antes, el americano pudo llegar detrás suyo. Todo por un tropezón cualquiera.

KRUCZIKY Y SUS ZAPATILLAS

Fue también en 1951. El veterano fondista alemán de 41 años llegaba a Sao Paulo, con modestia, y sin ilusiones de superar a los más jóvenes, incluso al chileno Raúl Inostroza, ganador de 1949. Era apenas, nos contaba un día, en la charla del Hotel Palace, en su semiarticulado inglés, un prisionero de guerra transformado en atleta.

Así llegó a la lluviosa noche de la prueba, cabizbajo y sin energías. ¿La razón? No tenía zapatillas de suela, sino de goma, que naturalmente le restaban toda chance sobre las calles convertidas en ríos. Prefería no correr.

GRAN GESTO DE UN BRASILEÑO

Fue aquí donde nos cupo intervenir ocasionalmente, cuando estaba lloroso ya que parecía inminente su deserción. Pero su cara conturbada varió de súbito, cuando el seleccionado paulista Laudonior da Silva, escuchando la queja le cedió sus propias zapatillas. Con las que momentos después —hay que destacar— la visita conquistó notable triunfo. Silva, hay que agregar, en gran esfuerzo, se clasificó 15.o. Cuando llegó, el atleta alemán corrió a devolvérselas, agradeciéndole su gesto y recibiendo las felicitaciones de éste. A ambos pertenecía la victoria, sin duda.

LAS 13 LETRAS DE MAHAUT

Cuando llegamos al Hotel Palace, en 1952, pronto nos hicimos amigos del belga Edmund de Duytsche y del francés Raymond Mahaut, atletas cordiales y dicharacheros.

Un día de sobremesa, después de almuerzo, y a sólo 24 horas de la San Silvestre, anotamos el hecho que su nombre completo tenía justamente 13 letras. Número que podía ser el de la suerte, si ésta le acompañaba.

Entre broma y broma, le auguramos formalmente, que llegaría 13.o. Mahaut, asintió sonriente, asegurando que haría lo posible por no clasificarse más atrás por lo menos.

Y LLEGO 13.o

En este clima, se cumplió una vez más la San Silvestre, y ante nuestro real asombro, después de anotar la llegada de Alfonso Cornejo en el 7.o lugar, esperamos al resto de los chilenos. Intertanto anotábamos, deteniéndonos cuando el 13.o clasificado era nada menos que Raymond Mahaut. Tal como se lo habíamos augurado. La anécdota, la contó el atleta al diario "L'Equipe" de París, a su regreso.

FEDERICO MARTINEZ

Johansson está muy sospechoso

ESTOCOLMO, 30. (UPI). — Ingemar Johansson perdió inexplicablemente —dijo el mismo— seis libras la noche anterior a la de la pelea en que le noqueó Floyd Patterson.

El ex campeón sueco manifestó a la United Press International que aunque no se explicaba la razón de que perdiera tanto peso en tan poco tiempo no podía decir que hubiese sido narcotizado.

"Normalmente —dijo— pierdo dos libras todas las noches cuando me entreno para una pelea. Pero esa noche perdí tres veces más".

Johansson manifestó también que había visto las películas de su pelea y que le pareció que estuvo extraordinariamente lento.

"No sé por qué me mostré tan lento —añadió—, no puedo explicármelo".

El país se surte de magníficos estadios

No hay duda alguna que el Campeonato Mundial de Fútbol, que se realizará en Chile en 1962, dejará grandes beneficios, especialmente en lo que a construcciones o ampliaciones de campos deportivos se refiere. La lluvia de nuevos estadios, ya sea por medio de leyes, o de iniciativa particular, es verdaderamente halagadora.

Para comenzar la lista, tenemos el Estadio de Arica, cuya construcción será iniciada en enero próximo, con fondos propios de la ciudad; luego, el Estadio de Antofagasta, que se construirá con aporte estatal y municipal; en la zona central, se consultan las ampliaciones del Estadio de Viña del Mar, con fondos municipales, y del Estadio Valparaíso, también con fondos municipales; en el sur, la Braden Copper ampliará por su cuenta su Estadio de Rancagua; en Concepción, con fondos municipales y estatales se construirá el Estadio Regional; y en Talcahuano, será levantado por la Compañía de Acero del Pacífico, el Estadio Huachipato. Todos estos campos deportivos, aparte de las obras de ampliación del Estadio Nacional.

Como si lo anotado fuera poco, U. Técnica tiene ya listo su pequeño, pero hermoso Estadio y los Ferrocarriles del Estado, anuncian la terminación del Estadio San Eugenio. Y Golo Col tiene terminado, en su primera fase, su campo monumental.

Cumbre F. C. agradece a Embajada de EE. UU y a LA NACION

El club Cumbre agradece, por intermedio de LA NACION, la cooperación que le prestó la Embajada de Estados Unidos, por intermedio de sus Servicios Educativos facilitándole un interesante film que se proyectó hace algunos días en su sede social.

También presenta sus saludos y reconocimiento al diario de los deportistas, por la colaboración recibida durante 1960.

Comisiones para el nacional juvenil de fútbol designáronse

La Asociación de Fútbol de Rancagua designó las siguientes comisiones para la organización de la etapa final del Campeonato Nacional Juvenil, que se realizará en la vecina ciudad, en marzo próximo: presidente: Raúl Cortés; vicepresidente, Albino Jaramillo; secretario, Luis Cortés; tesorero, Francisco Rajcevich; protesorero, Alonso Alvarez, y director, Héctor Salas; encargados de: alojamiento y transportes, Raúl Cortés; coordinadores, Alejandro Sieverson, Nelson Pereira y Galvarino Aqueveque; propaganda, Fernando Lucero, Carlos Peña, Luis Oñate, Sergio Bobadilla y Sergio Lemaine; estadio, Estanislao León y Héctor Salazar; médicos, Nicolás Díaz y Sergio Fuenzalida; entrenador, Carlos Orlandelli; y preparador físico, Eduardo Muñoz.

1º de Mayo celebra aniversario con bailes familiares

El Deportivo 1.o de Mayo celebrará sus 47 años de vida con bailes familiares que se realizarán hoy y mañana en su sede social, ubicada en calle José Ureta 382-A, La Cisterna. Especialmente invitados a estas fiestas de aniversario se hallan los socios fundadores de la institución.

"SAN SILVESTRE":

Ganadores

Los ganadores de la "Corrida de San Silvestre", desde su iniciación, en 1925, han sido los siguientes, aunque sólo desde 1947, actuaron especialistas extranjeros: I) 1925 (26.200 mts.), Alfredo Gómez; II) 1926, Jorge Mancedo; III) 1927, Héctor Biasi; IV) 1928, Salim Maluf; V) 1929, Héctor Biasi; VI) 1930, Murilo de Araujo; VII) 1931, José Agrello; VIII) 1932, Néstor Gómez; IX) 1933, Néstor Gómez; X) 1934, Alfredo Carlotti; XI) 1935, Néstor Gómez; XII) 1936, Mario de Oliveira; XIII) 1937, Mario de Oliveira; XIV) 1938, Armando Martins; XV) 1939, Luis del Crecco; XVI) 1940, Antonio Alves; XVII) 1941, José Tiburcio dos Santos; XVIII) 1942, Joaquín Goncalvez da Silva; XIX) 1943, Joaquín Goncalvez da Silva; XX) 1944, Joaquín Goncalvez da Silva; XXI) 1945, Sebastián Alves Monteiro; XXII) 1946, Sebastián Alves Monteiro; XXIII) 1947, Oscar Moreira (Uruguay; XXIV) 1948, RAUL INOSTROZA (CHILE) (7.000 mts.); XXV) 1949, Viljo Heino (Finlandia); XXVI) 1950, Lucien Theys (Bélgica); XXVII) 1951, Erick Kruckziky (Alemania); XXVIII) 1952, Franjo Mihalic (Yug.); XXIX) 1953, Emil Zatopek (Checoslovaquia); XXX) 1954, Franjo Mihalic (Yugoslavia); XXXI) 1955, Ken Norris (Inglaterra); XXXII) 1956, Manuel Farias (Portugal); XXXIII) 1957, Manuel Farias (Portugal); XXXIV) 1958, Osvaldo Suárez (Argentina); XXXV) 1959, Osvaldo Suárez (Argentina).

CORRIDA DE SAN SILVESTRE:

Suárez, Pirie, Halberg y Grodowski con primera opción

Los chilenos Francisco Allen y Mario Torrealba, también actúan en la gran prueba de 7.400 metros

SAO PAULO, 30 (UPI).— Más de mil fondistas competirán mañana por la noche en la 36a. carrera de San Silvestre.

Los directores de la famosa prueba han recibido la inscripción de 1.050 corredores, diecisiete de los cuales son de varios países extranjeros.

Trece de ellos ya se hallan aquí y se espera para hoy la llegada de los cuatro restantes.

Entre los extranjeros hay campeones fondistas de sus respectivos países así como campeones olímpicos.

La distancia oficial de la carrera ha sido fijada en 7.400 metros. Cada año varía esa distancia entre 7.000 y 8.000 metros, según sea el trayecto escogido. La prueba entera es disputada en las empinadas calles de Sao Paulo.

Se entregarán nueve trofeos y 200 medallas a los corredores individuales y clubes deportivos que representan.

Hasta anoche los corredores extranjeros que ya se encuentran aquí son: Domingo Amaizón, de Argentina; Eugene Allonsius, de Bélgica; Adolfo Peredo, de Bolivia; Germán Lozano, de Colombia; Jean Vaillant, de Francia; Jorge Papavassilou, de Grecia; Gordon Pirie, de Gran Bretaña; Tom O'Riordan, de Irlanda; Luigi Conti, de Italia; Manuel de Oliveira, de Portugal; Lage Tredenby, de Suecia; Hugo Domínguez, de Uruguay, y John Futknecht, de Estados Unidos.

N. de la R.— Aunque en esta información cablegráfica no se señalan entre los competidores a los chilenos Francisco Allen y Mario Torrealba, éstos participan en la gran prueba, aunque llegando a Sao Paulo con sólo 48 horas de anticipación. Sus posibilidades dependen entonces, especialmente las del fondista porteño, de las condiciones físicas en que se encuentren, después del viaje, del estado climatérico —siempre irregular en esa zona— y de las alternativas propias de la carrera. Los favoritos son el inglés Pirie, el neozelandés Halberg, el alemán Grodowski y el argentino Suárez. También tiene chance el italiano Conti.

En cuanto a la distancia de la prueba, hace tiempo que está fijada en 7.300 metros, la que de acuerdo con este mismo cable se habría aumentado ahora en 100 metros más. Una pequeña variación, surgida seguramente de las dificultades de la partida.

Juegue buen Golf

Por Tommy Armour

LA CABEZA, CENTRO DEL SWING

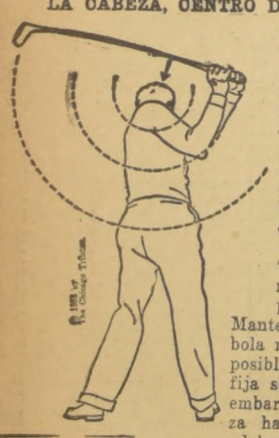

la cabeza es centro del swing

Una rueda que no está bien centrada rueda mal. Por eso es tan importante mantener la cabeza fija, cuando se hace el "swing". Su cabeza es en realidad el centro del arco que forma el "swing". Si usted la mueve, su arco no puede ser perfecto. Manter la vista sobre la bola no es suficiente. Es posible mantener la vista fija sobre la bola y sin embargo, mover la cabeza hacia atrás y hacia adelante. El secreto es tener la cabeza fija, y dar así un centro al balance y al "swing". Tenga en mente la idea de mover los hombros, el cuerpo y las caderas en torno a una cabeza rígida, aunque no tiesa, y usted conseguirá un "swing" suave y bien dirigido. E nla ilustración puede verse cómo deben girar las diferentes partes del cuerpo y el palo.

Club de Deportes Ferrobadminton

ELECCIONES DIRECTORIO 1961

Se pone en conocimiento de los señores socios de la institución, que las votaciones para elegir el nuevo Directorio, se efectuarán en la sede social del club (Castro N.o 26), los días 12, 13 y 14 de enero próximo, de 8.30 a 20 horas, ininterrumpidamente.

Diariamente se harán escrutinios parciales. El escrutinio general se efectuará el día 14, a partir de las 20 horas.

Llamamos la atención de los señores socios que el cierre de inscripción de candidados vence el día 3 de enero de 1961, a las 21 horas.

EL PRESIDENTE

KID DINAMITA

POR SAM LEFF

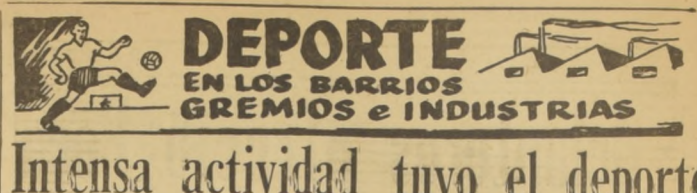

Intensa actividad tuvo el deporte popular y gremial durante 1960

Una intensa y proficua actividad, coronó el esfuerzo de las diversas dirigentes deportivas de los barrios, industriales, comerciales y gremiales de la capital y comunas vecinas.

Con programas bien organizados, los diversos torneos se realizaron sin dificultades en las diversas canchas con el entusiasmo ya habitual, y el aliento de sus seguidores socios. Esta sección ha procurado captar estos afanes por superarse, dando cabida a lo que las Asociaciones y Ligas hicieron en cada fecha de sus competencias, ya sea publicando sus resultados, entrevistando a sus personeros, o destacando las iniciativas de los diversos clubes.

✣ PROYECTOS Y PROBLEMAS

Día a día casi, y bajo el título de estas columnas, han desfilado en apretada información, los valores de más relive, las alternativas por lograr el plan a que ellos, o las dirigentes han podido llegar. También, sus proyectos de más envergadura, y los problemas que han debido afrontarse en la lucha constante por el triunfo.

La carencia de canchas suficientes es uno de ellos, y de indudable gravedad. Otros, la limitación de sus recursos financieros, salvados en parte en la común e ingente labor de ribetes casi heroicos. Lo sabemos bien, al conocer detalles ignorados que valorizan más el trabajo que cumple el deporte popular en general.

500 EQUIPOS

Este número o tal vez más, son los que han estado bogando en las diversas competencias de todas las comunas. Igualmente en las de entidades gremiales como las Asociaciones de EE. de Cajas, de Instituciones Públicas; comerciales, como la dirigente de ese nombre, o industriales, como la Asociación Industrial o la del personal de la Compañía Chilena de Electricidad.

AFILIADAS O NO

Instituciones afiliadas a las dirigentes reconocidas o que no lo son aún, han rivalizado en igual trabajo por el ansiado campeonato, feliz término de él. Algunas, ya iniciaron los trámites para oficializar tal situación. Otras, lo harán después, aunque bajo el común denominador de hacer deporte a costa de cualquier sacrificio o con un fervor que puso en el año, una nota valiosa que estas páginas pusieron de relieve.

CAMPEONES

Así, y como estímulo, creemos que lo mejor es nombrar nuevamente a los mejores de las diferentes competencias, muchos de los que vieron publicados sus integrantes: ASOCIACION CARTAGENA: Equipo El Tabo; LIGA LO VALLEDOR NORTE: Equipo Cardenal Caro; CAMPEONATO DE LOS BARRIOS: finalistas: Santa Luz, de Colina y Unión Velásquez, de Resbalón; ADEC, Caja de Prev. de Carabineros; LIGA PRESIDENTE RIOS: Atlético Torino y Rubén Leyton; ASOCIACION SANTIAGO, serie de honor: CIC, y Copa Uruguay, Santos Aybar; ASOCIACION AUTOBUSERA, primera división: Equipo líneo Tropezón, y segunda, Ovalle Negrete; ASOCIACION INDUSTRIAL: Maestranza Lo Espejo; ASOCIACION BANCARIA. Atletismo: Banco de Chile; básquetbol: Banco Crédito; fútbol, primera división: Banco del Trabajo; ASOCIACION FLORENTINO ALONSO, Fucae; LIGA DE OO. MUNICIPALES, Cuarta Zona; LIGA OCHAGAVIA: Esfuerzo Juniors; LIGA CARVINA, de San Miguel: Diablitos Juniors; LIGA CENTRAL VICTORIA: Unión Sports, y ASOCIACION COMERCIAL, en división de honor del fútbol: Compañía Chilena de Electricidad.

OTRO CAMPEON

Cabe agregar, como demostración de una calidad que no se pierde, el espíritu deportivo de los Viejos Cracks del Círculo Juan Ramsay, que se adjudicaron el torneo organizado por el activo Club Unión Condell.

UNO DE LOS equipos campeones, fue en 1960, en la Asociación Industrial, el del Maestranza Lo Espejo, que se adjudicó la Zona 3, de la competencia y que integraron: Navarrete, Martínez, Pozo, Silva, Canales, Reyes; agachados, Leiva, Aranda, Filippi, Román y Morales.

EQUIPOS

Entre los numerosos equipos que disputaron partidos de fútbol en Santiago y comunas, anotamos los de Atlético San Juan, juveniles de Santa Teresa, Luminor, de Quinta Normal; Barrabases de esa comuna, integrado sólo por juveniles e infantiles; deportivo de la Presidencia de la República; Jalea Real, de Providencia, Mirasol de Las Condes, Eleuterio Ramírez, Unión Doñihue; Francia, de la comuna Independencia; Carlos Tello, Cuarto Centenario; Los Cucarachos, Consorcio Ochagavía, Figueroa Alcorta, Pedro Fontova, Juventud Baquedano, Nacional, Forestal, Población Delicias, Innovación, Javiera Carrera, Salvador Juniors, Administración Quinta Normal, "LA NACION", Sub Estaciones, Luis Montanari, de la Asociación Industrial; Palais Royal, Fucae, Fanaloza, Eleuterio Ramírez, Osorno Defensor, Hipódromo Chile y González Videla. Quedan muchos más, lo sabemos, en esta nomina síntesis de 1960.

Festival del club Javiera Carrera

El "Javiera Carrera", ha organizado un festival de fútbol, con el objeto de allegar recursos para las colonias veraniegas infantiles de sus socios, el que se efectuará esta tarde en el Estadio Walter Müller, con el siguiente programa:

14 horas: Segundos infantiles de Javiera Carrera con Alberto Hurtado, (definición de campeonato); 14.45 horas: Población Ecuador con Alegre Juventud. Primeros equipos adultos; 15.45 horas: Primera infantil de Colo Colo con Javiera Carrera (campeón invicto); 16.45 horas: Cuarta especial de Colo Colo con Población Velásquez; 17.45 horas: Selección Chilena Juvenil "A" con Javiera Carrera.

Todos estos partidos serán dirigidos por árbitros componentes del Comité Profesional de Arbitros de Chile.

Maestranza Lo Espejo fue el campeón de Asoc. Industrial

Con el triunfo de los equipos del Maestranza Lo Espejo, terminó el torneo de fútbol de 1960 de la Asociación Industrial, en el que actuaron 24 equipos de los diversos clubes divididos en dos zonas y en sus respectivas series.

El vicecampeón de la primera división fue Molino San Cristóbal. Por su parte los conjuntos de Cemento Cerro Blanco, de Polpaico, y Unión Coromina, lograron los vicecampeonatos de segunda y tercera serie, y RCA. Víctor de la primera, a sólo dos puntos de Maestranza Lo Espejo.

También destacaron el desempeño de conjuntos como Atlético Universo y Editorial Universitaria, en primera división; Atelier Steiner, en segunda, zona tres y Standard Electric y Sello Azul, en la tercera división.

Las autoridades de la dirigente fueron las siguientes:

Presidente, Luis H. Díaz; vice, Guillermo Dubost; secretario, Luis Meza; tesorero, Enrique Nielsen; protesorero, Antonio Sáez; secretario de correspondencia, Jorge Torres; secretario de control, Neftalí Omar y director Antonio Poblete.

Va a traer los Catchers

Richard Landrou (El Carloto Francés, irascible catcher que fue la sensación de la Temporada de 1960, partió con rumbo a Brasil y Argentina, comisionado por la Empresa "SEDERAP", a finiquitar los últimos trámites de los luchadores que han sido contratados por esta Empresa, para participar en el CAMPEONATO MUNDIAL DE CATCH AS CATCH CAN 1961, que se realizará en el céntrico local de la Federación de Básquetbol de Chile, ubicado en Nataniel N.o 167, a dos cuadras de Alameda.

Viajarán a Chile para participar en este interesante Campeonato, catchers de fama mundial, entre otros ¡PRIMO CARNERA!, ANTONIO ROCCA. Desde Venezuela vienen viajando ¡EL MEDICO ASESINO!, LA MOMIA, EL ALACRAN, LA ARAÑA, RASPUTIN, y otros luchadores de prestigio. Entre los chilenos, estarán, como atracción, ¡CHARLES!, PEPE SANTOS y el sensacional ¡BARBA NEGRA!, que vuelve a la colchoneta, después de haber cumplido grandes campañas en el extranjero. Otro luchador que no podrá faltar en este torneo, es, sin lugar a dudas, el espectacular MANUEL TOLOSA, que, como siempre, será un gran animador de estos torneos.

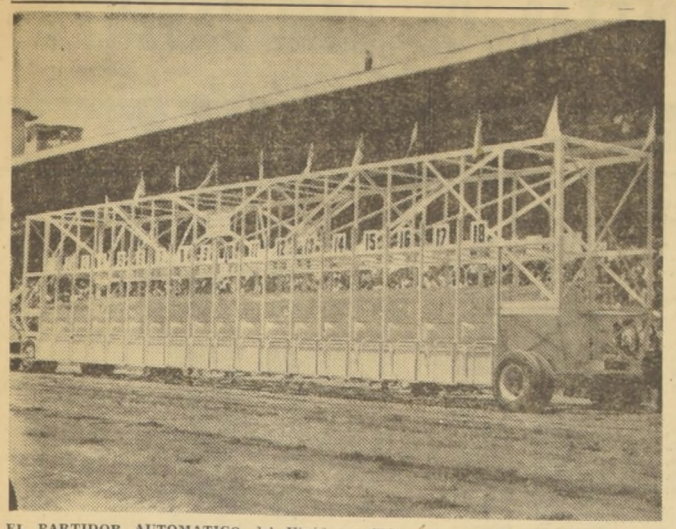

EL PARTIDOR AUTOMATICO del Hipódromo Chile será puesto en marcha mañana en la 6a. prueba, una condicional para productos de dos años, hembras, que inician así su actuación en las pistas. El partidor ha funcionado perfectamente, y son muchos los caballos que han pasado el "examen" a que han sido sometidos por el Juez de Partida. Desde el 1.o de febrero se usará en todas las carreras.

Pregunta palmeña: ¿Quién gana mañana a Muy Bella?

Cumplió ayer buen trabajo

MUY BELLA, que perdió estrechamente en su última presentación, trabajó muy bien en La Palma y lo hizo de manera tal que creemos que sus rivales tendrán que correr mucho para ganarla.

Más cotejos:

PISTA DE ARENA DE SUBIDA. 200 METROS

LAS TRES B, L. G. Farmer; en 12 3/5.
ROUEN, aprendiz; en 13.
FLEURET, M. Díaz; en 12 1/5; repitió en 12.
NEREIDITA, aprendiz; en 12 3/5.
GUANTE BLANCO, J. Barrios; en 13.

400 METROS

FRAGUADOR, aprendiz; en 25 4/5.
SORENA, M. Campos; en 24 2/5; repitió igual de bajada.
MUY BELLA, A. Díaz; en 25.
MARANGUAPE, L. E. Toledo; en 26 2/5.
CHANAL, S. Véliz; en 25.
MEDICA, J. Barrios; en 26.
DON EDUARDO, L. E. Toledo; en 25 1/5.

500 METROS

MONTEPIN, C. Ojeda; en 33.
SABRINA, L. E. Toledo; en 33 3/5.
DON FAUSTO, J. Adasme; KOSACK, L. Camus; en 33 3/5, iguales.
NURELYA, S. Véliz; en 33.
QUICK IDEAL, L. G. Farmer; en 32.
POMAIRE, R. Valenzuela; en 32 3/5.
BERET BASQUE, J. Martínez; en 31 2/5.
MARIA ALICIA, aprendiz; en 31; por la pista de carrera.

600 METROS

DON IVAN, S. Meneses; en 38 3/5.
LOMBARDERO, F. Toro; en 38; de bajada.
DISTINGUIDO, D. Cerda; en 40.
CASTEL GANDOLFO, F. T... en 37 3/5; de bajada.
SIETE LUNAS, aprendiz; en 39.
TORREBLANCA, M. Campos; en 37; de bajada.
FAMOSO, J. Adasme; en 40.

800 METROS

VATAN, M. Díaz; en 54; a voluntad.
SOLFERINO, J. Barrios; en 51 4/5.
QUERETARO, M. Guerrero; en 37 2/5; de bajada.

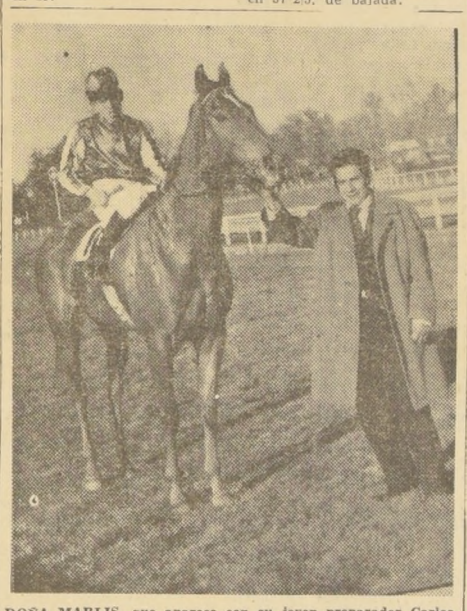

DOÑA MARLIS, que aparece con su joven preparador Carlos Tapia, intervendrá en la 12a. carrera del Club Hípico, y lleva la primera opción para adjudicarse esa prueba sobre un kilómetro.

Hilo de Oro no se "cortó" con su apronte

● Muy buenos sus trabajos de "repetición" en el C. Hípico

Hilo de Oro, un velocista de la familia Medina, se vio muy bien en su trabajo de ayer, en el Club Hípico. Pasó primero 400 metros en 24", y luego hizo 500 en 30". Dos cotejos de repetición como para no perder.

Otros cotejos van a continuación:

300 METROS

FANGAL (J. Caro), en 19.
ROYAL MEET (A. Núñez), en 18 3/5.

400 METROS

ALOTRIA (R. Model), en 24.
IVALU (P. Ulloa), en 25.
HILO DE ORO (C. Pezoa), en 24; repitió 500 metros, en 30.
CERISE (S. Vera), en 24 3/5.
DOMINGUIN (S. Vera), en 24.
FORTISIMO (S. Vera), en 24 2/5.
GUASANGA (F. Arancibia), en 24 4/5.

800 METROS

SAUZALITO (H. Salas), en 30.
BAYAO (P. Ulloa), en 30 3/5
GABARDINA (M. Yáñez), en 31.
NUBIS (Aprendiz) y PUENTE VERDE (P. Ulloa), en 31; Iguales.
AIROSO (J. L. Silva), en 31.
MERRY LORD (E. Peña), en 31 2/5.
VIRGENCITA (R. Medel), en 30 3/5.
RURALINA (R. Medel), en 30 3/5.
YALE (F. Arancibia), en 30 dos quintos.
NAYADERA (G. Jorquera), en 31.
SIGILOSO (S. Vera), en 30 dos quintos.
JANITOR (F. Arancibia) en 31 3/5.
CANDONGA (E. Contreras), en 30.
EL RATA (A. Núñez), en 30.

600 METROS

HONROSO (A. Núñez), y LLAO LLAO (C. Pezoa), en 30 2/5; iguales.
MY GAME (P. Ulloa), en 38 dos quintos.
COLCURA (E. Contreras) en 37.
MANUELILLO (P. Ulloa), en 36 3/5.
JASODITO (C. Pezoa), en 37 tres quintos.
MANOJO (P. Ulloa), en 37.
MISS ROSALINDA (C. Pezoa), en 37 2/5.
TRONIO (J. M. Aravena), en 38.
MONJE (E. Peña), en 37 3/5
BYRON (P. Ulloa), en 37.

700 METROS

LIDO (U. Gaete), y NIRIVILO (J. E. Rodríguez), en 45; iguales.
BI (Aprendiz), en 45.
NARCISIN (C. Pezoa), en 48 tres quintos.
GAVIA (J. Araya), en 46 4/5; voluntad.
MENOS MAL (J. Caro), en 46 2/5.
NOMO (E. Peña), en 44 3/5.
DISPAREJO (C. Pezoa), en 43 3/5.
CUCALON (J. M. Aravena), en 43 3/5.

800 METROS

PORTUGALETE (U. Gaete), en 51.
BIIP (J. Navarrete), en 53.
MANOTON (P. Ulloa), en 51.

1.000 METROS

PARLOTEO (J. Navarrete), 1.7 2/5.
YALOSE (J. Araya), y ULANOVA (S. Escudero), en 1.3 3/5, iguales.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

EL MEJOR APRONTE: el de Muy Bella.
GANADORES "FIJOS": Muy Bella-Petite Fleur.
CARTILLA A PLACE: Muy Bella-Greenwich-Petite Fleur-Dollinco.
PARA SALIR CON PLATA: Dollinco.
EN LA DE PARTIDOR AUTOMATICO: Vahine.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

JUGAR SIN MIEDO: Popy-Colcure.
PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Nubis.
VAN PROGRESANDO: Montecatini-Galo.
DEBEN REPETIR: Birlocho-Fangal.
CARTILLA A GANADOR: Birlocho-Nubis.

Severo se mató en la pista del Club

SEVERO, un tres años que tenía Juan Argagnon a su cuidado, se mató en la pista de trabajos del Club Hípico

El accidente de este hijo de Agasajo se produjo cuando ya había terminado de trabajar al tratar de saltar hacia la cancha contigua. Su muerte fue instantánea. El empleado que lo montaba, felizmente, no sufrió ninguna consecuencia grave.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SORTEO ANUAL DEL AHORRO 1960

PRIMERA ZONA

Número Premiado	Nombres	N.o Cuenta	OFICINA	PREMIO	
1.118.112	Luis Durán	11.372	P. de Valdivia	E° 2.000	Adicionado con prés-
1.019.280	Ermelinda de Olivares	108.522	Iquique	300	tamo Hip. de E° 3.000
1.074.155	Raúl Kinast (Bipersonal)	973	Iquique	300	
1.034.246	Nicolás Zúñiga S.	124.634	Iquique	100	
1.034.265	Nicolás Zúñiga S.	124.634	Iquique	100	

SEGUNDA ZONA

1.815.804	Herminio del C. Zambra no (Bip)	34	Playa Ancha	E° 2.000	Adicionado con prés-
1.831.932	Noemí Delgado A.	5.474	Valp. Donoso	300	tamo Hip. de E° 3.000
2.146.030	Fidelisa Opazo de Henríquez	11.730	Quilpué	300	
2.373.588	Mario Gutiérrez F.	93.190	La Serena	100	
1.205.602	Osvaldo Zbinden	19.538	Limache	100	

TERCERA ZONA

7.747.356	Carmen Ledezma	916.930	Central	E° 1.000	Adicionado con prés-
5.839.818	Angelina Silva	225.890	Estación	300	tamo Hip. de E° 4.000
9.656.170	María Elena Ponce	82.213	Vic. Mackenna	300	
9.329.508	José Valdés A.	72.866	Recoleta	200	
6.847.543	Gladys Inostroza	23.548	San Miguel	200	

CUARTA ZONA

3.821.584	Pedro Guzmán S.	113.874	Chillán	E° 2.000	Adicionado con prés-
1.348.306	Luis Pozo V.	24.554	Rancagua	300	tamo Hip. de E° 3.000
3.034.715	Clara Péndola Z.	97.045	Chillán	300	
3.906.254	Oscar Olivares Lara	53.270	Linares	100	
2.610.100	Alberto Zawadsky M	89.262	Rancagua	100	

QUINTA ZONA

4.416.382	Gustavo Mercado Vidal	21.948	Castro	E° 2.000	Adicionado con prés-
4.016.387	Lidia Avilés Agurto (Bip.)	280	Angol	300	tamo Hip. de E° 3.000
4.546.306	María Oviedo de O.	61.522	Punta Arenas	300	
4.452.910	José Miranda Cárdenas	11.642	Puerto Natales	100	
4.658.802	Luis Alvarado A.	65.040	Punta Arenas	100	

Los premios menores aparecerán en la Lista General que exhibirán las Oficinas del Banco en todo el país.

CUADROS AL ÓLEO
de paisajes chilenos y motivos europeos
VENDO
Confección rápida de marcos.
Merced 753 Local 9
"GALERIA ANDES"

SE COMUNICA
a los clientes del ex Hotel Río Blanco, de Los Andes, que dicho establecimiento ha sido destinado, desde hace tiempo, a otro objeto distinto, por su nuevo dueño, por lo que no seguirá atendiendo al público.
Sucesión de don Ricardo Dorado

HILOS DE CAÑAMO
EMPAQUETAR — HILO PULIDO — COSER — HILO DESFLOCADO.
REICH y CIA. Ltda.
Avda. B. O'Higgins 3786
Teléfonos: 90206 — 97328

CLUB HIPICO DE SANTIAGO
Con motivo de la fiesta de Año Nuevo, la atención al público en la Oficina Central y en nuestras Sucursales será la siguiente:
SABADO 31: 9 A.M. a 6 P.M. en forma continuada.
DOMINGO 1.o: 9 A.M. a 12 M. Cartillas y Encargos.
El cierre del Concurso de Pronósticos será a las 12.30 P.M. del domingo en las Sucursales, y a las 13 horas del mismo día en la Oficina Central.

Fábrica de Calzado
Vende directamente al público Calzado para Caballeros y Niñor tipo GOOD YEAR, empl antillado hecho a mano.
N.os 27 al 30, $ 4.950.—
N.os 31 al 34, $ 5.550.—
N.os 35 al 38, $ 6.450.—
N.os 39 al 44, $ 7.500.—
Fábrica:
GENERAL GANA 922
(entre A. Prat y Chiloé)
Sábado abierto todo el día.

INAUGURACION HIPODROMO MONTE RICO EN LIMA
Con el objeto de que pueda asistir el mayor número de personas al gran Clásico Internacional a efectuarse el día 5 de febrero, donde competirán destacados caballos chilenos como La Sexta, Ben Shak, Marcos Paz y Galardón, "TURISMO COCHA" ha organizado una excursión económica que saldrá de Santiago el día 2 de febrero y regresará el martes 7.
El valor total de la excursión, incluyendo hoteles de primera categoría y pasaje de ida y regreso en avión, será de E° 125.—
En vista de que el número de plazas es limitado, se ruega pasar a la brevedad posible a inscribirse a las oficinas de Turismo Cocha, en Agustinas 1122.

2 ANTEOJOS EN 1
LEJOS
CERCA
CRISTALES BIFOCALES
TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090

ESCUELA DE AVIACION "CAPITAN AVALOS"

CONCURSO DE ADMISION AÑO 1961

Llámase a concurso para optar a vacantes de cadetes en las ramas del Aire, Ingenieros y Técnica.

REQUISITOS:

1a. Escuadrilla: 3er. Año de Humanidades rendido. Edad máxima al 1.o de marzo de 1961: 16 años 6 meses.
2a. Escuadrilla: 4.o Año de Humanidades rendido. Edad máxima al 1.o de marzo de 1961: 17 años 6 meses.
3a. Escuadrilla: 5.o Año de Humanidades rendido. Edad máxima al 1.o de marzo de 1961: 18 años 6 meses.

Los alumnos con 6.o Año de Humanidades rendido pueden concursar hasta con 20 años 6 meses al 1.o de enero de 1961.

Exámenes de admisión: Se llevarán a efecto en los lugares y fechas que se indican:

SANTIAGO:	5-6-7-8-9-10 de enero	TALCA:	17 de enero
LA SERENA:	8 de enero	CONCEPCION:	18 de enero
COPIAPO:	9 de enero	TEMUCO:	19 de enero
ANTOFAGASTA:	10 de enero	VALDIVIA:	20 de enero
IQUIQUE:	11 de enero	PUERTO MONTT:	21 de enero
ARICA:	12 de enero	PUNTA ARENAS:	12 de enero

NOTA:

a) Los estudios de la Primera, Segunda y Tercera Escuadrilla, son reconocidos por el Estado y corresponden al 4.o, 5.o y 6.o Año de Humanidades.
b) El Servicio Militar Obligatorio se cumple después de 1 año de permanencia en la Escuela.
c) Terminados los estudios humanísticos (6.o Año de Humanidades) los alumnos pueden reintegrarse a la vida civil, con su Servicio Militar cumplido, Título de Piloto Civil para los de la rama del Aire, o bien, pueden optar a continuar en la Escuela en las siguientes especialidades: Aire-Técnica o Ingenieros.

Para mayores antecedentes, dirigirse a:
Escuela de Aviación "Capitán Avalos", Paradero 34, Gran Avenida, San Bernardo.

EL DIRECTOR

TRIGESIMO SEGUNDO SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(LEY N.o 12.861, DE 7 DE FEBRERO DE 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1960, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1960

TODAS LAS BOLETAS PREMIADAS FUERON EMITIDAS EL DIA **9 de NOVIEMBRE de 1960**

NOMBRE DEL NEGOCIO O DEL COMERCIANTE EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	Nº	BOLETA Nº y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Freddy Marini y Co.	Arica	Suc. Mercado Municipal		22618	E° 1.000
Freddy Marini y Co.	Arica	Suc. Mercado Municipal		22633	E° 500
Restaurant "Da Aurelio"	Arica	21 de Mayo	459	4809	E° 500
Restaurant "Da Aurelio"	Arica	21 de Mayo	459	25315	E° 1.000
Restaurant "Da Aurelio"	Arica	21 de Mayo	459	25320	E° 1.000
Restaurant "Da Aurelio"	Arica	21 de Mayo	459	25336	E° 5.000
Alfonso Fu Wong	Iquique	Unión	701	8299	E° 1.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
Almacén "Prat"	Antofagasta	Prat	797	14735	E° 1.000
"Prontofoto"	Antofagasta	Riquelme	554	758	E° 500
Mercería y Ferretería "San Pedro"	Tocopilla	Prat	1399	5891	E° 500
PROVINCIA DE ATACAMA					
Botillería "Antártica"	Copiapó	Carrera	493	15675	E° 1.000
Botillería "Antártica"	Copiapó	Carrera	493	15678	E° 5.000
Osvaldo Rodríguez González	Chañaral (Potrerillos)	Mercado Chico Puesto	1-2	3379	E° 1.000
Residencial Continental	Vallenar	Serrano	685	11285	E° 500
Residencial Continental	Vallenar	Serrano	685	11287	E° 500
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Villar Hermanos	Andacollo	Urmeneta	701	10546	E° 1.000
Villar Hermanos	Andacollo	Urmeneta	701	10550	E° 500
Compañía Cervecerías Unidas	La Serena	Balmaceda	280	44286	E° 500
Almacén "El Cuyano"	Vicuña	Chacabuco	267-9	0005051	E° 5.000
Almacén "El Cuyano"	Vicuña	Chacabuco	267-9	0005055	E° 1.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA					
"La Perla" (Alfonso Calavia)	Los Andes	Esmeralda	13	06076	E° 500
Fuente de Soda "Los 3 Hermanos"	Putaendo	Bulnes	99	10430	E° 1.000
Fuente de Soda "Los 3 Hermanos"	Putaendo	Bulnes	99	10432	E° 5.000
Fuente de Soda "Los 3 Hermanos"	Putaendo	Bulnes	99	10436	E° 1.000
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Fuente de Soda "Central"	La Calera	Carrera	745	32224	E° 1.000
Fuente de Soda "Central"	La Calera	Carrera	745	32238	E° 500
Fuente de Soda "Central"	La Calera	Carrera	745	32260	E° 1.000
Jorge Chamy V.	La Calera	J. J. Pérez	336	1912	E° 1.000
Restaurant "Sin Nombre"	Nogales	Patricio Lynch	14	1686	E° 500
Restaurant "Sin Nombre"	Nogales	Patricio Lynch	14	8625	E° 500
Zapatería "La Mina"	Quilpué	Blanco	917	7653	E° 5.000
Zapatería "La Mina"	Quilpué	Blanco	917	7657	E° 500
Almacén Carlos Westphal A.	Quillota	O'Higgins	193	005121	E° 1.000
Algodonera "Nacional"	Quillota	Prat	125	09697	E° 500
Algodonera "Nacional"	Quillota	Prat	125	09903	E° 5.000
Algodonera "Nacional"	Quillota	Prat	125	09908	E° 500
Casa "M. Croxatto"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	1730	14429	E° 500
Pescadería "San Martín"	Valparaíso	Cajilla	527	19660	E° 1.000
Pescadería "San Martín"	Valparaíso	Cajilla	527	19668	E° 10.000
Piazza y Cía. Ltda.	Valparaíso	Edwards	636	004259	E° 1.000
Zapatería "La Fama"	Valparaíso	Guillermo Rawson	423	025971	E° 10.000
Zapatería "La Fama"	Valparaíso	Guillermo Rawson	423	26008	E° 500
Confitería "Marisa"	Valparaíso	Independencia	1709	30186	E° 1.000
Confitería "Marisa"	Valparaíso	Independencia	1709	30200	E° 500
"Las 3 B"	Valparaíso	Independencia	1999	81085	E° 500
"Las 3 B"	Valparaíso	Independencia	1999	81087	E° 1.000
Panadería-Pastelería "Junge"	Valparaíso	Plazuela Ecuador	10	52097	E° 1.000
Panadería-Pastelería "Junge"	Valparaíso	Plazuela Ecuador	10	52269	E° 500
Emporio "Italia"	Valparaíso	Santa Lucía (Cº Larraín)	802	4744	E° 1.000
Bristol "La Casa del Reloj"	Valparaíso	Victoria	2444	25031	E° 500
Tienda "La Giralda"	Valparaíso	Victoria	3086	36364	E° 1.000
Brusone y Cía. Ltda.	Valparaíso	Yungay	2883	10014	E° 1.000
Café "Menphis"	Villa Alemana	Latorre esq. Londres		05987	E° 500
Tienda y Paq. "La Preferida"	Viña del Mar	Quillota	861	030268	E° 1.000
Bar y Restaurant "Danubio"	Viña del Mar	Quinta	164	26540	E° 1.000
Bar y Restaurant "Danubio"	Viña del Mar	Quinta	164	26548	E° 500
Fuente de Soda "Oriental"	Viña del Mar	6 esq. 18 Norte		16346	E° 500
Fuente de Soda "Oriental"	Viña del Mar	6 esq. 18 Norte		16353	E° 1.000
Bar y Restaurant "El Balneario"	Viña del Mar	7 Norte esq. 3 Poniente		8244	E° 5.000
Bar y Restaurant "El Balneario"	Viña del Mar	7 Norte esq. 3 Poniente		8246	E° 1.000
Bodega de Vinos "El Tropezón"	Viña del Mar	18 Norte	1625	10832	E° 500
Bodega de Vinos "El Tropezón"	Viña del Mar	18 Norte	1625	10833	E° 5.000
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Almacén "San Miguel"	Buin	Arturo Prat	554	11502	E° 1.000
Abarrotes Miguel Bianchi M.	Conchalí	Avda. Monterrey	2598	001357	E° 500
Abarrotes Miguel Bianchi M.	Conchalí	Avda. Monterrey	2598	001366	E° 500
Botillería "La Campana"	Conchalí	Independencia	3798	002579	E° 500
Ferretería "Chilena"	La Cisterna	Gran Avenida	8997	4879	E° 1.000
Ferretería "Chilena"	La Cisterna	Gran Avenida	8997	4893	E° 1.000
Almacén "La Cooperativa"	La Cisterna	Santa Rosa	8051	15753	E° 5.000
Bar Restaurant "Carrera"	(Cerrillos) Maipú	Aeropuerto Los Cerrillos		49921	E° 5.000
Bar Restaurant "Carrera"	(Cerrillos) Maipú	Aeropuerto Los Cerrillos		79857	E° 5.000
Bar Restaurant "Carrera"	(Cerrillos) Maipú	Aeropuerto Los Cerrillos		79909	E° 5.000
Bar Restaurant "Carrera"	(Cerrillos) Maipú	Aeropuerto Los Cerrillos		79960	E° 5.000
Almacén "La Isleña"	Maipú	Félix Margoz	444	02385	E° 1.000
Paquetería Elena Larach de Larach	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3181	14327	E° 1.000
Paquetería Elena Larach de Larach	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3181	14337	E° 500
Paquetería Elena Larach de Larach	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3181	14358	E° 5.000
Paquetería Elena Larach de Larach	Ñuñoa			14363	E° 10.000
Abarrotes — Pedro 2º Mellado G.	Ñuñoa	Monseñor Eyzaguirre	601	6479	E° 1.000
Restaurant Fte. de Soda "Manu Tara"	Ñuñoa	Plaaz Egana	54	5875	E° 1.000
Almac. y Botillería "Mariano Linares"	Ñuñoa	Príncipe de Gales	6394	07597	E° 5.000
Almac. y Botillería "Mariano Linares"	Ñuñoa	Príncipe de Gales	6394	07600	E° 1.000
Hostería "Santa Rosa"	Peñaflor	Camino Melipilla	558	04434	E° 1.000
Barraca "Peñaflor"	Peñaflor	Vicuña Mackenna	3152	6909	E° 500
Barraca "Peñaflor"	Peñaflor	Vicuña Mackenna	3152	06927	E° 1.000
Farmacia "Noli"	Providencia	Avda. Providencia	1312	38721	E° 500
Perfumería "Sinphony"	Providencia	Avda. Providencia	1331	04268	E° 500
Comestibles "Casa Minoletti"	Providencia	Avda. Providencia	1413	54455	E° 1.000
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	714 MAQ. REG. Nº 1	E° 500
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	751 MAQ. REG. Nº 1	E° 1.000
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	447 MAQ. REG. Nº 2	E° 1.000
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	710 MAQ. REG. Nº 2	E° 5.000
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	312 MAQ. REG. Nº 3	E° 1.000

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de E° 50.000

Boleta N.o Fecha

Supermarket "ALMAC". Providencia Fco. Bilbao 2855 340 Maq. Reg. N.o 3 9 - XI - 60

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de NOVIEMBRE y por cualquier negocio del país, cuyo número sea 340 tienen un premio especial de Eo 100. c/u.

Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	342 MAQ. REG. Nº 3	E° 5.000
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	432 MAQ. REG. Nº 3	E° 5.000
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	550 MAQ. REG. Nº 3	E° 5.000
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	59 MAQ. REG. Nº 5	E° 10.000
Supermarket "Almac"	Providencia	Francisco Bilbao	2855	903 MAQ. REG. Nº 5	E° 1.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52731	E° 1.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52746	E° 10.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52766	E° 1.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52781	E° 1.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52782	E° 1.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52783	E° 1.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52799	E° 1.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52830	E° 1.000
Farmacia "Diagonal"	Quinta Normal	Gonzalo Bulnes	2491	52833	E° 1.000
Almacén "Valdivia"	San Bernardo	Barros Arana	1099	2585	E° 5.000
Almacén "Valdivia"	San Bernardo	Barros Arana	1099	2591	E° 1.000
Almacén "San Jorge"	San Miguel	Alcalde Flores	1999	00676	E° 1.000
Almacén "San Jorge"	San Miguel	Alcalde Flores	1999	00678	E° 5.000
Centro "Silvestre Ochagavía E."	San Miguel	Curiñanca	885	07933	E° 1.000
Emporio y Botillería "El Cóndor"	San Miguel	Gran Avenida	5301	3311	E° 5.000
Fiambrería "La Pilar"	San Miguel	San Ignacio	2901	13174	E° 1.000
Café "Las Brisas"	Santiago	Avda. Matta	1460	011894	E° 10.000
Viles y Rodríguez	Santiago	Carmen	1598	006022	E° 1.000
Botillería "Castro"	Santiago	Castro	38	10679	E° 5.000
Botillería "Teragón"	Santiago	5 de Abril	3960	1245	E° 5.000
"Sodilec"	Santiago	Dávila	675	033156	E° 500
Tuperac Ltda.	Santiago	10 de Julio	659	026736	E° 5.000
"Ninus" Confección Ropa Infantil	Santiago	Estado 33 (Local 8)		3000	E° 1.000
Fiambrería A. Delporte	Santiago	Feria Municip. Local 264		100481	E° 500
Fiambrería A. Delporte	Santiago	Feria Municip. Local 264		100515	E° 1.000
Casa "Gómez"	Santiago	Franklin	746-8	10091	E° 1.000
Casa "Gómez"	Santiago	Franklin	746-8	10098	E° 5.000
Lechera del Sur S. A.	Santiago	Franklin	822	29813	E° 1.000
Rest. "El Rey de los Tallarines"	Santiago	Franklin	967	1427	E° 1.000
Gabriel Peña	Santiago	Gálvez	145	002443	E° 1.000
Jardín "Orquídea"	Santiago	Mac Iver	278	006055	E° 1.000
Jardín "Orquídea"	Santiago	Mac Iver	278	006056	E° 1.000
El Palacio del Pescado "Don Lalo"	Santiago	Merced	838	076784	E° 1.000
El Palacio del Pescado "Don Lalo"	Santiago	Merced	838	076829	E° 1.000
El Palacio del Pescado "Don Lalo"	Santiago	Merced	838	076831	E° 5.000
Café "Europa"	Santiago	Moneda	811	109415	E° 500
Café "Europa"	Santiago	Moneda	811	109457	E° 500
"El Bodegón" Soc. Ltda. (Fte. Soda)	Santiago	Moneda	1145	253654	E° 1.000
"El Bodegón" Soc. Ltda. (Fte. Soda)	Santiago	Moneda	1145	568493	E° 500
"El Bodegón" Soc. Ltda. (Fte. Soda)	Santiago	Moneda	1145	568508	E° 1.000
"El Bodegón" Soc. Ltda. (Fte. Soda)	Santiago	Moneda	1145	568535	E° 5.000
"El Bodegón" Soc. Ltda. (Fte. Soda)	Santiago	Moneda	1145	568855	E° 5.000
Consorcio Textil "Tucapel"	Santiago	Morandé	739	12321-A	E° 10.000
Consorcio Textil "Tucapel"	Santiago	Morandé	739	12361-A	E° 1.000
Botillería — Jacinto Cánepa C.	Santiago	Olivos	701	016995	E° 10.000
Plastix Chilena "Shyf" S. A.	Santiago	Pasaje Matte	303	100995	E° 1.000
Plastix Chilena "Shyf" S. A.	Santiago	Pasaje Matte	303	101092	E° 5.000
Santiago Pedemonte N.	Santiago	Padre Orellana	1236	06[illegible]8	E° 1.000
Casa "Gosen"	Santiago	Portal Bulnes	422	75[illegible]7	E° 1.000
Casa "Farra"	Santiago	Portal Edwards	2760	34[illegible]6	E° 500
Bata S. A. C.	Santiago	Puente	577	321688	E° 1.000
Camisería "La Gran Fama"	Santiago	Puente	752	83025	E° 500
Almacén "Recoleta"	Santiago	Recoleta	696	49136	E° 500
Fernando Lund E.	Santiago	San Alfonso	57	12418	E° 1.000
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	135117-B	E° 1.000
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	135146-B	E° 1.000
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	136301-B	E° 1.000
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	136346-B	E° 500
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	136445-B	E° 1.000
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	136476-B	E° 5.000
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	136519-B	E° 5.000
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	136725-B	E° 500
Café "Paula" Soc. Ltda.	Santiago	San Antonio	218	136731-B	E° 5.000
Botillería "San Sixto"	Santiago	San Ignacio	1907	005360	E° 1.000
Bazar "Anita"	Santiago	Santo Domingo	579	02449	E° 1.000
Bazar "Anita"	Santiago	Santo Domingo	579	02452	E° 500
Farmacia "Chiloé"	Santiago	Victoria	891	0455[illegible] A	E° 500
Fiambrería "Tirol"	Santiago	Vicuña Mackenna	306	025784	E° 5.000
Fiambrería "Tirol"	Santiago	Vicuña Mackenna	306	025792	E° 1.000
Fiambrería "Tirol"	Santiago	Vicuña Mackenna	306	025795	E° 1.000
Bar Restaurant "Berlín"	Santiago	Vicuña Mackenna	805	16542	E° 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS					
Almacén "Santa Julia"	Rancagua	Brasil	1190	08729	E° 500
Almacén "Santa Julia"	Rancagua	Brasil	1190	08735	E° 5.000
Cipriano Pascual B. y Cía. Ltda.	Rancagua	Freire	808	05008	E° 5.000
Zap. Sueler. "San Fernando"	San Vicente TT.	Riesco	641	10594	E° 500
PROVINCIA DE CURICO					
Bar "Crillón"	Curicó	A. Prat	726	01289	E° 1.000
PROVINCIA DE TALCA					
Almacenes "Balut"	San Clemente	Huamachuco	270	024734	E° 500
Soc. Coop. Ferrov. de Consumos Ltda. (Abarrotes)	Talca	2 Sur	1775	4226	E° 1.000
PROVINCIA DE MAULE					
Farmacia "Castro"	Constitución	M. Montt	582	07795	E° 5.000
Farmacia "Castro"	Constitución	M. Montt	582	08208	E° 5.000
PROVINCIA DE LINARES					
Francisco Tohá e Hijos Ltda.	Parral	Victoria	260	26384	E° 5.000
Almac. y Tienda González Hnos.	Villa Alegre	Estación Villa Alegre		4243	E° 500
PROVINCIA DE ÑUBLE					
Club Democr. Armando Salazar M.	Chillán	Avda. Libertad	221	14386	E° 1.000
PROVINCIA DE CONCEPCION					
Fuente de Soda "La Chilena"	Concepción	A. Pinto	737	01532	E° 1.000
Fuente de Soda "La Chilena"	Concepción	A. Pinto	737	01536	E° 500
Confitería "Brasil"	Concepción	Barros Arana	74	25324	E° 500
Confitería "Brasil"	Concepción	Barros Arana	74	25349	E° 500
Café "Nuria"	Concepción	Barros Arana	736	44695	E° 5.000
Café "Nuria"	Concepción	Barros Arana	736	44710	E° 1.000
Perfumería "Glamour"	Concepción	Galería Universidad Local	26	987-A	E° 1.000
Perfumería "Glamour"	Concepción	Galería Universidad Local	26	988-A	E° 5.000
Peletería y Modas "Windsor"	Concepción	Galería Villa - Local	17-19	4911	E° 500
"Los Copihues"	Concepción	Rozas	899	6399	E° 1.000
Almac. Frutos País - Teresa Sanhueza	Hualqui	Hualqui		1106	E° 1.000
Soc. Agric. Forestal "Colcura" S. A.	Lota	Lota		735	E° 5.000
Soc. Agric. Forestal "Colcura" S. A.	Lota	Lota		963	E° 1.000
Depósito de Vinos "El Troepzón"	Lota	Cam. Colcura	85	06267	E° 500
Depósito de Vinos "El Troepzón"	Lota	Cam. Colcura	85	06270	E° 1.000
Tienda y Paq. "La Mascota"	Lota	Pedro Aguirre C.	691	005809	E° 500
Tienda y Paq. "La Mascota"	Lota	Pedro Aguirre C.	691	005819	E° 1.000
Pastelería "Selecta"	Lota	Pedro Aguirre C.	722	13243-(2.	E° 500
Almacén "Las Canchas"	Talcahuano	Michimalcngo	358	2772	E° 500
PROVINCIA DE BIO-BIO					
Clotilde Cofré U.	Mulchén	J. Pérez	84	0004141	E° 5.000
Dep. de Vincs - Julia R. Seguel Sta.	Bárbara Zenteno		128	00384	E° 1.000
PROVINCIA DE MALLECO					
Sueleria "Eduardo Garrido"	Angol	O'Higgins	501	16669	E° 1.000
Sueleria "Eduardo Garrido"	Angol	O'Higgins	501	16700	E° 1.000
Tienda y Almacén "San Luis"	Ercilla	Av. A. Ercilla	490	12863	E° 5.000
Sus. Sara Burgos	Renaico	Renaico		4082	E° 500
A. Brunner Cía. Ltda.	Victoria	Pisagua	1133	8899-C	E° 500
PROVINCIA DE CAUTIN					
Casa "Paulsen"	Lautaro	Barros Arana	200	18131-C	E° 1.000
"El Volcán" (Justino Cevas)	Lautaro	O'Higgins	630	13609	E° 500
"El Volcán" (Justino Cevas)	Lautaro	O'Higgins	630	13612	E° 5.000
Gran Restaurant A La Carta	Temuco	Mercado Municipal	39	10867	E° 5.000
Almacén Provisiones Edo. Nolf G.	Temuco	Montt	498	7470	E° 5.000
Almacén Provisiones Edo. Nolf G.	Temuco	Montt	498	7472	E° 1.000
Fca. de Tejidos "Rusyler"	Temuco	Portales	1054	40513	E° 500
Cía. Molinera Villarrica Ltda.	Villarrica	Presidente Ríos	1075	10135	E° 10.000
PROVINCIA DE OSORNO					
K. Starke y Cía. Ltda.	Osorno	Ramírez	870	06481	E° 5.000
Tienda "El Candado"	Purranque	21 de Mayo	101	28815	E° 1.000
Tienda "El Candado"	Purranque	21 de Mayo	101	28877	E° 500
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Bohner Hnos. y Cía. Ltda.	Pto. Montt	Egaña	0380	13456	E° 5.000
Bohner Hnos. y Cía. Ltda.	Pto. Montt	Egaña	0380	26884	E° 1.000
Abarrotes Suc. José M. Maldonado	Pto. Montt	Pérez Rosales	496	7268	E° 500
Abarrotes Suc. José M. Maldonado	Pto. Montt	Pérez Rosales	496	7269	E° 500
Tienda y Abarrotes - Otto Klein D.	Pto. Varas	Nueva Braunau	s/n.	46759	E° 500
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Concesionario Ford (José Camelio D.)	Porvenir	Señoret	830	29779	E° 500
Tienda "La Florida"	Pta. Arenas	Bories	520	46365	E° 5.000
Fuente de Soda "C'est si Bon"	Pta. Arenas	Bories	831	67992	E° 1.000
Soc. Agric. Comercial "Agrocom"	Pta. Arenas	Lautaro Navarro	1086	5126	E° 10.000

CAMPAÑA DE ESTABILIZACION DE PRECIOS — PREMIOS ESPECIALES

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
Mario Celume S.	Antofagasta	Prat	634	10997-A	E° 500
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Casa "Vicmar"	Valparaíso	Condell	1426	88639	E° 500
Camisería "García"	Viña del Mar	Valparaíso	537	14913	E° 500
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Casa "Siri"	San Bernardo	A. Prat	597	31852	E° 500
Almacén "Emilio Rodríguez"	Santiago	Av. Portugal	300	54767	E° 500
Bombonería "La Novia"	Santiago	Huérfanos	1006	5307-MR	E° 500
Bombonería "La Novia"	Santiago	Huérfanos	1006	5414-MR	E° 500
Bombonería "La Novia"	Santiago	Huérfanos	1006	5654-MR	E° 500
Bombonería "La Novia"	Santiago	Huérfanos	1006	5929-MR	E° 500
Librería y Juguetería "La Rica"	Santiago	Moneda 1025-Local	123	41693	E° 5.000
Librería y Juguetería "La Rica"	Santiago	Moneda 1025-Local	123	42412	E° 500
Librería y Juguetería "La Rica"	Santiago	Moneda 1025-Local	123	42425	E° 500
Casa "Olimpica"	Santiago	Moneda	1141	02135	E° 500
Casa "Olimpica"	Santiago	Moneda	1141	07901	E° 500
Tienda "La Camelia"	Santiago	Portal Bulnes	435/9	56201	E° 5.000
Tienda "La Camelia"	Santiago	Portal Bulnes	435/9	56226	E° 500
Tienda "La Venus"	Santiago	Portal Bulnes	453	103066	E° 500
Tienda "La Venus"	Santiago	Portal Bulnes	453	105427	E° 500
M. Musalem Yarur y Hnos.	Santiago	Puente	640	612566	E° 500
Tienda "El Picaflor"	Santiago	San Pablo	3302	132621	E° 500
"Pre-Unic"	Santiago	21 de Mayo	801/17	672855	E° 500
		21 de Mayo	801/17	673808	E° 500

ALMAC PREMIA A SUS CLIENTES

CON EL PREMIO MAYOR DE E° 50.000 Y CON E° 10.000 RESULTO PREMIADA LA BOLETA N.o 340, EMITIDA POR LA CAJA N.o 3 DEL SUPER-MARKET DE BILBAO 2855.

La boleta N.o 59, emitida por la Caja N.o 5. Además de los otros premios detallados en la Lista Oficial del Sorteo de Boletas de Compraventa que aparece en esta página, todas las boletas N.o 340 emitidas durante el mes de noviembre, en todos los negocios del país.

SIGA COMPRANDO EN ALMAC, LA DESPENSA DE SU HOGAR

LISTA CARTAGENA PARA LA TEMPORADA VERANIEGA

CARTAGENA.— Este balneario, pese a la pobreza de su municipio, estará la próxima temporada de veraneo en mejores condiciones generales que en años anteriores. El insuficiente abastecimiento de agua, que ha detenido el progreso de este pueblo durante más de medio siglo, ha terminado. Después de muchas fechas postergadas para el cumplimiento de las respectivas promesas, la planta nueva de San Juan empezó a funcionar un día antes de Pascua, llegando el agua hasta el nuevo estanque como el mejor y más anhelado regalo.

El Servicio Nacional de Salud hace presente al público que esta agua no es filtrada y que para beberla debe hervirse, dejándose después en contacto con el aire para su oxigenación, pero sirve para todo otro servicio sin preparación previa, como para baños y servicios higiénicos que funcionarán normalmente con agua abundante, dejando de producirse los malos olores que hacía que muchos veraneantes se abstuvieran de venir a Cartagena'

El desagüe general del alcantarillado no cae ya en la laguna, infecta por este motivo, y el servicio de obras sanitarias ha prometido cubrir con arena la laguna en el más breve plazo. Falta la prolongación del respectivo tubo que se interna en el mar, que se hará próximamente, pero el tubo de desagüe llega ya a la playa.

El Municipio ha decretado la limpieza de las partes terrosas de las aceras, eliminando pastos y basuras, imponiendo severas multas a los infractores, lo que se ha hecho ya en su mayor parte, siendo recogido por un camión alquilado para ayudar al viejo camión del municipio, en espera de dos nuevos que vienen en camino.

Se darán facilidades para aumentar el número de taxis, por ahora escasos y viejos, en su mayoría. Los choferes de taxis de Cartagena se unificarán con los de San Antonio, para que éstos puedan venir en verano a trabajar en San Antonio. El municipio estudia las tarifas que se alzaron sin autorización y que se pretende alzarlas más aún, siendo éstas, a juicio del público, exageradas.

Se estima que el Comité de Defensa del Consumidor podría realizar una gran labor en esta localidad, durante el verano, para evitar toda clase de abusos. Ya empiezan a llegar los veraneantes, que se muestran gratamente sorprendidos por la abundancia del agua aunque no sea aún la mejor calidad. (Hinrichsen, corresponsal.)

DIARIO "EL DIA" DESAHUCIO A SU PERSONAL: LA SERENA

La empresa solicitó autorización legal para paralizar sus labores, por cambio de dueño

El administrador del diario "El Día" de La Serena, Adolfo Maraboli, desahució ayer a todo el personal que trabaja en ese rotativo, periodistas, funcionarios de administración, obreros e incluso, a los cinco dirigentes sindicales y al delegado del personal.

Maraboli manifestó que la Empresa solicitó a los Ministerios del Interior, Economía y Trabajo, la autorización legal para paralizar las faenas, por cambio de dueño, y que, en consecuencia, daba al personal el aviso legal con un mes de anticipación.

Este aviso causó sorpresa, pues se había asegurado que todo se iba arreglar convenientemente, debido a que la Empresa está debiendo las imposiciones legales tanto a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas como a la de Empleados Particulares.

El Departamento de Periodistas de la Caja, tiene un embargo a "El Día" desde el año pasado, por una suma superior a los cuarenta y cinco mil escudos.

De inmediato, la directiva sindical se entrevistó con el Inspector General del Trabajo, con el abogado de la Caja y con otros abogados, a fin de iniciar un juicio en los tribunales especiales.

El juicio estará destinado a obligar a la Empresa a pagar primero todas sus cuentas antes de cambiar de dueño, pues de lo contrario, obreros y empleados van a quedar cesantes, sin tener la oportunidad de reclamar los derechos que otorgan las Cajas de Previsión a los asegurados al día en sus imposiciones sociales. (Muñoz Leiva, corresponsal.)

Embajador yugoslavo llegó a Punta Arenas

La Cámara de Comercio de Punta Arenas recibió oficialmente al Embajador yugoslavo en Chile, con el que cambiaron ideas sobre las posibilidades de un intercambio comercial entre ambos países. (Kramarenko, corresponsal.)

COLEGIO DE LA "U" EN LA SERENA PIDE MAS FONDOS

Irma Salas, Directora del Instituto de Investigaciones Pedagógicas de la Universidad de Chile, comunicó telefónicamente al Alcalde de La Serena, Jorge Martínez, que los 100 mil escudos obtenidos para hacer funcionar el Colegio Regional Universitario eran insuficientes, y que se hacía necesario obtener cien más.

La Comisión de Problemas Regionales, presidida por Raúl Bitrán, acordó hacer la siguiente declaración sobre el particular:

"Esta Comisión tomó conocimiento de las declaraciones de Irma Salas sobre la necesidad de una mayor cantidad de fondos para abrir el Colegio Regional Universitario en 1961.

Acordó que una delegación presidida por Raúl Bitrán y Jorge Martínez Castillo, Alcalde de La Serena, se traslade a Santiago para tratar con el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, la solución del problema.

Telefónicamente, se solicitó al Rector, por intermedio de Irma Salas, una audiencia a la cual la Comisión invitará a participar a los parlamentarios de la provincia, esperándose realizar estas gestiones en el transcurso de la próxima semana." (Muñoz Leiva, corresponsal.)

Trasladan a Santiago los jeeps brasileños

VALPARAISO.— Los ochenta jeeps que donó a nuestro país el Brasil, para la zona damnificada, empezaron ayer a ser trasladados a la capital desde este puerto. Los jeeps brasileños, aún encajonados, empezaron a ser llevados a la capital en grandes camiones, proporcionados por el Ejército y la Empresa Nacional de Petróleos. Ayer fueron transportados 38 jeeps. El resto lo será en el curso de la próxima semana. En Santiago lo vehículos donados por el pueblo y el Gobierno del país hermano serán armados y revisados por la firma Willys, para luego ser enviados a los distintos organismos policiales, Gobernaciones e Intendencias de la zona sur. (CORRESPONSAL).

Plaga de zancudos en Viña de Mar

VALPARAISO, 29.— Nuevamente ha empezado a recrudecer una plaga de zancudos en el vecino balneario de Viña del Mar, según lo pudo comprobar personalmente, en visita efectuada al estero de Viña, el Alcalde, Gustavo Lorca.

La primera autoridad comunal ha dispuesto ya las primeras medidas tendientes a evitar la propagación de la plaga. La Armada ofreció su cooperación, y, junto con funcionarios del SNS, empezaron ayer viernes a vaciar insecticidas en el lecho del estero, para acabar con las larvas.

Viña del Mar empezó a sufrir con ésto el mismo mal del año 1959, en que verdaderas nubes de zancudos no dejaron vivir en paz a sus pobladores.

Un escudo costará entrada al Casino

VIÑA DEL MAR.— De 900 a mil pesos será alzado el valor de la entrada al Casino, a contar del 1.o de enero de 1961.

Este aumento se hace en conformidad a lo establecido en la ley N.o 13.925, que favorece a las Municipalidades de El Tabo y Cartagena. La entrada, que al comienzo de la temporada, el 15 de septiembre, costaba quinientos pesos, ha experimentado dos alzas. La primera la hizo subir a 800 pesos, por virtud de las disposiciones contenidas en la Ley de Reconstrucción de la zona sur y luego se alzó a 900 pesos, para reunir fondos, destinados a construirle un nuevo edificio al Liceo de Niñas de esta ciudad.

VIÑA DEL MAR
CARTELERA CINEMATOGRAFICA

OLIMPO (Plaza J. F. Vergara, fono 81380).— M., V. y N.: El general enemigo y Estación comanche.

REX (calle Valparaíso 758; fono 85050).— M., V. y N.: Placeres de soltero.

RIALTO (calle Valparaíso s|n.; ofno 81906).— M., V. y N.: Compulsión de matar y Tierra inolvidable.

MUNICIPAL (Plaza J. F. Vergara; fono 81739).— M., V. y N.: Demasiado pronto para amar.

VARIEDADES

CASINO MUNICIPAL (fono 882522).— Variedades, a las 0.30 y 3 horas, con diversos números, entre ellos, lo última presentación de Raúl Videla. Además, cena de Año Nuevo.

CALETA ABARCA (fono 84827).— Variedades especiales, con motivo de celebrarse la cena de Año Nuevo.

CAFE LA RUEDA (Arlegui 931; fono 81254).— Atracciones especiales de Año Nuevo, desde las 23.30 horas.

El Superintendente de Aduanas, Mario Saldés, abandona la Sección de Detenidos, después de haber sido concedida su libertad bajo fianza. En el grabado aparece también uno de sus abogados, Heraclio Mendoza.

En libertad bajo fianza el Superintendente de Aduanas

VALPARAISO.— Minutos después de la una de la tarde de ayer, abandonó la Sección de Detenidos de este puerto, el Superintendente de Aduanas, señor Mario Saldes Pérez de Arce, en libertad bajo fianza, y después de haber permanecido allí durante dos días y ser declarado reo en el proceso por la internación ilegal de los taxibuses Mercedes Benz. La petición de excarcelación presentada por la defensa la acogió en la mañana la Corte de Apelaciones. En la Sección de Detenidos esperaban al alto funcionario de Aduanas, entre otras personalidades, el Obispo de Valparaíso, Monseñor Raúl Silva Henríquez; el Alcalde de la ciudad, Guillermo Winter, parlametnarios, representantes consulares, etc.

Se anunció que ayer en la tarde quedó presentada en la Corte de Apelaciones un recurso de queja en favor del señor Mario Saldes. (CORRESPONSAL).

ESPECTACULAR SERA EL AÑO NUEVO EN VALPARAISO

VALPARAISO.— Como es ya tradicional, hoy a medianoche se cumplirá un espectacular festival de juegos pirotécnicos en la bahía, frente a Valparaíso, para recibir el Año Nuevo.

A ello se unirán los reflectores y sirenas de las naves de guerra y los pitazos de los buques mercantes surtos en la bahía, exactamente al dar las doce de la noche.

El Año Nuevo en el mar, preparado a base de fuegos artificiales, se cumplirá principalmente con el aporte de cinco millones de pesos que destinó para ello, hace algunas semanas, la Dirección General de Turismo.

Esta vez, a diferencia de otras jornadas pirotécnicas, los fuegos artificiales serán encendidos en cinco puntos diferentes de la bahía, para otorgar mayor vistosidad y colorido a la llegada del Año Nuevo.

Milagrosa escapada de los obreros que pillaron serpiente

VALPARAISO.— Milagrosamente se escaparon los trabajadores portuarios que el jueves encontraron una tercera serpiente ecuatoriana en un cargamento de plátanos que se desinfectaba en los frigoríficos. La serpiente, muerta antes de que pudiera atacar a nadie, es la más venenosa que existe en el Ecuador. En ese país el pueblo la llama "la tigresa", por su gran ferocidad y el alto poder mortífero de su casi instantáneo veneno. La "tigresa" fue identificada por el Cónsul de Ecuador en Valparaíso y otros expertos. (CORRESPONSAL).

VALPARAISO
CARTELERA CINEMATOGRAFICA

METRO.— Ben Hur.

VELARDE.— La encantadora mentirosa.

IMPERIO.— Acapulqueña y Mis padres se divorcian.

COLON.— Barba Azul, el verdugo.

PACIFICO.— El mejor gatillo y Conspiración en Hong Kong.

CONDELL.— Eres formidable y Lixie.

VALPARAISO. — Cuando mueren los malvados.

VICTORIA.— Se necesita un asesino y Pecado de juventud.

REAL.— No soy para tí.

Eº 75.000 EN PRESTAMOS DEL SSS PARA MALLECO Y CAUTIN

Dicho servicio ha solucionado más de 4.000 solicitudes de préstamos de auxilio

Hasta el momento, el Servicio de Seguro Social ha otorgado alrededor de Eº 75.000 en préstamos de auxilio a 4.087 imponentes de la Ley 10.383, en la zona de Malleco y Cautín, de acuerdo con instrucciones impartidas por el Director General de esta repartición, en el sentido de atender al mayor número posible de solicitudes.

Estos préstamos de auxilio fueron acordados por la Ley N.o 14.009 a los obreros imponentes activos, apatronados o independientes, y a los pensionados de la región devastada por los sismos, y el plazo para acogerse a ellos vence en junio de 1961.

En la provincia de Malleco, es Angol la ciudad donde mayor número de imponentes ha solicitado este beneficio, habiéndose registrado 1.166 solicitudes; la siguen Curacautín, Traiguén y Victoria.

En la capital de la provincia de Cautín se han registrado 1.162 solicitudes, y otras oficinas que han tenido gran actividad son las de Villarrica, Lautaro y Vilcún.

El mayor movimiento de solicitantes se realizó en estas últimas semanas, ya que los interesados deseaban obtener sus préstamos antes de las festividades de Pascua y Año Nuevo.

Breves de Vallenar

TRASLADADO

Fue trasladado a San Bernardo el practicante del Servicio Sanitario de la Empresa de Ferrocarriles en Vallenar, Alberto Villalobos Escobar, que prestó servicios durante varios años en la posta de la estación local.

FALLECIMIENTO

Falleció en Copiapó Julia Huerta de Noemí, madre del regidor de Vallenar José Noemí Huerta y del candidato a diputado por Atacama, Alejandro Noemí Huerta.

DESIGNACION

Fue designada profesora de la Escuela N.o 5 de Vallenar, Carmen Rivera Cortés, que anteriormente estuvo prestando sus servicios en Domeyko.

VIAJEROS

Regresó de Santiago a Vallenar, el Apoderado General de la CAP, Agustín Argaluza Fano.

—A Santiago el Contralor de la CAP, Marcos Ayala C.

—Visita Vallenar el Inspector de la Defensa Agrícola de San Antonio, Bruno Noguera Alvarado. (Bernales Gaete, corresponsal).

Hallan restos del primer periodista de Los Angeles

LOS ANGELES.— Los restos del fundador del primer diario que tuvo esta ciudad, el literato y periodista Pedro Ruiz Aldea, fueron hallados ayer por los obreros que demuelen la catedral San Miguel.

Ruiz Aldea, muerto a mediados de 1870, cuando tenía 40 años de edad, desempeñó también la Intendencia de la provincia.

Se le considera como uno de los precursores de la actual prosperidad de la región. (BUSTOS, Corresponsal).

189 inscritos para dar bachillerato en La Serena

Ciento ochenta y nueve candidatos se inscribieron para el bachillerato humanístico en La Serena. De ellos setenta y cinco son para Letras, ochenta para Biología y treinta y cuatro para Matemáticas.

Las pruebas comenzarán el día 3 de enero, en el Liceo de Hombres. Ese día se inicia también el Bachillerato Industrial en la Escuela de Minas de esta ciudad. Para este último hay también numerosos inscritos.— (L. Muñoz, corresponsal).

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

RECUENTO

San Bernardo celebrará en 1961 el sesquicentenario de su fundación. Ahora, a pocos días de terminarse el presente año, hace un recuento de los principales acontecimientos ocurridos en la ciudad en 1960.

ENERO: La ciudad se prepara para celebrar el 149.o aniversario de la fundación.

FEBRERO: Celebración del 149.o aniversario de la fundación de San Bernardo, con diversos actos.

MARZO: Iniciación del año escolar. Se puede apreciar la falta de capacidad de matrícula en los colegios, y el mal estado de los locales del Liceo de Niñas, Liceo de Hombres y Escuela N.o 1.

ABRIL: Elección de regidores. Triunfan dos radicales (José María Domínguez y Luis Navarro Avilés), dos liberales (Hugo Gálvez Gajardo y Alfredo Abraham), un comunista (Bernardino Jara), un democratacristiano (Guillermo de la Cuadra) y un panapista (Julia Mellado).

MAYO: Es reelegido Alcalde de la comuna, Hugo Gálvez Gajardo.

—La catástrofe del Sur, que conmueve a todo el mundo. San Bernardo presta su ayuda solidaria a los damnificados. Una caravana de 16 camiones, presidida por el Gobernador, Manuel Ortiz Iriondo, y el Alcalde, Hugo Gálvez Gajardo, se dirige hacia Valparaíso, para embarcar en el "Angamos" las especies recolectadas en la ciudad con destino a la zona de Chiloé, la más afectada por los maremotos.

JUNIO: Las alumnas de los colegios locales tejen frazadas y otros elementos de abrigo para sus compañeras del Sur, afectadas por los sismos.

JULIO: El local el Liceo de Niñas y el de la Escuela N.o 1 son clausurados por la I. Municipalidad, por encontrarse en estado ruinoso. Estos colegios no pueden reiniciar las clases a vuelta de vacaciones de invierno.

AGOSTO: El Liceo de Niñas reinicia sus clases en un local cedido transitoriamente por la Municipalidad.

SEPTIEMBRE: Celebración del aniversario patrio con diversos actos. Es nombrado Ministro del Trabajo y Previsión Social el señor Hugo Gálvez Gajardo, Alcalde de la comuna.

OCTUBRE: Conmemoración del cincuentenario del Liceo de Niñas.

NOVIEMBRE: Es elegido Alcalde de la comuna, José María Domínguez, en reemplazo de Hugo Gálvez Gajardo, quien fue designado Ministro del Trabajo y Previsión Social.

DICIEMBRE: Ejercicio anual de los bomberos. Graduación de alumnas en el Colegio Inmaculada Concepción y liceos. Término del año escolar.— (RUBEN ALBARRAN B., corresponsal.)

INFORMACIONES DE VICUÑA

RECONSTRUYO SU FARMACIA

El farmacéutico de Vicuña, Orlando Rivera Contreras, reconstruyó recientemente la farmacia de esta ciudad, que había sido totalmente destruida por un incendio.

Hace dos años se produjo ese siniestro que redujo a escombros tres establecimientos comerciales, la farmacia, una tienda y paquetería y un almacén, el primero de los cuales era el único que carecía de seguros.

Cabe, pues, destacar el esfuerzo del farmacéutico Rivera que construyó nuevamente un moderno local para la única farmacia particular de esta zona.

COLONIAS ESCOLARES

El Centro de Padres de la Escuela Superior de Hombres de Vicuña, acordó financiar el veraneo de tres niños en las Colonias Escolares de Vacaciones, de acuerdo con las disponibilidades y aportes recibidos.

Este año no fue posible, debido a la cooperación prestada a los damnificados del sur, financiar a mayor número de niños.

SOCIALES

FALLECMIENTO.— A los 97 años dejó de existir en Vicuña el conocido vecino Lino Ramos, perteneciente a una de las familias más antiguas de la zona.

Sus funerales se efectuaron en el Cementerio Municipal después de una misa en la parroquia de esta ciudad.

NACIMIENTO.— Nació Margarita María del Rosario, hija de Simón Alquinta y Elvira Sirvent de Alquinta.— (RETAMALES, corresponsal).

SORTEO ESPECIAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Cada vivienda sorteada se individualiza indicando la Ciudad de su ubicación, el nombre de la Población y el N.o de rol que en ella le corresponde

Nombre del Negocio o del Comerciante emisor de la Boleta	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	Nº	BOLETA Nº	UBICACION DE LA VIVIENDA SORTEADA Ciudad	Población	Rol
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA							
Salón OLIMPIA	Chuquicamata	Comercio	s|n.	11227	Chillán	Población "Chillán"	3
PROVINCIA DE VALPARAISO							
Algodonera NACIONAL	Quillota	Prat	125	09895	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	20
Fábrica de Ropa LA EXPOSICION	Valparaíso	Bustamante	144	52693	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	15
Optica KOHN	Valparaíso	Esmeralda	1074	4053	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	102
Ferretería DELICIAS	Valparaíso	Yungay	2977	39136	Santiago	Población "Clara Estrella"	174
Bar BIENESTAR	Villa Alemana	Avda. Latorre	99	009276	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	105
PROVINCIA DE SANTIAGO							
Almacén LA COOPERATIVA	La Cisterna	Santa Rosa	8051	15755	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	106
Fca. de Tejidos Lana HERMAN LOY	Santiago	Avda. Portugal	108	8122	Santiago	Población "Clara Estrella"	180
Bar BRISTOL	Santiago	Balmaceda	1128	42487	Santiago	Población "Cardenal Caro"	s|r
Café EUROPA	Santiago	Moneda	811	109460	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	10
EL BODEGON Sce Ltda.	Santiago	Moneda	1145	253623	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	104
Consorcio Textil TUCAPEL	Santiago	Morande	739	12226-B	Santiago	Población "Clara Estrella"	175
Consorcio Textil TUCAPEL	Santiago	Morande	739	12362-A	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	101
Quesos y Mantequilla - FDO. LUND	Santiago	San Alfonso	57	12410	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	101
LA NEGRITA	Santiago	San Diego	1028	16102	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	13
Botillería SAN SIXTO	Santiago	San Ignacio	1907	005352	Santiago	Población "Clara Estrella"	176
PROVINCIA DE O'HIGGINS							
ZYCO Discos	Rancagua	Independencia	513	01248	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	16
Zapatería SAN FERNANDO	San Vicente	Riesco	641	10590	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	9
PROVINCIA DE TALCA							
EL TRECE	Talca	1 Sur	1181	226997	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	19
PROVINCIA DE MAULE							
Club Social de Cauquenes	Cauquenes	C. Urrutia	s|n.	14883	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	18
Farmacia CASTRO	Constitución	M. Montt	582	08201	Santiago	Población "Clara Estrella"	178
PROVINCIA DE LINARES							
Almacén y Mercería SAN PEDRO	Parral	Balmaceda	s|n.	17283	Santiago	Población "Clara Estrella"	177
Francisco Tohá e Hijos Ltda.	Parral	Victoria	260	26361	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	14
PROVINCIA DE CONCEPCION							
Soc. Agrícola y Forestal COLCURA S. A.	Lota	Lota		731	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	17
PROVINCIA DE BIO-BIO							
Depósito de Vinos - JULIA R. SEGUEL	Santa Bárbara	Zenteno	128	00821	Santiago	Población "Cardenal Caro Exp"	s|r.
PROVINCIA DE MALLECO							
A. Brunner y Cía. Ltda.	Victoria	Pisagua	1133	15759-B	Santiago	Población "Cardenal Caro Exp."	s|r
PROVINCIA DE CAUTIN							
EL VOLCAN (Justino Cevas)	Lautaro	O'Higgins	630	13611	Santiago	Población "Clara Estrella"	179
PROVINCIA DE VALDIVIA							
Fruteria ANA RIVAS CASTILLO	Lanco	Libertad	382	2832	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	103
Cabaret MONTECARLO	Panguipulli	Mata	253	4671	Santiago	Población "Cardenal Caro Exp."	s|r.
PROVINCIA DE OSORNO							
Fábrica de Chicha - WALDEMAR BECKER	Osorno	Lynch	2060	09830	Viña del Mar	Población "Los Limonares"	11

CONSULTE MENSUALMENTE LA NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN LA INSPECCION DE IMPUESTOS INTERNOS MAS PROXIMA A SU DOMICILIO. LOS POSEEDORES DE BOLETAS PREMIADAS PODRAN PRESENTARSE EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS DEL PAIS. — EN SANTIAGO, SERAN ATENDIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAVENTAS DE ESTA DIRECCION, UBICADO EN EL 7º PISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, OFICINA 11. TODAS LAS BOLETAS EMITIDAS EN CUALQUIER DIA DEL MES DE NOVIEMBRE Y POR CUALQUIER FIRMA COMERCIAL, INDUSTRIAL O AGRICOLA DEL PAIS, CUYO NUMERO SEA 340 ESTAN PREMIADAS CON Eº 100.00, CADA UNA.

SEÑOR COMERCIANTE, INDUSTRIAL O AGRICULTOR: CONSERVE ESTA LISTA EN SU PODER; TANTO A UD. COMO A ALGUN CLIENTE SUYO PUEDE SERLE UTIL. EL PLAZO PARA COBRAR LOS PREMIOS INDICADOS EN LA PRESENTE NOMINA VENCE EL 29 DE MARZO DE 1961. — EL PROXIMO SORTEO ORDINARIO SE EFECTUARA EL 31 DE ENERO DE 1961, CON EL SIGUIENTE PROGRAMA DE PREMIOS: UN PREMIO MAYOR DE Eº 10.000.— Y DOSCIENTOS PREMIOS MENORES DE Eº 500.—, CADA UNO, Y EN EL PARTICIPARAN TODAS LAS BOLETAS EMITIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1960. ADEMAS, SE SORTEARAN VIVIENDAS ECONOMICASS EN CALIDAD DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS. — PARA LAS BOLETAS EMITIDAS POR LOS NEGOCIOS ADHERIDOS A LA CAMPAÑA DE PRECIOS BAJOS SE DISTRIBUIRAN EN EL MISMO SORTEO, DOS PREMIOS DE Eº 5.000.—, CADA UNO Y VEINTE PREMIOS MENORES DE Eº 500.— CADA UNO. ADEMAS, SERAN PREMIADAS CON Eº 50.— TODAS LAS BOLETAS EMITIDAS EN CUALQUIER DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 1960, CUALQUIERA QUE SEA EL NEGOCIO QUE LAS HAYA EMITIDO, CUYA NUMERACION COINCIDA CON LA BOLETA QUE OBTENGA EL PREMIO MAYOR DE Eº 10.000.—

NOTA: LA ABREVIATURA "MAQ. REG." SIGNIFICA VALES DE CAJA EMITIDOS POR MAQUINAS REGISTRADORAS AUTORIZADAS.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Arriendos Ofrecen

ALGARROBO, arriendo departamentos amoblados, vista al mar. Entrada propia a mejor playa, de cuatro hasta nueve camas, refrigerador cocina, califont, gas, desde E° 350 a E° 500 mensuales, enero o febrero, Avenida Algarrobo 2235, Rosas 1261.
(15) 1 o-1 P.

QUILPUE arriendo piezas con pensión, casa familia. Blanco 1046, fono 197.
(15)-2-1-P

MAGNIFICO departamento tercer piso, dos dormitorios, living comedor, tres balcones, baño, cocina, pieza, empleada, linda calle central, arriendo desocupado, 80 escudos. Calle Andrés Bello 0334, primer piso, departamento A. Cerca Clínica Santa María.
(15)-2-1-P

EL TABO, calle Santa Laura 364, casa moderna, 7 camas, garage, termoeléctrico, muéstrase los domingos.
(15)-2-1-P

VILLA ALEMANA.— Arriendo departamento amoblado, 2 dormitorios, living-comedor, servicios completos. Tratar Latorre 275, Villa Alemana.
(15)-1.o-I-C

Bomberos

CITACION.— PRIMERA COMPAÑIA de Bomberos de La Cisterna, Bomba Oscar Encalada Y. Por orden del señor Director, cito a la Compañía a Reunión Ordinaria para el miércoles 4 de enero a las 22 horas. El Secretario.
(24) 4 -I-0

Citaciones

LA PRIMERA Iglesia de Cristo, Valparaíso, cita a asamblea general ordinaria en su local, Zenteno 26, domingo 1.o de enero, 20 horas, segunda citación 20.30 horas.— Junta Ancianos.
(25)-31-XII-C

Consejos Utiles

MEJORE sus condiciones de vida, usando el talismán faraónico y su sorprendente clave. Cartomancia, mentalismo. Centro 17.
(30) 2-1 P.

Construcción, Materiales

PUERTAS, ventanas, persianas "Record". Entrega inmediata, estudiamos presupuestos, alta calidad a precios más bajos. Chiloé 3966, por Gran Avenida pasadero 8.
(32) 10—1.o C.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque serie A-B, N.o 395809 por E° 110, 7-I-1961, del Banco Pacífico cuenta 12380, queda nulo por aviso.
(38)-31-XII P

POR HURTO quedan sin efecto los cheques del Banco Crédito e Inversiones, oficina principal, serie BB-411987, al 412000, conforme a la ley.
(38)-31-XII-P

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 659818 del Banco Nacional del Trabajo, por la suma de E° 3.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 2-1 P.

HABIENDOSE extraviado cheque, serie A-B, N.o 1866259, del Banco del Estado, sucursal Estación, queda nulo.
(38) 2-1 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 11171 por 901 acciones de la Sociedad Industrial Pizarreño S. A., a nombre de doña Rosa N. de Lumsden, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38)-2-I-P

Educación y Medios

EN VACACIONES APRENDA DACTILOGRAFIA, redacción 10 escudos curso completo. "Instituto Alonso Figueroa" Catedral 1257, fono 60572. (33) 21 - 1.o enero 61 P.

MODAS, corte y confección Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección, Rosas N o 1353 H|O O.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad fundado 1922 Santo Domingo 1030, fono 69595.
(40) 31-12 P

DIAZ-GASCOGNE. Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección moda infantil, peluquería, completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincianas, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjeros. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724.
(33) 5-1.o C.

ESTUDIE VACACIONES DIPLOmese Corte - confección, sastre, camisería, moda infantil, "Academia Excelsior" Catedral 1257.
(33) 23 al 1.o enero 61 P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Soetin. Nueva York 66.
H|O O.

Modas, Elegancia

VENDO trajes Srtas., poco uso, Chacabuco 26-B- al rincón, cuarto piso.
(63)2-1-P

Propiedades Venden

EL QUISCO, vendo o arriendo espléndida casa bien amoblada estado perfecto gran propiedad 3 baños vista playas, fono 40736. Verla y tratar Santa Juana Abajo, Hotel Italia. Informes para casa, chica 6 camas, misma dirección.
(83)-2-I-P

Remates

REMATE JUDICIAL.— Por orden del Sexto Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Sociedad Imprenta y Litografía Santiago", el martillero Miguel Herrera L., rematará el día dieciocho de enero de 1961, a las 11 horas, en calle Santa Victoria 0274, las siguientes especies: máquina automática "Mercedes Original Glakner" año 1957 de 1/4 mercurio con motor, máquina impresora a pedal 1/4 mercurio marca "Victoria" N.o 13982, máquina cosedora de alambre marca "Kerna" N.o 4139 modelo B. H. 100, máquina litográfica de 1/4 mercurio marca "Albert. Y Finkental" N.o 1893, máquina litográfica de 1/2 mercurio sin marca ni número visibles. (Rol N.o 33283).— El secretario.
(90) 31-12 C.

REMATE. Casimiros, calle Puente 631, orden Heriberto Sánchez, lunes 26 a sábado 31 presente, de 12 a 13 y 18 a 20 horas.— Isaac Vilchez, martillero.
(90) 31-12 P.

Remates

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 14 enero 1961, diez horas, rematárase propiedad calle Miraflores 167-71, Santiago. Mínimo: E° 10.818. Precio pagarase tercera parte contado, tercio seis meses, saldo doce meses, interés 18 por ciento anual y 24 por ciento en caso mora. Gastos impuestos cargo subastador. Fostores acompañarán vale vista 10 por ciento mínimo. Más antecedentes, autos 82705, Hepp con Demeter, Ejecutivo.— Secretario.
(90)-31-XII-1.o-I-P

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia cuatro enero 1961, once horas, propiedad Avenida Manuel Rodríguez 475 La Cisterna, inscrita fs. 2915 número 4273, Conservador San Miguel 1957. Mínimum E° 2.600. Pago contado. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Sara Gamboa González y otros con Gutiérrez Arrigada, Fernando", Fernández, secretario.
(90) 30 y 31 XII P.

REMATE JUDICIAL. — Ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el 14 de enero 1961, a las 10 horas, la propiedad de Renca, calle Freire N.o 128, sitio de m.m. 35 m2., y galpón industrial de concreto, casa de cuidador, cierro ladrillos y concreto, mínimum E° 5.000, mitad contado, mitad 3 meses con 8 por ciento interés. Boleta 10 por ciento mínimo. Ejecución "Sociedad Inmobiliaria Parque Bustamante Ltda" con Fuenzalida Gutiérrez". Resolución de 15 del presente.— El secretario.
(90) 31-12; 1.o y 2-1 P.

EL VIERNES 6 enero 1961 a las 15 horas, en Chacabuco 763, rematará por orden del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Banco del Estado de Chile, con Davanzo Angulo Néctor; Calculadora marca Gutbrod, patente Y F 721, Renca. Una betonera chica sin motor N.o 85.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90)-3-I-P

Sastrerías y Afines

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad.
H|O O.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante Precios incompetibles. Avda. Bernardo O'Higgins número 2783 esquina Libertad. (H|O. O.

Judiciales y Legales

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Olivia Edwards Gana, a madre legítima, doña Olivia Gana de Edwards.— Secretario.
(102)-31-XII-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, Resolución 20 mayo, rectificó posesión efectiva herencia parte testada y parte intestada Santiago, Carrión Martínez, concedida resolución 29 diciembre 1959, sentido herederos nombrados como Flor de las Mercedes y Santiago Carrión Martínez, son de apellidos Carrión González.— Secretario.
102) 30 y 31-12 1.o-1 S|C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada Víctor Lagos Belmar a hijos legítimos Víctor, Nora, María, Lidia, María Angélica, Rebeca y Fernando Lagos Pino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Pino Maldonado. Practicaré inventario solemne, 7 enero 1961, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
(102) 30 y 31-12; 2-1 P.

Judiciales y Legales

EN QUIEBRA: MARIO ORELLANA Rojas. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 29 diciembre 1960, fíjase, 14 enero 1961, a las nueve y media horas, celebración junta acreedores para deliberar sobre siguientes proposiciones convenio: pago 20 por ciento créditos reconocidos, sin intereses ni costas, en dos cuotas 180 y 360 días, contados desde que quede ejecutoriada resolución aprobatoria convenio. Condonación saldo 70 por ciento créditos, intereses y costas. —Secretario.
(102) 30 y 31-12; 2-1 P.

ANTE los inspectores del Trabajo, Sras. María Almonacid y Elia Valdés, se llevó a efecto el 4 de diciembre la elección de la directiva del Sindicato Profesional de EE. del Club Hípico de Santiago. Resultaron elegidos las siguientes personas: Pedro Zárate, Manuel González, Francisco Jiménez, Miguel Fernández y Luis Pino. Se hacen estas publicaciones de acuerdo con el Art. 378 del Código del Trabajo.
(25)-31-XII-P

QUINTO Juzgado Civil.— Santiago, Fs. 146 y 273 Alfredo Esquep y Zarif Sfeir, verificaron créditos por 189.812 pesos y 674.414 pesos, respectivamente. Proveyéndose: téngase presente.— Secretario.
(102)-31-XII-P

EN SECRETARIA SEGUNDO Juzgado Civil, el 31 actual, 10 horas, procederé ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Manuel Osses Figueroa. Secretaria.
(102) 30 y 31 XII P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada Ramón Luis Norero Norero a hermanas legítimas y herederas testamentarias Filomena Rebeca, Yolanda Adriana y María Teresa Norero Norero.— Secretario.
(102) 30 y 31-12; 2-1 P.

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. En exhorto despachado por el 2.o Juzgado de Letras de Chillán en los autos sobre quiebra de Pedro Lamas y Hno, y otros cuaderno ejecutivo letra K que corresponde a la ejecución seguida por la Empresa de Comercio Agrícola ex Instituto Nacional de Comercio contra Pedro Lamas Musalem, se ha decretado para el día 5 de enero de 1961 el remate de los siguientes sitios situados en la Comuna de Las Condes de este Departamento de la manzana A-1 del plano del loteo denominado Villa Los Dominicos archivado en el Conservador de Bienes Raíces de este Departamento bajo el N.o 7127, con los siguientes mínimum: Sitio 7 E° 560; sitio 8 E° 604; sitio 9 E° 604; sitio 10 E° 581; sitio 11 E° 539; sitio 16 E° 581; sitio 17 E° 624; sitio 18 E° 624; sitio 19 E° 624 y sitio 20 E° 624. Los sitios se rematarán separadamente por sus números correlativos. Forma de pago: 30% al contado, 30% a 6 meses y 40% a 1 año plazo. Para participar en la subasta boleta a la orden del Tribunal o dinero efectivo por el 10% del mínimum. Entrega inmediata. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Empresa de Comercio Agrícola. Fernández. Secretario.
(102) 30 y 31 XII y 2 enero P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, Resolución 17 diciembre, concedió posesión efectiva herencia intestada Alfonso Miguel Reyes Ramírez a su cónyuge sobreviviente Leontina del Carmen Lulieza Maramblo.— Secretario.
(102) 30 y 31-12; 2-1 S|C.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Resolución del 10 de noviembre de 1960, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Armando Peña Ortega a hijos: Luis Alejandro, María Angélica Peña Vidal y Carmen Gloria Peña Arrazo.— El secretario.
(102) 30 y 31-12; 2-1 S|C.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Resolución, 29 diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Matallanares Pinto a Jorge Orlando y Julio Sergio Matallanares Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Alvarez Zúñiga.— El secretario.
(102) 30 y 31-12; 2-1 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Ramírez Pulgar a hijos legítimos Graciela del Carmen y Luis Alfonso Ramírez Valle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Griselda Valle. Secretario.
(102) 30 y 31 XII y 2 enero P.

TERCER Juzgado Civil.— Por sentencia ejecutoriada, don Carlos Harnecker Janschke, empleado, Las Hortensias 2727, ha sido privado libre administración sus bienes.— Fernández, secretario.
(102)-31-XII-P

NOTIFICACION: QUINTO JUZgado Civil Santiago, 22 diciembre 1960, dictóse resolución auto 73449. Tessan con Nieto, Ordinario: Trábese embargo bienes suficientes deudor. Notifícase a Miguel Nieto.— Secretario.
(102) 31-12; 2 y 3-1 P.

QUIEBRA: SOCIEDAD VINICOLA Lyon Besa Limitada. Tercer Juzgado Civil, 2 enero 1961, a las 15 horas, practicaré inventario en calle Caupolicán N.o 1167.— Síndico.
(102) 31-12 C.

QUIEBRA: JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía San Miguel, Resolución 21 diciembre 1960, declaró en quiebra a don Julián Ayarza Contreras, comerciante, San Nicolás 994, San Miguel.— El secretario.
(102) 31-12; 1-2-3 y 4-1 P.

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, preséntase Heberto Martínez Aguirre, mensurador, domiciliado Del Inca 5138, Santiago, demandando nulidad matrimonio Elsa Elena González Bernius, labores casa, domicilio ignorado, celebrado 30 octubre 1943, oficina Registro Civil Coquimbo, inscripción 110. Fundamento demanda: contrayentes no tenían domicilio ni residencia legales dentro circunscripción Coquimbo. Acompaña documentos, pide notificación avisos, designando abogado. Juzgado proveyó: Santiago, 26 marzo 1960. Lo principal, por interpuesta la demanda, traslado: primer otrosí, como se pide: al segundo, practíquense averiguaciones carabineros, Correos, Telegráfos, Identificación; al tercero, téngase presente. Papel 30 pesos, N.o 84345, Manterola Juez. Aguirre, secretario. Cumplidas diligencias, ordenóse notificar demandada mediante cuatro avisos "El Mercurio", "La Nación", correspondiente Diario Oficial. Consecuencia notifico Elsa Elena González Bernius, demanda y providencias insertas.— Secretario.
(102)-3-I-P

SENTENCIA Tercer Juzgado Mayor Cuantía causa "Fisco-Gálvez", fijó E° 14.000, además perjuicios justiprecio inmueble expropiado calle Eyzaguirre 1251, esta ciudad. Notifico terceros interesados, hagan valer derechos, dentro plazo legal.— Secretario.
(102)-31-XII-3-6-9-12. I P

Judiciales y Legales

EN LO PRINCIPAL, solicita merced de aguas subterráneas para regadío; en el otrosí, documentos. Señor Gobernador del Departamento de Caupolicán: Valentín Nicoletti Naretto, agricultor, domiciliado en el fundo "La Granja", de esta ciudad de Rengo, departamento de Caupolicán, al señor Gobernador, con respeto, digo: En mi carácter de miembro y administrador de la comunidad, Nicoletti Naretto, constituida por doña Teresa Naretto viuda de Nicoletti, y por el suscrito según escritura pública de fecha 16 de mayo de 1957, ante el señor Notario de Caupolicán, don Francisco Leteller Mesa, solicito una merced de aguas subterráneas para regadío del fundo "La Granja", de propiedad de la expresada doña Teresa Naretto viuda de Nicoletti y del suscrito, el cual está ubicado en Rengo, comuna del mismo nombre, departamento de Caupolicán, con pozo profundo de 71 metros construido dentro del mismo fundo por la Corporación de Fomento de la Producción. El dominio del fundo a nombre de las mencionadas personas está inscrito a fojas 227 vta. N.o 197, fojas 228 N.o 198, fojas 229 N.o 201, fojas 231 vta. N.o 202 y fojas 232 N.o 203, del Registro de Propiedades del año 1957 del Conservador de Bienes Raíces de Caupolicán. Los deslindes generales del fundo son: al Norte, calle o camino Los Marzán; Sur, fundo de don Ernesto Theoduloz; Oriente, camino o Avenida Los Cipreses; y al Poniente, calle Condell. El pozo está en funcionamiento y ubicado en la parte oriente del fundo, dentro del potrero El Peral, a sesenta metros más o menos de la calle o camino Los Marzán o Coronel Merzán, a un kilómetro del canal Jorge Errázuriz, y a cuatro kilómetros más o menos del río Claro de Rengo. La merced que se pide es para extraer 38 litros por segundo, con el objeto de emplear las aguas para el regadío de cincuenta hectáreas del fundo "La Granja", ya citado. La extracción del agua es por medio de bomba y se almacenará en un embalse con capacidad para cinco mil litros cúbicos, junto con otras aguas provenientes de canales que abastecen el mismo fundo. Después de almacenadas en el embalse, el cual está a menos de 100 metros del pozo, las aguas no harán recorrido sino que se distribuirán de inmediato en el regadío del área circundante. Desde el pozo hasta el embalse las aguas correrán a tajo abierto. Por tanto, y de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23, 33, 50, 259 y 260 del Código de Aguas. SIRVASE US., tener por presentada esta solicitud de merced de aguas subterráneas para regadío, a fin de que su Excelencia el Presidente de la República conceda a los propietarios del fundo "La Granja", ya mencionados, la merced a que se refiere esta presentación. Otrosí: Sírvase también US., tener presente que acompaño los siguientes documentos: 1) Una memoria explicativa; 2) Un croquis de la ubicación del pozo; 3) Copias de las Inscripciones de dominio del fundo "La Granja"; 4) Copia de la escritura de constitución de la comunidad Nicoletti Naretto cuyos integrantes son dueños del fundo; 5) El informe y liquidación de la construcción del pozo profundo, emanados de la Corporación de Fomento de la Producción. — Valentín Nicoletti Naretto — Gobernación de Caupolicán, Rengo — Rengo, diciembre 28 de 1960 — Por, sin. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 261 del C. de Aguas, efectuando las publicaciones de la solicitud que antecede, dentro de un plazo de 60 días contados desde esta fecha, en el periódico "La Verdad" de Rengo; en un diario de la ciudad de Santiago; y en un diario de la ciudad de Rancagua. Hecho, vuelva con la constancia de haberse efectuado este trámite.— Anótese. — Claudio Theoduloz Th., Gobernador.
(102) 30 y 31-12 1.o-1 P.

EN SECRETARIA Segundo Juzgado Civil, el cinco enero próximo, diez horas, practicaré inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Jorge Escobar Lagos, cuya posesión efectiva ha sido concedida con beneficio de inventario.— Secretaria.
(102) 31-12; 2 y 3-1 P.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 21 diciembre 1960, Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada María Mercedes Palma Pérez a hijos legítimos, Luis Reinaldo Flores Palma y Fernando del Carmen y Etelvina Antonia Barraza Palma. Practicaré inventario solemne bienes causante el 5 enero 1961, once horas, en mi oficina del Juzgado.— Sec. Subrg.
(102) 31-12; 2 y 3-1 P.

Judiciales y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra Sociedad Industria Carrocera INCA. Resolución diecisiete presente, ordenó publicar petición desistimiento de quiebra de Sociedad mencionada, de acuerdo interesados y Síndico, y decretar sobreseimiento definitivo. Garbarini - Retamal.
(102) 30-31 XII y 2 I P.

QUIEBRA: RAMON FUENZALIDA. Por acuerdo junta acreedores de 29 de diciembre en curso, el Juzgado C. San Miguel, citó a nueva junta en la Sala del Tribunal, para deliberar sobre proposiciones de convenio, presentadas por el fallido para el viernes 13 de enero de 1961, a las 11 horas, artículo 143, Ley de Quiebra.— Secretario.
(102) 30 y 31-12; 2-1 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. Sociedad Vinícola Lyon Besa Ltda. Quiebra Resolución veintitrés presente, túvose por verificado crédito por E° 185.56 proveniente Letra cambio, falta pago del fallido, a favor Sociedad Huneeus y Ross Ltda. Garbarini-Fernández.
(102) 30-31 XII 2 I P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, Resolución 16 diciembre, concedió posesión efectiva herencia intestada don Manuel Troncoso Aravena a hija legítima Elisa del Carmen Troncoso Fajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elisa Fajardo Toro, y la posesión efectiva herencia intestada esta última a hija legítima Elisa del Carmen Troncoso Fajardo y nietos Luis Florián, Jorge Hernán y Rafaela Soto Herrera, en representación su padre Luis Alberto Soto Fajardo. Tramítese arreglo Art. 40 a 44, ley 5.427.— Secretario.
(102) 30 y 31-12 S|C.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 28 de noviembre de 1960, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Amador Quinteros Calderón a su hijo legítimo Fernando Amador Quinteros Trincado, y a su nieta Della Georgina Ibarra Quinteros en representación de su madre legítima Glafira Marta del C. Quinteros Trincado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Demofila Trincado Osorio.— El secretario, practicará inventario solemne el 3 de enero de 1961.
(102)-2-I-s|c.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 24 noviembre 1960, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Ordenes Hernández a hijos legítimos Juan Antonio, Manuel Guillermo y José Olegario Ordenes Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Edelmira Narváez Araya.— Sec. Subrg.
(102) 31-12; 2 y 3-1 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813.
H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N° 1294, oficina 42, teléfono 64559.
H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844, Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M.
P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del Trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387.
H|O.

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos.
H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4 . Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono 496745.
H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084.
9-I-61 G. P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina Interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881.
H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Alameda 252, esquina Pedregal 9 (393695) 2 a 6
25-2-61

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE A.
Practicante
Ahumada 131 - Oficina 311
Santiago

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114, H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247.
3-I (61) G. P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana
MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Sta. Rosa 1503. Fono 52229 Santiago.
1°-III-61 P.

OPTICAS

OPTICA SANTA LUCIA MIGUEL SOLARI & CIA.
San Antonio 194, Moneda 819. Despacho exacto de recetas por Médicos Oculistas. CRISTALES: Zeiss, Rayban, Calobar, Metalux, Gradosol, Bifocales. ARMAZONES: Meflecto Persol, Lozza Marwitz. Repuestos para toda clase de anteojos. Atención especial y rápida para las personas de provincias. Reembolsos, precios sin competencia.
31-XII-60 G. P.

EL Dr. Ramón Pineda
Médico Homeópata
REGRESO del Congreso Mundial de Homeopatía realizado en México y de una jira por EE. UU.
AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 84
TELEFONO N.o 393787
(Pedir hora)

CROMADOS
DE PARACHOQUES, MASCARAS, MOLDURAS, ETC.
Todo enchapado en cobre.
FABRICACION DE DEFENSAS PARA TODA MARCA DE AUTOMOVILES
Trabajos garantizados.
KURT HEYMANN
Toesca 3170 (por Exposición 500). — Fono 92006
Abierto lunes a viernes, de 8 a 18 horas.

1961
FELIZ AÑO NUEVO
desea el
INSTITUTO SAN CRISTOBAL
ESCUELA DE CHOFERES
A todos los conductores de Chile

MAC-IVER 728

"CASA STEFANO"
INDEPENDENCIA 470
- Bicicletas "BIANCHI" y "FREJUS" importadas.
- NEUMATICOS y CAMARAS, nacionales e importados, en todas las medidas.
- Accesorios "CAMPAGNOLO".
- Tubulares WOLBER, etc.

COLCHONES Y SOMIERES
A Precios Más Bajos Que En Remate
Colchones desde $ 4.000, los dos libros, de lanilla, desde $ 6.000, los dos libros. También colchones de pura lana, de primera, rellenos, en coty; damasco, fino, por la mitad de su valor. Algodón para relleno, a $ 150 el kilo. Somieres con patas, desde $ 3.000 c.u., y somieres en tejido doble, a $ 4.200 c.u. NOTA: Liquidación total de saldos en colchones, somieres, sobrecamas y catres, a mitad de su precio. Venta directa en la misma fábrica. Se despacha todo a domicilio sin cargo de flete. Domingos y festivos hasta las 3 P. M.
CALLE INGENIERO LLOYD N° 01552 — Por J. J. Pérez, altura 5100 — TELEFONO N° 95568.

SR. AUTOMOVILISTA
¿Tiene problemas respecto al horario para efectuar las diversas reparaciones de su coche?
Expóngalo detalladamente y le será solucionado en nuestra única dirección:

Merced 444 subt.
fono 31818
MECANICA GENERAL

Corporación de la Vivienda.—

PROPUESTAS PUBLICAS

Habilitación de servicios y urbanización de pabellones de emergencia en la ciudad de Valdivia.

Solicítanse Propuestas Públicas a suma alzada para la Habilitación de Servicios y Urbanización de 300 Pabellones de Emergencia, que se convertirán en 600 viviendas definitivas en la ciudad de Valdivia.
Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías y Categoría Unica del Registro de Urbanización.
Bases, Especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección PROYECTOS Y OBRAS ZONA SUR, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a partir del 2 de enero de 1961.
Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 12 de enero.
Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 23 de enero de 1961.

SANTIAGO, diciembre de 1960.—

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "Nueva Toltén", de Nueva Toltén

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de la Población NUEVA TOLTEN, de Nueva Toltén, que está compuesta por 58 viviendas unifamiliares de 1 piso.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías de los registros vigentes de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta se podrán solicitar en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a partir del 28 de diciembre de 1960.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 9 de enero de 1961.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 18 de enero.

SANTIAGO, diciembre de 1960.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

LA LINEA MAS AVANZADA EN PLANCHAS...
ELECTRON
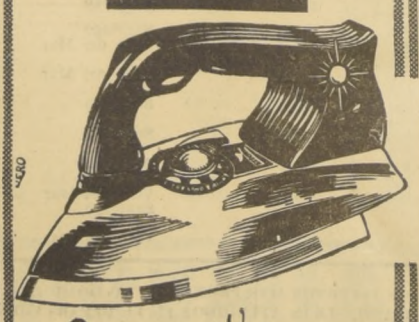
6 modelos, uno para cada presupuesto con garantía escrita
Vea la plancha AUTOMATICA, ahorra hasta 50 o/o del consumo eléctrico
ELECTRON

Dirección General de los Servicios de la Armada.—

Propuesta Pública N.o 1803

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por lo siguiente, puesto en los Centros de Abastecimiento de Valparaíso y Talcahuano:

Accos - papel fotográfico en general - ácido fijador - ácido revelador - materiales para encuadernación - lápices - libretas - papel para imprenta - tinta, etc.

Esta propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Departamento de Adquisiciones), el martes 24 de enero de 1961, a las 16 horas.
Datos y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso, Comandancia en Jefe de la Armada.
EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Show de Noticias

CORRE EL RUMOR de que Camila está en Chile. Vamos a confirmarlo, pero no hay dónde ubicarla. También vendría a reunirse con los suyos para la festividad de Año Nuevo.

• CON GRAN FIESTA al estilo de los clásicos universitarios los viñamarinos celebrarán el día del roto chileno el próximo 20 de enero. Hace seis años que vienen haciendo lo mismo. El festivalazo, con fuegos artificiales, alegorías históricas, conjuntos artísticos, etc., se realiza anualmente en el Estadio El Tranque bajo la conducción de Juanito Vásquez, representante de artistas.

• RADIO PRAT tenderá un puente entre auditores y los principales directores de emisoras de Santiago, de 23 a 24 horas de mañana sábado. Juan Silva, Director de CB-97 entrevistará a sus colegas Alfredo Lieux (Portales); Javier Miranda (Cooperativa); Roberto Rojas (Minería); Jorge Quinteros (Pacífico); Francisco Mihovilovic (Corporación), y otros. El programa incluirá los números artísticos más destacados del año.

• GUIDO ORELLANA, locutor y médico, también de CB-97, les tomará el pelo a los disc-jockeys santiaguinos en un programa que saldrá al aire el próximo mes de enero de diez a diez treinta horas.

TELEVISION.— A las 21.30 horas de ayer, el Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile, por intermedio de su canal 9 presentó un programa con intervención del Coro de la "U", dos películas del gran mimo francés Marcel Marceau, otra del cineasta Mac Laurent y, por último, algunas escenas de "Carmina Burana" y "Coppelia", interpretadas por el Ballet del Instituto.

— o —

EL DEPARTAMENTO de Relaciones Públicas de la Administración del Pequeño Derecho de Autor entregó una declaración oficial en que señala que "más de diez músicos ganaron millones en el Derecho de Autor".

La información agrega que en el año se repartieron 350 millones de pesos a compositores y libretistas radiales destacándose entre los que superaron los dos millones compositores como Clara Solovera, Nicanor Molinare, Donato Román Heitman, Vicente Bianchi, Luis Bahamondes y otros.

— o —

DESDE LA 0 HORA hasta que las yelas no ardieron duró la fiesta que ofreció el nuevo dueño del Club de la Medianoche, con invitación a artistas, regidores, entrenadores de básquetbol, periodistas y amigos de la casa. El otrora famoso centro de la bohemia santiaguina estuvo durante largos meses en el dique de las reparaciones mientras que su ex dueño —el director de orquestas Alfredo Fanuele— eludía órdenes de aprehensión por infracción a la ley de cheques. El comerciante Santiago Zúñiga, nuevo empresario, tratará de reconquistar el antiguo prestigio del negocio ofreciendo un show de amanecida con intervención de bataclanas, cantantes y números cómicos.

— o —

MAS DE DOSCIENTOS niños de escasos recursos recibieron juguetes el sábado pasado gracias a la iniciativa del disc-jockey y compositor Gabriel Angel, animador de la audición "Perú Musical", que se transmite diariamente de 20.30 a 21 horas, por Radio Yungay. Gabriel Angel inició una "campaña del juguete" y reunió en el auditorio, a los cuales festejó con rium a más de doscientos niun regalito pascuero. Ayer, "Perú Musical" encabezando una caravana de artistas visitó el Hospicio de Santiago llevando regalos para la Sección Postrados del Establecimiento. Bonita cosa.

— o —

"EL TEMA DE LA PELICULA es demostrar la estupidez de la guerra. Nosotros, los aliados, hemos cometido toda clase de inconcebibles errores, pero, afortunadamente, los alemanes cometieron aún más equivocaciones. Esta monumental producción no tendrá argumento. Relatará la historia humana del día en que se dio comienzo a la invasión de Europa por los aliados." (Darryl F. Zanuck, comentando lo que será la producción "El día más largo", película que comenzará a rodarse a mediados de 1961.)

— o —

MAS DEL OCHENTA por ciento de las escenas de la película chilena "Deja que los perros ladren" ha sido filmado, informó ayer el productor Guido Vallejos. Esta película, que definitivamente puede marcar el comienzo de una seria etapa en el desarrollo del cine chileno, terminará de rodarse la próxima semana o, a más tardar, en los próximos diez días. Luego entrará a proceso de laboratorio y, probablemente, para marzo o comienzos de abril estará en condiciones de ser exhibida. Vallejos comentó: "Ustedes van a ver... Resultará algo sorprendente".

— o —

RECADO URGENTE: En la redacción de la revista "El Pingüino" necesitan saber urgentemente de la bataclana Judith Nelson, quien acaba de regresar a Chile luego de una gira de varios meses por centro y Sudamérica.

— o —

SERGIO FEITO Y SALVADOR CICERO forman dúo para actuar en boite. Probablemente lo hagan en el remozado "Club de la Medianoche". En cualquier lugar dá lo mismo: son muy, pero muy buenos cómicos.

Lo mejor del año: cine francés e italiano

Por H. EHRMANN

En Chile 1960 fue el año del cine italiano y francés: en cualquier intento de elegir la mejor película del año, la discusión se centrará —tarde o temprano— en "Hiroshima, mi amor", de Resnais y "La Dolce Vita" de Fellini.

El año proporcionó momentos de satisfacción bastante numerosos a los espectadores cinematográficos. No es posible recordarlos todos en un breve resumen periodístico, pero una somera revista, país por país, permitirá destacar algunas de las películas más importantes estrenadas en 1960.

ITALIA.— El cine italiano hizo un doble impacto, además de "La Dolce Vita" se hizo presente con una serie de otras películas de importancia que totalizan el envío nacional más destacado del año. Al mismo tiempo, de Italia nos llegaron una serie de comedias y farsas, intrascendentes y amenas, que fueron del agrado del público.

En el primer grupo podemos mencionar "El General della Rovere" (Rossellini), "La Grande Guerra" (Monicelli) y "En la Ciudad, el infierno" (Castellani). En el segundo, "Cuentos de Verano", "Casa Nueva, Vida Nueva" y "Placeres de Soltero".

FRANCIA — "La Ley", dirigida por Jules Dassin e interpretada por actores franceses e italianos (Yves Montand, Gina Lollobrigida) fue una co-producción entre ambos países. En "Los Tramposos" se vió una nueva película de Marcel Carné, creador de "Los Hijos del Paraíso".

Mayor importancia tuvo la "nueva ola" francesa, aún no se exhibe "Los Cuatrocientos Golpes", de Francois Truffaut, pero se conoció "Hiroshima, mi Amor" (Resnais), "Los Primos" (Chabrol) y "Los Amantes" (Malle) de los jóvenes realizadores franceses.

ALEMANIA.— El cine germano saturó nuestras salas con innumerables comedias musicales, sin mayor calidad artística, pero también aportó algunas películas de interés: "El Puente" (Wicki), "Rosemarie entre los Hombres" (Thiele), "El Resto es Silencio", (Kautner) y "El Capitán de Kopenick" (Kautner).

INGLATERRA.— "Pasión Prohibida" (Recordando con Ira), dirigida por Tony Richardson y protagonizada por Richard Burton fue la mejor película británica de 1960 junto a "Orden de Matar" (Asquith).

El excelente cómico inglés Peter Sellers protagonizó dos films: "Rugido de Ratón" y "La Verdad Desnudísima". "La Sangre es Siempre Roja", fue una película policial de interés.

ESTADOS UNIDOS.— Fue un año débil para el cine norteamericano. Entre las mejores películas de esta procedencia pueden señalarse "Piso de Soltero" (Wilder) y "La Historia de una Monja" (Zinnemann), "Ben Hur" (Wyler) se exhibió durante varios meses, "Feliz Aniversario", con David Niven, fue una buena comedia y "Medianoche Pasional" (Delbert Mann-Chayefsky) con Fredric March y Kim Novak un drama de cierta calidad.

OTROS PAISES.— El cine sueco es actualmente sinónimo de su gran director Ingmar Bergman. Desgraciadamente sólo nos llegó una de sus películas (Una Lección de Amor), mientras otras como "El Séptimo Sello" y "Fresas Silvestres" siguen inéditas en Chile. "El Arpa Birmana" de Kon Ichikawa fue una destacada película japonesa y también merece ser recordado "El Espejo de la Vida", procedente de Checoslovaquia.

RANKING

1.— "Hiroshima, mi Amor", (francesa)
2.— "La Dolce Vita", (italiana)
3.— "El Arpa Birmana", (japonesa)
4.— "El General della Rovere", (italiana)
5.— "Piso de Soltero", (norteamericana)
6.— "El Puente" (alemana)
7.— "Orden de Matar" (inglesa)
8.— "La Grande Guerra" (italiana)
9.— "Pasión Prohibida" (Recordando con Ira", (inglesa)
10.— "Los Primos", (francesa)
11.— "El Espejo de la Vida" (checa)
12.— "Los Amantes" (francesa)
13.— "En la Ciudad, el Infierno", (italiana).

ENTRE Bastidores

EL CRIMEN.— Aún no fijan la fecha definitiva de estreno del drama policial en tres actos "Crimen a Domicilio" ("La Telaraña", en el original) que se ensaya diariamente bajo la dirección de Miguel Frank. Esta obra fue especialmente escrita para el teatro por Agatha Christie, la célebre autora de centenares de novelas policiales. Es la segunda que se estrena en Chile. La otra —La Ratonera— la dirigió el mismo Frank con relativo éxito.

Los principales personajes de este "Crimen a Domicilio" serán interpretados por Susana Bouquet, Pepe Rojas, Fresia Astica y Víctor Meiggs. La escenografía le fue encargada a Norman Day, quien asegura que aparecerá con otro nombre "para que no me destrocen los amigos de la crítica".

x— o — o —x

EMILIO MARTINEZ, actor principal de "El Burgués Gentilhombre" (estrenan el diez de enero) fue por algunos instantes el gracioso hazmerreír de los integrantes de la compañía que dirigió Hugo Miller y que representó "Canción de Navidad" en escenarios al aire libre. El martes regresaban del Estadio Yarur y encontraron a Martínez caracterizado de "burgués", todo de verde, con muchos rellenos y otros adornos. Martínez tenía que dirigir la palabra a los muchachos pero no pudo. No lo dejaron. Lo reemplazó el regidor Márquez, presidente de la Comisión de Teatros de la Municipalidad, quien agradeció la magnífica colaboración prestada por el novel conjunto.

x— o — o —x

A PEDRO MORTHEIRU se le creó un conflicto. No ha resuelto si va a dirigir "Beckett o el honor de Dios", para la Comedia Nacional de Uruguay, o se queda en Chile dirigiendo "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa, primer estreno oficial del ITUCH para 1961.

x— o — o —x

AMERICO VARGAS Y PURY DURANTE realizarán un viaje de dos meses por Europa. Parten en marzo. DAVID GRAY, actor del ITUCH, regresó después de varios años de ausencia. Estuvo en Londres, trabajó en la BBC y en diversos teatros profesionales y experimentales. EL TEATRO-CARPA terminó anoche sus funciones en la Población Dávila. Debuta el lunes en la Población Quinta Bella. LA ESCUELA DE TEATRO de la "U" abrió un concurso de obras para el teatro infantil. Y nada más por ahora. Hay mucho trabajo este fin de año. También mucha temperatura

DIOGENES

EL TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

comunica al distinguido público, que hoy no habrá funciones en la Sala Camilo Henríquez, de la comedia musical "La Pérgola de las Flores", en celebración de la festividad del Año Nuevo.

Al mismo tiempo informa que las representaciones habituales se reanudarán mañana domingo, en vermut, a las 19 horas.

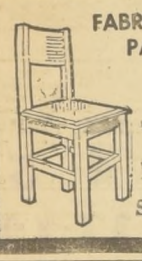

FABRICA DE SILLAS Y MESAS PARA COLEGIOS Y BARES

A E° 2.50 CADA UNA

ARRIENDO SILLAS PLEGABLES DESPACHO A PROVINCIAS.

JOSE J. PEREZ N.o 4459.

SANTIAGO, FONO 92357

SERVICIO DIARIO

DE LOCOMOCION COLECTIVA A:

Los Angeles, Concepción, Chillán, Cauquenes (Maule), Linares, Talca y Molina.

NOCTURNOS A CONCEPCION Y TALCAHUANO

Viajes directos sin trasbordo. BUSES PULLMAN Y PRIMERA CLASE. Personal seleccionado

EMPRESA VIA SUR LTDA.

SAN DIEGO ESQUINA PLAZA ALMAGRO

VENTAS DE PASAJES: FONOS 68625 y 67210

ENCOMIENDAS, GIROS Y REEMBOLSOS. FONO 67014

GRAN CONCURSO

"PISO DE SOLTERO"

Artistas Unidos, Davisco, MADEMSA, con los cines Windsor, Astor, Imperio, El Golf, Las Lilas y LA NACION se unen para presentar el más interesante y fácil concurso, en el cual podrán participar todas las personas que lo deseen.

Sólo basta indicar un número que debe estar comprendido entre el 0000 al 9999, agregando su nombre, dirección y carnet en el cupón que figura en la primera página del segundo cuerpo de LA NACION, o en los cupones que se obsequiarán en la entrada de los cines WINDSOR, ASTOR, IMPERIO, EL GOLF y LAS LILAS, salas que estrenarán simultáneamente "PISO DE SOLTERO" el próximo 28 del presente. Estos cupones pueden ser depositados en las cajas-buzón que están colocadas en el foyer de los cines indicados y el hall de LA NACION.

El número premiado será determinado por el Notario Público don Roberto Arriagada Bruce, quien extraerá de una caja de uno en uno cuatro números, con los cuales se compondrá el número ganador. En dicha caja se encuentran depositados números comprendidos del 0 al 9, cuatro de cada uno. En caso de que el número favorecido haya sido indicado por dos o más personas, se procederá a un sorteo entre los ganadores.

El Concurso "PISO DE SOLTERO" quedará cerrado impostergablemente a las 12 horas del martes 3 de enero de 1961, para poder clasificar todos los cupones recibidos y el sorteo será a las 18 horas del miércoles 4 de enero de 1961, en el hall de LA NACION, donde podrán asistir todas las personas que lo deseen.

PRIMER PREMIO: UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD", PORTATIL. Obsequio de DAVISCO, distribuidores en Chile de las mundialmente famosas máquinas calculadoras "FRIDEN", las mismas que usa Jack Lemmon en su oficina en el film "PISO DE SOLTERO".

SEGUNDO PREMIO: UN ESCRITORIO METALICO, OBSEQUIO DE "MADEMSA", fabricantes de los mejores muebles metálicos para oficinas. Este escritorio es similar a los usados en las oficinas donde trabaja Jack Lemmon en el film "PISO DE SOLTERO".

TERCER PREMIO: Una subscripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pases por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones del extraordinario film de Artistas Unidos "PISO DE SOLTERO", cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

MIRILLA INDISCRETA

• Al morirse hace poco, Ward Bond dejó su escopeta a su viejo amigo John Wayne, y una opción para comprar, si así lo desea, 400 acres de su propiedad. Todo lo demás está destinado a su mujer.

• Después de una interrupción de 18 años, Dolores del Río reaparecerá en la pantalla en "The Flaming Star". Dice la artista: "Me gustaba Hollywood y la gente de allí; pero como artista tuve que irme: me daban magníficos vestidos; pero muy malos papeles".

•Bod Hope ha dicho de John F. Kennedy: "Es la primera vez en la historia que un Presidente deja su casa para instalarse en una más pequeña que la suya".

PERCEPTOVISION REALZA BELLEZA DEL DRAMA "EL NIÑO Y LOS PIRATAS"

La perceptovisión, un procedimiento patentado por Bert I. Gordon, y usado por primera vez en la producción "El Niño y los Piratas", cinta distribuida por Artistas Unidos, representa un concepto completamente nuevo en el campo del artificio fotográfico.

Gordon pasó más de un año experimentando, ensayando y creando las muchas ilusiones en perceptovisión que se ven en "El niño y los piratas", y que, aparte de esta novedad, fue realizada en Eastmancolor. Este film, que causará admiración por su novedoso sistema, ha sido aprobado para mayores y menores y lo conoceremos el miércoles en el cine Ducal.

UN HERMOSO EJEMPLO DE VALENTIA PARA LOS NIÑOS: LUNES SANTIAGO, "UN CHICO VALIENTE"; GRAN EXITO

Especialmente dirigida al corazón de todos los niños. Una película que es digna de admirar, por sus bellos ejemplos y por su sobresaliente calidad. Se trata de "Un chico valiente", el estreno que ofrece el lunes el cine Santiago.

Filmada en colores y en los más hermosos paisajes mexicanos, con la especial actuación del pequeño José Rojo de la Vega y los actores Joaquín Cordero y Marina Camacho, esta realización será el suceso con el cual Pel Mex abre su temporada de estrenos 1961.

ROSSANA SCHIAFFINO, UNA DE LAS MIL BELLEZAS QUE APARECEN EN "LA NOCHE BRAVA"; MARTES ESTRENO EN EL LIDO

Un reparto espectacular. Las mejores estrellas del cine europeo, se dan cita en una realización apasionante y realista. "La noche brava", que el martes próximo se estrena en el cine Lido.

Filmunión entrega esta superproducción plena de matices y como una denuncia cruel y veraz sobre los acontecimientos del mundo actual.

Rossana Schiaffino, Jean Claude Brialy, Laurent Terzieff, Anna María Ferrero, Mylene Demongeont, Elsa Martinelli, Antonella Lualdi y muchos otros actores, animan este film, para mayores de 21 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

"FUNCIONES SUSPENDIDAS"

"Los cines y teatros que no aparecen en el carnet teatral de hoy, han suspendido sus funciones por las festividades de Año Nuevo".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N: Cooperen al censo, chiquillas. El indio Gómez. Los Caporales. Los Mayas.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N: Coquetas adorables. Yunca Summac. Mary Milán. Ray Patrick. Mabel Luna.
ASTOR, Estado 257 (392112). — MS y V: Piso de soltero.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MS y V: Piso de soltero.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— My V: El puente.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— MS y V: La nave de las mujeres malditas.
D[illegible] Agustinas 777 (35375).— MS y V: Fantasía.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — M y V: Piso de soltero.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— MS y V: Piso de soltero.
KING, Huérfanos 840 (32838). — M y V: La dolce vita.
LAS LILAS, J de Dios Vial 1399 (42116).— M y V: Piso de soltero.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— V: Una llama marica.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MS y V: La carta fatal.
METRO, Bandera 137 (83361). — M y V: La adorable pecadora.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MS y V: La nave de las mujeres malditas.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 MSVN: El puente.
PLAZA, Compañía 1368 (84714).— (62921).— MSVN: El puente.
REAL, Compañía 1040 (65555). — M y V: A la hora señalada.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cerrado por transformación para Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — MS y V: Piso de soltero.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. Bernardo O'Higgins 2087 (91254). — Lili. Las aventuras de Huckleberry Finn.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 [illegible] — La saeta del ruiseñor. Escucha mi canción. Duelo de [illegible]
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La gran aventura de Tarzán. El bucanero. El veintisiteavo día.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (91688).— Todas aman a Peter.
BULNES, Avenida Bulnes N.o 183 (66677).— El soldado de la reina.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Muchachas de reformatorio. Ambiciones que matan.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Salomón y la reina de Saba.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — Risas y más risas. Tarzán contra el mundo.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Furia en las montañas. La paloma y el gavilán. Dibujos animados.
MADRID, Chacabuco 32. — Las mellizas en el valle feliz. Caja fuerte 713. La esclava del sheik.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Risas y más risas Tarzán contra el mundo.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Festival de Tom y Jerry.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — La muchacha de las salinas.
MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— La máquina del tiempo. Los señores de la selva.
MIRAFLORES, Miraflores N.o 378 (30909).— El crepúsculo de los dioses. La sombra maligna.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — La máquina del tiempo. Los señores de la selva.
MONACO, Arturo Prat 715 (81027). — Corazón de artista. Selva cruel. Diablos del desierto.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— El cuarto hombre. Noche de premiere.
NUNOA, Irarrázaval 2706 (43132). — Un extraño en la escalera. Mis padres se divorcian.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— El cuarto hombre. Noche de premiére.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Mariza la coqueta. Centauros del mar. El sueño que yo viví.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Otra ver con amor.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rosemarie entre los hombres. La reina del striptease.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Redadas en la ciudad.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Mi tío.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 El presidiario. Los fantasmas se divierten. Cajita de música. Festival de Walt Disney.
SUR, San Diego 935 (61524). — Lili. Las aventuras de Huckleberry Finn.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— La alegre posadera.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Las piernas de Dolores.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Salomón y la reina de Saba.

Películas del Momento

"PISO DE SOLTERO".— (Artistas Unidos).— Comedia. Todo, lo que pasa una noche en un departamento de soltero. Norteamericana. Para mayores. Jack Lemmon y Shirley MacLaine.— (Windsor, Astor, Imperio, El Golf, Las Lilas).

"LA CARTA FATAL".— (Artistas Unidos).— Suspenso, asesinatos. Van Johnson, Hildegarde Neff .— Mayores de 18.— (Lido).

"A LA HORA SEÑALADA".— (Stanley Krammer).— Acción y suspenso. Gary Cooper y Grace Kelly. Reestreno. Mayores de 15 años.— (Real, Las Condes).

"UN RAYITO DE LUZ".— (Europa Films).— Comedia sentimental. Conflicto de una niña de nueve años. Hispana, tecnicolor. Marisol. Menores.— (Victoria).

"EL PUENTE".— (Leo Films).— Drama bélico. Película con muchos premios. Mayores de 18 años. Alemana.— (Pacífico, Plaza, California).

"LA REVISTA DE CHAPLIN".— (Artistas Unidos).— Tres películas cortas del gran bufo. Con Edna Purviance, Sidney Chaplin.— (Central, Oriente).

"LA ADORABLE PECADORA". — (M. G. M.).— Picardía de una atrayente coqueta. Marilyn Monroe, Yves Montand, Tony Randall. Tecnicolor. Mayores de 14 (Metro).

"NORMAN RECLUTA".— (Rank).— Excentricidades de un simpático recluta. Festivo. Norman Wisdom. Menores. (Bandera).

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo). — El túnel del amor. Morena clara.
NACIONAL (Puente Alto).— El oasis maldito. Diana la modelo. Llamas sobre Oriente.
PLAZA (Puente Alto).— Jugándose la vida. El joven vengador.
SANTIAGO, (San Bernardo). — Los cosacos. Agregados. Noticiarios internacionales.
PLAZA, (Talagante).— Aguilas del trapecio. Tierra inolvidable.

DAVISCO - ARTISTAS UNIDOS - MADEMSA

CONCURSO "PISO DE SOLTERO"

JACK LEMON - SHIRLEY Mc LAINE - FRED MAC MURRAY

ARTISTAS UNIDOS — FRIDEN - DAVISCO

N°____

NOMBRE.....

DIRECCION..... CARNET.....

Estreno Dic. 28

WINDSOR - ASTOR - IMPERIO - EL GOLF - LAS LILAS

LA NACION

LEA LAS BASES Y PREMIOS DE ESTE MILLONARIO CONCURSO EN NUESTRA PAGINA DE CINES Y TEATROS

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

La Nación desea un Feliz Año a sus lectores

1961

ENERO

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 30	24 31	25	26	27	28	29

FEBRERO

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

LUN	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24 31	25	26	27	28	29	30

AGOSTO

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 30	24 31	25	26	27	28	29

NOVIEMBRE

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	DOM.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

LUN.	MAR.	MIERC.	JUEV.	VIER.	SAB.	
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31